



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities

# **Rescatando la historia perdida. El pensamiento ambiental latinoamericano a la luz de las contradicciones actuales del desarrollo.**

## **Informe de investigación**

### **D.WP6.2**

---

**Entregable wp6.1** – Informe de investigación

**Proyecto N°:** 266710

**Esquema financiera:** Proyecto colaborativo

**Objetivo:** FP7-SSH-2010-3

**Estatus:** versión final, 31 de octubre de 2012

**Fecha prevista de entrega:** 01/09/2012

**Work Package:** WP 6- Pobreza y desarrollo sustentable

**Autor principal:** Sejenovich Héctor

**Co-autor(es):** Slutzky Beatriz, Sonia Cabrera



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

## Resumen:

La experiencia que a partir de la postguerra ha aportado América Latina a la teoría del desarrollo y de la planificación ha sido muy significativa. No fue raro entonces que los inicios de las ideas ambientales abrevaran sobre sus conceptos, pero no para repetir las categorías desarrollistas prevalecientes sino justamente a partir desde ese nicho conceptual realizar las críticas y replantear tanto el tipo de desarrollo como de sus instrumentos de planificación y proponer nuevos conceptos y métodos. En este movimiento de ideas que fueron acompañados por importantes prácticas políticas y sociales involucraron rápidamente los Estados que pasaron en la década del 50 y 60 por un florecimiento del debate y de las luchas por las alternativas para plantear e implementar esquemas alternativos de desarrollo y de sistemas sociales, Este artículo rescata los indudables aportes que ha realizado el pensamiento latinoamericano de medio ambiente en el periodo 1950/90 que ha encontrado sus aspectos distintivos, respecto al norte en énfasis diferentes en varios temas.

- a) en los planteamiento de las alternativas de desarrollo global que en solo remarcar la reducción o eliminación de la contaminación.
- b) en el accionar a veces irrespetuoso de grupos interdisciplinarios buscando modelos complejos que den cuenta de las múltiples interrelaciones existente entre la sociedad y la naturaleza, que en un excesivo respeto para avanzar con evidencias y referencias disciplinarias para aventurar rumbos nuevos., pero que en general se fueron enlazando con compañeros de otros continentes que compartían la aventura de avanzar con viento en contra, en lugar de seducirse por el



# ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

pensamiento único que se nos introdujo casi sin darnos cuenta también en lo ambiental y que nos ha hecho olvidar los logros que hemos tenido en nuestra región. La gobernanza ambiental y la lucha por una mejor distribución del ingreso así como los cambios tecnológicos y los paradigmas de un nuevo consumo nos puede reunir a todos en una lucha común. Para ello requerimos rescatar la historia momentáneamente perdida y replantear ante los nuevos problemas algunas soluciones que pueden contribuir en mucho a encontrar soluciones creativas.

- c) En otros factores como la consideración de la Deuda Ambiental en instrumentos de planificación como las Cuentas Patrimoniales y los Sistemas Ambientales para la Planificación y otros aspectos que se desarrollan en el artículo.

El artículo contiene un comentario de más de un centenar de libros y acciones importantes para la conformación de un pensamiento propio en Latinoamérica.

## **1. INTRODUCCION**

### **1. 1. CRISIS Y OPORTUNIDAD**

La crisis, constituye al mismo tiempo una oportunidad. Esta afirmación ha sido reiteradamente sostenida por muchos analistas de la actual situación de crisis ambiental y social en América Latina proponiendo seguidamente la adopción de un camino hacia el desarrollo sustentable, como salida superadora. Efectivamente, al ser más visibles las múltiples contradicciones entre la sociedad y la naturaleza, podemos profundizar en ellas y de esta



# ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

forma sentar las bases para la reversión de las tendencias y el comienzo de un camino diferente. Sin embargo esta posibilidad frecuentemente no se aprovecha y la crisis aparece solo en su faz destructiva... Perdemos entonces la oportunidad de analizar las causas estructurales que nos llevan tanto a la insustentabilidad, como a la degradación de los recursos, y a la marginación de la población. Y una menor claridad lleva a una reducción de la conciencia y a la posible pérdida de factibilidad en los cambios necesarios.

Por este motivo es tan importante crear una instancia de discusión como la que se nos presenta en ENGOV, donde se profundice el debate de ideas, se consolide y recree un Pensamiento Latinoamericano de Medio Ambiente y en especial se debata y actualice un replanteo de las relaciones entre la economía y la ecología dentro del mismo. El carácter de nuestra historia exige un compromiso con la generación de ideas y con su amplio intercambio para que posibilite la instrumentación de conceptos y metodologías para la aplicación de políticas progresistas que ayuden a mejorar la situación ambiental y social de nuestro pueblo.

Lamentablemente no siempre se planteo esta organización como heraldo de nuestras coincidencias o controversias Por ello esta profundización quedan todavía en deuda y es lo que se propone que se salde en este momento Pero no solo se propone elaborar un documento y un trabajo profundo sino establecer un tipo de dialogo con algunos de los que participaron y aun viven en un Foro de Discusión donde interactúen representantes de las primeras generaciones y las siguientes con aspiraciones de permanecer contribuyendo en diferentes aspectos a este pensamiento que permitirá aportar al Desarrollo Sustentable y Socialmente Justo. Podrá además unir los primeros esfuerzos sobre la planificación del Desarrollo Económico y Social con la relectura



# ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

ambiental tanto en conceptos como en métodos. Esto también podrá unir los conceptos de Calidad de vida, Derechos Humanos, Medio Ambiente y Desarrollo Asentamientos Humanos y Hábitat. Planificación Económica y Social y Pobreza en sus diferentes aspectos.

## 2. LOS APORTES DEL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO DE MEDIO AMBIENTE CON ENFASIS EN EL PERIODO 1960/1995 A LA LUZ DE LOS ACTUALES PROBLEMAS DEL DESARROLLO

El Pensamiento Latinoamericano de Medio Ambiente y Desarrollo que hemos contribuido a crear desde hace varias décadas, hoy puede mostrarse maduro, en un fructífero diálogo con el pensamiento mundial, con un conjunto de ideas articuladas que se explayan tanto en lo conceptual como en lo metodológico y que constituye sin duda un singular aporte. Por supuesto es un pensamiento abierto que ha recibido aportes externos y ha interactuado con los diferentes continentes. Somos además conscientes que este pensamiento no ha tenido la capacidad que poseen los Centros dominantes para difundir e imponer sus formas de concepción sus metodologías de análisis y su idioma, pero que se van creando los medios posibles de revertir favorablemente esta situación, y generar con el pensamiento mundial un espectro poderoso de conocimiento que ayude a nuestros pueblos. De tal forma consideramos que ya la auto afirmación latinoamericana aunque creo que hay que conservarla hoy cada vez más esta en relación con todo el pensamiento ambiental, desde que los avances conceptuales se han compartido y se avanza en especial junto con una parte importante de Europa.

Existen varias redes actuando en tal sentido de la cual se puede mencionar la Asociaciones de Economía Ecológica a nivel mundial y muchas otras con las que el proyecto entrara en contacto Se debería rescatar los aportes originales



ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

de cada continente y establecer entre ellos una interacción fructífera. Pero no se trata de un pensamiento único que requiere considerar especificidades regionales, sino que se trata de diferentes concepciones, muchas veces contradictorias sobre la globalidad y la especificidad que deben ser debatidas y respetadas.

En el accionar del Pensamiento Latinoamericano de Medio Ambiente podríamos destacar, desde una mirada histórica, que han existido y en algunos casos perduran aspectos diferenciales, que inciden en formas de accionar distintas, tanto en lo referente a los énfasis en las alternativas de desarrollo en la mayor complejidad de los sistemas ambientales que se plantean, a los enfoques interdisciplinarios que se plantea, a los criterios de certeza que se instrumentan y a los sistemas de planificación que se utilizan. Naturalmente que nuestro pensamiento también estuvo influido por el norte y hubieron muchos compañeros de esas regiones que participaron en el mismo, sin embargo las diferencias y las incomprensiones se siguen manifestando. Algunas de estas diferencias en un diálogo fructífero se han superado, otras son complementarias y otras, aún permanecen. En algunos casos, se trata de énfasis diferentes debidos a la historia disímil, o a geografías diferentes o a concepciones distintas respecto a la relación sociedad naturaleza.

Los principales aspectos que quisiéramos destacar y que son considerados como ejes de nuestras hipótesis son los siguientes:

## 2. PRINCIPALES ASPECTOS DEL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO DE MEDIO AMBIENTE



ENGOV  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

A) Mientras que el pensamiento predominante del norte se focalizaba en el deterioro ambiental, y en los conflictos que ello generaba, nuestro interés, aunque no desconocía este aspecto estaba más centrado en el uso adecuado de las potencialidades de los recursos, ligados mas estrechamente a estilos de desarrollo alternativos El nivel de desaprovechamiento de nuestros recursos, eran y son, sin duda, inmensamente mayores que los existentes en los países del Norte.

B) Mientras que en el pensamiento predominante del norte los conceptos ambientales tenían un recorte conceptual relativamente estrecho, muy relacionados con las casi inmóviles parcelas del saber que han estructurado en sus Universidades. Nosotros reivindicamos la Cuestión Ambiental como una crisis de la interrelación entre la sociedad y la naturaleza, partiendo de la base que toda la naturaleza esta mediada socialmente y las relaciones sociales tienen una base natural con la cual interactúa. En tal sentido estábamos más abiertos a los reales y necesarios ejercicios interdisciplinarios aunque también sufrimos un importante grado de incompreensión universitaria. Puede afirmarse que este aspecto es una diferencia de énfasis y no de principios ya que ningún estudio ambiental del norte aceptaría que no intenta la interdisciplinar. Pero en nuestro continente hemos realizados fuertes esfuerzos al respecto. El apego a estos principios podemos demostrarlo mencionando el hecho de que cuando organizamos en 1978 el Grupo de Medio Ambiente del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) que lo integraban 100 compañeros de todos los países esta definición de globalidad de la cuestión ambiental, es decir que ella ponía en evidencia la necesidad de una articulación entre la sociedad y la naturaleza,



ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

superando la desarticulación existente que se manifestaba en los problemas ambientales era el único requisito que exigíamos y que nos distinguía de otras asociaciones ambientales que focalizaban la temática con un énfasis especial en el cuidado de la naturaleza.

C) Mientras que el pensamiento predominante del norte privilegiaba en demasía la evaluación de impacto ambiental como forma de evaluación de los problemas ambientales y las matrices de Leopold o su leve modificación como su forma metodológica fundamental, nosotros elaboramos metodologías integrativas que eran innovativas a nivel mundial. Nuestro objetivo era superar las barreras conceptuales, espaciales y temporales de las tradicionales metodologías del proceso de planificación del desarrollo pero partiendo de la base de absolver la rica experiencia que se había realizado desde 1960 en adelante en nuestra región. La planificación global la sectorial, la evaluación de proyectos de inversión la planificación regional y local a la planificación regional debían ser reformuladas para dar espacio al ordenamiento ambiental del territorio, a los sistemas ambientales par ala planificación, a las cuentas patrimoniales según los costos de manejo, a la planificación estratégica y de situaciones, a la metodologías de ciudad y ambiente a la evaluación de impacto ambiental pero coherente con el ordenamiento ambientales y a los diagnósticos ambientales integrales a la planificación de la ciudad y el ambiente

En 1976 planteábamos por primera vez la conceptualización de las cuentas patrimoniales.

En 1979 hasta 1981 se desarrolla en toda la República de Venezuela en el marco



ENGOV  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

de un proyecto PNUD PNUMA UNESCO CEPAL el análisis y aplicación de Sistemas Ambientales para la Planificación con compañeros venezolanos y latinoamericanos donde además de avanzar sobre aspectos conceptuales se elaboraron metodologías que relacionaban en mapas de 1 en 250.000 unidades de ambiente natural homogéneo, potencialidades y restricciones al uso, al hábitat, a la estabilidad, al riesgo de infraestructura, relacionándola con la racionalidad y la espacialidad de las actividades productivas de los diferentes sujetos sociales, a la historia de la ocupación del espacio, a las consideraciones ambientales de los sectores productivos nacionales, a la visión ambiental de las cadenas productivas a nivel regional y a otros aspectos sociales del medio ambiente.<sup>1</sup>

D) Mientras que el análisis dominante del norte, mantenía la división de

---

<sup>1</sup> Quisiéramos destacar la importancia de la aparición de una colección sobre el Pensamiento Latinoamericano de Medio Ambiente organizada y editada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Red de Información Ambiental y la Editorial Nordan de la Comunidad del Sur de Uruguay

Debemos recordar el importante desarrollo de otras ciencias y movimientos teóricos que abonaron el Pensamiento Latinoamericano de Medio Ambiente, en nuestra región. Permítaseme recordar los estudios sobre ordenación de cuencas hidrográficas, los estudios ecológicos forestales donde profundizábamos sobre la contradicciones entre los ciclos y la necesidad de la ordenación de cuencas como forma de computarización en un medio muy reacción a afectar la propiedad de la tierra concebida con el derecho romano.

También debemos recordar el importante desarrollo de los modelos de experimentación numérica de los equipos que dirigía Oscar Warsasky que plantearan antes del 70 los problemas de los estilos de desarrollo y necesidad de un estilo no consumista. Y quizás lo que nos diferencio en la década del 60 es que mientras el Norte postulaba movimientos sociales para aplicar en la universidad los principios que aplicamos en la Reforma Universitaria del 1918, ya que el ecologismo tardó en aparecer en la década del 70, nosotros en 1918 aplicamos estos principios, y en 1964 nosotros fuimos padres o hermanos de esa maravillosa ecologista que tuvimos en Mafalda.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

ciencias tradicional, en nuestra región latinoamericana, a partir de 1975 con la acción del Centro Internacional de Formación de Ciencias Ambientales y a partir de 1981 hasta hoy con la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, se desarrolló importantes procesos de Educación y Capacitación Ambiental más ligado con la conceptualización del Desarrollo a la articulación de ciencias, a la generación de una real interdisciplina y al revisión epistémica de cada una de las ciencias, en función de la cuestión ambiental. Posteriormente con la acción de la Red de formación ambiental.

E) Fue en nuestro continente donde más se desarrolló a partir de 1973 el concepto de Ecodesarrollo con varios proyectos implementados, y fue donde más se profundizó en 1979 a través del PNUMA CEPAL los Seminarios Regionales sobre Medio Ambiente y Desarrollo.<sup>2</sup> Cinco años después, cuando el Norte dominante con la Comisión Brundtland descubre el Desarrollo lo denomina Desarrollo Sostenible (luego de una fugaz denominación de Sustentable) Se realizaron entonces en nuestro continente aportes decisivos para discutir y profundizar el tema. Cuando se publica Nuestro Futuro Común y comprobamos que aparecen muy pocos de esos aportes latinoamericanos (excepto una mención a la deuda externa latinoamericana) logramos elaborar un trabajo que se denominó Nuestra Propia Agenda. Financiado por el BID y el PNUD Allí mostrábamos que aunque somos solo el 8% de la población mundial concentrábamos un porcentaje que multiplicaba ese nivel por dos, tres cuatro o cinco en cuanto a la participación mundial en los diferentes recursos naturales, mostrando que éramos sumamente ricos en recursos, de la misma

---

<sup>2</sup> El de América Latina dio lugar a la publicación de un libro de dos tomos por parte del Fondo de Cultura llamado Estilo de Desarrollo y Medio Ambiente. Osvaldo Sunkel y Nicolo Giglio. en 1981



# ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

forma que también lo éramos en capital, a juzgar por los importantes dividendos que enviamos al exterior, y los servicios de la deuda externa. Sin embargo nuestro niveles de insatisfacción de las necesidades esenciales y la marginación de la población eran significativos y crecientes, mostrando la necesidad de emprender cambios en los estilos de desarrollo que revertan las tendencias concentradoras y marginadoras al interior de nuestro continente y desarrollen un patrón tecnológico diferente, más relacionado con nuestros ecosistemas.

En los últimos años ante los embates de los planes de estabilización, la CEPAL desarrollo un trabajo sobre los efectos que estos planes tuvieron en la región. El debate de estas ideas permitió discutir el papel de las variables macroeconómicas desde el punto de vista ambiental, y la necesidad de su reelaboración, así como la exigencia de propiciar políticas ambientales mas activas, polémica que aun hoy se mantienen

F) Cuando se plantean la necesidad de elaborar cuentas del patrimonio natural y de complementar y cambiar la forma tradicional con que se computa el ingreso nacional, el Norte se centro fundamentalmente en la valorización por precios de mercado, y en las cuentas satélites mientras que en el Sur existe todo tipo de planteamiento. Pertenezco a quienes hemos difundido la necesidad de conocer los costos de manejo que garanticen una reproducción de la naturaleza y la generación de la oferta ecosistémica. En el trabajo que se plantea se brindara un panorama de todos estos elementos. Que se han desarrollado en casi todos los países.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

G) El juego del mercado para generación de políticas. Los diferentes instrumentos económicos como disposición, a pagar, el principio del que contamina paga, los derechos de contaminación, tuvieron mucha mayor aceptación en el norte que en nuestra región. Ello se debió entre otras cosas, a que el medio económico y social del norte, funcionan los mercados mejor que los nuestros. Ello se manifiesta en los siguientes aspectos:

En America Latina gran parte de los productos están monopolizados u oligopolizados, no existiendo real competencia en los precios

Los índices de evasión impositiva son inmensamente mayores que en el Norte.

Los índices de corrupción son mayores (aunque de difícil comprobación)

Los niveles de pobreza o de pobreza crítica son más elevados

Los índices de desocupación y subocupación son más grandes

Los índices de marginalidad son más grandes.

Por este motivo privilegiamos los métodos directos de políticas económicas impositivas, financieras de comercio exterior, etc. evitando el manejo del mercado como instrumento de estímulo y desestímulo

H) Deuda Ambiental La corriente de extracción de recursos y de comercio internacional con los países desarrollados, ha generado a través de la historia, un inmenso monto correspondientes a costos no pagos de los productos que exportamos. Estos costos no pagos, han afectado y destruido una parte de nuestros recursos y en la medida que los calculemos podemos demandar su



ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

pago ya que constituye una deuda ambiental contraída. En 1992 en San Pablo el Parlamento Latinoamericano incorporó esta deuda a nivel conceptual, como parte de los reclamos de un Jubileo de la deuda para el año 2000. Hemos realizado algunos ejercicios del cálculo de esta deuda.

Estos temas diferenciales permiten entonces brindar una plataforma específica de acción para la investigación y para completar tanto los aportes que ha dado Latinoamérica al pensamiento mundial de medio ambiente así como ligar sistémicamente el proceso histórico de las décadas de la planificación económica y social con los trabajos de planificación y ambiente actuales. .

Pero esta acción como se ha mostrado, tiene algunos aspectos en los que ya se ha profundizado en las contradicciones económica y ecología desde nuestra perspectiva de un desarrollo sustentable y socialmente justo.

### **III. ECONOMIA Y AMBIENTE Y VALORIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES**

En este punto nos detendremos en los aportes que la economía ha dado en nuestra región para la comprensión y los aportes que hemos relajado en el periodo estudiado.

La economía ha sido señalada como una disciplina a cuyos dictados y orientaciones los tomadores de decisiones actuaban en forma degradante sobre el hábitat y los recursos naturales. Parecería que la solución de los problemas ambientales pasara por una “reconciliación” de esta ciencia con los



# ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

señalamientos de la ecología. De tal forma la administración de la “casa”, sus recursos naturales, y el conocimiento de la misma, sería un solo proceso articulado. Sin duda este proceso es más complejo, y rebasa los estrechos marcos entre estas dos disciplinas, para cubrir un amplio espectro de ciencias que tratan de explicar articuladamente la forma en que una sociedad transforma la naturaleza en función de elevar su calidad de vida. Este proceso de transformación esta altamente influido por la racionalidad de la estructura económica social , que determina el para quién se produce el donde se produce, el como se produce y con que elementos naturales se produce. Sin una orientación hacia el ordenamiento ambiental del territorio que permita la intensa utilización de los recursos y el respeto de sus restricciones el proceso lleva a la degradación y al desaprovechamiento. Para analizar las consecuencias y dinámicas ecológicas económicas, sociales, culturales y políticas derivadas de estos hechos, se requiere sin duda un proceso de reelaboración epistémica que recién ha comenzado, donde las ciencias sociales y en especial la economía, rebasen los estrechos marcos conceptuales espaciales y temporales en que las han encerrado gran parte de sus pensadores. Se requiere rescatar los mejores aportes que se han realizado a lo largo de casi dos siglos, a la luz de las nuevas contradicciones que hoy plantea un mundo “lleno” y más intensamente globalizado.

Una de las más difundidas definiciones dice que la economía es la ciencia de la conducta humana en la adaptación de medios a fines. Pero en esa adaptación las teorías prevalecientes, solo indagan las características de los medios en cuanto a su escasez y su uso alternativo. Si se profundiza más acerca de ellos, estaríamos en el caso de la “ingeniería” y, se nos aclara, la economía no es ingeniería. De igual forma si se profundiza acerca de los fines,



ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

estaríamos en el campo de la política, y, nuevamente, nos dicen: la economía no es política. La cuestión ambiental, y la economía ecológica, plantea justamente la necesidad de una nueva economía que se articule con las características de los medios y la orientación de los fines, porque estas características determinan fuertemente el tipo del proceso de adaptación de medios a fines, participando de esta forma los economistas, estrechamente articulado con el ecólogo, de un campo interdisciplinario que intente dar una explicación a la creciente complejidad de los problemas ambientales y sociales donde la valorización de los recursos constituye sin duda un elemento esencial. El grado de esta complejidad no solamente está dado por el amplio espectro de disciplinas intervinientes, ni por las novedades que frecuentemente quiebran las tendencias, sino por la necesidad del manejo de diferentes racionalidades desde la dominante que surge del proceso de globalización, hasta las que esbozan diferentes sectores de las poblaciones. Solo así, las externalidades de todo tipo serán mucho menos y podrán realmente internalizarse,

En esta inacabada reelaboración epistémica se requiere también una desestructuración y reconstrucción del concepto de producción (incluyendo la reproducción de la naturaleza y la reproducción de la vida) del concepto de consumo final (mostrando el reciclamiento de productos genera un continuo desde el recurso natural, su transformación y uso y su destino final, e inicial en la disposición de residuo y basura) de la construcción del producto bruto (mostrando la necesidad de considerar un sector preprimario y la valorización del capital que significan los recursos naturales) de la matriz de insumo producto (empezándola con la reproducción de la naturaleza es decir elaborando una matriz donde como filas y como columnas se integre de la



ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

flora, la fauna, el suelo, el aire, el agua, la conservación de cuenca, la conservación de la biosfera y el paisaje ) y finalmente de los instrumentos económicos, cuya implementación puedan incidir en las prácticas productivas hacia un nuevo ordenamiento ambiental del territorio.

Los planteamientos para una nueva economía dentro del pensamiento latinoamericano de medio ambiente comenzó desde 1978 cuando se formó el grupo de medio ambiente de la CLACSO. Los puntos que se detallan en el capítulo 3 en gran parte ya fueron expresados en ese año, y luego se completaron unos años después.

#### **IV. SINTESIS DE PRINCIPIOS ECONOMICOS /SOCIALES DENTRO DE PENSAMIENTO LATINOAMERICANO DE MEDIO AMBIENTE<sup>3</sup>**

IV I. Entre los ciclos económicos y los ciclos ecológicos se evidencia una real incompatibilidad de horizontes temporales. Mientras que la racionalidad económica prevaleciente trata de reducir el horizonte temporal de maximización de las inversiones estimulando una alta rotación del capital y un máximo beneficio, en función de lograr una mayor eficiencia en ese corte temporal, los ciclos ecológicos requieren en general una consideración de su comportamiento en el largo plazo que posibilite respetar sus

---

<sup>3</sup> Una parte de esta síntesis figura en mi libro *Economía y Ambiente* que se encuentra en prensa. Hector Sejenovich



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

mecanismos regenerativos. Esa incompatibilidad también se genera entre el uso unilateral del ecosistema en un solo recurso vs. la utilización integral de todos los recursos respetando sus ciclos. Se ha comprobado en estudios de casos concretos como es más económico aún en el corto plazo utilizar la biodiversidad en forma integral que solo emplear y explotar un recurso con un ritmo que agote su renovabilidad.

IV. 2. Siguiendo una racionalidad económica de corto plazo se utiliza sólo aquellos recursos naturales que ganan ventaja comparativa a nivel mundial y en algunos casos nacional, mientras que una utilización adecuada de estos recursos supone el uso integral de los mismos superando el gran desaprovechamiento existente.

IV. 3. Todo desarrollo de las fuerzas productivas genera al mismo tiempo un proceso de producción, destrucción y un uso y desaprovechamiento. Cuando se utiliza cualquier recurso, se destruyen ciertos elementos naturales, por las propias características de la actual tecnología. Algunos elementos que se destruyen no rebasan la capacidad de carga por lo que no afecta seriamente al recurso pero otros sí generando dilapidación y destrucción. De la misma forma el proceso productivo es altamente selectivo, al mismo tiempo que se aprovecha, se desaprovecha una gran cantidad. Sin embargo el sistema de evaluación económica contabiliza solo la faz productiva y de aprovechamiento. Por ello, se requiere reelaborar los indicadores del desarrollo.

La construcción de cuentas patrimoniales señala un fructífero camino



ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

sobre el que se han dado pasos de importancia.

IV. 4. El sistema económico no tiene en cuenta todos los costos en que incurre el proceso productivo, por lo que se generan repercusiones negativas (externalidades) tanto a la naturaleza (no se paga los costos de regeneración o descontaminación de los recursos renovables) como a la población (afectando su salud y bienestar). La internalización de las mismas señala un polémico campo necesario de recorrer por parte de las políticas ambientales, pero donde la comprensión económica debe abrirse a todas las articulaciones necesarias, ya que se trataría de reformular las condiciones de valorización y reproducción del capital con las repercusiones ecológicas económicas, sociales y políticas que ello supone.

IV. 5. La forma sectorializada y parcial que ha asumido la planificación del desarrollo, que no es sino el reflejo de la organización nominal de nuestro sistema económico, dificulta conocer las interacciones de la sociedad y sus recursos, lo cual requiere un replanteamiento de cada uno de los sectores de la economía para introducir en ellos criterios ambientales, y convertirlos en subsistemas abiertos, con entradas y salidas integrantes del sistema. Los llamados sectores primarios secundario y terciarios han establecido un intercambio "desigual" con la naturaleza, utilizando sus recursos y su hábitat y degradándola. Se propone la creación de un sector preprimario, destinado a dotar de una oferta ecosistémica sustentable de recursos, cuyos costos los comparta la actividad productiva, el Estado y los países que se benefician con los efectos ecosistémicos de nuestros recursos



ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

IV. 6. La consideración de las condiciones específicas de las regiones dentro de los países, de sus particulares culturas, movimientos sociales y ecosistemas, a través de las metodologías tradicionales de la economía y de la planificación, tampoco se habían mostrado suficientes para internalizar los importantes problemas ambientales de las regiones. Sin embargo, en este campo se han registrado avances por los que han profundizado en la "cuestión regional", y en la enseñanza de la planificación regional. Pero especialmente, se debe destacar los pasos dados en el ordenamiento ambiental, en las metodologías que intentan conocer los subsistemas económicos y su relación con el medio ambiente, ya que han suministrado un importante instrumental para destacar las posibilidades y las restricciones que el potencial natural y social brinda para la elevación de la calidad de vida de la población.

III. 7. La elaboración de los planes de estabilización no han considerado las repercusiones ambientales. La reducción del aparato del Estado restringe sustancialmente los controles en el manejo de los recursos y alienta la degradación, las políticas restrictivas, tornan difícil la aplicación de políticas ambientales que supongan incremento de costos. La situación de agonía de nuestro sistema científico-tecnológico, y la drástica reducción de los fondos para investigación ocurre en el mismo momento que muchos gobiernos declaran su adhesión al desarrollo sustentable, pero socavan la posibilidad de emprender su camino.



ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

IV. 8. Asimismo, la utilización de políticas ambientales poco usuales en nuestros países, como las políticas impositivas, crediticias, arancelarias o de integración, señala todo un ámbito necesario de recorrer donde se comienza a estudiar pero tampoco se ha introducido suficientemente dentro de los programas de nuestros centros de estudios.

IV. 9. La variabilidad por la que atraviesan nuestras ventajas comparativas y la profunda crisis que ha atravesado en décadas anteriores, derivadas de las condiciones específicas de nuestros ecosistemas, hace palidecer a gran parte de nuestras teorías del desarrollo. Esta crisis muestra como la especialización internacional del trabajo no es la mejor de las estrategias para desarrollarse, y castiga a los países que han escogido una sola vía y premia aquellos que se manejan en forma heterodoxa con una política de librecambio y proteccionismo según le convenga a sus intereses.

Pero a pesar de ello la concepción tradicional sigue sin demasiadas modificaciones dominando excluyentemente la currícula de la enseñanza.

III. 10 Finalmente, la economía ecológica podría brindar importantes aportes a otras ciencias, que han contribuido a la cuestión ambiental, posibilitando una visión más integral de esos aportes. Se ha mencionado con frecuencia la necesidad de no excluir dentro del estudio de los ecosistemas al *homo sapiens*, Pero se trata de considerar al mismo, articulando sus aspectos sociales, culturales, psicológicos, étnicos a través de los aportes que han realizado las diferentes ciencias sociales y que pueden contribuir con un mejor conocimiento de las contradicciones sociedad naturaleza a efectos de mejorar



**ENGOV**

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

la calidad de vida de la población y de la calidad del ambiente.

## **V. LA VALORIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. LOS INDICADORES MACROECONOMICOS Y LAS CUENTAS PATRIMONIALES.**

Como un capítulo especial de economía y ambiente plantearemos términos de referencia para el desarrollo de indicadores de valorización de los recursos naturales, teniendo en cuenta la importancia de la misma en las políticas ambientales.

La deficiente valorización de los recursos naturales y el hábitat y su relación con los diferentes actores sociales pone en evidencia las crecientes limitaciones del modelo que la ciencia económica ha elaborado para comprender y actuar en la realidad. Los recortes de la misma, y las extensiones que se generan para internalizar las externalidades son útiles pero limitadas ya que deben trascender a una revalorización más profunda que permita a la economía y a la economía ecológica, jugar un papel positivo en su interacción e integración con otras ciencias.

Analizando las relaciones actualmente existentes entre las actividades productivas en su sector primario, (agricultura, minería, silvicultura etc.,) secundario (industria) y terciario (comercio, bancos, turismo, transporte) y la naturaleza, podemos afirmar que cada uno de estos sectores utilizan la naturaleza extrayendo sus recursos naturales y enviándole los residuos y efluentes de todo tipo. Las extracciones y los impactos que este proceso genera provocan degradaciones de algunos recursos y desaprovechamiento de



# ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

parte de su potencial. Los costos de las tareas que debieran realizarse para evitar las degradaciones y desaprovechamiento y lograr un uso integral y sustentable de la naturaleza no son pagos y se constituyen en pasivos ambientales que cada vez deteriora más el ambiente, y extingue especies y ecosistemas.

Se requiere sin duda una visión diferente de la economía que articulada a la ecología logre contribuir al pensamiento de un desarrollo integral en su interacción adecuada con la naturaleza. Debemos considerar la naturaleza como un conjunto de diferentes fábricas (ecozonas) que pueden generarse en cada una de ellas múltiples productos (flora, fauna, patrimonio genético paisajes, funciones ecosistémicas internas, en las cuencas, y en la biósfera, agua, suelo etc.) Cada uno de estos productos se podría satisfacer directa o indirectamente necesidades humanas, Pero esta producción tiene un determinado costo, manifestado en la investigación, restauración, manejo, control y participación, que permiten a cada ecozona generar una oferta ecosistémica compleja para las diferentes actividades productivas. Este costo de producción y reproducción de la oferta ecosistémica posibilita orientar la potencialidad natural hacia ciertas prioridades en base a las necesidades regionales detectadas y a las restricciones infraestructurales y financieras. La metodología de la matriz de insumo producto que aportó la economía tradicional no resulta suficiente para aplicarla a diferentes ecozonas, en el intento de sistematizar y analizar las relaciones más destacables de la captación y pasaje de energía que permitan generar anualmente una compleja oferta ecosistémica. En cada fila y columna se incluiría mínimamente la flora de todo tipo, fauna, agua, aire, suelo, conservación de cuenca (conservación como un servicio o producto) conservación de biósfera (relación entre los



# ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

gases que se emiten y que se absorben) y paisaje. El objetivo de la producción de esta particular fábrica que debe producir sustentablemente e integralmente sin pérdida de biodiversidad es generar múltiples productos para ser utilizados por el sector primario secundario y terciario de la economía. Las filas están indicando “ventas” y las columnas están indicando “compras”. La flora arbórea generara (filas) consistente en servicios para todas las columnas y también productos por ejemplo “árbol en turno de ser extraído”. Para lograr que ese árbol llegue al turno, requiere una serie de insumos (columnas) de la propia flora (competencia asociatividad) de la fauna (control diseminación) del agua, del suelo (capacidad de anclaje, pasaje de nutrientes) etc. El análisis de cada casillero podrá realizarse a través de fichas técnicas donde se profundizara en la relación existente en función de la producción que se busca Si esta relación se cumple, se deberá computar al menos dos costos : el de investigación y el de control Si no se cumple se deberá analizar cual es el manejo mas adecuado. En cada ficha técnica se deberá entonces incluir la relaciones ecológicas cualitativas y si es posible cuantitativas, la forma que puede estimarse en caso de no conocerla, y los costos en que se debe incurrir. Asimismo si esa relación no se da, los costos que deben pagarse y las repercusiones que pueden darse para que esa relación opere, si esta es la decisión que se tome. En caso contrario se debe estimar los efectos negativos que se tendrá en la no producción de ese recurso. Al final de la columna podemos sumar todos los costos de las celdillas donde cada recurso analiza sus insumos que requiere para la producción. El costo total para garantizar la producción con sustentabilidad podemos dividirlo por la producción a nivel físico de cada recurso (por ejemplo en el caso del árbol lo dividimos por metro cúbico, o por tonelada) De esta forma obtenemos el costo promedio de sustentabilidad. Este costo promedio lo podemos multiplicar por la existencia total del recurso (a



# ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

nivel físico) y obtendremos el valor del recurso medido a costo de sustentabilidad constituyendo este costo un nuevo sector de la economía al cual lo llamamos “sector preprimario” en cuanto al flujo y capital natural en cuanto al stock. .y que constituye el capital no producido que junto con el capital producido (valor de la infraestructura, mobiliarios, vivienda automóviles maquinas etc.) constituye el llamado capital del país. Naturalmente estoy utilizando las categorías keynesianas que utiliza las cuentas nacionales. La sumatoria de todos estos valores nos permitirá construir un Cuenta Patrimonial que posee dos columnas, una de Recurso y otra de Uso. En el inicio de la columna “Recurso” ponemos la existencia inicial como sumatoria de todos los recursos a nivel de valor económico a costos de sustentabilidad En esa columna registramos todo lo que tenemos y lo que se incrementa durante un período anual, en especial los crecimientos también medidos físicamente y a costo de sustentabilidad. En la columna de Recurso registramos todo lo que se reduce en primer lugar las extracciones, pero también la senectud, los desastres, los incendios etc. .En estas condiciones podemos elaborar las simulaciones que convengan para anticipar el resultado de diferentes acciones.

- a) Si se extrae un equivalente a los crecimientos la existencia final será igual a la existencia inicial Estaríamos viviendo de la renta del capital natural y mantendríamos este capital.
- b) Pero si se extrae a un ritmo mucho mayor si bien obtendríamos ingresos también cada vez mayores en los sectores primarios secundarios y terciarios ya que le estaríamos vendiendo mas materia prima para ellos, pero cada vez tendríamos menos capital natural.
- c) Si no se utiliza tendríamos una evolución natural que en los ecosistemas ya intervenidos (y casi todos están poco o muy intervenidos) se tendrá



# ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

una mayor riqueza. Estas dos evaluaciones deben integrarse para obtener una evaluación final. Según las estimaciones y cálculos realizados en ecosistemas de monte y estepa y en ecosistema forestal, los ingresos que se obtienen en el manejo integral de los recursos permite un uso sustentable de cada recurso y se obtiene un ingreso sustancialmente mayor, que la tésitura de una extracción sin límites y dilapidatoria. La contribución de cada recurso dentro del aprovechamiento integral brinda mucho más oportunidades de ingresos, inversiones y ocupación que explotar mas intensamente un solo recurso hasta extinguirlo como en general se lo realiza hasta ahora. También mejora significativamente la relación beneficio costo. En los costos se incluye la reproducción de la naturaleza que garantiza su sustentabilidad, y en los beneficios se incluye los resultados del manejo integral que incluye mucho mas productos que los tradicionales de la mono producción. Se establece así adicionalmente una consideración totalmente diferente del problema ambiental. El centro de la contradicción economía y ecología no pasa solo por la no degradación de un recurso sino, en mucha mayor proporción por lograr un manejo cada vez más integral de los diferentes recursos en la misma área. De esta forma este costo anual constituiría un nuevo sector de la economía llamado “preprimario” que posibilitaría que el sector primario, secundario y terciario progresivamente reduzcan o eliminen la degradación y el desaprovechamiento. El costo promedio de la oferta ecosistémica permitiría valorizar la existencia de los recursos que podrían registrarse en las cuentas nacionales, en el “corazón de las cuentas” no como Cuenta Satélite como hasta ahora se propone, sino dentro de la cuenta Capital. La racionalidad productiva del sector preprimario maximizaría la captación y pasaje de energía según los objetivos sociales



# ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

de la población, y minimizaría las transformaciones y subsidios energéticos. El patrimonio natural y sus fluctuaciones ante diferentes alternativas de manejo a través de los años., se miden entonces contablemente a nivel físico y monetario en base a una cuenta patrimonial donde se sistematizan los recursos y sus usos. Las cuentas nacionales pueden mostrar los efectos económicos y los indicadores sociales y de calidad de vida las repercusiones sobre los diferentes sectores sociales. Estos indicadores del desarrollo sostenible pueden internalizar el futuro, mostrando diversas opciones y operar de esta forma como poderosos elementos de movilización de las poblaciones, y de educación participante en los diferentes procesos productivos y su reestructuración La Gobernanza ambiental adquiere aquí un contenido específico en todas las interacciones sociales necesarias para que estos postulados se implementen y se contemplen los intereses de la población. .Dentro de este proceso la lucha por el reordenamiento ambiental del territorio, donde se utilicen las potencialidades y se respeten las restricciones adquiere una nuevo espacio para una economía que lejos de abstraer el carácter de los medios y de los fines, se articule imbricadamente con las restantes ciencias sociales y naturales para ayudar en la comprensión y resolución de los problemas sociales y ambientales de nuestra población.

La condición de “cuentas satélites” a donde relegaron el registro de ciertos aspectos ambientales dentro de la contabilidad nacional es muy limitada.

Se requiere una importante reformulación. Ya no nos alcanza conocer cuanto y a que ritmo crecerán las actuales actividades productivas. Tampoco es



# ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

suficiente conocer (aunque es muy útil) cuanto debemos restarle a las cifras del producto bruto por la destrucción generada por sus actividades productivas. Debemos y podemos dar un salto mayor. Debemos saber cuántos recursos naturales tenemos, como lo podemos usar, que efecto tendrá sobre la calidad de vida de la población, y cuáles son los cambios de todo tipo que deben realizarse. La articulación entre la Economía y la Ecología Política dentro de la Economía Ecológica, debe generar los criterios necesarios para movilizar y valorizar toda la naturaleza con sus recursos naturales, hábitat e infraestructura en función de la satisfacción de las necesidades esenciales de la población. Y las políticas económicas y ambientales deben adecuarse para que estos objetivos puedan implementarse. El conjunto de ese “capital” natural y transformado puede generar los suficientes satisfactores que resultan necesarios para nuestros países. En la medida que no existían mercados para los productos de la naturaleza se han desarrollado métodos que a través de la valoración contingente, los costos de viaje, la disposición a pagar, van mostrando caminos posibles que recorrer<sup>4</sup>. Pero todas estas valorizaciones deben cumplir el objetivo: lograr colaborar con la sostenibilidad del sistema, Para ello se requiere conocer como se logra la sustentabilidad, cuales son los costos en que se incurre dentro del sector “preprimario” y quienes pagaran estos costos. El principio de quien contamina paga debe ser cambiado por el que usa paga, y ¿qué paga? El costos de uso que permitirá reducir o eliminar la degradación y el desaprovechamiento Además el Estado en su funciones redistributivas puede privilegiar el sector y no cobrar a aquellos sectores sociales que deben ser promovidos en cambio cobrar en mayor proporción aquellos que posee una rentabilidad muy alta. La sostenibilidad del sistema

---

<sup>4</sup> La Economía y la Ecología Matinez Atlier Fondo de Cultura Mexico 1998



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

debe tratarse de una valorización diferente coherente con los principios del desarrollo sostenible

## **VI- LA CONCEPCION AMBIENTAL LA ECONOMIA ECOLOGICA Y LAS CIENCIAS SOCIALES**

Si bien la relación sociedad naturaleza ha sido tratada desde la filosofía antigua la medieval y la moderna, la actual estructuración de las ciencias sociales no han rescatado suficientemente las intensas y complejas interrelaciones entre las relaciones sociales y la estructura natural. La aparición de la cuestión ambiental a nivel mundial y la agudización de los problemas ambientales en todos nuestros países, en las últimas décadas, replantean este tema, e impone la necesidad de un análisis teórico de estos fenómenos sociales relevantes que debemos recoger en nuestro intento de avance teórico y metodológico dentro de la Economía Ecológica. Debemos mencionar que ha habido un importante avance en diferentes medios académicos de América Latina y del mundo que requieren considerarse a la luz de nuestro propios problemas ambientales. La consideración de que toda la naturaleza esta mediada socialmente y que las relaciones sociales operan en una estructura natural con la que interactúa permanentemente, da un marco global que permite analizar la forma en que la sociedad transforma la naturaleza con el objetivo de elevar su calidad de vida. Pero esta transformación la realiza a través de la racionalidad impuesta por la formación económica y social, la cual impone una modalidad al proceso de



# ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

transformación determinando un destino social de la producción ( para quien se produce) una forma tecnológica(como se produce) un ámbito determinado de producción(donde se produce) y una demanda de recursos naturales y hábitat(con que recursos naturales se produce) Todos estos elementos sistémicos del proceso de transformación generan problemas ambientales diversos(degradación y desaprovechamiento de recursos naturales, de energía y de capacidad humana) que afectan a las diferentes clases y capas sociales generando una percepción ambiental según su propia practica histórica, organizando movimientos sociales y corrientes teóricas de diferente tipo. El Estado según su composición y relación con la estructura social que generan los problemas ambientales, define una determinada política ante estos problemas. Una parte de los mismos pueden resolverse con cambios dentro de la propia racionalidad del sistema económico y social (ciertas modalidades de producción, y algunos cambios tecnológicos) Otros requieren profundos cambios sociales (destino social de la producción) y otros significan adicionalmente una nueva lectura de la naturaleza, de la tecnología y de la relaciones interpersonales( calidad de vida, disparidades regionales ) El marco de la Gobernanza Ambiental puede dar cabida a estos aspectos

## **VI. EL DESARROLLO SUSTENTABLE.**

### **VI.1. LA CONCEPTUALIZACION**

La conceptualización del Desarrollo Sustentable en América Latina debe articularse con el pensamiento latinoamericano sobre medio ambiente y



ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

desarrollo y este intento será especialmente tenido en cuenta en el proyecto que se propone

Como hemos mencionado a partir de la década del 70 este pensamiento se ha conformado sobre la base de una crítica a la ideología tradicional del desarrollo y de la planificación y la proposición de cambios tanto en los objetivos como en la estrategia los métodos y los evaluadores. .

En función de estos cambios, el objetivo que el desarrollo debe lograr deja de ser el estilo de vida de los países centrales como históricamente lo habían sido. La carga energética por habitante que producen y consumen los países desarrollados es imposible reproducirla a nivel mundial. Se torna entonces necesario definir un concepto distinto de calidad de vida de los diferentes núcleos de la población mas relacionados con su heterogeneidad cultural su diversidad de recursos naturales sus dotaciones tecnológicas y sus tradiciones históricas. Este cambio en los objetivos exige sin duda estrategias métodos, y prioridades diferentes. Los recursos naturales deben dejar de ser explotados en forma hiperselectiva solo en función de lograr una tradicional ventaja comparativa a ritmos muy superiores a su regeneración o sustitución, generando tanto degradación como desaprovechamiento. En lugar de ello se postula la utilización de la oferta ecosistémica de recursos naturales, integral y sustentable, no solo en función del mercado mundial, sino también en función de la satisfacción de necesidades directas de la población.

Las tecnologías avanzadas deben dejar de constituir el único modelo que se difunde para generar un espectro heterogéneo de tecnologías y formas de manejo de nuestra naturaleza adecuadas a las características específicas de nuestros ecosistemas, formas culturales y particular dotación de recursos.



ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

Los procesos de urbanización deben dejar también de ser signos de progreso para mostrar los aspectos contradictorios de una urbanización donde la población fluye del campo a la ciudad en grandes contingentes a expensas del fracaso de las reformas agrarias, encontrando en las áreas urbanas un ambiente natural y social que no garantiza las mínimas condiciones de hábitat para la vida.

La planificación del desarrollo requiere superar el estrecho marco conceptual, espacial y temporal que los esquemas analíticos y de acción habían generado, posibilitando a través de nuevos métodos el mayor conocimiento de las interrelaciones sociedad naturaleza de los diferentes sectores, de las interacciones directas e indirectas de los diferentes proyectos y de las repercusiones a mediano y largo plazo de cada alternativa de manejo.

A su vez las limitaciones de los evaluadores del desarrollo como el producto bruto sin otra consideración se ven superados si también se tiene en cuenta la proposición de cuentas del patrimonio natural que a través del costo de manejo sustentable, que puede ser evaluada física y monetariamente

De tal forma es posible conocer cuantos recursos naturales existen, cuanto se utilizan, cuanto quedan, y las diferentes alternativas del manejo así como sus costos y beneficios integrales.

Los procesos participativos deben dejar de constituir formales y estériles consultas a la población para conformarse como la condición necesaria para que el desarrollo pueda definirse e implementarse.

Como hemos mencionado a partir de la década del 90 un nuevo planteamiento de la compatibilidad entre ambiente y desarrollo que fue bautizado como desarrollo sustentable, por la Comisión Bruntland y por el



ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

informe Nuestro Futuro Común, exigió una respuesta latinoamericana donde introducimos en parte aspectos muchos más específicos de nuestra problemática, Me refiero al Informe Nuestra Propia Agenda

Pero estas proposiciones de Desarrollo Sustentable se generan cuando América Latina esta pasando los efectos de una grave crisis ecológica económica y social. La característica de la actual modalidad de desarrollo no ha llegado a satisfacer las necesidades de la sociedad, generando tanto desocupación como degradación de los ecosistemas.

La inmensa deuda externa, uno de sus principales síntomas, agudiza la crisis que obedece a factores estructurales generados por un patrón de producción-distribución, y un estilo de consumo que no se compadece con las urgentes necesidades de nuestros pueblos y las particularidades específicas de nuestros ecosistemas. La aplicación de los planes de estabilización y los efectos de los cambios tecnológicos que se están operando a nivel mundial, agrava esta situación.

En una nueva mirada al concepto de desarrollo, aparece como una profunda contradicción la crisis actual natural y social y la riqueza que encierra tanto la potencialidad de nuestros ecosistemas, con la capacidad de la sociedad para su transformación.

La riqueza que encierra la heterogeneidad de nuestras culturas, se ve estimulada por la articulación de un cierto grado de homogeneidad idiomática, y por problemas ecológicos, económicos y sociales comunes, hecho que mejora las posibilidades de un planteo regional. Sin embargo, la ideología



# ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

dominante del desarrollo, nos ha enseñado durante décadas que somos pobres, que solo podemos aspirar a la explotación de muy pocos recursos que ganen ventajas comparativas a nivel mundial, y que solo de esta forma obtendríamos los recursos que mejorarían nuestra situación. Junto a ello nos insisten que solo con una inmensa acumulación de los que tienen más (y para ello se deben arbitrar políticas que los favorezcan) se podría generar un proceso de inversión y producción creciente. Lo que en realidad comprobamos es que al panorama de una profunda crisis ambiental manifestada en el deterioro de nuestros recursos, le corresponde una inmensa inequidad en la distribución del ingreso, sin lograr de ninguna manera el incremento de las inversiones y la reducción del desaprovechamiento y desocupación... El cambio conceptual que postulamos dentro de una nueva visión del desarrollo sustentable, posibilita recorrer los caminos necesarios para que nuestra sociedad pueda movilizar esas grandes potencialidades en el logro de una sustancial mejora de la calidad de vida.

Efectivamente como decíamos al principio toda crisis constituye también una oportunidad, pero solo en la medida que los problemas se manifiestan en forma más intensa y son por ello más visibles, y posibilita una mayor toma de conciencia y consiguiente acción. De lo contrario las sucesivas crisis van deteriorando nuestras potencialidades y nuestra disposición a un cambio. Un trabajo como el que se propone y la interacción que se menciona y que desarrollaremos en los posibles términos de referencias propositivos pueda dar un impulso importante para los cambios.



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

## VII ANALISIS HISTORICOS DE LOS GRANDES EVENTOS AMBIENTALES

VII.1. Mostrar como se consideraba el pensamiento del desarrollo en grandes eventos.

Se analizará las conferencias de Estocolmo la de Río y la de Río mas 20

- a) en los periodos preparatorios
- b) en los resultados de la Conferencia
- c) en la instancia gubernamental y no gubernamental.

VII.2. movimientos sociales que generaron la Conferencia de Estocolmo  
Este tema se desarrolla en un capítulo 2 del libro Economía y Ambiente Crítica la Economía Política No Sustentable Se acompaña como anexo I de este documento.

VII.3. Conferencia de Estocolmo y sus reflejos gubernamentales y no gubernamentales También se encuentra en el mismo anexo dentro del capítulo mencionado.

VII.4. Proceso de Estocolmo a Río, y acciones preparatorias de Río del Janeiro. Nuestro Futuro Común, y Nuestra Propia Agenda La primera parte también se encuentra en el capítulo mencionado, pero la segunda parte sobre



ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

Nuestro Futuro Común y sobre Nuestra Propia Agenda consistirá en un análisis mas detallado que el que expongo en el presente documento.

## VIII. EL DESARROLLO DE LA PLANIFICACIÓN Y DE LAS INSTANCIAS DE LA PLANIFICACIÓN.

Para un análisis de los resultados de trabajos que he realizado en el continuo conformado por la planificación en America Latina desde la económica y social hasta la ambiental he redactado un libro aun inédito al que llame “METODOLOGÍAS INSTRUMENTOS Y CONCEPTOS PARA UN DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOCIALMENTE JUSTO”.

A continuación transcribo la síntesis de este libro que puede constituir los términos de referencia para el trabajo que se propone

La capacidad de un pueblo para anticipar el futuro en el uso más eficiente de los recursos, con el fin de mejorar la calidad de vida la población, constituye sin duda, un signo de avance hacia una adecuada articulación entre la sociedad y la naturaleza de un territorio.

Reiteradamente, a través de la historia, se ha venido comprobando, que ni el automatismo de mercado, ni la estructura relativa de los precios posibilita lograr una coincidencia entre los niveles de oferta con los de demanda de productos y servicios, mientras que los fines sociales de la producción quedan relegados. Los desbalances que aparecen provocan dilapidaciones,



# ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

degradaciones y privaciones de todo tipo y los procesos redistributivos se postergan. El proceso de la planificación económica social y ambiental y sus intensas interacciones podría constituir, sin duda, un instrumento apto para implementar cambios profundos en nuestra particular relación sociedad naturaleza en América Latina y el Caribe

Este proceso sólo puede partir de un análisis crítico-superador de las virtudes y carencias que ha sufrido nuestro propio proceso de planificación económica y social, y la breve y rica historia de la planificación ambiental que se ha difundido en nuestra región.

La inmensa distancia que media entre las aspiraciones del proceso de planificación y los logros efectivos exige perentoriamente la búsqueda de una estrategia para unir la lucha por la solución de los problemas puntuales y cotidianos, con el ejercicio de una nueva planificación realmente participativa.

En las últimas décadas estamos viviendo la irrupción del saber ambiental que tiende a destruir y reconstruir las “lecturas temáticas de la realidad” e intenta avanzar hacia una concepción más integral de las contradicciones del ambiente y de sus alternativas. . Ante este impetuoso y abrupto movimiento podríamos afirmar que no existe ámbito conceptual que ha quedado al margen. Ante este embate, las defensas endogámicas de muchas ciencias han tratado de aislar la nueva acción con la intención de reducir sus efectos, bajo el manto protector de “una nueva rama” para mantener encolumne, inmaculada e invariante los conceptos esenciales de una ciencia preEstocolmo. .Por suerte, muchas de ellas no lo han conseguido, y hoy podemos detectar importantes avances hacia una visión más integral de la relación sociedad naturaleza vista desde cada saber o desde los intentos de la construcción de los sistemas complejos que tratan de analizar los problemas ambientales.



# ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

Como todo avance frontal, los logros son disímiles. En estas últimas décadas, de la misma forma en que podríamos reconocer los éxitos mencionados, aún estamos significativamente relegados en el desarrollo de metodologías e instrumentos que sirvieran de elementos portantes de las categorías integrales que permiten la consideración de la relación sociedad naturaleza. Mientras que la revisión epistémica de cada ciencia, desde el punto de vista ambiental, es hoy un objetivo frecuentemente postulado, y los objetivos de la planificación ambiental suficientemente complejos, los métodos de la planificación ambiental que se utilizan diariamente en el proceso de toma de decisiones son extremadamente simplistas, y reduccionistas relegando las ricas contradicciones del ambiente a visiones unidireccionales y mecanicistas que no son capaces de describir los problemas de la realidad y mucho menos de sus necesarios cambios. En este sentido, la evaluación de impacto ambiental y las metodologías que utilizan matrices solo descriptivas, no han podido rescatar los importantes avances de las determinaciones que en cada problema ambiental, las ciencias han contribuido o deben contribuir a analizar. Al mismo tiempo, los avances que han realizado en este sentido, no han tenido la difusión necesaria en nuestra región, aunque se han originado en ella y son parte del pensamiento latinoamericano de medio ambiente.

Este libro intenta sistematizar estos avances teniendo especialmente en cuenta el rico proceso de conocimiento que se vivió en nuestra región en el estudio enseñanza y la práctica de la planificación económica y social, rescatando críticamente los mismos.

Cuando la cuestión ambiental se planteó en nuestra región, el proceso de planificación económica y social estaba en plena crisis. Nacido en el



# ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

socialismo, reelaborado por los países del Oeste Europeo e intentando constituir el instrumento esencial en el desarrollo económico derivado de la Alianza para el Progreso, y de adaptaciones de la CEPALC para nuestra región, el proceso de planificación fue la esperanza de ciertos cambios. No expresaban sin embargo, en la mayoría de los casos, procesos sociales profundos, y no contaban siquiera con todo el poder del Estado, orientado en su acción hacia ese anhelado desarrollo. Como instrumento de cambios sociales adolecía de una visión inicial excluyentemente economicista. Elaboró diagnósticos y políticas de una realidad construida por modelos excesivamente limitados tanto conceptual(no tenía en cuenta la relación sociedad naturaleza) espacial(focalizaba el estudio de los efectos en ciertas zonas donde radicaban los proyectos, y no en todas las interacciones que generaban los mismos en cuencas y ecosistemas) y temporalmente( el corto , mediano y largo plazo no permitía hacer evidentes los efectos en los ciclos naturales) Ante estas circunstancias, y ante el efecto contradictorio de la aplicación de las ideas del desarrollismo (se incrementaba las actividades productivas pero no se lograba ni el bienestar ni el manejo adecuado de la naturaleza) los planes se hicieron cada vez mas extensos con grandes diagnósticos, inmensos y optimistas objetivos, pobres programas, escuálidos proyectos y reducidos procesos de implementación y administración.

Cuando se incorpora la cuestión ambiental en nuestra administración, en lugar de replantear crítica y super adoramemente el rico pero limitado proceso de planificación que estábamos viviendo, la administración ambiental naciente, en gran parte en el primer quinquenio de la década del 70, se oriento por el uso de instrumentos elaborados por la Administración de EEUU y de Inglaterra que adolecían de esta experiencia en planificación. De tal forma, surgió la



ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

evaluación de impacto ambiental como método de uso generalizado, y su correspondiente matriz de impacto, relegando los modelos más complejos y otros instrumentos. Ante este panorama, dentro del pensamiento latinoamericano de medio ambiente se impulsó el estudio de la reelaboración ambiental de todas las instancias de la planificación tradicional ya que en la conjunción de ellas podrían estructurarse los nuevos instrumentos que la cuestión ambiental requería para la acción. En este libro se realiza un análisis general de las principales contribuciones que se ha realizado en la región.

- a) En la Planificación global. Planteamos la reelaboración ambiental de la imagen objetivo donde se hacía jugar un papel activo al patrimonio natural dentro de la estrategia del desarrollo, y a un nuevo concepto de calidad de vida más relacionado con el desarrollo integral de las \*personas a partir de su propia cultura.. Este objetivo doble, reorientaba las estrategias y acciones tradicionales del desarrollo, promoviendo la movilización de los recursos naturales y su uso sustentable, Se intentaba superar su papel pasivo como simple oferente de recursos, a expensas de un desarrollo fijado exógenamente y sobre la base de una calidad de vida basada en el “consumo de un capitalismo imitativo periférico “(expresión de Raúl Prebisch, Revista de la CEPAL N 1)
- b) En la Planificación Regional. Postulábamos la necesidad de elaborar planes regionales en base al estudio de la articulación de las múltiples determinaciones de la cuestión regional, que coincidía en tal sentido con los diferentes subsistemas que daban cuenta de la relación sociedad



# ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

naturaleza que se establecía en los intensos procesos de cambio desde la perspectiva regional. Es decir la consideración de los aspectos históricos, económicos, sociales, antropológicos, políticos, tecnológicos, ecológicos y ambientales, surgieron con su problemática relacionada con la región y con los nexos necesarios para su consideración articulada. A través de estudios y prácticas de planificación en varios países planteamos la necesidad de reconocer el privilegio de esta instancia, como estrategia decisiva para avanzar en la comprensión de los conflictos ambientales y su incidencia en las opciones de desarrollo, La relación entre la espacialidad de los procesos económicos sociales y políticos, y las unidades de ambiente natural homogéneo visto desde el punto de vista histórico y prospectivo, nos permitió orientar las variables que jugaban en el momento de las determinaciones del proceso de ocupación del espacio. Los balances entre las necesidades de la población, su demanda real, la oferta ecosistémica actual y potencial y la producción real, nos permitía conocer degradaciones desaprovechamientos y necesidades insatisfechas. Varios avances conceptuales se registraron en este ejercicio, algunos de las cuales se sistematizan en este libro.

- c) En la Planificación de ciudades o los llamados planes reguladores Los planes reguladores trataban de brindar los avances de la planificación “física” y permitieron un primer acercamiento con el espacio. Cuando se inicio el planteamiento ambiental comenzaron a desarrollarse visiones reduccionistas surgidas fundamentalmente de la ecología, que si bien aportaban una dimensión importante y no reconocida en los análisis anteriores como fueron los relacionados con “la ciudad como ecosistema”



# ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

no se articulaban adecuadamente con otras determinaciones de la planificación de ciudades. La ausencia de análisis integrales que interpretara e interviniera en los procesos ambientales de las ciudades, incidieron en la elaboración y difusión de visiones sectoriales aisladas cuando se requería intervenir en cada aspecto ambiental. Estos procesos se manifestaron en el caso de la consideración de la basura, de los residuos, de la energía, del arbolado, de la defensa de ciudades etc. Junto a ello fue surgiendo un planteamiento sistémico donde mostraba que el espacio urbano no era amorfo sino que se trataba de un territorio que adquiriría formas y funcionamiento específico dentro de la interacción entre los conceptos de ecosistemas, agroecosistemas y tecnosistemas que se relacionaban con una estructura económica y social, y con una proposición de cambio hacia una calidad de vida adecuada. De esta forma, se postula que el planteamiento ambiental, considera la interrelación entre estas categorías y las relaciones sociales a efectos de normar el ordenamiento ambiental del territorio de la ciudad. Como instrumentos de análisis la construcción de una matriz de insumo producto de recursos naturales, hábitat e infraestructura, y los estudios que fundamenta sus interrelaciones posibilitará elaborar la matriz de insumo producto de la economía con el conocimiento y basamento de la estructural natural e infraestructural. Con ello se contribuirá a restablecer los nexos entre la naturaleza y sociedad que el visión tradicional de la economía ha contribuido en separar.

- d) En la Planificación Sectorial. El fracaso relativo de varias instancias de la planificación, de sus objetivos y algunas de sus metodologías, mostró la prevalencia de la planificación sectorial, fortalecida por la vigencia que le



# ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

otorgaba el funcionamiento de los presupuestos, y la estructura de los ministerios. En su versión tradicional, destacaba esencialmente su cariz económico no considerando adecuadamente las interrelaciones con la base natural ni las imbricadas interrelaciones con los sectores sociales y políticos. Aún las interrelaciones sectoriales económicas-tradicionales estaban solo parcialmente consideradas. El replanteo ambiental trata de solucionar estas carencias y reivindica la posibilidad del tratamiento de un sector en la medida que el mismo constituya un subsistema abierto con entradas y con salidas que revelen las intensas interacciones con el medio natural, infraestructural y económico social. El conocimiento del manejo integral del territorio sin pérdida de biodiversidad permitirá analizar las interrelaciones intersectoriales así como las estrechas relaciones con la naturaleza.

#### e) En la Planificación de Proyectos

La planificación de proyectos era vista en los inicios del proceso de planificación económica y social y en la enseñanza del mismo, como la última etapa que antecedía e iniciaba la ansiada implementación de las acciones. Desde el inicio, se diferenció entre los proyectos que derivaban de la confección de un Plan de aquellos que se planteaban por iniciativas aisladas. En la medida que el proceso de planificación perdía su fuerza y vigencia, los proyectos aislados fueron los prevaletientes, por lo que la evaluación de los mismos debía cumplimentar al menos una parte de los



# ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

estudios que faltaban para conocer el medio económico social natural e infraestructural en que se desarrollaba el proyecto. Cuando se difunde las ideas ambientales no se realiza una verdadera reelaboración ambiental de las metodologías de evaluación de proyectos sino se recurre solo al análisis del impacto negativo o positivo que tiene cada proyecto sobre el ambiente y las medidas de mitigación que deberían adoptarse. Paulatinamente se desarrollan métodos parciales de valorización de diversos aspectos, en especial debido a la mayor inserción de los estudios de impacto ambiental dentro de los conflictos ambientales y su incidencia en la discusión sobre alternativas que pudieran adoptarse, Los costos de remediación, el análisis de riesgos, y los diferentes métodos de valorización de la estructura natural, muestran avances muy limitados. A su vez el tratamiento aislado de los proyectos se intenta subsanar mediante la elaboración de algunos análisis regionales más globales.

En este capítulo se hace referencia a la necesidad de utilizar buena parte de la metodología de Cuentas Patrimoniales a efectos de promover un proceso donde las diferentes instancias de planificación se potencien y se articulen. Estas instancias pueden insertar el proyecto dentro de ellas lo cual posibilitaría otorgar a estas iniciativas una visión más integral donde se analicen muchos caminos complementarios y alternativos. De esta forma el papel de un diagnóstico y plan ambiental, el ordenamiento ambiental del territorio, la elaboración de las Cuentas del Patrimonio natural, junto con nuevas cuentas regionales, y evaluadores sociales, posibilitarían el uso intenso de las potencialidades y la aceptación de las restricciones.



ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

f) En la gestión de las empresas Durante décadas la gestión de las empresas incluía una división o gerencia de higiene laboral destinada a solucionar los problemas del medio ambiente de trabajo. En la actualidad este ámbito se ha desarrollado significativamente encargándose de elaborar evaluaciones de impacto ambiental, auditorias ambientales, certificaciones ambientales estimación de riesgos ambientales medidas de remediación, seguros de fenómenos ambientales, etc. En el libro se realizara un breve resumen de estas iniciativas y proponiendo formas mas integrales de analizar la relación entre empresa y medio económico ecológico y social para que juegue un papel diferente en el desarrollo sustentable.

g) En la estrategia de la Planificación La elaboración de los planes suponían largas etapas de estudio que antecedió al proceso de implementación existiendo un manifiesto desbalance entre la profundidad del nivel de diagnóstico, comparado con el que se lograba en la elaboración de los planes programas y proyectos. El conjunto de los estudios del Plan conformaba varios tomos lo cual mereció la crítica por construir “planes libros” que luego no se implementaban. Sin abandonar las bases de un plan normativo, la perspectiva ambiental se orienta básicamente a promover procesos de investigación-acción donde la instancia de retroalimentación permite reducir la incertidumbre y construir modelos de la realidad más certeros reconociendo la posibilidad de la existencia de novedades que pueden reorientar las tendencias.

Asimismo la perspectiva política, científicamente analizada pasa a constituir una de las determinaciones que articuladamente confluye en el modelo complejo que caracteriza lo ambiental., posibilitando con el análisis



ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

de los procesos de acumulación de fuerzas, el incremento del nivel de factibilidad de los proyectos.

#### h) Indicadores de Desarrollo en el Proceso de Planificación.

Los indicadores del Desarrollo y el sistema estadístico, miden aquellas variables significativas en relación a la concepción prevaleciente del desarrollo. Considerando que el paradigma dominante del desarrollo consistía en maximizar el crecimiento, las cuentas nacionales fueron estructuradas para medir este aspecto. De tal forma no se consideraba sus efectos sobre la naturaleza y sobre la sociedad. Aunque se desarrollaron profusas discusiones con los responsables de la elaboración de las cuentas los caminos para la reformulación de las cuentas no se han transitado suficientemente para generar estos cambios. Si bien el Sistema de Naciones Unidas ha tomado la preocupación por los cambios, aún no se encuentra sistematizada las alternativas. En tal sentido la elaboración de las cuentas patrimoniales en función de los costos de manejo y la construcción de la matriz de insumo producto de los recursos naturales muestra un camino factible y permite a la vez, conocer física y monetariamente el patrimonio del país y sus variaciones ante diferentes alternativas de manejo. No se trata solamente de una metodología para estimar en patrimonio nacional, sino que resulta adaptable a proyectos de diferente resolución espacial.

En un primer ítem se definirá globalmente el proceso de planificación, así como sus etapas, ámbito y carácter, En un segundo ítem se analizará en su



ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

función histórica las principales contradicciones que la concepción ambiental planteaba al proceso de planificación, que sirvió como ámbito generatriz de las ideas de una planificación ambientalmente adecuada.

El segundo capítulo se referirá a la definición de la cuestión ambiental y la problemática ambiental y los diferentes subsistemas que comprende la temática relacionando los problemas ambientales con la sociedad y el Estado lo que imprime un estilo de planificación.

El tercer capítulo se relacionará con las metodologías de diagnóstico ambiental y un análisis histórico de los diferentes estilos de desarrollo y planificación, para una mayor comprensión de la complejidad de la situación actual y un desarrollo de las etapas de la planificación.

El cuarto capítulo desarrollará algunos tópicos que consideramos novedosos y críticos para la Planificación y Ambiente: el análisis de los sujetos sociales en relación con los problemas ambientales y la valorización de los recursos naturales a través de las cuentas del patrimonio natural.

El quinto capítulo profundizará en el tema de Planificación Regional y el Ordenamiento Ambiental del Territorio mostrando aspectos teóricos y estudios de caso.

El sexto capítulo desarrollará el tema de Planificación Sectorial Ambiental, profundizando en el sector petrolero, el agropecuario, el de infraestructura y el de minería.



ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

El séptimo capítulo mostrará un desarrollo de conceptos y metodologías sobre Planificación Urbana con un desarrollo de una matriz de insumo producto de la naturaleza utilizando la ciudad como una ecozona.

El octavo capítulo incorpora el tema de evaluación de impacto ambiental dentro de las categorías de la planificación ambiental

## **IX LA HISTORIA DE LA GESTION AMBIENTAL DE LAS CUENCAS COMO BASE DEL ANALISIS HISTORICO AMBIENTAL**

Se analizara como estudio de caso importante lo que ha sucedido con la gestión de cuencas hidrográficas que ha llenado un capítulo importante en el período analizado en América Latina. Se profundizará lo ocurrido en Argentina pero en el caso de las cuencas hidrográficas la relación entre los técnicos y especialistas se han mantenido estrechamente relacionados. de América Latina fluida En 1971 en la Universidad de La Plata Argentina se organizo una reunión donde se concreto con la organización de la FAO esta estrecha relación con todos los países de América Latina. .

IX. 1. En 1988 se elaboro en la Argentina un Manual de Gestión Ambiental para Represas fue el resultado de una importante toma de conciencia por parte del Estado y de la comunidad científica y técnica de la alta significación que tiene que considerar todos los aspectos ambientales con anterioridad al inicio de las diferentes etapas de



ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

estudio e implantación de las represas hidroeléctricas. El sentido de realizar esta visión retrospectiva es ubicar en la actualidad el nivel de requerimientos que se debe concretar en el desarrollo sustentable

IX. 2. Durante la década del 60 comenzaron a evidenciarse a nivel mundial los graves y perniciosos efectos que podían generarse debido a la construcción de represas hidroeléctricas cuando las mismas tienen una dimensión gigantista y cuando no se considera, desde las etapas muy iniciales, las consideraciones ambientales. Ejemplos que variados orígenes se fueron generando pero quizás el mayor fuera la represa de Asuan, donde quedó afectada seriamente la situación de la salud de la población así como los efectos en una disminución de la agricultura debido a la menor fertilización del valle del Nilo.

IX. 3. Casi al mismo tiempo una misión preparatoria para un proyecto de la FAO con la Universidad de la Plata coordinada por el científico español García Najera y por el Ingeniero Rodolfo Falcone, recorrieron las provincias del norte del País y determinaron un nivel de atarquinamiento, muy grande en las presas vaticinando, que en pocos años podrían existir graves problemas que afectarían a la población y a los cultivos. Esta misión dio como resultado la creación del Instituto de Ordenación de Vertientes e Ingeniería Forestal, dependiente a la Escuela de Bosques de la Universidad de la Plata, cuyo objetivo fue realizar una acción donde se uniera la investigación, la educación y la extensión sobre el tema de ordenamiento de cuencas hidrográficas. Gran parte de



ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

los objetivos y la materia de tratamiento que motivó la creación del I.O.V.I.F. Instituto de Ordenación de Vertientes e Ingeniería Forestal, fueron los que luego se llamaron “ambientales”.

IX. 4. El organismo mencionado desarrolló una amplia labor en el país a través de investigación y enseñanza. Desde 1968 hasta 1971 se desarrollaron cuatro cursos para todas las provincias y numerosos Seminarios sobre el tema y acciones en varias provincias. .

La institucionalización de la Secretaría de Recursos Naturales a partir del `73, la creación, de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Nación, y el Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología Hídrica (hoy INA), le dieron un singular aporte a la temática.

IX. 5. Con la instauración de la dictadura militar en el `76 el Instituto fue disuelto, pasando la incumbencia máxima ambiental al Ministerio de Transporte y Obra Pública.

México ha desarrollado una labor inmensa con el manejo de cuencas hidrográficas. Fue destacable la labor desarrollado en la Cuenca de Papaloapan a partir de la década del 50 donde ha aporta metodologías innovativas relacionando el análisis regional con el de cuenca hidrográficas.



# ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

IX. 6. . La otra gran experiencia que debe rescatarse es el trabajo mancomunado argentino - uruguayo sobre los impactos ambientales y el manejo ambiental de la obra de Salto Grande. Con el aporte de varias instituciones de ambos países se integraron varias comisiones temáticas que se comportaron como subsistemas y determinaron las normas ambientales coherentes que debían respetar la instalación y el funcionamiento de la represa. La población de Federación tuvo que abandonar la ciudad y trasladarse a un nuevo poblado con el mismo nombre, pagando el alto precio de una readaptación a instalaciones diferentes y a la vez restrictivas en relación a las condiciones anteriores. Con el tiempo la población le ha dado un reflejo de su propia cultura a la nueva ciudad.

IX. 7. Existieron otras dos experiencias parciales e inacabadas como la de Yaciretá Provincia de Corrientes y Misiones Argentina y República del Paraguay y el Chocón Provincia de Río Negro Argentina. En todas estas experiencias se hacía evidente la necesidad de contar con una Guía Metodológica que oriente a las acciones dentro de los múltiples conflictos y potencialidades del manejo ambiental.

IX.8. concepto ambiental de las represas fue demostrando tener el suficiente poder para incidir de forma tal que si se lo consideraba en toda su magnitud y en todas sus etapas antes de hacer la obra, podía llegar a disminuir los costos, mientras que si no se lo tenía en cuenta, y con posterioridad a la obra debía hacerse cargo de repercusiones



ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

negativas, el significado económico incrementaba sin dudas los costos finales de la obra.

IX. 9. Asimismo el trabajo multidisciplinario que se realizaba en estos ejercicios posibilitaba una conexión entre los subsistemas que adquirían de esta forma una sinergia creciente.

IX. 10. Quizás la importancia más grande que podemos destacar hoy es que gran parte de las categorías integrativas de los estudios de cuenca luego sirvieron con gran similitud para caracterizar las variables que integran el ambiente. Así los aspectos naturales, tecnológicos y sociales que integran la cuenca, la relación entre la cuenca alta, media baja y el cono de deyección la relación entre los recursos y la conformación de los ecosistemas, el pasaje por todos los recursos que efectuar el agua en sus tres formas de vida, sirvieron como base esencial para los conceptos interdisciplinarios de la cuestión ambiental.

IX. 11. CARACTERÍSTICA DEL MANUAL. El Manual comienza a reconocer que la gestión ambiental es parte de un desarrollo integral donde el objetivo central es la elevación de la calidad de vida de las personas a través del manejo a largo plazo y con la activa participación de la población.

11.1. A partir de año '72, los conceptos de ambiente y desarrollo se articularon en las nuevas categorías de ecodesarrollo, 20 años más tarde, se le dio el nombre de *desarrollo sustentable* en un nuevo



# ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

encuentro de todos los países (sus gobiernos y sus pueblos) en un intento de superar las grandes trabas de ese desarrollo mediante el uso ordenado de su territorio y un objetivo marcado por una calidad de vida que contemple una máxima expansión de las cualidades psicofísicas de las personas en relación con su entorno.

11.2. Si bien siempre se afirmó el manejo integral del agua al cual debería llegarse a través de la utilización del mismo para no menos de una decena de usos, en realidad siempre se privilegio por aspectos económico su producción de energía, que hizo palidecer el manejo integral Por ello nuestro planteamiento pondrá énfasis en la energía, pero también mostrando el desaprovechamiento de otros usos.

11.3. La crisis del petróleo en los '70 y "la otra crisis energética", la de las "tendencias que degradan los bosques utilizando la leña", trajo nuevas exigencias al proceso de generación de energía para su adecuación a un desarrollo no destructivo. Las fuentes energéticas contaminantes debieron extremar las medidas para evitar sus efectos negativos y se propendió a la difusión de las fuentes nuevas y renovables a escala humana que se presentaban propicias para los proyectos auto sustentables. Las grandes represas quedaron en un campo intermedio donde, por un lado, se las promovía por la generación de energía cuantitativamente significativa, pero por otro lado, se las tenía en función de las grandes repercusiones directas e indirectas que muchas veces opacaba la importante generación energética. De allí también la



# ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

gran importancia de los manuales, ya que el cumplimiento de sus pautas permitían su consideración dentro de las fuentes no contaminantes. Debe recordarse la “Reunión Mundial de Fuentes Nuevas y Renovables” realizada a inicios de la década del ‘80. Que tuvo mucha repercusión en nuestra Región.

Debe mencionarse especialmente un estudio realizado por el PNUD PNUMA OLADE Fundación Bariloche donde se estudio la demanda y la oferta de las “fuentes no convencionales” para todo América Latina que luego de la Conferencia Mencionada paso a denominarse Fuentes Nuevas y Renovables.

A pesar de ello muchas experiencias prácticas mostraban efectos indirectos perniciosos esencialmente por cuatro factores fundamentales:

1. al no realizarse un manejo global de la cuenca para la generación energética del río lleva un proceso de atarquinamiento en general superior al que se esperaba, reduciendo la vida útil de las obras y generando un gasto significativo en mantenimiento de caminos y otras infraestructuras.
2. el mayor acceso al financiamiento de las presas por sus aspectos energéticos, desvirtuaba la proposición inicial que toda obra tenía, ya que casi invariablemente se tendía a una utilización integral. De tal forma, objetivos como el agua para consumo, riego, paisaje, agua para navegación, quedaban relegados ante la utilización del agua en términos netamente energéticos.



ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

3. el financiamiento de parte de sus bienes y servicios cobrando a la población un determinado monto no incluía el mantenimiento, control y manejo de toda la cuenca hidrográfica.
4. el término impacto ambiental de grandes presas hacía referencia a una visión limitada de las interacciones que estas presas tenían con el ambiente, no pudiendo internalizar las múltiples relaciones naturales y sociales que le permitían generar una oferta ecosistémica variada y heterogénea

De tal manera quedaban claro las falencias que debían enfrentarse acerca el manejo integral de la cuenca al concepto más global de ambiente y desarrollo. Cuando se aprobó y difundió el Manual comenzaba en el mundo la misión Bruntland, mediante la cual se generó y promocionó el concepto de desarrollo sustentable.

Sobre esa base se desarrolló un proceso participativo considerando los diferentes aspectos de los técnicos que luego se acreditan logrando imponer las siguientes bases:

- mediante el artículo primero se lograba la obligatoriedad del uso del Manual.
- el artículo segundo indica que se debe internalizar verdaderamente los costos asociados a la gestión ambiental incorporándolos a los costos totales de las obras hidráulicas.
- mediante el artículo tercero se lograba un control del desarrollo de las obras.



ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

- y finalmente, el artículo 4, creaba un grupo técnico a efectos de colaborar y transmitir la experiencia ya realizada.

11.4. Los Objetivos Generales. La metodología que se elabora en 1987 está directamente relacionada con una nomenclatura especial en cuanto a objetivos, instrumentos, metas que tenía en relación con el Plan Energético Nacional, donde todo lo ambiental energético constituía un sector específico.

Como consecuencia de ello el objetivo general será el siguiente:

Desarrollar en todo proyecto y obra hidráulica de aprovechamiento energético una gestión ambiental, como parte integrante de un plan sectorial y global. La misma deberá iniciarse durante la etapa de evaluación del recurso y continuará durante toda la vida útil de la obra. En realidad se ha considerado implícitamente que el objetivo ambiental, cual es el mejoramiento de la calidad de vida sigue signando todos estos instrumentos, aunque hubiera sido mejor una aclaración explícita.

#### 11.5. Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente SHUNKEL Y GLIGO

Este libro de dos tomos publica todos los documentos y procesos que se desarrollaron en torno de un Seminario sobre Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente, en 1979 que movilizó gran parte del pensamiento latinoamericano de medio Ambiente mostrando los importantes avances que ya se habían realizado. Este Seminario auspiciado y promovido por la Oficinas Regionales de América Latina, África y Asia, tuvo gran



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

repercusión y dieron lugar posteriormente a reuniones parciales en casi todos los temas de ambiente y desarrollo.

11.6. Se desarrollara un comentario de los siguientes libros que son importante dentro del Pensamiento Latinoamericano de Medio ambiente

## XII OTROS DOCUMENTOS

Existen muchos otros documentos y libros que en su momento fueron de gran significación que aun hoy deben ser estudiados. El tipo de documento que me dispuso hacer me impide desarrollar bastamente los mismos De todas formas quisiera nombrar autores siguientes

### . 1. El documento de la Fundación Bariloche

Este documento se los desarrolla en el Capitulo II Los orígenes de la cuestión ambiental en el ANEXO I en punto donde se polemiza sobre la región población recurso. En el trabajo se analizara críticamente tanto este documento como el que hace 10 años se publico como “**¿Catástrofe o Nueva Sociedad? Modelo Mundial Latinoamericano 30 años después**”.

2, Los libros sobre Política, Gestión, y legislación Ambiental producidos por Raúl Brañez En el Anexo II acompaño un artículo de mi autoría en el libro que conmemora una aniversario del fallecimiento de Raúl y que publico el Programa de naciones unidas para el medio ambiente El motivo para introducir este documento y su estudio es que en el mismo desarrollo gran parte de los puntos que discutimos durante 25 años con Raúl



ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

3. Libros y artículos de Enrique Leff anteriores al 90 Este autor ha escrito una amplia bibliografía que por suerte ha encontrado a través de Naciones Unidas un campo donde se publicaron sus libros.

Enrique Leff es uno de los autores que mayor difusión ha tenido, especialmente fue el coordinador de la Red de Formación Ambiental, con posterioridad a la organización de la misma que la hicimos con Augusto Ángel de 1980/85 en el PNUMA

#### 4. documentos del Pablo Biffani

Pablo Bifani fue un chileno que participo activamente de la Conferencia de Estocolmo y fue uno de los primeros que escribió sobre medio ambiente y desarrollo. Se quedo en Nairobi, en la sede del PNUMA y su principal labor fue en la enseñanza en el Centro de Formación de Ciencia Ambientales de Países de Habla Hispana que fue un proyecto del PNUMA y el Reyno de España con el cual dimos cursos en casi todo Latinoamérica.

El Ministerio de Obras Publicas de España tiene casi todos los libros de Pablo.

#### 5. Documentos del CIFCA

El CIFCA dio unos 30 cursos y muchos de ellos tienen documentos Al menos dos son de mi autoría. Seria de gran importancia hacer una referencia ya que en gran parte refleja lo que se había avanzado en diferentes temas. Además de cursos en América Latina mantenía un curso de 4 meses en Madrid donde los profesores eran latinoamericanos y españoles. Era la época del ocaso del franquismo. Y existía cierta libertad de planteamiento. A su vez el hecho de



ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

constituir un organismo internacionales nos permitía llevar bibliografía contestaría a países como Argentina Chile, Uruguay Paraguay habiendo cumplido una misión muy importante en el proceso de democratización de estos países.

6. Documento de Pablo Gutman Pablo Gutman también es un economista con el cual iniciamos el trabajo económico ambiental en 1976, cuando ganamos un concurso para un trabajo junto con Hilda Herzer en CLACSO. **y luego trabajo** en el Ministerio de Ambiente de Venezuela. Hasta 1984 Hoy trabaja en el Banco Mundial

7. Documento de Gallopin Es conocido ecólogo Miembro de la Fundación Bariloche.

Participe de Nuestra Propia Agenda, de los trabajos sobre Sistemas Ambientales par ala Planificación entre otros.

8. Nuestra propia Agenda

Como se expresa en un Anexo que acompaña este trabajo fue una investigación que se conformo como adicional y modificara de Nuestro Futuro Común debido a la insuficiencia que notamos en el mismo. Se conformo una Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo integrada con ex presidentes para enviar este trabajo a los presidentes actuantes como propuesta a ser considerada cuando cada país haría su posición en Río 92

9. Revista Mazinguira y su director **Andras** Biro, húngaro creador también de la revista Unasilva de la FAO Esta revista se elaborada por el PNUMA y dio lugar a muchos artículos de latinoamericanos.



ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

10. Documentos y acción de la Red de Formación Ambiental de América Latina y el Caribe. La conformación de esta red tuvo gran significación y su estructura y funcionamiento se la expone en los anexo III

11. Boletín de Medio Ambiente y Urbanización

Este es una revista dirigida por Jorge Enrique Hardoy, e Hilda Herzer que tuvo gran repercusión como parte de la Comisión Urbana y Regional del CLACSO.

12. Grupo de Medio Ambiente de la CLACSO.

Fue formado en 1977 y desarrollo funciones hasta 1983 desarrollándose en 10 países núcleos de investigaciones

13. Programa Latinoamericano de Sistemas Ambientales

Fue organizado con buena parte de los compañeros que desarrollaron el pensamiento ambiental latinoamericano. Ya figura en el otro anexo.

14. Proyecto Macrosistemas ambientales para la Planificación.

Este es un trabajo PNUD PNUMA UNESCO CEPAL Ministerio de Medio Ambiente de Venezuela Consta de 102 tomos y los equipos nuclearon a 120 investigadores y a todos los sistemas regionales del Ministerio de Medio Ambiente de Venezuela Fue el trabajo mas importante a nivel mundial

15. Diálogos con Nuestros Futuro Común

Libro producido por la fundación Eberte precursor de Nuestra Propia Agenda.

16. TURISMO Y Ambiente Varios documentos editados a partir de 1979 sobre el tema.



ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

Ese año se declaró prioritario el tema en el PNUMA (todos los años declaraban un tema prioritario, y en América Latina empezamos a escribir en el tema.

#### HISTORIA AMBIENTAL LATINO AMERICANA

Grupo de trabajo que funcionó en 1986 sobre el tema.

17. INFLUENCIA DE IGNACY SACHS en América Latina Ignacy Sachs ha orientado una parte del pensamiento latinoamericano de medio ambiente. En su postgrado de la universidad de París se han formado varios investigadores dentro de los conceptos de ecodesarrollo que prevalecían luego de la conferencia de Estocolmo fue el que se imaginó el concepto de cuentas patrimoniales

18. LOS PROYECTOS DEL MAB (HOMBRE Y LA BIOSFERA influencia del MAB Y EL TRABAJO DE LA ACOMISION DE CLACSO DE URBANO Y REGIONAL.

20. HUMBERO ROJAS, Creador de la revista Estudios Rurales Latinoamericanos cuyo aporte fue importante en los estudios de la estructura agraria

21. JULIO CARRIZOSA

Director del INDERENA y uno de los más prolíferos de Colombia ha dado un gran aporte al PLMA

22. AGUSTO ANGEL.

Principal Filósofo Ambiental Además de su labor en la creación de la Red Latinoamericana de Formación Ambiental.



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Sus principales libros donde se sintetiza lo que podríamos decir la filosofía ambiental son:

El Retorno del Ícaro

Sistemas Ambientales de Planificación y Desarrollo

Diosa Nemes Desarrollo Sustentable o \_Cambio Cultural

ACaraxia

### 23. MARGARITA BOTERO Y EL COLEGIO VERDE

Fue directora del INDERENA, miembro de Nuestro Futuro Común, y coordinadora del Colegio Verde donde se núcleo buena parte de la bibliografía ambiental latinoamericana

Villa de Leyba Colombia.

### 24. PROYECTO DE CONTAMINACIÓN DE BAHIA LA HABANA

El proyecto de la década del 80/85 núcleo a muchos investigadores. PNUMA UNESCO CEPAL Gobierno de Cuba

### 25. PERU LA LABOR DE LA ONERN

Este Oficina genero documentos importantes dentro del PLAMA

### 26. FLACSO EN CASI TODAS LAS SEDES HAN DADO SU IMPORTANTES APORTES

### 27. GRUPO PANARIO Y ENTIDAD ESTATAL GRUPO SALTO GRANDE

28. SCUCA. CENTRO AMERICA dentro de las Universidades de Centro América se fue desarrollando importantes investigadores. Sobre sociedad y ambiente.

29. DIAGNOSTICOS AMBIENTAL Y SUGERENCIAS DE ACCION ELABORADOS DURANTE EL PERIOD L976/81 POR EL PNUMA



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

1. DIAGNOSTICOS AMBIENTALES DE CENTROAMERICAN

2. DIAGNOSTICO DE PANAMA

3. DIAGNOSTICO DE REPUBLICA DOMINICANA

4. DIAGNOSTICO DE CUBA TURISMO

30. Revista de la CEPAL varios números En los primeros números era muchos los artículos que se escribían sobre cuestiones ambientales

31. Tierra América PUBLICACIÓN DEL PNUMA

32 Consideraciones sobre la transición a la modernidad, la exclusión social y

La marginalidad económica. Un campo abierto a la investigación social y al debate político. Agustín Salvia

33 De la Marginalidad en Transición a la Marginalidad por Exclusión. Agustín Salvia

34. Consideraciones sobre la Masa Marginal. Agustín Salvia.

35. ORGANISMOS

1. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

A. CENTRO DE TOLUCA SALUD Y AMBIENTE

B. CEPIS INGENIERIA AMBIENTGAL

C. WHASINGTON TODO EL TEMA. CALIDAD DE VIDA

Todos estos organismos relacionados con la OMS dieron aportes teóricos y también se beneficiaron de los avances realizados por el PNUMA

2. PNUMA La Oficina regional del PNUMA



# ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

## Análisis de la Tendencias Ambientales en América Latina y el Caribe Quince años de PNUMA /ORPALC 1975-1990

A partir de 1982 en adelante se celebraron 14 reuniones de Gobiernos dando como resultado un Sistema Regional de cooperación Ambiental *ad hoc* que se ha ido consolidando así como la puesta en marcha por parte de las administraciones ambientales de varios programas cooperativos de interés comuna. Los temas tratados eran en cada caso aquellos que resultaban prioritarios para las administraciones y que resultaba del tratamiento conjunto de la región. Estas catorce reuniones han producido una inmensa cantidad de documentos que fueron evaluados en la mitad de este proceso donde se elaboró el documento de referencia. Allí se manifestaba que las estrategias de desarrollo vigentes implican una utilización poco racional de los recursos naturales por lo que estos se agotan o se consumen a un ritmo mayor que el de su potencial de regeneración acumulando así efectos ambientales negativos. El enorme potencial de riqueza de la región, como la biodiversidad se destruye aun antes de que se conozca su verdadero valor. La calidad de vida en nuestras ciudades y en el campo se ha deteriorado a tal grado que la salud publica se encuentra con frecuencia amenazada Advertía a todos los sectores sociales la necesidad de adoptar otros estilos de desarrollo otros patrones tecnológicos y de consumo, y se comprometía a realizar acciones conjuntas para encaminar estos cambios. Evaluados treinta años después se puede concluir que no fueron suficientemente exitosos estos cambios propuestos, y que los mismos problemas se plantean hoy, Pero el hecho de que los gobiernos o al menos parte de ellos ya lo conocían nos permite evaluar que nuestro análisis debe ser mas profundo para evidenciar que existe un



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

patrón de desarrollo mas profundo que se relaciona con la forma en que esta evolucionando el sistema productivo y social que no lo cambiaremos solo con declaraciones sino que deberemos intentar nuevas estrategias donde los diferentes sectores sociales, relacionados con una gobernanza ambiental de nuevo tipo puedan presionar e imponer un nueva relación con la naturaleza

### 3. TODOS LOS ORGANISMOS INTERNACIONAL TIENEN VARIOS DOCUMENTOS DE ESE PERIODO SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

#### **Bibliografía:**

BERNAL-MEZA, Raúl (2005), América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de las relaciones internacionales, Nuevohacer, Grupo editorial latinoamericano, Buenos Aires

COHEN, Jean y ARATO Andrew (2000) Sociedad civil y teoría política, FCE, México

DEVÉS-VALDÉS, Eduardo (2008) O pensamento africano sul-saariano, Conexoes e paralelos com o pensamento latino-Americano e Asiático. Um esquema, CLACSO- EDUCAM , Río Janeiro

DEVÉS-VALDÉS, Eduardo (2000, 2003, 2004) El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad. Tomo I Del Ariel de Rodó a la CEPAL; Tomo II Desde la CEPAL al neoliberalismo; Tomo III Las figuras de fin de siglo, Biblos-DIBAM; Buenos Aires y Santiago

GUIMARAES, Samuel Pinheiro (2000) Quinhentos anos de periferia: uma contribuuiçao ao estudo da política internacional, Ed Universidade UFRGS y Contaponto, Porto Alegre y Río de Janeiro

HERRERA, Felipe (1967) Nacionalismo Latinoamericano, Universitaria, Santiago

LAFER, Celso (2002) La identidad internacional del Brasil, FCE, México Buenos Aires

MONTENEGRO, Carlos (1943) Nacionalismo y coloniaje, Juventud, La Paz



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

OCAMPO, Antonio (s/f) “Raúl Prebisch y la agenda del desarrollo en los albores del siglo XXI”

26 Leonardo Boff (1996), *Ecología: grito de la tierra. Grito de los pobres*, Madrid: Trotta; Leonardo Boff (2001), *Ética Planetaria desde el Gran Sur*. Madrid: Trotta.

27 Augusto Ángel Maya, *La Razón de la Vida*, 11 volúmenes, Universidad Nacional de Colombia, Cuadernos de Epistemología Ambiental, Bogotá, Colombia; Patricia Noguera (2004), *El reencantamiento del mundo*. México-Manizales: PNUMA-Universidad Nacional de Colombia.

## **Anexos:**

Anexo I Capítulo II de mi libro inédito

### **2. LOS ORIGENES DEL PLANTEO DE LA CUESTION AMBIENTAL**

Por lo que hemos visto en el capítulo anterior, no parecería que la economía y la cuestión ambiental son conocimientos de ámbitos tan lejanos y contradictorios, como reiteradamente nos muestran algunos artículos. Tampoco parecería que la economía puede aducir una autoridad mayor que la cuestión ambiental por su antigüedad y formalidad de ciencia, ya que como se expuso, son varias las teorías y encontrados sus conceptos, aún sobre los límites del sistema que estudia.

Nos disponemos a iniciar la tarea de elaborar un modelo conceptual que intente integrar las categorías fundamentales de las dinámicas significativas de la cuestión ambiental, enfatizando en su relación con las categorías económicas. En tal sentido, intentaremos reconstruir el proceso de transformación sociedad-naturaleza para elevar la calidad de vida, analizando cómo funcionan las categorías económicas dentro de ese proceso (producción, distribución, cambio y consumo), pero definidas en el ámbito de ciertas relaciones sociales y políticas, y dentro de determinadas dinámicas



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
**European Research Area**

**Funded under Socio-economic Sciences & Humanities**



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

naturales generadas por la estructura y funcionamiento de los ecosistemas y tecnosistemas. Como puede inferirse, la cuestión ambiental utilizaría a la economía integrando nuevas instancias sociales, políticas y ecológicas para posibilitar el desarrollo de un nuevo campo del saber. La juventud de este campo sólo es nominal.

De acuerdo a como hemos definido la cuestión ambiental, la misma se ha evidenciado en todas las formaciones sociales en las diferentes etapas que ha vivido la humanidad. Sin embargo, en algunas de ellas ha adquirido mayor relevancia.

### 2.1. Lo Nuevo de la Crisis Ambiental.

Crisis de interrelación de sociedad naturaleza registraron diversos pueblos, algunas de las cuales culminaron con la desaparición de los mismos. Pero eran problemas más focalizados, frecuentemente generados por la devastación de algún recurso natural, o la destrucción del hábitat urbano.

Sin embargo, el planteamiento actual es más intenso y cualitativamente distinto debido a varios factores, entre los que se destacan los siguientes:

a) La ocupación total del mundo por la estructura económica dominante y el relevante carácter internacional que asume la reproducción económica y social; coherentemente, con ello, el carácter mundial de la degradación natural y social van dando a la cuestión ambiental un ámbito nuevo y central, tanto en la discusión cómo en la postulación de los cambios.

b) Los procesos de contaminación y destrucción de recursos que, aunque afectan a todos los países en diferentes proporciones, influyen sobre toda la biosfera.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

c) El incremento de la producción mundial ha sido explosivo en las últimas décadas. Lester R. Brown<sup>5</sup> menciona: "En promedio la producción económica adicional, generada en cada una de las cuatro últimas décadas, podría equipararse con la producida desde el principio de la civilización hasta el año de 1950.

d) La interdependencia cultural, científica y la tendencia hacia una homogeneización que tiende a arrasar las culturas autóctonas.

e) La interdependencia política y los recientes cambios a nivel mundial que va reformulando los anteriores bloques, pero involucrando con mayor intensidad a los diferentes países.

f) Los efectos de una mayor competencia a nivel mundial.

g) Los intereses económicos que se han generado y se desarrollan con extraordinario dinamismo en relación con la temática ambiental como un nuevo sector de la producción, relacionado con los cambios tecnológicos, la descontaminación, y la biotecnología

h) El creciente temor de los países desarrollados por los efectos que sobre la biosfera y la finitud de los recursos puede generar el desarrollo de las actividades productivas de los países del Tercer Mundo, y el nuevo papel que estos recursos naturales y los ecosistemas juegan en la reproducción mundial, ante los efectos de la revolución científica y técnica.

i) Los importantes movimientos sociales ambientales en los países desarrollados.

---

<sup>5</sup> BROWN, LESTER R.. "El Mundo Medio Ambiente 1990", Informe del Worlwatch Institute sobre el avance hacia una sociedad sustentable.



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Cada uno de estos factores, actuando conjuntamente, constituye las bases de un sistema global donde lo ambiental se va enraizando dentro de los conflictos sociales y políticos tanto a nivel nacional como internacional.

Este proceso, no era tan claro a fines de la década de 1960, en el que confluyeron una serie de movimientos de diferentes características, que en conjunto determinaron la definición de los conceptos que luego aparecieron nítidamente en la Declaración de Estocolmo en 1972.

En este capítulo estudiaremos las características que tienen los mismos, a efectos de elaborar un panorama crítico de la forma en que la cuestión ambiental ha aparecido en la preocupación mundial. El sentido de su tratamiento en esta parte del libro, es analizar, por sobre cualquier discusión voluntarista la mayor o menor extensión del saber ambiental, las distintas demandas y reivindicaciones que esgrimían los diferentes actores sociales en los años del planteamiento de la cuestión ambiental a nivel mundial.

Estos movimientos sociales eran de muy diferente índole, y de muy diversa acción. Confluyeron en un heterogéneo espectro de intereses y estrategias.

Intentaremos de esta forma determinar las bases sociales sobre las que se asentó la aparición a nivel mundial de la problemática ambiental, así como sus repercusiones sobre la concepción de desarrollo y planificación.

También se podrá conocer con mayor profundidad los conflictos subyacentes en los que surgen los documentos de las grandes Conferencias preparatorias de Estocolmo y el de la Conferencia final.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

## 2.2. El Planteamiento Original.

A comienzos de la década del '70 parecía que un alto sentido de responsabilidad había sensibilizado a quienes se sentían involucrados en la problemática ambiental. De pronto, todos ellos, y fundamentalmente los países desarrollados, debían responsabilizarse de la crisis ambiental y del desarrollo, y debíamos emprender cambios profundos para poner en práctica los principios del ecodesarrollo; un desarrollo sin destrucción.

Desde los primeros planteamientos, sin embargo, se generaron diversos grados de desconfianza en algunos gobiernos y sectores sociales.

¿El planteamiento de la cuestión ambiental, en qué medida sería una forma de desvirtuar la necesidad de declarar una nueva década del desarrollo?

Recordemos que la primera década del desarrollo fue 1950/60 y la segunda 1960/70. En esos años se discutía la necesidad de una nueva década, en razón de los casi irrelevantes resultados de las anteriores.

¿En qué medida no se trataría de una distracción para postergar el tratamiento en la escena internacional del principal problema del Tercer Mundo: el mantenimiento de la extrema pobreza y la necesidad de emprender un rápido desarrollo?

¿Cómo aceptar las proposiciones de emprender una acción internacional, por una problemática concentrada principalmente en las grandes ciudades de los países desarrollados?

Más aún, ¿cómo avalar el tratamiento de la cuestión ambiental, cuando en los debates iniciales se incluía la proposición de un congelamiento del crecimiento mundial, en un contexto de injusticia distributiva?



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

En definitiva, ¿en qué medida el planteamiento ambiental debía postergar o condicionar los reclamos de los países del Tercer Mundo que demandaban más ayuda para el desarrollo?

Muchos países del Tercer Mundo y aún los países socialistas, veían con particular recelo la propuesta de tratamiento de la cuestión ambiental.

No todas sus prevenciones eran infundadas. En el planteamiento de la cuestión ambiental intervinieron significativamente las demandas de los países centrales, que requerían ciertos acuerdos a nivel internacional para iniciar una acción más profunda de cambio tecnológico que, sin duda, perturbaría la relación de los costos comparativos que orientaban la radicación de las inversiones.

Sin embargo, el tratamiento de la cuestión ambiental era impostergable. Las condiciones del ambiente natural de los países desarrollados habían llegado a ciertos límites naturales y sociales que así lo exigían. Luego de la posguerra se sucedieron una serie de acontecimientos catastróficos que suscitaron el recrudecimiento de las demandas de los movimientos ambientales. En Donora, Pensylvania, en los Estados Unidos de Norte América, el 23 de octubre de 1948 se produjo una inversión térmica que afectó seriamente a más de la mitad de la población y produjo 20 muertes en tres días. El 15 y 21 de Diciembre de 1952 se registró una inversión térmica que generó un incremento de la mortalidad de 3.500 a 4.000 superior a lo frecuente en esa época del año.<sup>6</sup>

Sin embargo, dentro de las concepciones y reivindicaciones del Tercer Mundo se comenzó a integrar la cuestión ambiental. Constituía, en realidad, un nuevo elemento que se adicionaba sistemáticamente para explicar en forma más integral la postergación y deterioro humano y natural que sufría sus pueblos y territorios.

El proceso preparatorio de la Conferencia posibilitó que diferentes vertientes de opinión y de intereses se expresaran en los documentos que recogieron las postulaciones.

---

<sup>6</sup> ROTHMAN, HARRY. "La Barbarie Ecológica. Estudio sobre la polución de la sociedad industrial", Editorial Fontamara, Barcelona, Diciembre de 1980.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

En la Conferencia de Founex (Suiza)<sup>7</sup>, se incorporó gran parte de la demanda de los países en desarrollo.

En ella se admitieron, comparativamente entre los países, las diferencias fundamentales de los problemas ambientales y se postuló la necesidad de "alcanzar las metas y objetivos del Segundo Decenio para el Desarrollo y redefinir las mismas a fin de atacar la miseria que es el aspecto más importante de los problemas que afligen al medio ambiente de la mayoría de la humanidad".<sup>8</sup>

También se incorporaron las reivindicaciones de los movimientos ambientales contestatarios. Maurice Strong, quizás uno de los máximos artífices de la Conferencia de Estocolmo y de sus procesos anterior y posterior, organizó una reunión de movimientos ambientales y científicos. Estos, levantaron postulaciones de denuncia a la propia Conferencia de Estocolmo, como forma de desviar los reales problemas de dependencia, subdesarrollo y explotación de los pueblos y sus recursos.

Aún así, se les ofreció y obtuvieron una tribuna en la misma Conferencia para difundir sus opiniones. Algunos de sus líderes, luego integraron el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, creado como resultado de la Conferencia, y del cual Maurice Strong fue su primer Director.

Pero estos planteamientos no fueron los únicos. A pesar de la heterogeneidad de posiciones y de grupos, es posible analizar el espacio conceptual y de acción relativamente diferenciado de los movimientos sociales que contribuyeron al primer acuerdo de Estocolmo. Estos movimientos se expresaban en diferentes concepciones respecto a aspectos específicos o globales de la crisis que se estaba viviendo, y dieron lugar a políticas, acciones, demandas e incluso, cambios tecnológicos.

---

<sup>7</sup> El Informe de Funex : "El desarrollo y el Medio Ambiente", 4 al 12 de junio de 1971.

<sup>8</sup> Declaración de Founex. Suiza 1971



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
**European Research Area**

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Al referirnos a cada movimiento también haremos referencia general a planteamientos que los economistas se hacían en relación a las problemáticas planteadas como base en nuestro análisis.

En el análisis de estos movimientos nos detendremos en la forma en que los mismos se presentaban al debate ambiental, sentando algunas de las bases conceptuales que permitirían profundizar una comprensión global de los mismos, a la cual volveremos en los capítulos siguientes. Es decir, en estos primeros capítulos, se esbozarán las primeras hipótesis acerca de estos movimientos, y en otros capítulos se profundizarán más acabadamente, lo cual posibilitará aportar a la concepción integral a la que este libro aspira. La discusión que puede suscitarse respecto a la mayor o menor comprensión de la cuestión ambiental, buscamos de esta forma dirimirla en el estudio de las condiciones históricas de aparición de la concepción ambiental.

En todos estos análisis se privilegia la atención al concepto de desarrollo que estos movimientos generaron y la relación de éste con el concepto de medio ambiente.

Estos movimientos eran:

a) Movimientos constituidos como resultado de la reacción social frente a altos niveles de contaminación en las grandes ciudades de los principales países centrales.

b) Movimientos Conservacionistas de los países centrales.

c) Movimientos estudiantiles generados por la demanda de una mejor calidad de vida, que tuvieron su origen en las movilizaciones ocurridas en Europa en 1968.



ENGOV  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

d) Movimientos constituidos a partir de la polémica respecto a la probable evolución de la relación población-recurso.

e) Movimientos constituidos al comienzo del ocaso del desarrollismo, especialmente en América Latina, asumiendo las postulaciones del desarrollo de los países del Tercer Mundo.

f) Movimientos conservacionistas, de los países en desarrollo.

g) Movimientos de diferentes profesiones, que asumieron planteos ambientales.

2.3. Movimientos Sociales constituidos como resultado de la reacción social contestataria a los altos niveles de contaminación en las grandes ciudades de los países centrales.

Dichos niveles de contaminación ponían y ponen en peligro no sólo la existencia de un adecuado ambiente natural para la vida, sino también las necesarias condiciones para la continuación del proceso productivo.

La opinión pública comenzó a movilizarse ante los crecientes problemas de salud y la niebla.<sup>9</sup> Harry Rotman nos dice "Entre el 27 de Noviembre y el 10 de Diciembre de 1962 la contaminación del aire barrió todo el globo. Primero afectó a Washington, Philadelphia, New York y Cincinnati a finales de noviembre. Del 2 al 7 de diciembre, Rotterdam sufrió una niebla espesa y persistente; entre el 3 y el 7 de Diciembre, la niebla llegó a Hamburgo, París, el Rhur, Frankfurt, Praga y Londres. La niebla provocó enfermedades en todos los lugares citados."Estos dos elementos influyeron para el

---

<sup>9</sup> ROTHMAN, HARRY. Ob. cit., pp.



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

establecimiento de políticas de descontaminación con metas de relativa rigurosidad en los países desarrollados. Ello significaba, necesariamente, un cambio tecnológico de significación.

### 2.3.1. La Contaminación, sus Gastos y el Sistema Económico.

Una gran polémica se desarrolló al comienzo de 1970 por la aplicación más rigurosa de la legislación anticontaminante y ante el hecho de que el gobierno de los Estados Unidos de Norte América destinara 10.000 millones de dólares para programas de descontaminación. Se estimaba en 95.000 millones de dólares<sup>10</sup> los necesarios para una primera etapa.

No todos coincidían en la necesidad de emprender un cambio tecnológico. No existían dudas que la capacidad asimilativa del ambiente natural de las ciudades había sido rebasada, y que ello traería grandes dificultades al propio proceso de producción, a la par que creaba condiciones para afectar sensiblemente la salud de la población. Sin embargo, los caminos a seguir no eran fáciles.

Las condiciones competitivas del mercado mundial eran altamente sensibles y cualquier cambio que incrementara los costos podía dejar fuera de competencia a las industrias y a sus dueños.

Sin embargo, no era posible continuar el proceso de producción sin introducir algunos cambios en la plataforma material de sustentación, ya que los cursos de los ríos comenzaban a ser inutilizables para evacuar efluentes y la contaminación del aire en las ciudades ya era generalizada alcanzando también a los barrios habitados por la población de mayores ingresos.

---

<sup>10</sup> KNEESE, ALLAN V.. "La economía del Control del Entorno en Estados Unidos", en Kneese, Allen V.; Rolfe, Sidney E. y Harned, Joseph W.. "Ecología y Contaminación. Formas de Cooperación Internacional", Ed. Marymar, Buenos Aires, 1974.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Las empresas participaron de un proceso de discusión acerca de las políticas ambientales de significación, los límites que debían tener las mismas y las condiciones en que podían aplicarse.

La sensibilidad de algunas grandes empresas, expresadas en la acción de sus ejecutivos, estaba sin duda mediada por la racionalidad económica.

En tal sentido, las inversiones que debían realizarse para limpiar el ambiente natural eran, en principio, un proceso que no restituía beneficios, incrementaba los costos y, por tanto, debían evitarse. A pesar que algunos sectores productivos se beneficiaban aún la restitución y cuidado del "medio ambiente" de ciudad, era poco considerado como un sector de producción que puede canalizar nuevas inversiones, posibilitar ganancias y oportunidades de empleo.

Por otro lado, la acción de los movimientos sociales había generado una importante corriente de opinión que los políticos no podían sino tener en cuenta. La legitimidad consensual del Estado, aunque manejada y manipulada, exigía una cierta respuesta. Así, el presidente Nixon manifestó en 1970 en su mensaje sobre medio ambiente:

"Durante este siglo hemos abusado de nuestro medio natural con demasiada irresponsabilidad y durante demasiado tiempo. Ha llegado el momento en que no podemos esperar más para compensar el daño ya hecho y para establecer nuevos criterios que nos guíen en el futuro... No podemos permitirnos más el considerar el agua y el aire como elementos de la propiedad común de los cuales cualquiera puede abusar sin considerar las consecuencias... Al contrario, debemos empezar a tratarlos como recursos, lo que exige una reglamentación nueva y más abierta".

Esta declaración es el primer llamado de atención dirigido a los criterios prevalecientes en la economía en especial la neoclásica, hecho por un presidente de los Estados Unidos de Norte América cuestionando el tratamiento del uso del y al aire como bienes no escasos y por ello(se



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

decía) sin valor. El uso de estos bienes por parte de cualquier unidad de consumo no suponía la reducción del uso para otra unidad de consumo. Es lo que caracterizaba a los bienes públicos.

El uso del agua y el aire tienen las suficientes potencialidades para satisfacer una importante gama de necesidades sin deteriorarse. Pero a cambio de estos beneficios exige una mínima contraprestación. Aceptar ciertas restricciones (ritmos y cuantías de efluentes) para su uso a perpetuidad. El moderno sistema productivo no las tuvo en cuenta y convirtió en escasos, bienes que no lo eran.

Pero la casi totalidad de los profesores de economía, no se enteraron de los citados cambios y mantuvieron los viejos conceptos. Al decir neoclásico los precios, ya no reflejaban la escasez y por ello las inversiones no irradiaban buenas señales.

Por suerte, entre ellos hubo hábiles pensadores que previeron este tipo de falencias, con efectos no deseados, positivos y negativos. Estas son claras externalidades negativas. Hay que internalizarlas. Y todos en paz.

Quizás no pensaba lo mismo la población afectada, los responsables en destinar fondos a compensar los daños causados, y los países del Tercer Mundo que recibieron una parte de las industrias contaminantes relocalizadas.

A juzgar por las declaraciones de los altos dirigentes de empresas transnacionales, tampoco revelaban mucho agrado. Señalaban la enorme dificultad que tendría la industria de solventar el necesario cambio tecnológico.

Se trataba, sin dudas, de inversiones "no productivas" que competían con aquellas que seguían la tendencia fundamental de incrementar la producción o reducir costos.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
**European Research Area**

**Funded under Socio-economic Sciences & Humanities**



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Pero no debían estar tan preocupados. Mirando críticamente, durante 200 años de desarrollo industrial habían podido evitar esos costos, invirtiendo menos de lo necesario y generando importantes ganancias extraordinarias.

Pero ahora, no pudiendo postergar las medidas, podían pedir a todos una contribución para el pago de éstas ya que, al parecer todos éramos culpables.

### 2.3.2. Las Acciones para Descontaminación y sus Repercusiones en la Teoría Neoclásica

Economistas y empresarios se abocaron al estudio y a la acción y nos parece importante rescatar el nivel de debate que se desarrolló entonces, el tipo de argumentos y postulaciones. Especialmente para compararla con las actuales.

La profusión de postulaciones y libros de esa época nos llevan a escoger los fundamentales para su análisis.

Quisiéramos en tal sentido mencionar especialmente los trabajos resultantes de una Conferencia realizada en 1971, "Objetivos y estrategia para mejorar la calidad del ambiente en la década del setenta", donde participaron industriales y economistas de Estados Unidos de Norte América, Canadá, la OCDE, la OTAN y la Comisión de las Comunidades Europeas, cuyos estudios se plasmaron en el libro llamado "Ecología y Contaminación, Formas y Cooperación Internacional".

En la Introducción del citado libro se dice:



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

"El propósito de esta Conferencia fue centrar la atención en las consecuencias económicas internacionales que acarrearán los esfuerzos nacionales destinados a combatir la contaminación, así como en la oportunidad y necesidad de alentar una positiva cooperación internacional en una nueva y vital fase de la actividad humana."

La preocupación fundamental era estudiar las repercusiones internacionales de los posibles cambios tecnológicos, ya que podrían replantear en algunos sectores las ventajas comparativas adquiridas.

Por ello, en la medida que un esfuerzo internacional promoviera políticas ambientales que establecieran una similar obligación, la difusión de las nuevas tecnologías no se constituirían en un factor de perturbación del comercio internacional y la movilidad de capitales vigentes en aquél entonces. No habría "ventajas comparativas ambientales" en base al grado diferencial de protección ambiental.

Este era el marco que los países desarrollados necesitaban para su propia inversión.

Por otra parte, subsistía la preocupación que tenía que ver directamente con la teoría neoclásica para precisar las causas del "error" en que se había incurrido, ya que había dado lugar a un proceso de fuerte contaminación y destrucción de recursos naturales.

"Porque fracasó nuestro sistema de incentivos?", se preguntaba Allen V. Kneese, sin duda el líder de los economistas neoclásicos, uno de los principales organizadores de la Conferencia mencionada, que no sólo profundizaba en el tema sino que proponía importantes políticas ambientales.

La respuesta sintética fue proporcionada en las conclusiones de la Conferencia mencionada.

"El problema económico que plantea el control de la contaminación refleja la realidad de que ciertos bienes naturales que antes se consideraban gratuitos -entre ellos el agua, el aire y los



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

sistemas ecológicos- tienen ahora un reconocido valor económico y social. Es necesario emplear dinero para depurar esos recursos anteriormente "gratuitos" y eliminar los desechos sólidos; además, mantenerlos limpios exige gastos continuos. El costo de esas tareas constituye en realidad el precio que tienen los recursos de propiedad común, como el aire el agua y los sistemas ecológicos. El costo que entraña el mejoramiento de la calidad de los mismos será particularmente oneroso al comienzo, cuando haya que contrarrestar la negligencia del pasado."

Nuestro autor, en el desarrollo de su argumentación, trata de recordar los supuestos estructurales que deben darse para que en una sociedad los deseos personales puedan guiar la utilización de los recursos, en la producción, distribución e intercambio. No son, sino, los de libre competencia.

Los recuerda:

1. Todos los mercados son competitivos. Esto significa que ninguna firma o individuo en particular puede influir significativamente sobre un precio de mercado reduciendo o acrecentando las ofertas de bienes o servicios.

2. Quienes participan en el mercado están cabalmente informados acerca de las características cualitativas de los bienes y servicios, y los términos del intercambio.

3. En la sociedad, la distribución de la renta y la riqueza se rige por reglas cuya corrección, desde el punto de vista ético, ha sido colectivamente establecida por la sociedad misma.

4. Todos los bienes valiosos, es decir los bienes escasos (al punto de que algunas personas estarían dispuestas a pagar con tal de que se aumentara su provisión), puede ser individualmente poseídos y controlados sin violar el supuesto de competencia.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Como probablemente Allen Kneese conocía la distancia entre estos principios y las tendencias que realmente existían en el mercado, señala que los mismos son aspiraciones que tratan de aplicarse en diferentes formas. En la medida que lo logre, el mercado puede actuar como eficiente asignador de recursos.

La gravedad del problema es que, si bien teóricamente muchas veces se acepta que existen "imperfecciones", en la práctica se continúa actuando como si estos principios fueran reales.

Hace referencia expresa al no funcionamiento del principio 4 en el caso de los bienes públicos.

En especial quisiéramos referirnos a los dos primeros principios, que a nuestro juicio no solo no se cumplen por una coyuntura especial, sino que difícilmente puedan cumplirse por el tipo de desarrollo tecnológico, económico y social dominante.

En varios países, diversos estudios sobre ramas industriales han demostrado que dos o tres empresas manejan más del 50% del mercado nacional de productos importantes, capaces de influir decisivamente en la estructura productiva de los países de la región.

En el mercado internacional, el nivel de concentración es diferente existiendo productos donde se opera el dominio de muy pocas firmas, y otros donde el nivel de competencia es mayor pero signado por la característica de la competencia oligopólica que es totalmente disímil de los supuestos discutidos.

La teoría neoclásica, de todas formas, es quizás la que más ha profundizado para dotar de los fundamentos necesarios a las medidas de política ambiental. Si bien es restringido el sistema que delimita lo económico, los economistas ambientalistas han de dotar de los fundamentos que se requerían para emprender medidas de corrección con importantes categorías que trataban de captar la complejidad de los fenómenos.



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Dos instrumentos analíticos les facilitaron el trabajo. La teoría de las externalidades, la competencia monopólica, y la aceptación explícita de casos de controversia entre el interés privado y social. Como sabemos, los mercados oligopólicos cambian sustancialmente todos los postulados restantes. En primer lugar, la soberanía del consumidor queda relegada. La producción define y reorienta el consumo en función de sus necesidades. El consumo pasa a constituir sólo un medio para incrementar la ganancia y, en esos casos, frecuentemente atenta contra la salud física y mental de los consumidores. La discusión mayor podría establecerse en las posibilidades reales que tienen estos mercados de salvar "imperfecciones" y entrar en la libertad de competencia.

Allen Kneese señalaba una creciente divergencia entre los objetivos privados y los sociales, que ha posibilitado el desarrollo de una forma productiva que generó un proceso de una contaminación generalizada.

En primer lugar, mencionaba acertadamente que el consumo no puede considerarse como la última etapa del proceso, ya que en él no se destruye la materia. Dos años antes en un artículo firmado por Aires R. y Kneese A., "Production, Consumption and Externalities", en 1969, se demuestra cómo el ambiente físico cumple una doble función de ser aportador de materia prima y el lugar de la disposición de los residuos. La masa que se transforma, a partir de la extracción de la naturaleza, va cambiando de forma pero constantemente retorna a su antigua casa. En la medida en que se considere una economía cerrada y sin inversión, la cuantía extraída será igual al peso que la biosfera debe absorber de desechos de diferentes tipos.

Si los principios de conservación de la materia funcionan, la masa que representa los residuos materiales que se generan la elaboración y su consumo, debe ser más o menos igual a la que se extrajo de la naturaleza. Naturalmente, suponiendo que la inversión no se incrementa.

Esta gran masa que se extrae a la naturaleza transita por el mundo económico en forma de mercancía y sufre trasmutaciones en el tipo de derecho. Esta sujeta al derecho de propiedad privada, pero la masa residual que se devuelve al entorno contamina los elementos naturales de propiedad común. Los "beneficios de la naturaleza" son usados privadamente mientras que los perjuicios en forma de contaminación son sociales.



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Cuando Allan Kneese ejemplificaba estos recursos en el libro de referencia, incluía en ellos al "aire, las corrientes de agua, los complejos sistemas ecológicos, el suelo y el espectro electromagnético". Continúa: "Cuando se permite acceder gratuitamente a esos recursos naturales, lo que ocurre es evidente. El estudio cuidadoso de los problemas particulares que plantea la propiedad común, como los relacionados con la explotación petrolífera y la pesca en el océano han demostrado ampliamente que el acceso ilimitado a tales recursos lleva a un uso excesivo y abusivo, y a la disminución cualitativa."

Coincidimos totalmente con A. Kneese. Sin embargo, este caso especial debiera haberlo generalizado.

En primer lugar, no hay duda que en una economía donde la ocupación del espacio y el desarrollo tecnológico se rige esencialmente por la máxima ganancia, y no se establecen restricciones, se tratará de reducir los costos al máximo posible y se utilizará una tecnología coherente con este fin. Por lo tanto, el aire y al agua serán utilizados como sumideros de los desechos. Pero acertadamente, incluía a los restantes elementos de la naturaleza "el suelo y los complejos sistemas ecológicos", con lo cual extendía su objeto de análisis a toda la naturaleza, y ello incluye a aquellos recursos que se utilizan para la extracción y procesamiento por el sistema productivo.

Sin embargo, dentro de su sistema de análisis no consideraba esta parte de la naturaleza dentro de los mismos principios. Por el contrario, se refería a ella como susceptible de derechos de propiedad privada que funcionan en forma "relativamente eficaz". Probablemente, cuando hacía referencia a los complejos sistemas ecológicos estaba pensando en los ecosistemas poco intervenidos, y no en el actual ámbito de la agricultura y silvicultura.

Lo que sucede en la práctica es que en la casi totalidad de los recursos naturales privatizados tampoco funcionan en forma "relativamente eficaz" las relaciones mercantiles, ya que también han considerado gratuita la capacidad de regeneración de los sistemas naturales renovables, incluyendo el suelo, y por ello no incorporan en sus costos los gastos necesarios. Supone implícitamente que, como dijera los primeros clásicos a los cuales ya nos hemos referido, la naturaleza se renueva sola, y es inagotable.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Por estas razones, no es extraño lo que acontece en la explotación de la pesca y la extracción de petróleo, donde Kneese encuentra los ejemplos demostrativos de un uso "abusivo, excesivo y una disminución cualitativa".

Este problema lo volveremos a mencionar en varios capítulos, pero especialmente nos referiremos a él cuando analicemos el tema de cuentas patrimoniales.

En esos años los economistas del Instituto Recursos para el Futuro, de Washington, habían profundizado con el mismo herramental analítico para evidenciar estos fenómenos.

Pero Allan Kneese profundizó un problema esencial para los recursos naturales. No solamente los recursos de propiedad común son abusivamente utilizados, sino también son desaprovechadas sus posibilidades de utilización múltiple. Pone un ejemplo sobre el uso múltiple del agua, como forma de mostrar otro elemento que el proceso de contaminación provoca.

Este concepto es ampliamente extensible al aprovechamiento de los recursos naturales, en especial debido a la excesiva utilización del principio de la ventaja comparativa y a la homogeneidad exigida por el mercado, que contrasta con la heterogeneidad de buena parte de los ecosistemas de la región.

El uso múltiple de los recursos nos muestra una de las mayores potencialidades perdidas por las formas generalizadas del aprovechamiento actual de los ecosistemas. Esta potencialidad ya es reconocida en los ecosistemas pocos intervenidos. Sin embargo no era muy difundido en los inicios del planteamiento ambiental y mucho menos en la estructura natural en la que se asientan las actividades humanas.

Siguiendo su análisis sobre la contaminación, señala Allen Kneese que al no existir un precio a la contaminación no se alientan cambios tecnológicos que la eviten.



ENGOV  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

Ya la teoría neoclásica había estudiado detenidamente el caso de las externalidades. Fue Pigou<sup>11</sup> y luego Scitovsky<sup>12</sup> quienes difundieron con mayor éxito el concepto de externalidades. Nuestra proposición es extender los casos particulares a todo el espectro productivo, ya que tanto la actividad industrial como la agropecuaria generan externalidades negativas que deben ser internalizadas.

Pero no sólo la falta de un precio para bienes que se hicieron escasos generó deficientes indicadores para los inversionistas y las decisiones tecnológicas. También tiene su responsabilidad, según Kneese la concepción restringida de la estimación del producto bruto, que no ha tenido en cuenta este fenómeno. Señala que, incluso el producto neto, no considera estos bienes públicos.

Quizás ésta ha sido una de las primeras críticas ambientales a la metodología de cálculo del producto bruto (1971). Efectivamente, en esta magnitud no se miden los aspectos destructivos ni de desaprovechamiento de la producción. En cambio, incorrectamente se computa como incremento del producto a la inversión destinada a restituir lo dañado por la contaminación.

Pero luego del intento de estudiar las causas de tal situación, se vuelve primordial la acción, aunque signifiquen grandes inversiones. ¿Quién pagará estos costos? Los responsables del desastre, de la "negligencia del pasado".

Para ello es necesario detectarlos. Las repuestas no se dejan esperar.

Los culpables somos todos. Todos debemos pagar.

---

11 PIGOU, ARTHUR CECIL. Ob. cit. en cap. I, pp.

12 SCITOVSKY, TIBOR. "Two Concepts of External Economics" en Agawala, A.N. and Sing, S.P., (comp.). "The economics of underdevelopment", Oxford University Press, London, 1961, pp. 295-308.



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

"No es un sector determinado -el gobierno, el público o la industria- el responsable de la presente situación, sino la sociedad toda. Por ejemplo, los gobiernos municipales desagotan una cantidad suficiente de agua cruda de albañal en las cuencas cercanas, como para contaminarlas, aún cuando no se arrojaran desechos industriales. Y los hábitos de compra, uso y eliminación de residuos adoptados por los consumidores contribuyen en gran medida a corromper el medio."

Y Allen Kneese aclara más específicamente:

"El consumidor que se deshace de los desperdicios despreocupadamente también es culpable. El hecho de no exigir y comprar aquellos productos que se pueden volver a utilizar, o que pueden ser asimilados nuevamente contribuye de forma tan significativa como cualquier otro factor a la creación de desperdicios."

Comenzar, en primera instancia, el proceso de descontaminación por la industria privada "no está justificado por los hechos", pero encuentra que es algo factible dado el número relativamente pequeño de productores de desechos industriales.

Pero en la medida que todos somos culpables, naturalmente las medidas de cambios tecnológicos deberán realizarse a través de créditos en excelentes condiciones o a través de subsidios ya que todos debemos aportar por nuestra negligencia anterior.

Evidentemente, este supuesto sólo podría tener validez en la medida que la soberanía del consumidor y los principios de la competencia perfecta funcionen. Si así fuera, probablemente la elección de un producto contaminante por parte del consumidor sería parecida a la de un pequeño productor al fabricarlo, pero sólo si existieran otros fabricantes de productos no contaminantes. En todos los demás casos las responsabilidades son totalmente distintas.

Desde que rige una estructura oligopólica de mercado, los procesos son definidos por intereses altamente concentrados y ellos son los que se han beneficiado con una ganancia extraordinaria por costos que no han pagado. Las huellas de tales acciones hoy se ven en la destrucción de las



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

condiciones naturales para la producción, en un hábitat degradado y en las importantes enfermedades profesionales de los trabajadores.

Finalmente, en la reunión referida se discutió y convino la importante necesidad de reconocer el patentamiento de la tecnología no contaminante, ya que de lo contrario no se podría recuperar las inversiones realizadas y no se alentaría nuevas inversiones.

Estas inversiones se desarrollaron significativamente, ya que el sector de descontaminación constituye hoy una rama industrial de significativa importancia en países europeos, que incluso se espera que absorba la desocupación que genera el complejo electrónico en todos los sectores productivos

La posible gratuidad de estas nuevas tecnologías que discutieron inicialmente los países quedó descartada.

De acuerdo a las relaciones internacionales existentes, la tecnología funciona como una mercancía que se compra y se vende, y quienes la producen desean incrementar su ganancia con ella. Las reparaciones históricas por el saqueo que sufrieron los pueblos que contribuyeron al desarrollo desigual de las tecnologías quedan sin duda en los pendientes de algún futuro balance general. El cumplimiento del actual Convenio de Biodiversidad vuelve en cierta forma a plantear estos temas. En esta discusión a mi criterio, los países en desarrollo van consiguiendo un cierto cambio, ya que como veremos, se reconoce el derecho a la información genética de los países. A su vez en los bancos genéticos se reconoce tanto el derecho de los llamados obtentores como de los agricultores. El cuidado del medio ambiente ha generado nuevas oportunidades de inversión. Lo que se aspiraría en el futuro es que sea cada vez menos necesario producir una tecnología para restañar los daños que otra tecnología ha generado y, así introducir las consideraciones ambientales en el propio diseño de esta tecnología.

El proceso de descontaminación no solamente se inició como forma de revertir el grave problema que se encontraba la producción, debido a los altos niveles de contaminación. También se encontraba en peligro la continuidad de la vida por las condiciones cada vez más adversas del aire y el agua.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Varios análisis, acerca de las graves condiciones ambientales en los barrios fabriles, se han realizado desde los comienzos de la revolución industrial, pero a medida que el proceso de contaminación se fue generalizando hasta alcanzar las zonas residenciales de población de altos ingresos, el nivel de preocupación por los efectos de la contaminación aumentó y obligó a cambiar la localización de estas últimas en búsqueda de un mejor hábitat. En tanto que el resto continuaba bajo condiciones críticas de contaminación.

### 2.3.3. El Papel de las Empresas Transnacionales.

Dentro de este debate, se introdujo el tema de los efectos que las medidas explicitadas en el punto anterior tendrían en relación a la competitividad en los mercados extranjeros. Era obvio que si el cambio tecnológico no operaba a nivel mundial, el grado de consideración de la preservación del medio ambiente iba a constituirse en un elemento que distorsionaría los precios y las condiciones diferenciales de costos. Herbert P. Doan, el director de la Dow Chemical Company, expresó clara y explícitamente esta situación:

"La industria vive en un sólo mundo. Competimos a nivel de planetario. Los Estados Unidos, con todos sus problemas, no podrían salvarse sin una industria competitiva. Como nación, no tenemos libertad de asignar costos, ahí, donde lo deseemos. De alguna manera somos sensibles a las prácticas económicas en otras partes del mundo. Nuestra sociedad impone más gravámenes a las industrias, por un amplio margen, que cualquier otro país. Es sólo gracias a nuestra enorme producción, que todavía somos competitivos. Para decirlo en otros términos, si todos los países imponen las cargas de costos de producción en sus industrias, podríamos también hacer frente a



ENGOV  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

estos costos. Si no lo hacen así, y no lo hacen por el momento y probablemente no lo hagan en el futuro, entonces no podemos hacerlo nosotros tampoco".<sup>13</sup>

No puede decirse justamente que sus afirmaciones fueron proféticas. Los demás países -los competidores de Estados Unidos, por supuesto- establecieron cargas a sus costos de producción y ellos tuvieron que hacerlo. Pero en plazos tan largos que deberíamos reconocer su "perspicacia".

La estrategia de las empresas transnacionales fue múltiple. Dentro de su país, logran que el Estado financie buena parte de la reconversión tecnológica en plazos muchos mayores a los inicialmente propuestos. Participaron de las tareas de limpieza con importantes resultados para el mejoramiento del hábitat. Utilizaron intensamente campañas de publicidad para demostrar que sus esfuerzos eran muy superiores a lo que realmente hacían, tal como lo documenta Harry Rothman<sup>14</sup> A través de impuestos recogieron el dinero necesario. De todas formas, en cuanto pudieron postergaron las exigentes metas de descontaminación y redujeron la severidad de los controles.

Las oportunidades de inversión que significó la producción de diferentes bienes y obras relacionadas con la descontaminación fueron aprovechadas intensamente. Las condiciones de trabajo al interior de las fábricas fueron mejoradas junto con el cambio tecnológico.

Fuera del país, en base al monopolio de algunos productos trasladaban a los precios los mayores costos.

Por otro lado, apoyaban una acción internacional ambiental, pero hasta que no se establecía una legislación conservacionista de recursos en nuestros países, aprovechaban al máximo las ventajas comparativas, e incluso trasladan a los países del Tercer Mundo las industrias contaminantes.

---

<sup>13</sup> ROTHMAN, HARRY. En ob. cit., pp.

<sup>14</sup> ROTHMAN, HARRY. Ob. cit.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Algunos países rechazaban la introducción de una legislación ambiental, temerosos que el cuidado de los recursos se constituyera en traba a las inversiones extranjeras. Estos países se constituían, sin duda, en posibilidades de explotar ventajas comparativas que en algunos sectores llegaron a ser muy importantes.

De esta forma se sentaban las bases para un nuevo elemento dentro del redespigüe industrial que caracterizó el movimiento de capitales operados a finales de la década de los sesenta y a fines de los setenta.

Este complejo y contradictorio espectro distinguió el papel de las grandes empresas en el desarrollo de una acción a nivel internacional a través del problema ambiental. Las repercusiones en el plano de la teoría y la política económica especialmente en la vertiente neoclásica, fueron directas.

#### 2.4. Los Movimientos Conservacionistas de los Países Desarrollados.

Los movimientos ambientales de los países desarrollados estaban hegemonícamente integrados por personas sensibles a los problemas creados por la dilapidación de la naturaleza y postulaban acciones en defensa de la misma, en especial ante los problemas de contaminación.

El concepto de ambiente y desarrollo que postulaban, especialmente los movimientos urbanos, enfatizaba en considerar la necesidad de reducir los efectos negativos del progreso. En realidad en los primeros planteamientos de los llamados "conservacionistas" consideraban la acción humana como "intrusa" sobre las relaciones naturales. Ante los grandes embates del desarrollo de las fuerzas productivas y sus efectos amenazantes sobre los diferentes ecosistemas, su preocupación y acción se centraba en la necesidad de aislar y salvar una parte del territorio de cada ecosistema, que



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

posibilitaría su estudio y conservación. Poco se promovía al principio, una proposición alternativa de desarrollo. El nacimiento de los primeros parques nacionales a nivel mundial y casi inmediatamente en América Latina, comenzaba a coronar su acción.

En general, se limitaban al planteamiento de la contaminación, la degradación ecosistémica, la erosión, la pérdida de áreas forestada, etc. sin discutir otros aspectos de este desarrollo. Sin embargo, el propio desarrollo de los procesos sociales, y de la lucha ambiental, fueron exigiendo a sus activistas una visión más global e integral de ambiente y desarrollo. Axial también la progresiva conceptualización del tema, comenzó a integrar otras determinaciones dentro de sus análisis.

Podríamos recordar que en realidad los planteamientos de la economía clásica y neoclásica en realidad se basan en considerar las relaciones dominantes de la economía de mercado desde Quesnay en adelante, como "naturales" tendiendo a reflejar las existentes en el mundo físico. Karl Arnd, uno de los últimos discípulos de Smith y Ricardo, mencionó la siguiente opinión:

"La economía política es una ciencia que pone de relieve las inmutables leyes naturales sobre las que descansa la vida económica de los pueblos. Estas leyes naturales se basan en la naturaleza íntima de los hombres y las cosas, y son tan eternas e invariables como las leyes físicas del universo"(cit.Monbert, pp.477, 353) citado por W. Stark <sup>15</sup>

El hombre entonces lo que debe intentar es imitar la armonía que nos muestra la naturaleza, (sin sospechar que años después un premio Nóbel de la física iba a ironizar esta actitud de las ciencias sociales, por el verdadero caos que descubrió en el microcosmos.)

Esta visión de la economía y de las relaciones humanas, es de alguna forma la base en la cual se formula las primeras concepciones acerca de los ecosistemas. Luego sin duda se realizan importantes avances sobre la ecología humana, pero sin superar correctamente las limitaciones del planteamiento reduccionista inicial, si con el mismo se pretendía explicar las interacciones naturales

---

<sup>15</sup> STARK, W.. "Historia de la Economía en su Relación con el Desarrollo Social", Fondo de Cultura Económica, México, 1974.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

y sociales. Las personas y las leyes que intentan explicar su accionar, requieren de una articulación entre la estructura y funcionamiento de la sociedad y de los ecosistemas. No alcanza con solo la segunda categoría.

Pero como sabemos, las leyes de las relaciones sociales son históricas y no inmutables y el propio conservacionismo trascendió su primera visión restrictiva.

En 1952 en la Universidad de California, Berkeley, se publica una obra de S. V. Ciriacy- Wantrup con el título de "Conservación de los Recursos Economía y Política"<sup>16</sup>

En esta obra se reivindica los inicios del conservacionismo en EEUU alrededor de 1870 a partir de la proposición del secretario del interior Carl Suchurz de que los bosques públicos que no pertenecieran a las reservas se consideraran como bosques nacionales para la protección de las cuencas fluviales, así como dos informes de la Sociedad Norteamericana para el Progreso de la Ciencia (1873-90). Pero especialmente destaca la campaña por la conservación realizada por el presidente Theodore Roosevelt y por el gobernador Gifford Pinchot antes de la Primera guerra mundial. Recoge la preocupación existente en la posguerra sobre el tema señalando el conjunto relativamente caótico de razones que se esgrimían para explicar la degradación de los ecosistemas

"De ello se han dado diversas explicaciones contradictorias por ejemplo, al hacer notar la miopía de los usuarios individuales de los recursos, su ignorancia, la forma despiadada en que se dejan guiar por el afán de lucro y su astucia para evadir el cumplimiento de la ley, el despilfarro motivado por la competencia, la codicia del monopolio, el incremento de los precios, las depresiones y otras "causas"."

De este aparente caos logra elaborar una definición de economía de la conservación y de lo que luego llama política de la conservación.

---

<sup>16</sup> CIRIACY, S.V.-WANTRUP. "Conservación de los recursos. Economía y Política", Fondo de Cultura Económica, México, 1957.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

"La economía de la conservación intenta comprender la distribución del uso de los recursos en el transcurso del tiempo en función de la relaciones entre el conocimiento tecnológico, la motivación individual y las instituciones sociales; analizar las fuerzas económicas que afectan a los cambios en este distribución; y revisar los criterios que norman la elección de la distribución que se considera "mejor" lo mismo desde el punto de vista individual que del social. Sobre esta base define la acción pública que intenta

"proteger o cambiar una distribución dada en el transcurso del tiempo".

Incluso las interrelaciones sociedad naturaleza aparecen con bastante nitidez en este tratado. Cuando rechaza la idea de que los recursos constituyan una cantidad fija o biológicamente dada e inalterable señala

"En vez de esto, los recursos son variables de una función social de importancia cardinal en la que el hombre, sus objetivos, sus conocimientos y sus instituciones son otras variables".

No puede afirmarse que estos conceptos fueron prevalecientes en los movimientos conservacionistas, sino que ello comenzaba a difundirse a pesar que en esos años prevalecía una visión mucho más restrictiva. Gran importancia tuvieron los estudios empíricos que se realizaron a través de Instituciones como la de "Recursos para el Futuro" de EE UU y en especial los estudios de ordenación de cuencas hidrográficas. La unidad de cuenca hidrográfica posibilitaba considerar las variables significativas ecológicas, económicas y sociales que explicaban el uso de los recursos y las interacciones "agua suelo y vegetación". Los organismos internacionales en especial la FAO y luego otras instituciones como la CEPAL y luego el PNUMA van desarrollando a partir de la conservación, esquemas de mayor integralidad.

En 1978 se realizó el Congreso Constitutivo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), con miras a salvaguardar el conjunto del mundo vivo y el medio natural del hombre. Se unen a esta asociación mundial todos los movimientos que se habían formado desde comienzos de siglo y que, en su acción y concepción, comenzaban a integrar no sin dificultades al



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

comienzo, la conservación del medio natural en un esquema alternativo, a las tendencias degradantes prevalecientes. Productos de estos intentos progresivos son las sucesivas "Estrategia Mundial de la Conservación".

2.4. Movimientos estudiantiles generados por la demanda de una mejor calidad de vida, que tuvieron su origen en las movilizaciones ocurridas en Europa en 1968.

A partir de la década de 1960, y especialmente en su segunda mitad, comenzó a existir una articulación y una unidad de acción entre los movimientos pacifistas y los movimientos estudiantiles de protestas que eclosionaron en 1968 conformando un vasto y heterogéneo movimiento ambiental.

Por su incidencia, los destacamos separadamente. Estos movimientos, que luego ingresaron en las filas ecologistas, planteaban sucintamente el hecho de que la sociedad capitalista desarrollada había podido lograr, en buena parte, la satisfacción de las necesidades esenciales, pero había generado una calidad de vida degradante para el hombre, con un alto nivel de alienación, centralizada, autoritaria, consumista y esclava de las necesidades de la reproducción del capital a través de diversas formas.

La soledad del hombre y de los lazos solidarios se intenta balancear con la fetichización de las cosas, donde las mismas adquieren subjetividad mientras se cosifican las relaciones humanas. El sistema de valores impuesto por una estructura jerárquica, ajena a las necesidades del hombre, sólo sirve para alentar la transgresión. El "tener" ha reemplazado al "ser".



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Varios autores fueron los predilectos de esta etapa: La Escuela de Frankfurt con Habermas y E. Marcuse, se destacaron especialmente, y Michel Bousquet -Andres Gorz- con varios libros y artículos en los diarios.

Toda la estructura ideológica de la enseñanza, del Estado, la división del trabajo, la tecnología, de las instituciones y las relaciones familiares, reproducía el nivel jerárquico, antidemocrático y represivo al desarrollo integral del hombre.

El socialismo de crecimiento ("que se le parece como a un hermano gemelo refleja la imagen deformada de nuestro pasado, no de nuestro futuro")<sup>17</sup>, no brindaba un objetivo a alcanzar. No es en realidad una alternativa, porque no ha generado nuevas relaciones. La mejor distribución del ingreso no compensa el autoritarismo.

Todo ello confluía a replantear los elementos constitutivos de toda la teoría del desarrollo; debía nada menos que reformularse el objetivo y, en primer lugar, su carácter de crecimiento, en especial cuando se llegaba al nivel de satisfacción mínima de las necesidades fundamentales.

Andres Gorz, en su libro *Ecología y Libertad*<sup>18</sup>, desarrolla una explicación de la crisis del capitalismo que se genera por una sobre acumulación provocada por el aumento de la composición orgánica del capital, lo que lleva a una caída de la tasa de ganancia. Estima que no funcionan las tradicionales tendencias contrarrestantes, lo que impulsa como un imperativo a incrementar las ventas y a reducir la vida útil de los productos.

---

<sup>17</sup> ANDREZ GORZ. "Ecología y Libertad" Editorial Gustavo Gili Colección Tecnología y Sociedad Barcelona 1980

<sup>18</sup> GORZ, ANDREZ. Ob, Citad



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

El resultado de estas tendencias es una producción mayor, que lleva a un consumo mayor. Los individuos se saturan de productos que sólo sirven para ser consumidos en un corto plazo, pero su efecto es deteriorante de la calidad de vida.

"La gente consume cantidades crecientes de energía, de trabajo, e material y de capital, sin que esto le reporte un mayor bienestar".

Podríamos afirmar que esta realidad, que está referida a los países desarrollados, se reproduce en los nuestros pero teniendo preponderantemente como motor una crisis de subconsumo debido a la distribución regresiva del ingreso.

Andrez Gorz muestra las tendencias dilapidatorias del modelo petróleo dependiente, evidenciadas en la cultura del envase, de los materiales artificiales que reemplazan a los naturales, a la preponderancia de los transportes contaminantes, etc.

La crisis de reproducción, es acelerada también por el mayor costo que debe pagarse por la destrucción de las condiciones físicas de producción, y por el incremento de costos de la explotación de los recursos, debido a que llega a los umbrales de su exterminio en algunos casos. James O Connor desde la revista Ecología Política y desde su Revista "Capitalism, Nature, Socialism" planteo en varios artículos en los últimos años que la contradicción importante comienza a ser las de las condiciones de la producción más que la de capital trabajo.

Para revertir esta situación se requieren grandes inversiones. Por lo que el sistema, en plena crisis y con dificultades de mantener la producción, debe realizar grandes inversiones. La ineficiencia aumenta.

Se propugnaba una nueva relación entre las personas, que supondría necesariamente una nueva relación con la naturaleza. Una parte del movimiento propugnaba la concreción de sus principios en forma inmediata en lo personal, estableciendo comunidades que se difundieron profusamente.



ENGOV  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

A principios de la década de los setenta, estas comunidades, luego de su apogeo y aunque mantenían la actualidad de sus principios comenzaron a entrar en crisis.

La crisis de estos movimientos comunitarios la provocaba naturalmente la propia contradicción entre el desarrollo de una iniciativa diferente y contradictoria a las relaciones predominantes. Esta polémica no es nueva. Basta recordar las experiencias de R.Owen (1771-1837) y de Fourier (1771-1858) y las críticas de Federico Engels<sup>19</sup>.

De alguna forma, la existencia de formas comunitarias dentro del agro israelí, y su crisis relativa, también reeditan la discusión.

Pocas de estas formas subsistieron. Sin embargo, permanentemente se fueron generando otras formas comunales de diferente tipo. Persisten modernamente las formas ecológicas de vida, entendida como tal aquella que deriva de una intensa relación con la naturaleza, con la menor mediatización posible. La crisis de estas comunidades no es ajena a las crisis que atraviesan desde siempre todas las formas institucionales de relaciones humanas. No ha existido una evaluación en América Latina de estas comunidades que se han fortalecido a través de la constitución de redes y de su trabajo ambiental activo.

De estos movimientos surgieron luego los partidos ecologistas que tuvieron y tienen, especialmente en Europa, gran importancia. Quizás su importancia no radica en su acceso al poder que fue limitado, sino por su influencia en el electorado, y el poder de difusión de sus principios que obligó a los partidos tradicionales Europeos a definirse sobre el tema ambiental y a incorporar una parte de los mismos.

En realidad, hoy se puede afirmar que todos los partidos europeos incorporan algunos aspectos de la concepción ambiental. Pero es evidente que cada uno los decodificó sobre la base de su propio ideario, destacando algunos elementos y postergando otros.

---

<sup>19</sup> ENGELS, FEDERICO. "Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico" en Obras Escogidas, tomo II, Moscú, 1966, pp. 103.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

La progresiva concientización de los movimientos ambientales hacia una profundización mayor tanto de las críticas como de las proposiciones, dio lugar en la reunión de Río a una verdadera reformulación de lo que podríamos llamar un ideario ambiental-integral manifestado en los Acuerdos No Gubernamentales.<sup>20</sup>

## 2.5. La problemática surgida respecto a la probable evolución de la relación población-recursos.

No es en realidad un movimiento social sino una problemática teórica que influyó en todos los movimientos sociales ambientales, y renovó una polémica muy antigua.

A fines de los sesenta comenzaron a difundirse diferentes estudios y artículos donde se demostraba, con mayor intensidad, los interrogantes en relación con la probable evolución futura de la población, los recursos naturales, la contaminación y el medio ambiente en general.

### 2.5.1. La relación población-recurso en las escuelas económicas

No era éste un tema nuevo para la economía y tampoco para el pensamiento humano. El control a la expansión de la población y las expectativas positivas y negativas de las posibilidades de progreso y desarrollo tecnológico, unido a su relación con la posible finitud de los recursos, es una temática que fue central entre las preocupaciones de los que analizaban los asuntos públicos y, más aún, de los que profundizaban en el campo de lo que se llamo luego economía.

---

<sup>20</sup> "Construyendo el Futuro", Acuerdo No Gubernamentales de Río de Janeiro, Pacto Ecológico, Amigos de la Tierra, Montevideo, 1993.



ENGOV  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

Los anuncios de las catástrofes y el temor al fin, se relacionaban también con las perspectivas que les suscitaba a los diferentes autores el futuro del sistema que estudiaban y la concepción de las causas que desencadenaban crisis coyunturales y más aún las estructurales. En el capítulo V desarrollamos los distintos criterios de las crisis.

Uno de los primeros economistas que planteó la necesidad de considerar las restricciones al crecimiento de la población, entre las soluciones que debían arbitrarse para lograr el bienestar de ésta, fue Robert Malthus. Este economista y clérigo inglés publicó en 1798 su<sup>21</sup> "Ensayo sobre el Principio de la Población".

Pero, según lo señala Joseph A. Schumpeter<sup>22</sup>, Juan Bother (1533.1617) en 1589 ya había anticipado sus principios esenciales. La población, decía este autor, tiende a aumentar sin límite a expensas de la fecundidad humana, mientras que la existencia y la dinámica de los medios de subsistencia establecen límites insuperables. Debido a estos límites surgen una serie de medidas que la población misma adopta, como la de no contraer matrimonio, o bien se presentan circunstancias favorables para el control del crecimiento de la población, como las guerras, las catástrofes naturales, o las enfermedades.

Robert Malthus afirma que se dispone a analizar un gran motivo que ha impedido hasta ahora, "la evolución de la humanidad hacia la felicidad". La causa a que alude es la tendencia constante de todo ser vivo a aumentar reproduciéndose más allá de lo que permiten los recursos disponibles para su subsistencia<sup>23</sup>.

---

21 MALTHUS, ROBERT. "Ensayo sobre el principio de la población", Fondo de Cultura Económica, México, 1951.

22 SCHUMPETER, JOSEPH I.. "Historia del Análisis Económico", Fondo de Cultura Económica, México, 1984, pp. 243.

23 MALTHUS, ROBERT. En ob. cit., pp.



ENGOV  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

Las poblaciones de animales, o las agrupaciones vegetales, encuentran sus controles naturales; pero el hombre los ha rebasado y se multiplica en progresión geométrica, mientras que los recursos para satisfacer sus necesidades se multiplican en progresión aritmética. La limitación de los recursos y su demanda frente a una población en constante aumento determinan la escasez de los mismos.

David Ricardo, aunque tiene en cuenta el problema del aumento de la población, pone el centro de su interés en la continua ocupación de tierras de menor calidad y de menores rendimientos, que requieren de mayor cantidad de trabajo y capital. El concepto de escasez para Ricardo está relacionado con la necesidad de buscar nuevas tierras, que seguramente serán de menor productividad, una vez que han sido ocupadas las de mayor productividad. Esta diferencia de productividad genera rentas diferenciales.

John Stuart Mill<sup>24</sup> enfatizó el concepto de escasez en relación con la concepción ricardiana de la incorporación de recursos naturales de menor productividad, o localizados más desfavorablemente. Sin embargo, este autor planteó la posibilidad que el desarrollo tecnológico agrícola pudiera constituir una tendencia que contrarrestara los rendimientos decrecientes.

El énfasis sobre el papel del progreso tecnológico separaba a los autores.

Marx criticó fuertemente los argumentos malthusianos. El exceso de población es en realidad funcional al sistema. Cada sistema tiene su ley de población, y el sistema capitalista requiere una población mayor en función de lo que llamo "ejército industrial de reserva", cuya función es regular los salarios. No puede considerarse entonces a la población como parámetro sino como variable interna.

Marx coincide con Ricardo en la existencia de tierras de diferentes rendimientos, y que "a medida que progresa la civilización se ponen en cultivo tierras cada vez de peor calidad." Sin embargo, afirma que debido al progreso técnico no podría aceptarse la ley de los rendimientos decrecientes.

---

<sup>24</sup> MILL, JOHN STUART. En ob. cit. en cap. I, pp.



ENGOV  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

Marx tenía una gran confianza en la capacidad del avance de las ciencias y la técnica, no sólo aplicadas a la productividad sino al desarrollo de nuevos recursos. El desarrollo científico también permitiría la sustitución de los productos cuando experimentan incrementos en sus costos.

Para Marx, la dinámica del capitalismo radica en la reproducción ampliada de su actividad productiva. Pero el descenso en la tasa de ganancia por el aumento de la composición orgánica del capital, junto con la concentración y centralización del capital, así como una aguda contradicción entre la producción cada vez más social y la apropiación cada vez más privada, llevará a crisis profundas. Señalaba cinco tendencias contrarrestantes, entre las que ubicaba a la superpoblación relativa por su acción depresiva sobre los salarios y, por supuesto, positiva para la tasa de ganancia.

Si la ley de los rendimientos decrecientes se aplicara a nivel global, naturalmente los costos serían crecientes.

Subsiste un gran debate acerca de la validez de la reducción tendencial de los costos agrícolas y su incidencia en las perspectivas de la finitud de los recursos.

Barnett y Morse afirmaban que en el período de 1870 a 1957 los costos habrían manifestado una tendencia decreciente.<sup>25</sup>

El concepto de estado estacionario y de los límites del crecimiento, es un concepto presente en los clásicos (Ricardo y Adam Smith) pero mediado por el propio funcionamiento del sistema. La crisis fundamental se generaba por la reducción de la tasa de ganancia.

La expansión del proceso productivo posibilitaba mayor contratación de fuerza de trabajo, pero ello llevaba mejoras en las condiciones de vida y, por lo tanto, incremento en la oferta de mano de

---

<sup>25</sup> BARNETT, HAROLD y MORSE, CHANDLER. En Bifani, Pablo, ob. cit. en cap.I, pp.



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

obra y finalmente reducción de los salarios reales. Pero el proceso fundamental resultaba del hecho que al ocuparse las tierras de menor calidad se generaba una mayor renta en las restantes, lo que determinaba una captación de los beneficios por parte de los terratenientes tanto de salarios como de beneficios, lo que llevaba a un detenimiento de la parte dinámica del modelo.

Como elementos que pudieran contrarrestar los resultados citados, se mencionaban los recursos naturales abundantes y de buena calidad, el progreso técnico y el comercio internacional.

Jhon Stuart Mill suponía que el crecimiento se mantendría durante mucho tiempo en los países más atrasados, llegando en los países de temprano desarrollo a una inevitable estabilización.

En general, entre los neoclásicos primaba el optimismo tecnológico en relación al crecimiento y por tanto no suponían la existencia de un estado estacionario. Marshall, en sus Principios de Economía, afirmaba: "no parece existir razón alguna para creer que nos encontramos próximos a un estado estacionario."

El análisis keynesiano, en tal sentido, está impregnado de las inciertas perspectivas a largo plazo que visualizaba. Por esta razón su análisis lo centraba en el corto plazo y en las políticas que deberían adoptarse en situación de crisis del proceso de inversión. Consideraba, de todas formas, la posibilidad del estado estacionario.

Más modernamente, en 1949 Kenneth E. Boulding planteó gran parte de los principios que luego el Club de Roma hizo suyos. Puso énfasis en referirse a la posibilidad de llegar al límite en cuanto al uso de los recursos, frente a actividades productivas en expansión. Incluso, antes de experimentar el crecimiento más espectacular que ha tenido la humanidad a partir de la posguerra, manifestaba la necesidad de cambiar la concepción de la economía expansiva por otra que considera que estamos viviendo en un sistema cerrado, en una nave espacial, cuya conservación es su principal misión.

Gran parte de sus postulados son posteriormente asumidos por Herman Daly, quien publicó el mencionado libro titulado La Economía Estacionaria. En él señala como principales factores de la



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

actual crisis ambiental: al importante crecimiento de la población, a los efectos acumulativos de la tecnología y a la situación de pobreza absoluta que vive gran parte de la población a nivel mundial.

Los recursos naturales deben ser considerados como existencias constantes que brindan una oferta para una población también invariante. Estado estacionario no significa estancamiento, ya que en el son primordiales todos los aspectos relacionados con una mejora calidad de vida.

Posteriormente, consideraremos a este autor al tratar evaluadores del desarrollo y las cuentas patrimoniales.

Como puede deducirse de esta rápida recorrida por algunos de los principales aportes de la economía la relación población-recursos fue una temática que ha estado presente entres las cuestiones que se polemizaba.

Antes, como ahora, existía una gran dependencia del criterio de escasez, del concepto de crisis y del tipo de papel que podía jugar en cada modelo el progreso tecnológico.

Existen algunas obviedades que no creemos que deban ser discutidas. Si la población humana crece sin los controles biológicos, como cualquier población animal, y los recursos para solventarla son finitos, no hay duda que algún día se terminarán. Entonces, seguramente pasaremos hambre. Pero esto es reducir inmensamente la complejidad de un modelo de desarrollo humano. Por lo menos debemos considerar los aspectos contradictorios del llamado progreso tecnológico, que posibilita extender los plazos del fin, o desarrollar otras formas de aprovechamientos no destructivos de los recursos.

El papel de la tecnología juega aquí un papel fundamental, aunque sin duda esta forma dispendiosa y destructiva de nuestro estilo de desarrollo violenta constantemente la capacidad de la biosfera para brindar una oferta ecológica. En la comprensión de los aspectos contradictorios de todo el proceso de transformación que las estructuras económicas y sociales generan en los ecosistemas, radica el correcto planteamiento del tema. Es probable que en la actualidad se pueda satisfacer las necesidades actuales de todas las personas del planeta con la misma carga energética



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

que representan las actividades productivas. Esa carga energética es excesiva para la capacidad de carga de la biosfera y ello se manifiesta en los problemas globales existentes. Pero a su vez la forma de distribución impiden satisfacer las necesidades de todas las personas y los productos se orientan hacia quienes pueden pagarlo. Ante esta situación las proposiciones de un estado estacionario o de un incremento sustancial de la producción, no pueden ser rechazadas o aprobadas sin indagar todas las determinaciones que acompañan a cada planteamiento.

#### 2.5.2. Los modelos mundiales

Quisiéramos mencionar los principales modelos y las relaciones que tenían entre ellos, así como las circunstancias en que se desarrollaron.

En 1970 se encargó el Grupo de Dinámica de Sistemas del Instituto Tecnológico de Massachussets, desarrollar un estudio para determinar los "límites y los obstáculos físicos del planeta" a la multiplicación de la humanidad y de la actividad humana. El estudio fue dirigido por el Profesor Dennis Meadows, que era miembro del grupo del profesor Jay W. Forrester, cuya metodología fue adoptada en la investigación. Meadows pertenecía a la escuela matemática de economía.

En marzo de 1972 se publicó en inglés un primer informe titulado: "Límites del Crecimiento"<sup>26</sup>, que luego fue complementado por otros dos informes. Uno se publicó bajo el título de "Hacia un equilibrio global"<sup>27</sup>, y está formado por 13 monografías en relación con el nódulo del primer estudio. El título de otro informe es: "La dinámica del crecimiento en un mundo finito". En éste se

---

<sup>26</sup> MEADOWS, DENNIS L., MEADOWS, DONELLA H., RANDERS, JORGE y BEHRENS, WILLIAM W.. "Los Límites del Crecimiento. Informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad", Fondo de Cultura Económica, México, 1972.

<sup>27</sup> MEADOWS, DENNIS L.. "Towards global equilibrium-collected papers", Wreight-Allen Press, Cambridge, Mass, 1972.



ENGOV  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

desarrolla exhaustivamente el comportamiento de las sesenta y siete ecuaciones que conforman el modelo.

En 1970, en Río de Janeiro, se reunieron los miembros latinoamericanos del Club y encargaron a la Fundación Bariloche, de Argentina, la elaboración de un modelo donde se tuvieran explícitamente en cuenta las desigualdades económicas internacionales y la satisfacción de necesidades de la población.

Por otra parte, el 4 de octubre de 1972, en Londres, se fundó el Instituto Internacional para Análisis de Sistemas Aplicados (IIASA), formado por los organismos científicos de doce países. El IIASA fue establecido posteriormente en Luxemburgo, Austria. La idea de la creación del IIASA fue propuesta por el presidente Johnson en 1967, con la intención de crear un organismo no gubernamental de relaciones en el tema entre el Este y el Oeste no gubernamental. El IIASA, se comportó como un foro de discusiones para ciertas líneas de acción. Los presidentes siempre fueron del Oeste, y lo financiaba principalmente la Unión Soviética y los EE.UU. de Norte América.

Durante el desarrollo del modelo de Fundación Bariloche, denominado "Modelo Mundial Latinoamericano", y como consecuencia de las primeras críticas al estudio dirigido por D. Meadows ("Límite del crecimiento"), se encargó un estudio a M. Mesarovic, Director del Centro de Análisis de Sistemas de la Case Western Reserve University, de Cleveland, Ohio, y a E. Pestel, del Instituto de Tecnología de Hanover, quienes presentaron en 1974 su informe titulado: "Estrategia para el Mañana", 2º Informe al Club de Roma.

A su vez, los resultados del Modelo Mundial Latinoamericano elaborado por Fundación Bariloche fueron presentados en el IIASA en 1974, y publicados posteriormente en francés.<sup>28</sup>

Debemos recordar que en 1971, se celebró la Conferencia de FOUNEX preparatoria de la Conferencia de Estocolmo, y en 1972 esta última, denominada: "Del Medio Ambiente Humano".

---

<sup>28</sup> HERRERA, AMILCAR. "Un monde pour tous", Editions du Seuil, París, 1976.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

También debe destacarse que en Febrero de 1974 se celebró una reunión patrocinada por el Club de Roma, con la participación de científicos, presidentes, políticos y empresarios, a efecto de discutir y presentar los resultados de los estudios encargados. Allí se acordó lo que luego se conoció como el "Espíritu de Salzburgo".

Ese mismo año se celebró la Reunión de Gobiernos donde se formuló el Nuevo Orden Económico Internacional.

Como puede verse, todos los informes y conferencias citados confluyeron en la generación de una polémica sustancial que se profundizó en la Conferencia de Estocolmo y en la posterior creación de Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Realizaremos un rápido análisis de los principales elementos de los modelos para centrar los principios fundamentales en discusión.

Pero antes podríamos preguntarnos por qué en el término de pocos años, se reavivó una cuestión que es preocupación centenaria. ¿Qué hecho sustancial motivó tal actitud?

Creemos que han existido y existen hechos reales que plantean con nuevo énfasis los problemas de la finitud de los recursos, o los problemas de contaminación, de destrucción y de sobrepoblación, a los que nos referimos en la primera parte del capítulo.

Estos hechos-elementos deben naturalmente ser articulados con el tipo de desarrollo social y político, como luego se demuestra, pero poseen la suficiente dimensión y vigencia como para dar a la actual situación un carácter singular y diferente de otros momentos históricos en que se preveían catástrofes.



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Un análisis de los principales modelos globales nos parece importante, ya que en su divulgación se ha perdido la riqueza de la complejidad de sus planteos.

Siempre un artículo periodístico directo que anuncia algún desastre es privilegiado frente a un planteamiento más complejo que requiere del lector su participación para definir las conclusiones. Esta complejidad del planteamiento contribuye a esclarecer lo contradictorio de ciertos temas, pero pueden ayudar a conformar un análisis con mayor poder explicativo respecto a modelos simples de realidades que se obstinan en no parecerse.

### 2.5.3. Los Límites del Crecimiento.

El objetivo central de este estudio fue indagar las relaciones, en el contexto mundial, de cinco factores críticos: el crecimiento de la población, la producción de alimentos, la industrialización, el agotamiento de los recursos naturales y la contaminación.

El modelo se basó esencialmente en una extrapolación de las tendencias de crecimientos de la población y del consumo. El modelo estima los requerimientos de consumo que demandará la población de acuerdo a los niveles conocidos de los recursos naturales. Los supuestos asumidos en el modelo implican la reducción o agotamiento de los recursos, altos niveles de contaminación, una degradación importante a nivel del ecosistema, una depredación de los recursos y, por tanto, una insatisfacción creciente de las necesidades humanas y un incremento sustancial de la mortalidad. El momento del colapso del sistema mundial se localiza, según las hipótesis, entre los años 2050 y 2100.

El estudio, además, presenta otro modelo llamado "modelo mundial estabilizado" en el que evitan el colapso mediante la reducción de las tasas de crecimientos de la población y de las



ENGOV  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

actividades productivas, llegando a una situación de equilibrio. Se asegura que sólo la política implícita en este modelo podría evitar el colapso.

Las conclusiones del estudio dicen:<sup>29</sup>

a) Si se mantienen las condiciones actuales de crecimiento de la población mundial, industrialización, contaminación ambiental, producción de alimentos y agotamiento de los recursos, este planeta alcanzará los límites de su crecimiento en el curso de los próximos cien años. El resultado más probable sería un súbito e incontrolable descenso, tanto de la población como de la capacidad industrial.

b) Es posible alterar estas tendencias de crecimiento y establecer una condición de estabilidad ecológica y económica que pueda mantenerse durante largo tiempo. El estado global puede diseñarse de manera que cada ser humano pueda satisfacer sus necesidades materiales básicas y gozar de igualdad de oportunidades para desarrollar su potencial particular.

c) Si los seres humanos deciden empeñar sus fuerzas en el logro del segundo resultado en vez del primero, cuanto más pronto empiecen a trabajar en ese sentido, mayores serán las posibilidades de éxito.

Desearíamos señalar varios aspectos en relación con este modelo:

a) El modelo es mundial y no discrimina regiones. Este hecho fue largamente criticado y fue una de las razones que motivaron el desarrollo de otro modelo que, explícitamente, tiene en cuenta una regionalización.<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> MEADOWS, DENNIS L.. Fh., et. al., en ob. cit., pp. 40-41.

<sup>30</sup> MESAROVIC, M. y PESTEL, E.. "Strategie pour demain. 2<sup>o</sup> Repport au Club de Rome", Editions du Seuil, París, 1974.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

b) El modelo no incluye ningún cambio tecnológico ni supone ningún otro cambio (económico, político).

c) La postulación de "estado de equilibrio global" supone un drástico cambio en las actuales tendencias del sistema, que aunque se convive con crisis permanentes, se mantienen las necesidades de crecimiento del capital. Este postulado no tuvo efecto en políticas concretas (aunque por la profunda crisis actual se podría opinar lo contrario); por sus repercusiones recesivas no existió un recambio energético profundo, ni una mayor durabilidad de los productos, ni casi ninguna de las acciones que se postulaban como capaces de llevar al estado de equilibrio. Es decir, todos los elementos positivos que tenía esta proposición, analizando en cierta forma la doble faz del desarrollo de las fuerzas productivas (constructivo-destructivo), no derivaron en políticas concretas. Sin embargo, podría postularse que las nuevas tendencias de la revolución científica y técnica han tenido en cuenta en los hechos, y por motivos diferentes, una parte importante de estas proposiciones en cuanto a menor demanda de recursos y de energía. Entre los fundamentos redactados por el Comité Ejecutivo del Club de Roma y que se insertan como presentación del modelo, se dice:

"...y como carecemos de una visión clara del futuro que deseamos, no sabemos exactamente hacia dónde orientar la inmensa fuerza que representa la investigación científica y tecnológica -una fuerza que encierra el potencial del progreso o de la destrucción-. Es pues, en esta etapa, en la que el hombre parece triunfar en su lucha milenaria contra la pobreza, la enfermedad y la esclavitud del trabajo, cuando asoman la desilusión y la duda. Empezamos a percatarnos que en nuestra sociedad tecnológica cada paso hacia adelante fortalece más al hombre pero al mismo tiempo lo hace impotente. Cada triunfo del hombre sobre la naturaleza parece también representar un triunfo de ésta sobre el mismo. La ciencia y la tecnología han acarreado la amenaza de la incineración termonuclear, tanto como la salud y la prosperidad... La electricidad, la energía motriz han aligerado el peso del trabajo físico, pero han borrado la satisfacción que éste produce. El automóvil atrae libertad de movimiento, pero también el fetichismo de las máquinas y el envenenamiento de las ciudades".



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
**European Research Area**

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Este es sin duda un alegato claro respecto a la doble faz del desarrollo de las fuerzas productivas, que ha sido poco o nada difundido. La nula capacidad dialéctica de los mensajes ha tendido y tienden a reelaborar estos análisis destacando sólo una faz, y ridiculizando de esta forma la posición inicial.

En otra parte del informe se anuncia:

"Así pues, en el despertar del progreso científico y tecnológico, han aparecido intolerables brechas psicológicas, políticas y económicas que oponen los que tienen a los que no tienen. El agravamiento de este estado depende de cosas que harían inevitables los estallidos políticos."<sup>31</sup>

Sin embargo, durante años los organismos de crédito sólo consideraron las políticas que señalaban la reducción del crecimiento de la población. También, el propio informe enfatiza luego sobre las políticas restrictivas de la población.

d) El mayor énfasis del modelo, expresado en la argumentación y los conceptos anteriores, está orientado a demostrar la importante mejora de la situación social que se podría lograr si se restringen las tasas de incremento de la población. En el primer capítulo del libro se incluye un pensamiento de Han Fe Tsu, 500 a.C.:

"Actualmente la gente piensa que cinco hijos son muchos, y cada hijo a su vez tiene cinco hijos, y antes de morir el abuelo ya tiene veinticinco hijos descendientes (adicionales). Por eso la gente es más y la riqueza menos, trabajan mucho y reciben poco".<sup>32</sup>

---

<sup>31</sup> *Ibidem.*, pp. 26.

<sup>32</sup> *Ibidem* pp. 42.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Este pensamiento ilustra, en parte, uno de los criterios subjetivos que orientaron las premisas ideológicas del primer modelo mundial, que posteriormente fue el único utilizado. En él, como se puede ver, se reduce la complejidad de la situación a la que se hacía referencia en otros capítulos, para destacar una sola variable: somos pobres porque somos muchos.

De todas formas se partía de una consideración al menos polémica: si se considera el crecimiento de la población en los últimos siglos, se podía comprobar una inmensa reducción del período de duplicación de la misma: "En 1650 la población era de 500 millones; su tasa de crecimiento era de aproximadamente el 0.3% anual; y su período de duplicación era de cerca de 250 años". En 1970 la población sumaba un total de "3600 millones y la tasa de crecimiento era del 2.1% que correspondía a un período de duplicación de 38 años". Es decir, que no sólo la población crecía en forma exponencial, sino también crecía la tasa en forma exponencial, generando el calificativo de "súper exponencial".

De aquí, entonces, la preocupación malthusiana acerca de la relación entre el crecimiento de la población y el crecimiento de la producción; y neomalthusiana también en relación con la cantidad de recursos que pueden utilizarse para mantener a una población que crece en forma "superexponencial".

Por otro lado, la existencia de la ley de rendimientos decrecientes y los niveles de contaminación que se generan a partir de un cierto nivel de sobreutilización de los recursos, ponían un marco adecuado a la preocupación.

Este análisis replantea los viejos postulados de Malthus, aunque ahora se presenta con remedios más humanos: Ya no son la guerra y las pestes, y/o aconsejar casarse viejos a los sectores más prolíferos (las clases bajas), sino más bien el control de la natalidad.

Comprobaciones empíricas han señalado ciertos comportamientos de la población en relación con el crecimiento del ingreso y del nivel de desarrollo. Cuando los ingresos de un país son muy bajos existen altas mortalidad y natalidad. Cuando un proceso de desarrollo y el efecto de las



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

medicinas alcanzan un buen nivel, comienza a reducirse la mortalidad. En consecuencia, la alta natalidad genera un crecimiento abrupto de la población. Si el ritmo de desarrollo continúa, la mortalidad se reduce más rápido que la paulatina disminución de la alta natalidad, resultado también del proceso de urbanización que comienza a desarrollarse.

Finalmente, con un mayor desarrollo, la alta natalidad desciende y se logra una cierta reducción del crecimiento hasta llegar al del nivel de los países desarrollados, donde mortalidad y natalidad se balancean y las tasas de crecimiento pueden llegar a ser negativas. En tal sentido, habría una relación entre mayor desarrollo y reducción de las tasas de crecimiento, por lo que las recomendaciones deberían ser a la inversa, pero condicionadas. Deben incrementarse las actividades productivas, pero destinadas a mejorar la situación de los más carenciados, y mejorar la distribución de lo ya producido.

De todas formas, la relación entre las dos variables principales sólo se logra simplificando sustancialmente la realidad. No se trata de que los países del Tercer Mundo no tengan una determinada política de población, que en ciertos casos puede ser restrictiva cuantitativamente. Lo que sucede es que la misma debe integrarse con todas las políticas restantes, entre ellas, la de mejor distribución del ingreso que tiene, sin duda, una importancia mucho mayor que la reducción de la población, si se considera el mejoramiento de la calidad de vida. De hecho, de acuerdo a un sencillo análisis se puede demostrar que, para el caso de América Latina, la política de redistribución del ingreso es diez veces más efectiva para los sectores de bajos ingresos que el éxito en la reducción del incremento de la población. Este cálculo surge de considerar los últimos deciles de distribución de ingreso, el ingreso promedio, el ingreso familiar disponible y el aumento estimable, en caso de extraordinario éxito de las políticas de población.

Congelar la situación mundial en una situación de irritativa concentración del ingreso entre países y entre sectores de cada país, es al menos dudoso y justifica las duras críticas que diferentes investigadores manifestaron en su oportunidad.



ENGOV  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

Las dudas se acentúan, más aún, cuando se comprueba que de todo el planteamiento original sólo se han aplicado con gran éxito las recomendaciones de una drástica reducción de las tasas de natalidad, en especial sobre países que participan mínimamente en la demanda de recursos.

Por ello han existido muchas reacciones. Así, en 1974 Luis Echeverría (ex presidente de México (miembro del Club de Roma) expresaba en la reunión de Salzburgo:

"Pretender, por otra parte, que las disponibilidades de los recursos y materias primas de las sociedades populares serán mayores en tanto menos se expanda la población de las periferias, es un simbolismo conceptual, un inconfesado fin o una utopía totalitaria. Es falsa también la antítesis entre el crecimiento industrial y la contaminación de la naturaleza. No son la industrialización y el progreso tecnológico, por sí mismos, los causantes del agotamiento de los recursos o de la degradación del medio ambiente. La responsabilidad recae principalmente sobre el sistema económico de explotación que organiza la sociedad internacional con objetivos exclusivos de ganancias, y la consecuente sujeción colonial. El hambre, como característica estructural del Tercer Mundo, es el correlato histórico del imperialismo. La yuxtaposición de subdesarrollo y desarrollo es el resultado histórico de un proceso colonial de articulación".<sup>33</sup>

A pesar de estas duras críticas debe reconocerse, sin embargo, que esta discusión movilizó a los pensadores de todas las escuelas sociales en la consideración de la real existencia de límites en los recursos naturales, y como consecuencia, en las actividades productivas.

Es claro el manejo que de esta idea se ha hecho a través de diferentes planes de reducción del aumento de la población y otras acciones de violencia colonial. Sin embargo, la cuestión acerca de los límites queda en pie para la discusión. Como aquí lo postulamos y luego lo desarrollamos al referirnos al estudio de la Fundación Bariloche, lo importante para el debate social no estriba sólo en

---

<sup>33</sup> CAEDONA SANDOVAL, RAFAEL. "México y el Club de Roma", en Archivo del Fondo, núm. 30, Fondo de Cultura Económica, México, 1975. De todas formas, la acertada afirmación del Presidente no condijo con las campañas desarrolladas en México para el control de la población, donde se anunciaba como consigna "con dos estaremos mejor", reduciendo nuevamente la complejidad del problema.



ENGOV  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

los límites físicos, sino en una serie de barreras sociales y económicas que impiden un manejo más equitativo de la renta generada y de los recursos disponibles.

La idea de la existencia de límites, creemos, es de significativa importancia cuando se replantea el objetivo de un desarrollo ambientalmente adecuado.

Si pensamos en un objetivo de la producción, basado en generar un aumento en la calidad de vida de la población, debemos estudiar, entonces, la forma en que la actual producción y disposición de bienes por parte de la población impiden llegar a un bienestar colectivo.

A partir de allí, seguramente, veremos que las postulaciones ecológicas: "ser más con menos", son esencialmente justas y coherentes con el objetivo pensado, mientras no se logre rebasar los límites mínimos necesarios para la supervivencia. Aún dentro de estos límites, también cabría un análisis de la forma en que estos bienes se tornan disponibles para el pueblo y las condiciones sociales, psicológicas, económicas y ambientales que ésto determina. Sólo que, en los niveles mínimos, la urgencia para llegar a una determinada cantidad de calorías y proteínas puede postergar el debate de la cualidad y las repercusiones indirectas que tienen los bienes que contienen ese mínimo necesario.

Por ello, nos parece propicio un nuevo debate acerca de los límites. En la actualidad, sin embargo, estos límites se relativizan aún más. La revolución que implica la implementación de los últimos inventos generados por la ingeniería genética, la automatización, los avances de la computación y la electrónica, en la medida que se lleven a nivel mundial suponen cambios profundos que necesitan ser evaluados en cuanto a los requerimientos de recursos naturales como materia prima. Todos ellos van en dirección de demandar menos recursos. Hace unos años, cuando comenzamos a elaborar este libro, no quedaba claro la forma en que estos inventos se difundirán, sus tiempos y su real aplicación, teniendo en cuenta el sistema social transnacional que lo manejaba. Pero en la actualidad podemos ver que el ritmo previsible hacia el futuro es mucho mayor que lo que pensábamos y las dudas menores. En realidad las dudas que subsisten se refieren a nuestra propia capacidad, la de los países en desarrollo, en presentar alternativas tecnológicas no excluyentes y que utilicen nuestros propios recursos.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

#### 2.5.4. El Modelo Mundial Latinoamericano

Como se ha mencionado, este modelo surge como respuesta Latinoamericana a los primeros resultados del modelo de los "Límites de Crecimiento". Tiene un alto sentido polémico con las aseveraciones y las conclusiones del modelo del MIT.

Más que temer una catástrofe futura, el mundo debe tomar conciencia que la actual realidad puede ser considerada como tal si se analiza los efectos que tiene el tipo de desarrollo sobre gran parte de la humanidad.

"Hambre, analfabetismo, muerte prematura, carencia de viviendas adecuadas -en otras palabras, condiciones miserables de vida- constituyen el destino común compartido por la mayor parte de los habitantes de los países en vías de desarrollo. Para percibir esta catástrofe, no es necesario esperar 80 o 100 años, hasta que un eventual agotamiento de los recursos naturales o el crecimiento de la contaminación hagan sentir sus efectos sobre los grandes centros de los países desarrollados."

Los obstáculos que se oponen a un desarrollo armónico de la humanidad no son físicos, por lo menos en el futuro previsible, sino socio-político y dependen de la actual distribución del poder tanto internacional cómo dentro de los países.

Los valores de la sociedad actual son intrínsecamente destructivos del ecosistema, de idéntica manera que son destructivos para el hombre mismo, a través de una alienación siempre creciente.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Las soluciones fatalistas aparecen como consecuencia de considerar inalterables las relaciones sociales, y variables las condiciones físicas, dentro del ecosistema. Por ello, el Modelo Mundial Latinoamericano establece las bases sociales de un modelo mundial alternativo, basadas en una sociedad igualitaria, democrática, autogestionaria, "donde autonomía y sociabilidad, afirmación individual y responsabilidad colectiva se suponen y refuerzan mutuamente".

Como racionalidad productiva establece la satisfacción de la necesidad esencial de la población.

A efecto de desarrollar el modelo se definen las necesidades básicas siguientes: alimentación, vivienda, salud y educación, y para ello se elabora una función respectiva.

El modelo tuvo como objetivo conocer:

a) La posibilidad de alcanzar ciertos niveles de satisfacción en las necesidades básicas, expresadas en términos de consumo físico por habitante.

b) El tiempo para llegar a la satisfacción de las necesidades.

c) Las implicancias sobre el uso de los factores de la producción, con base en una cierta relación producto/capital.

d) Los efectos sobre la esperanza de vida de la población, que opera como la categoría que debía maximizarse.

El modelo se divide en cinco sectores productivos: Alimentación, servicios de alojamiento, servicios educativos, otros bienes y servicios de consumo, bienes de capital; y dos factores de la producción: capital y mano de obra.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

. Se definieron según las características significativas para el modelo, cuatro bloques, uno, de los países desarrollados y tres, en los países "en vías de desarrollo". Estos últimos son América Latina y el Caribe, Asia (sin la Unión Soviética) y África.

Este modelo demuestra esencialmente que los recursos naturales con los que cuenta en el mundo pueden satisfacer las necesidades esenciales de la población, en plazos que no van más allá de una generación a una generación y media, en la medida que estos recursos se utilicen íntegramente a satisfacer las necesidades esenciales. En tal sentido, es un modelo que explícitamente no extrapola las tendencias actuales en cuanto al aprovechamiento de los recursos naturales y el medio ambiente, sino que rompe con ellas en base a un objetivo esencial: satisfacer las necesidades de supervivencia.

"Se supone entonces un proyecto de sociedad basado en la igualdad y en la planeada participación de todos los seres humanos en las decisiones sociales. El consumo material y el crecimiento económico se regulan de manera que permitan lograr una sociedad intrínsecamente compatible con el medio ambiente. Describir una sociedad ideal no es, sin embargo, suficiente: es necesario, además, demostrar que es materialmente factible. Para ello, es preciso en primer lugar, probar más allá de toda duda legítima que en un futuro previsible el medio ambiente y los recursos naturales no impondrán límites físicos absolutos, y en segundo lugar, que a partir de las condiciones actuales de disponibilidad de capital, mano de obra, evolución demográfica, existencia de tierra cultivable, etc., los diferentes países y regiones del mundo, especialmente los más pobres, pueden alcanzar los objetivos propuestos en un plazo razonable. Para lograr el primer objetivo, demostramos que no existen límites físicos absolutos en el futuro previsible. Se analizó el conocimiento actual sobre los recursos naturales renovables, energía y contaminación. Para saber si es posible para los países o regiones del mundo alcanzar los objetivos propuestos en un plazo razonable a partir de las condiciones actuales, se construyó el modelo matemático, el instrumento para investigar su factibilidad material".

A su vez se realizó una simulación para conocer el tiempo en que se puede satisfacer las necesidades de la población, suponiendo que los recursos no se disponen para satisfacer las mismas



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

sino que se distribuyen tal como lo habían hecho en 1970. El corrimiento del modelo con esa hipótesis mostro que para lograr el objetivo se requiere una presión inmensamente mayor de los recursos, y varias generaciones adicionales.

Las primeras conclusiones del modelo son las siguientes:

- Las reservas actualmente disponibles de recursos naturales son suficientes para varios siglos, si el consumo se destina para la satisfacción de las necesidades de la población. Obviamente existen distintas situaciones según los recursos de las regiones y su población.

- Los niveles de contaminación dependen de los cambios tecnológicos que son previsibles introducir para su control.

- Con los recursos existentes es posible prever que las necesidades básicas lograrán satisfacerse en plazos que llegan a fines de este siglo y principios del siguiente.

Los resultados del modelo fueron de suma importancia para el desarrollo de la discusión sobre la finitud de recursos. Independientemente de las hipótesis adoptadas para el modelo, había tres elementos que aparecían claramente irrefutables:

- No podían continuar los ejercicios de pronósticos sin profundizar acerca de la situación diferencial en los continentes.

- Tampoco podían quedar sin profundizar los requerimientos surgidos de las necesidades básicas de la población.

- La distribución del ingreso aparecía como uno de los factores decisivos tanto de la actual situación como de las posibilidades de cambio.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Los resultados del modelo y de las simulaciones realizadas, ponen en evidencia que el centro de la discusión no radica en la finitud de los recursos, sino en la distribución de los mismos, y que estos recursos se presionarán mucho menos si se los destina a satisfacer las necesidades esenciales, que si continúan las actuales tendencias consumistas. Por estas conclusiones el subtítulo escogido por los autores parece adecuado: "¿Catástrofe o Nueva Sociedad ?

#### 2.5.5. La Humanidad en la Encrucijada

Este modelo surge como segundo informe al Club de Roma.

Una de las principales críticas al modelo de los "Límites del Crecimiento", consistió en considerar la realidad mundial en forma global, sin especificar diferencias regionales. Para considerar estas diferencias se analizan diez regiones y se tienen en cuenta ciertos niveles de coherencia económica, política y cultural, estableciendo de todas formas la interdependencia existente entre ellas.

El modelo confirma algunas de las predicciones del primer modelo del Club de Roma, pero señalaba que la crisis no tiene un carácter transitorio, requiere para su solución de un nuevo orden económico internacional y de una reasignación de recursos a largo plazo, a nivel global, en la medida en que esta crisis se manifiesta no sólo por la instancia económica, sino también por la ecológica, social y política.

#### 2.5.6. Algunas reflexiones sobre la relación población- recurso.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

El debate sobre la finitud de los recursos ocupó una importante parte de la atención mundial. Luego del segundo informe del Club de Roma le siguieron otros que profundizaban diversos aspectos que habían desarrollados los dos primeros. El Modelo Mundial Latinoamericano fue un decisivo aporte para el debate, en especial para la determinación de prioridades. No creemos que se pueda negar la necesidad de todo gobierno de adoptar una política sobre la dinámica y la cuantía de la población, pero debe existir un esclarecimiento necesario en el tema. Si lo que realmente se deseaba era evitar una catástrofe social, debía aconsejarse la urgente adopción de medidas de distribución del ingreso para mejorar la situación de los sectores marginados. Si se desea lograr este objetivo, esta medida es más efectiva que la reducción del incremento de población. Por otro lado, mientras no se demuestre que los cálculos del "Modelo Mundial Latinoamericano" están errados (y la realidad va demostrando que no lo están), debe considerarse que los recursos existentes alcanzan efectivamente para satisfacer las necesidades de toda la población sin necesidad de destrucción de las condiciones naturales.

De todas formas, el debate sobre los límites de los recursos podría recatarse ahora en función de la discusión del desarrollo sustentable, donde el manejo adecuado de los recursos y el uso eficiente de la energía y el logro de la equidad deben articularse armónicamente. No se trataría, sin embargo, de los límites físicos absolutos. Las sociedades han demostrado a través de la historia que las limitaciones críticas de recursos han sido superadas con los cambios tecnológicos, o con otros recursos que han emergido en la escena productiva. De la aparición de la sociedad industrial, y con la difusión del capitalismo a nivel mundial, se han utilizado hasta llegar a ciertos límites tanto fuentes energéticas como recursos.

Los cambios se dieron cuando comenzó real o imaginariamente a plantearse la escasez de los recursos. El uso indiscriminado de estos recursos significó el grave deterioro de los ecosistemas y la afectación de la salud de la población. Lo que debe discutirse es el concepto de escasez, que constituye una relación entre la sociedad y la naturaleza, así como la forma en que puede implementarse un desarrollo que, en lugar de utilizar parcialmente ciertos elementos naturales hasta generar su escasez, pueda emplear armónicamente la heterogeneidad de la oferta ecológica.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

#### 2.4. El comienzo del ocaso del desarrollismo, especialmente en América Latina.

A comienzos de la década de 1970 la estrategia de desarrollo implementada en América Latina comenzaba a mostrar sus aspectos contradictorios, decayendo en parte las grandes expectativas que se habían puesto en sus resultados.

Esta estrategia había sido implementada con éxito en el período de la posguerra en los países de Europa Occidental. Su planteamiento era simple. Debía promoverse fuertemente sus elementos dinámicos, para que ellos irradiaran los beneficios del progreso. En el debate sobre las teorías de desarrollo, el sector industrial era destacado con los méritos suficientes para emprender esa cruzada. Y más aún, dentro del mismo habían sectores "básicos" cuya sola implantación generaría tales repercusiones "hacia atrás y hacia adelante", que podía comenzar a estructurar una imbrincada red donde transite un desarrollo de actividades productivas a ritmos cada vez más veloces. Su tecnología avanzada capacitaría la mano de obra que requería el dinamismo de esas actividades.

Las reformas sociales y tecnológicas en el agro servirían como demanda de parte de sus productos y como oferta de una necesaria capacidad para importar insumos y tecnología. Junto a ello, las reformas a la tenencia de la tierra democratizarían la propiedad y crearía las bases para evitar el éxodo del campo.

El significativo crecimiento del ingreso que este proceso generaría podría difundirse y alentar nuevas actividades productivas aumentando el nivel de empleo.

La máxima utilización de economías de escala reduciría costos e incidiría en una reducción de precios. Con mayor empleo y menor costo de los productos mejorarían sustancialmente las condiciones de vida.



ENGOV  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

Las diferencias entre los desarrollos regionales, resultantes de políticas erróneas, se superarían con el mismo remedio: la implantación de polos industriales concentrados, que posibilitaría la reducción de los costos de infraestructura para un importante conjunto de industrias capaces de generar una dinámica de desarrollo con posibilidad de movilizar riquezas desaprovechadas, en especial en las regiones más postergadas.

Esta concepción estaba alimentada por una intensa polémica acerca del desarrollo, que predominó en las ciencias económicas y sociales durante la década del '50 y '60.

En Estados Unidos se destacaron entre otros, autores como A. Hirschman<sup>34</sup> que sostenía la hipótesis acerca de la necesidad de implementar una estrategia de desarrollo desequilibrado, y R. Nurkse<sup>35</sup> que sostenía la posición contraria, o sea la de un desarrollo equilibrado, en conjunto con P.N. Rosenstein-Rodan,<sup>36</sup> y Scitovsky<sup>37</sup>.

Todas partían de la necesidad de encontrar la estrategia adecuada para generar procesos de desarrollo en las regiones subdesarrolladas, similar a la que se experimentó en los países centrales y que los llevaron a predominar. El dinamismo inducido rompería el famoso círculo vicioso de la pobreza, según el cual somos pobres, tenemos baja capacidad de ahorro y de inversión, ello nos lleva a un bajo producto que nos mantiene en la pobreza.

Especialmente, la movilización de recursos, además de las fuentes financieras externas, debía provenir de los sectores rurales que tienen, como decían estos economistas, "productividad marginal cercana a 0". En tal situación, la reubicación de recursos humanos en sectores con mayor productividad generaría un mecanismo de difusión del "progreso".

---

34 HIRSCHMAN, ALBERT O.. "La Estrategia del Desarrollo Económico", Fondo de Cultura Económica, México, 1981.

35 NURKSE, RAGNAR. "Problemas de Formación de Capital en los Países Insuficientemente Desarrollados", Fondo de Cultura Económica, México, 1960.

36 ROSENSTEIN, P.N.-RODAN. "Problems of Industrialization of Eastern and South Eastern Europe", en Economic Journal, núm. 53, junio- septiembre de 1943.

37 SCITOVSKY, TIBOR. En Ob. cit., pp.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Se proponía un fuerte impulso concentrado de inversiones, ya que partiendo de la ley de J.B. Say ("la oferta crea su propia demanda") podría lograrse ese crecimiento equilibrado.

Otro autor que influyó gran parte del pensamiento oficial fue R. Rostow<sup>38</sup>. Elaboró una metodología que posibilitaba analizar procesos en cualquier tiempo y espacio. Para ello conceptualizó etapas por las que todas las sociedades habrían pasado y pasarían. En este tránsito marcaba cinco estadios: el de la sociedad tradicional; el de preparación para el "despegue"; el de la sociedad signada por el llamado "take off", es decir, el gran impulso por el cual la sociedad iniciaba la ruptura de las trabas que le imponía el atraso; el de la marcha hacia el progreso, es decir de desarrollo de las fuerzas productivas y crecimiento sostenido, y aquél en el cual se llega finalmente al objetivo de alto consumo, característico de las sociedades de los países centrales.

En síntesis, este tipo de análisis supone que el camino hacia el desarrollo pasa por una modernización, y que independientemente de las sociedades y las relaciones sociales deben existir "los empresarios dinámicos", que con su esfuerzo desarrollan y difunden las tecnologías necesarias.

En síntesis, una meta, un inicio y un camino.

Rostow logró casi lo imposible. Elaborar un modelo de crecimiento mundial que a la vez es diagnóstico y pronóstico. Elevarse por sobre las particularidades de las culturas, los intereses, los ecosistemas y los sistemas políticos, para destacar constantes que se han dado y se darán.

Naturalmente, estas constantes no son otras que las particulares realidades que vivieron los países hoy desarrollados. Las etapas son en realidad una abstracción. En las ciencias, tanto naturales como sociales, se elaboran frecuentemente abstracciones útiles. Esta, lamentablemente, no parece ser una de ellas.

---

<sup>38</sup> ROSTOW, R.. "Las etapas del crecimiento económico. Un Manifiesto no comunista", Fondo de Cultura Mexico 1970



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Tampoco debemos ser injustos con Rostow. Su teoría estaría a punto de comprobarse con el rompimiento del campo llamado socialismo real y la incorporación de la casi totalidad de los países al Fondo Monetario Internacional. Pero permítasenos mantener nuestra disidencia y recordar que las postulaciones ambientales en esos años criticaban fuertemente estas posturas aduciendo:

a) No hay una meta indiscutida.

b) No existe una sola meta.

c) No existe un sólo camino.

d) La meta que se propone alcanzar un crecimiento semejante al de los países centrales no es posible para el mundo en su conjunto. Los pueblos, cada pueblo, deben definir sus objetivos y estrategias.

En el momento del planteamiento ambiental comenzaban a discutirse los aspectos contradictorios del desarrollo.

Hasta aquí hemos revisado someramente las influencias específicamente norteamericanas. En América Latina, la CEPAL, como centro difusor de ideas, desarrolla la teoría del centro-periferia; la teoría de la industrialización y la sustitución de importaciones; y luego la teoría de la dependencia y sus críticas.

En la teoría de la dependencia se fueron elaborando conceptos que concebían la problemática ambiental como producto de las tendencias fundamentales de nuestro desarrollo que generó tanta degradación de la naturaleza, como del trabajador y del consumidor. Pero de pronto esta degradación llega a un cierto límite natural y social que es necesario tener en cuenta y generar los elementos correctivos y de control necesario. La pregunta básica es en qué medida estos cambios pueden plantear un modelo diferente.



# ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

La primera y la segunda versión de la teoría de la CEPAL retoma gran parte del planteo del privilegio del desarrollo industrial y de las postulaciones que hemos mencionado. Junto con todo ello se desarrolló la teoría de la planificación del desarrollo.

En el momento del proceso preparatorio y de celebración de la Conferencia de Estocolmo se evaluaba los efectos contradictorios de la estrategia implementada. El sistema económico fue flexible para absorber una parte de los cambios que se proponían. Efectivamente, se establecieron grandes industrias en los países de mayor desarrollo relativo: las producciones de acero, automóviles, cemento, petroquímica y energía tuvieron un aumento significativo en muchos países. El producto bruto creció a tasas promedios mayores del 6% anual acumulativo durante las décadas del 50/70, ritmos no alcanzados por la región en tan largos períodos.

Sin embargo, las restantes premisas se cumplieron limitadamente y algunas directamente no se cumplieron. El desarrollo dependiente mostró su rostro contradictorio. A pesar del importante crecimiento no se llegó a una correlativa mejora en la satisfacción de las necesidades básicas de la población, debido a la propia característica del estilo de desarrollo. En efecto, si se considera la distribución del ingreso en 1960, se evidencia que el 30% de la población de mayores ingresos absorbía el 72.5% del total de los mismos, mientras que el 50% de la población de menores ingresos sólo recibió el 12.4%. En 1970 los porcentajes prácticamente eran similares.

Además, cabe destacar que en esa década el ingreso promedio se incrementó de 345 a 400 dólares "per cápita". De ese total el 20% de la población de menores ingresos recibió el 15.8%, en tanto que el 15% de la población de mayores ingresos obtuvo el 47.8%<sup>39</sup>. Esto significa que en el sistema existen mecanismos que reaccionan positivamente a estímulos para incrementar ciertas actividades, pero que sus estructuras de concentración no permiten una mejora de las condiciones de vida de la población necesitada.

---

39 CEPAL "Documentos preparatorios de la Reunión de Guatemala" año 1977



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Todo esto ha generado el mantenimiento de un importante nivel de insatisfacción de necesidades básicas que analizaremos en el capítulo V.

Además de esta situación, referente a las necesidades básicas, existen otros efectos indirectos negativos que se comenzaban a mencionar y estudiar.

Un primer aspecto se refería a la situación de la tecnología. Si bien el aumento de producción de tecnología en la región fue positivo, el proceso de desarrollo tecnológico se hizo altamente dependiente del exterior, especialmente debido a las características operativas de las empresas transnacionales, y a su creciente importancia relativa. El comercio de tecnología entre las casas matrices y las sucursales de la misma empresa se realizaba en forma tal que redundaba en grandes ganancias adicionales para estas empresas. Esta dependencia tecnológica cerraba alternativas para otros tipos de desarrollo más autónomos. También ya se hacían análisis respecto al importante endeudamiento en que América Latina estaba incurriendo, aunque las cifras eran ínfimas si se las compara con los actuales niveles.

Aún así se valoraba el significativo avance en el desarrollo tecnológico, que de todas formas se evidenció en esas décadas.

Un tercer aspecto se refiere a los niveles de desocupación debido al grado de tecnificación de las principales industrias establecidas, y a la tecnificación del campo. En 1973 se estimaba en el 28% el nivel de desocupación y subocupación. Por otro lado, el alto grado de concentración y centralización de capitales llevó a economías oligopólicas que absorbieron las reducciones de los costos, debido a las economías de escala y economías externas, a incrementar sus ganancias y no reducir los precios como la estrategia prometía.

Finalmente, se evidenciaba que todo el crecimiento se realizó con una utilización de los recursos naturales que incurrió en desaprovechamiento, en dilapidación, y en degradación de los ecosistemas. Si bien las estadísticas globales para revelar estos procesos tienen grandes problemas,



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

las que razonablemente aceptables (superficie boscosa, nivel de erosión, sedimentos, etc.) muestran la significativa magnitud de la deforestación y el incremento de la frontera agrícola, sin una utilización integral de los recursos.

En todos estos análisis se mencionaba la necesidad de generar profundos cambios en la relación internacional, teniendo en cuenta el deterioro constante de los términos de intercambio y los retrasos de las medidas que habían comprometido implementar los países desarrollados en la primera y segunda década de desarrollo (1950/60 1960/70). Estos reclamos fueron luego contemplados a nivel de declaración en los postulados del Nuevo Orden Económico Internacional, aprobado en 1974 .

Los países del tercer mundo plantearon, en función de la crisis económica mundial, la necesidad de un nuevo orden económico internacional y un nuevo tipo de desarrollo que pudiera superar los fracasos de las "décadas del desarrollo". En Argelia, en 1974, se elaboró la declaración de un Nuevo Orden Económico Internacional.

En general, el debate ambiental en esos años incluyó explícita o implícitamente los postulados de las décadas del desarrollo y del Nuevo Orden Económico Internacional. En la actualidad, en el informe de la Comisión Mundial del Medio y Desarrollo, llamado "Nuestro Futuro Común", se mantiene una parte de esos postulados. Más aún, consideramos que Nuestra Propia Agenda40 retoma en forma parcial sus principios.

Si bien la ideología del desarrollismo se mantenía dominante en esos años, en los medios gubernamentales de varios países ya comenzaban a esbozarse críticas destacando la realidad descrita. Estos elementos son retomados en la declaración de Estocolmo y especialmente son considerados cuando se enuncian los principios del nuevo desarrollo.

---

40 COMISION DE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE. "Nuestra Propia Agenda", PNUD- BID, 1991.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

## 2.7. Los movimientos conservacionistas de los países en desarrollo.

Ya hemos tratado en forma somera los movimientos ambientales de los países capitalistas desarrollados. En los países del Tercer Mundo y en especial en América Latina, estos movimientos se generaron en gran parte como derivación de los movimientos conservacionistas de principios de siglo.

En realidad, se trataba de muy pocas asociaciones integradas generalmente por algunos profesionales que se oponían a la destrucción de los ecosistemas . Sus postulaciones no conformaban una propuesta diferente de desarrollo sino, en realidad, basaban su posición en la necesidad de mantener ciertos ecosistemas con un alto grado de intangibilidad. Esta intencionalidad de sustraer ciertas superficies a la explotación económica, sin una proposición de utilización alternativa y sin lograr la difusión de sus postulaciones, les confirió una imagen pública negativa y poca incidencia en los niveles de decisión , aunque su prédica fue importante en la medida que consiguieron la constitución de los primeros parques nacionales. Pero no consiguieron detener la destrucción de la naturaleza, que se operaba en la mayoría de los países de la Región.

Estos movimientos, a los cuales se debe buena parte de los avances en tecnologías adecuadas, adolecían sin embargo de diferentes reduccionismos. Por un lado, frecuentemente se desarrollaban en torno a un elemento natural considerado sin tener en cuenta las interrelaciones significativas con los restantes elementos naturales.

En esos años comenzo a difundirse las ideas en torno al manejo integral de los ecosistemas.El conocimiento de los ecosistemas específicos posibilitaba una mejor acción, ya que posibilitaba estudiar una parte importante de los recursos. De esta forma se sentaron las bases para un manejo integrado de recursos.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

De todas formas, ese manejo integrado tenía dificultades de ser entendido como una confluencia entre lo natural y lo social. Así, cuando una superficie era declarada "parque"; en general la intencionalidad era la de desplazar a los sectores sociales que la habitan en lugar de reorientar su ubicación o su tecnología de aprovechamiento.

Estos movimientos efectuaron aportes fundamentales sobre los recursos naturales en la Declaración de Estocolmo.

Habíamos mencionado que los estudios referidos a las Cuencas Hidrográficas brindaban un ámbito privilegiado de análisis de las interrelaciones naturales y sociales. En 1971 en La Plata Argentina, la Universidad de La Plata y la FAO celebraron el Primer Seminario Latinoamericano de Ordenación de Cuencas Hidrográficas<sup>41</sup>, donde participaron varios delegados de todos los países de la región. Sus conclusiones anticiparon varios de los aspectos que luego de la Conferencia de Estocolmo se conoció como propios del ecodesarrollo.

## 2.8. Movimientos de profesionales involucrados en la cuestión ambiental

Antes del formal reconocimiento, desde el punto de vista integral de la cuestión ambiental, diversos movimientos de profesionales habían iniciado el tratamiento de la problemática planteada por diversos elementos de la relación sociedad-naturaleza.

### 2.8.1. Ingenieros Agrónomos

---

<sup>41</sup> Primer Seminario de Ordenación de Cuencas Hidrográficas en América Latina Roma 1972 DOCUMENTACION DE FAO



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Estos profesionales experimentaban con tecnologías diferentes a las prevalecientes, aplicando conocimientos cuya finalidad se orientaban en relación con los principios de la conservación de los recursos, principalmente suelos, bosques, y, con menor énfasis, en el desarrollo y manejo integral de las cuencas y utilización racional del agua. Conformaron movimientos de opinión y unieron sus esfuerzos que hicieron posible plantear en países de la región el manejo integrado de los recursos naturales. Este movimiento fue de fundamental importancia en la definición del manejo de recursos naturales plasmada en la Declaración de Estocolmo.

### 2.8.2. Ingenieros Sanitarios

Una parte importante de esta rama de la ingeniería conformó posteriormente la ingeniería ambiental, y con médicos e ingenieros trabajaron en lo que luego se llamó salud ambiental. Integra todos los desarrollos tecnológicos aplicados en la solución de los problemas relativos a la contaminación del agua, aire y suelo, así como al uso o disposición de algún recurso natural. Además profundizó en los efectos de la contaminación en la salud de la población.

Sus contribuciones tuvieron que ver tanto con la contaminación en general como con el deterioro del ambiente de trabajo.

Durante las décadas de los años '50 y '60 se desarrollaron intensos trabajos en este tema. Gran parte de la labor fue promovida en relación con la Organización Mundial de la Salud. Los temas de mayor elaboración tanto en forma de directrices como de normas se refieren a los aspectos siguientes:



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
**European Research Area**

**Funded under Socio-economic Sciences & Humanities**



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

- Evaluación de los aditivos alimentario y de los contaminantes.
- Evaluación de la metagenicidad y carcinogenicidad.
- Detección temprana de los problemas de salud en el ámbito de la higiene del trabajo.
- Metodologías química y bioquímica para la evaluación de la peligrosidad de los plaguicidas para el hombre.
- Métodos utilizados para determinar los niveles tolerables de exposición profesional a agentes nocivos.

Además de los médicos e ingenieros, en los trabajos participaron químicos, físicos, agrónomos y algunos sociólogos, economistas y abogados.

La labor de estos movimientos fue de alta significación, ya que las normas eran un elemento necesario para orientar un cambio en la grave situación existente. Pero en muchos casos se revelaron como limitadas para su aplicación como política de los gobiernos. Debían articularse más niveles de la realidad para lograr una comprensión global de los fenómenos. Aún así, la experiencia vivida y los aportes de estos científicos y planificadores a la cuestión ambiental fue de gran importancia.

2.8.3. Profesionales dedicados a los procesos de planificación e

internacionalización de la

relación sociedad-naturaleza.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

En ello intervinieron profesionales involucrados en diferentes ciencias, desarrollaron procesos limitados de planificación. Tal es el caso de la planificación física, esencialmente liderada por arquitectos; la planificación regional, que integró arquitectos, economistas, sociólogos e ingenieros; la planificación social, en la cual participaron educadores, sanitaristas sociólogos, médicos, y arquitectos, o sea, profesionales de dimensiones "olvidadas" por la planificación económica.

Finalmente, puede destacarse a los investigadores que postulaban la necesidad de considerar en la planificación el desarrollo tecnológico. En general, la visión de estos planificadores se basaba en una mayor comprensión de la interrelación la sociedad-naturaleza, pero enfatizando quizás en demasía en las soluciones tecnológicas.

## 2.9. EL PROCESO DE LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO: SUS REUNIONES PREPARATORIAS Y POSTERIORES. EL CONCEPTO DE DESAROLLO Y MEDIO AMBIENTE

Teniendo en cuenta lo explicitado en relación a los movimientos, no caben dudas de que la Conferencia de Estocolmo debía tender a una globalidad quizás un tanto caótica, pero acorde al planteamiento de éstos y a su vastedad conceptual.

Como se pudo ver, los principales intereses estaban dados en la necesidad de un planteo a nivel mundial y de una acción al respecto.

Pero en este planteo luego influyeron y confluyeron una gran número de opiniones y tendencias. Anteriormente, nos referimos a la inicial desconfianza que existía entre los investigadores de pensamiento crítico en los países capitalistas, así como la posición expectante de los países socialistas y de del Tercer Mundo.



ENGOV  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

## 2.10. La Conferencia de Estocolmo

Finalmente se llegó al acuerdo posible en la Declaración de Estocolmo. No podría decirse que se llegó a un acuerdo armónico, ni que fue el resultado acabado de la suma ponderada de las fuerzas en juego. Existieron, sin duda, luchas de ideas, de intereses y de tendencias, de acuerdo a las necesidades y a los énfasis que cada sector otorgaba al tratamiento de la cuestión ambiental y a la correlación de fuerzas existentes.

De la Declaración de Estocolmo consideraremos los aspectos sobresalientes en relación con los movimientos mencionados y nos centraremos en el análisis de las Conferencias (Estocolmo: preparatorias y siguientes) en función a sus definiciones sobre la relación medio ambiente-desarrollo.

La Declaración de Estocolmo está conformada por una proclama, una declaración de principios y recomendaciones de acción.

Incorporamos definiciones globales y referencias específicas donde se introducen las preocupaciones de cada tipo de movimiento.

l) La proclama hace referencia al hecho de:

"la protección y mejoramiento del medio humano es una cuestión fundamental que afecta al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico del mundo entero, un deseo urgente de los pueblos de todo el mundo y un deber de todos los gobiernos".



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
**European Research Area**

**Funded under Socio-economic Sciences & Humanities**



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

En primer lugar, debemos tener en cuenta que la Conferencia se denominó "Conferencia del Medio Humano" y no del "Medio Ambiente", como luego resultó. Hacía referencia, así, a una visión donde se enfatizaba en el ser humano. No es fortuita esta definición, ya que dio lugar a frecuentes polémicas en relación al papel que el hombre juega como sujeto activo en la naturaleza, o como un elemento importante, pero uno más.

En realidad, los sistemas de análisis no pueden ser sino antropocentristas, en el sentido de que las personas a través de su cultura y su historia ha construido la teoría necesaria para aprehender la realidad, y de lo que se trata es de profundizar los motivos por los cuales destruyen a veces más de lo que construyen; pero destacando que un comportamiento más solidario con la naturaleza debe ser decidido por las personas de acuerdo a sus propios valores, como parte de una relación más solidaria entre ellas.

Se trata entonces del medio ambiente humano, o ambiente humano, o sea de todos los elementos que influyen en la persona. Bajo esta definición se incluyen todos los elementos naturales, sociales y sus relaciones, como más adelante destacaremos.

Sin embargo, cuando se creó el PNUMA se mencionó sólo al medio ambiente. El medio ambiente quedó centrado en los recursos naturales, el medio construido y algunos aspectos adicionales y difusos, quedando excluida en los hechos las necesidades básicas más usuales de la población. Aún así, se las incluyó dentro de los elementos que debían controlarse para cuidar el medio ambiente, pero su tratamiento fue cada vez menor.

2) La Declaración menciona que la capacidad del hombre para transformar lo que le rodea, puede llevar a los pueblos los beneficios del desarrollo y ofrecerles las oportunidades de ennoblecer su existencia. Aplicado errónea o imprudentemente, el mismo poder generaría daños incalculables al ser humano y a su medio. Reafirma entonces las características contradictorias del propio proceso de desarrollo y las posibilidades de emprender un desarrollo sin destrucción.

3) Inmediatamente, se refiere a la problemática de los países del Tercer Mundo y dice:



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
**European Research Area**

Funded under **Socio-economic Sciences & Humanities**



**SEVENTH FRAMEWORK**  
**PROGRAMME**

"En los países en desarrollo, la mayoría de los problemas ambientales están motivados por el subdesarrollo", y es por ello que debe dirigir sus principales esfuerzos "hacia el desarrollo teniendo presente sus prioridades y la necesidad de salvaguardar y mejorar el medio". Como ya vimos, el desarrollo no habría garantizado un mejoramiento sustancial en América Latina, y sólo su adecuación al medio tampoco garantizaba su reorientación.

4) La problemática de la relación población-recursos la planteó así:

"El crecimiento natural de la población plantea continuamente problemas relativos a la preservación del medio, y se deben adoptar normas y medidas apropiadas, según proceda, para hacer frente a esos problemas". O sea, no obstante que en las fundamentaciones se hace un planteo cuidadoso, en la práctica se define por una restricción a la población.

Ello se observa con nitidez en el principio N° 16, donde dice:

"En las regiones en que existe el riesgo de que la tasa de crecimiento demográfico y las concentraciones excesivas de población perjudiquen al medio o al desarrollo, o en que la baja densidad de población pueda impedir el mejoramiento del medio humano y obstaculizar el desarrollo, deberían aplicarse políticas demográficas que respetasen los derechos humanos fundamentales y contasen con la aprobación de los gobiernos interesados".

5) Respecto a la temática levantada por los movimientos, sobre una demanda de calidad de vida, adopta un compromiso casi enunciativo. El principio N°8 dice:

"El desarrollo económico y social es indispensable para asegurar al hombre un ambiente de vida y trabajo favorable y crear en la Tierra las condiciones necesarias para mejorar la calidad de vida".



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

6) En la temática de la contaminación es más explícito. Se afirma, en el principio N°6:

"Debe ponerse fin a la descarga de sustancias tóxicas o de otras materias, y a la liberación de calor, en cantidades o concentración tales que el medio no pueda neutralizarlas, para que no se causen daños graves o irreparables a los ecosistemas. Debe apoyarse la justa lucha de los pueblos de todos los países contra la contaminación".

Lo referente a la contaminación quedó claro; los límites a la población, difusos; el desarrollo integral, poco claro y, la calidad de vida, sólo como una aspiración. Pero la cuestión ambiental recién comenzaba.

#### 2.11. El Concepto de Medio Ambiente y Desarrollo.

Nos detendremos en la consideración de este concepto, ya que en él se conjugan los anteriores elementos. También nos parece interesante rescatar las discusiones previas y posteriores a la Conferencia, en la cual se dio un proceso de progresiva profundidad.

- En la Conferencia de FOUNEX se decía:

"Pero estos países (países en desarrollo) deben considerar la relación existente entre el desarrollo y el medio ambiente dentro de una perspectiva diferente. Dentro de este contexto, el desarrollo se convierte fundamentalmente en un medio de resolver sus problemas ambientales más importantes. Por estas razones, la preocupación por el medio ambiente no debe debilitar, y no es preciso que lo haga, el compromiso de la comunidad mundial en -tanto de los países en desarrollo como de los industrializados- dedicarse a la tarea principalísima de desarrollar las regiones más atrasadas del mundo. Por el contrario, subraya la necesidad, no sólo de comprometerse



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

plenamente a alcanzar las metas y objetivos del Segundo Decenio para el Desarrollo, sino también de redefinirlas, a fin de atacar la miseria que es el aspecto más importante de los problemas que afligen el medio ambiente de la mayoría de la humanidad".

Asimismo, agrega:

"Ha existido en el pasado una cierta tendencia a equiparar el desarrollo con el objetivo, más limitado, del crecimiento económico, tal como se refleja en la elevación del producto nacional bruto. Pero hoy en día se reconoce en general que el ritmo rápido de crecimiento económico, aunque necesario e indispensable, no constituye por sí mismo una garantía de que se aliviarán los urgentes problemas sociales y humanos. Es más, el rápido ritmo de desarrollo ha ido unido al desempleo creciente; a disparidades cada vez mayores entre los ingresos, tanto entre grupos como entre regiones; y el empeoramiento de las condiciones sociales y culturales como parte del proceso de desarrollo. La conciencia de problemas ambientales en los países menos desarrollados es uno de los aspectos del mayor alcance que está adquiriendo el concepto de desarrollo y forma parte de un concepto más integral del desarrollo".

La segunda parte del documento de la Conferencia contiene una fuerte crítica al concepto de desarrollo tradicional y postula uno más integral. Este, es el objetivo esencial del mensaje ambiental. Lo que el documento no profundiza, es el motivo por el cual las acciones de desarrollo agudizaban las desigualdades y no lograban sus objetivos, a pesar que generaban un crecimiento. Para ello debiera haber incorporado un análisis más profundo de la forma en que opera el estilo de desarrollo prevaleciente.

En el camino a una mayor profundización, y quizás marcando un límite del acuerdo aceptable a nivel mundial, Maurice Strong, en 1973, como Director del PNUMA, enunció una serie de conceptos que constituían los mayores avances de incorporación de aspectos integrales. Sostuvo que:

"El desarrollo y el medio ambiente no sólo no se oponen, sino que constituyen dos aspectos diferentes del mismo concepto. Lo que realmente está en juego es la gestión racional de los



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

recursos con el objeto de mejorar el hábitat global del hombre y asegurar una calidad de vida mejor de todos los seres humanos. Una vez más, es el concepto de desarrollo el que, de esta manera, se amplía y se hace más realista; el crecimiento es el fundamento necesario; la igualdad, el principio que orienta la distribución de la renta; la calidad de vida, definida de una manera concreta para cada uno de los grupos sociales urbanos y rurales, un objetivo de la sociedad; el manejo del medio ambiente, un medio para realizar una gestión racional de los recursos, controlando al mismo tiempo el impacto del hombre sobre la naturaleza".

En esta misma temática, la Reunión de Cocoyoc<sup>42</sup> celebrada en 1974 luego de la Conferencia de Estocolmo y la creación del PNUMA, organizada en la región para realizar el seguimiento de la misma, incorporaron avances muchos más sustanciales:

"Debemos subrayar ante todo el hecho de que el fracaso de proporcionar una vida segura y feliz para todos no se debe a ninguna falta real de recursos en la actualidad y que el problema de nuestros días no es de escasez, sino de mala distribución económica y social y de inadecuada utilización. El predicamento ante el que se encuentra la humanidad se deriva esencialmente de las estructuras económicas y sociales y del comportamiento que se sigue, tanto dentro de los países como en las relaciones entre unos y otros".

Y respecto a las soluciones tradicionales del desarrollo planteaba:

"Y no se debe pensar en que la solución de estos problemas se puede dejar en manos del automatismo de los mecanismos del mercado. El mercado tradicional pone los recursos a disposición de quienes lo pueden adquirir y no en las de quienes los necesitan; ello implica el estímulo de demandas artificiales, la generación de desperdicios en el proceso productivo y, lo que es más grave, la subutilización de los recursos mismos".

Las prioridades de desarrollo eran consideradas en los siguientes términos:

---

<sup>42</sup> Reunión de Cocoyoc, México, 8 al 12 de Octubre de 1974. Mimeo PNUMA 1974



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

"Nuestra preocupación primordial consiste en definir de nuevo los productos globales del desarrollo. No debe tratarse del desarrollo de los objetos, sino del desarrollo del hombre".

La Declaración sigue:

"Los sectores humanos tienen como necesidades básicas el alimento, la vivienda, el vestido, la salud y la educación. Cualquier proceso de crecimiento que no lleva a la plena satisfacción de estas necesidades, o peor aún, que obstruya cualquiera de ellas, es en realidad una parodia de la idea de desarrollo. Todavía nos encontramos en la etapa en la que la principal preocupación del desarrollo debe ser alcanzar la satisfacción de necesidades básicas para los estratos más pobres (que pueden llegar al 40% de la población)."

Y, finalmente, señala los cambios necesarios:

"Al mismo tiempo, deberán fomentarse en todos los países nuevas concepciones de estilos de desarrollo. Ello requiere imaginación para investigar otras pautas alternativas al consumo, mejores tecnologías para el uso de la tierra, y el establecimiento de los marcos institucionales y de los requisitos de enseñanza para llevarlos a la práctica. La absorción excesiva de recursos y los desperdicios que significa el sobre consumo deberían moderarse al mismo tiempo que se incrementa la producción de los bienes esenciales que deben recibir los sectores más pobres de la población. Tecnologías no contaminantes y de bajo nivel de desperdicio deben sustituir de inmediato a las que degradan la pureza del ambiente. Podrían desarrollarse sistemas de asentamientos humanos más armónicos para evitar que las zonas metropolitanas sigan congestionándose más de lo que ya lo están, y evitar la marginación cada vez mayor de las zonas rurales."

En otras palabras, hay que reinventar el desarrollo empezando por definir sus objetivos.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

La Conferencia de Cocoyoc representa quizás el mayor esfuerzo y el mayor éxito en incluir en las conferencias significativas una visión más integral del desarrollo, y la posición más progresista del medio ambiente.

Debe recordarse el clima político existente en 1974 en América Latina, y la fuerza que tenía el Movimiento de Países No Alineados y la declaración del Nuevo Orden Económico Internacional. Su crítica al desarrollismo es tan clara como lo siguiente:

"Los procesos de crecimiento que benefician únicamente a las minorías más prósperas y mantienen o aumentan las disparidades entre países y de la situación de sus habitantes dentro de ellos, no puede considerarse "desarrollo". Es explotación. Y ha llegado el momento de iniciar el verdadero tipo de crecimiento económico, es decir, el que permita lograr una mejor distribución de la riqueza y la satisfacción de las necesidades básicas para todos".

Pero su concepción no es limitada en cuanto a las necesidades, e incluye algo muy cercano al desarrollo integral del hombre, cuando menciona:

"Pero el desarrollo tampoco debe limitarse a la satisfacción de las necesidades básicas, hay también otras necesidades, otras metas y otros valores".

Luego de desarrollar estas otras necesidades, hace la siguiente referencia:

"El desarrollo...es el derecho a no verse alienado por causa de uno de esos procesos de producción en los que el ser humano es usado simplemente como herramienta."

En definitiva, intenta rebelarse contra lo más profundo de la racionalidad mercantil, coincidiendo con la crítica de los movimientos de calidad de vida(luego ecologistas) que consideraba que la misma utiliza a las personas como herramientas funcionales de la producción y del consumo y ello la llevan



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

a la enajenación, a sentirse como extraño al medio que lo rodea, a la naturaleza que no comprende, y a la maquinaria que la maneja, tanto sean máquinas como excesivos horarios, como relaciones de subordinación y de poder, hostiles para el desarrollo de su vida.

Imagina el desarrollo futuro revirtiendo la actual situación que la caracteriza como:

"Gran parte del mundo actual es ahora el centro explotador de una inmensa periferia, del patrimonio común universal y de la biósfera. Se debería aspirar a alcanzar el ideal de un mundo armonioso en la que cada parte fuera un centro, que no viviera a expensas de nadie, estuviera asociada a la naturaleza y mostrara su solidaridad con las generaciones futuras".

Su visión no es totalmente utópica ya que manifiesta:

"Existen, sin duda, una estructura del poder internacional que se resistirá a cualquier cambio en esa dirección y con arreglo a métodos bien conocidos." Hace un llamado a esos poderes para que no los empleen en contra de los pueblos y permitan que éstos tengan la libertad de elegir el camino más adecuado a sus aspiraciones."

Este tipo de postulaciones generó una importante polémica, incluso dentro de los países del Tercer Mundo. Sin embargo, logró ser adoptada como una de las declaraciones de Naciones Unidas y rubricada por el PNUMA, mostrando una interesante versatilidad.

Podemos señalar como otro hecho relevante, a nivel mundial dentro del tema. Nos referimos al informe preparado por la Fundación Dag Hammarskjöld con el patrocinio del PNUMA, llamado "¿Qué Hacer?". En él se profundiza en las características que tendría otro estilo de desarrollo. Traducido a varios idiomas y repartido por el PNUMA, tuvo importante difusión en los medios interesados en la temática y en los movimientos sociales.

Postulaba dos puntos básicos:



ENGOV  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

- Colocar la satisfacción de las necesidades comenzando por la erradicación de la miseria.
- Reforzar la capacidad del tercer mundo para un desarrollo autosuficiente.

## 2.12. La Creación del PNUMA.

La creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en 1973, dio un singular impulso a todos estos trabajos. El PNUMA asumió las conclusiones de la Conferencia de Estocolmo, definiendo un programa de acción y la estructuración de un fondo para financiar las operaciones.

Mucho se discutió acerca de la necesidad de la creación del PNUMA. Nos interesa hacer referencia a la polémica, por el tipo de argumentos que se dieron.

Nos adelantamos a afirmar que la discusión dada en superficie no sintetizaba todos los conflictos.

En realidad, como sucede en estos casos, se mezclan o articulan los motivos personales con grupales, generalmente económicos y políticos. De todas formas, quienes no deseaban la aparición del nuevo organismo sostenían un argumento interesante: los problemas ambientales deben ser tratados por el conjunto del sistema de Naciones Unidas y no por una agencia.

Considerando como concepción global del medio ambiente a la interrelación sociedad-naturaleza, es indudable que la postulación tenía consistencia. De hecho, en cierta proporción, todas las agencias del sistema de Naciones Unidas algo habían hecho al respecto, en algunos casos por su



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

propia preocupación en otros, sabiendo que existirían fondos para ello. Sin embargo, todas coincidían en la necesidad de emprender una acción más profunda en el tema.

Para ello podrían desarrollar a través de acuerdos, una acción entre las agencias existentes. Sin embargo, los movimientos ambientales habían generado un estado de opinión en los países y, especialmente, en sectores importantes, favorable para la creación de un nuevo organismo.

El resultado, como sucede muchas veces, fue una solución mixta. No se creó una nueva agencia sino un Programa.

Este programa no puede trabajar en forma directa sino a través de las diferentes agencias. Excede a nuestro trabajo efectuar una crítica profunda a la acción del PNUMA. Sólo podríamos decir que la limitación explicitada impidió un mejor desarrollo de las acciones. Es totalmente correcto suponer que la concepción ambiental debe implementarse en todas las agencias del Sistema, pero para ello debe desarrollar una acción que pasa por la construcción de nuevos conceptos, hasta la producción de nuevas metodologías y procedimientos. Y ello no puede surgir sino de la reflexión acerca de nuevas prácticas. Poco de esto estaba construido y no mucho está construido hoy. En buena parte, se puso el título de ambiental a los viejos conceptos, con lo cual la potencialidad de la nueva concepción se vio reducida. En realidad, la importancia que se otorgaba al PNUMA también se vio reducida.

En 1973 se instituyó, junto con el PNUMA, una instancia de coordinación de medio ambiente dirigida por el Director Ejecutivo del PNUMA e integrada por todos los directores de las agencias y organismos del sistema. Pero a los pocos años se disolvió. Quedaron, de toda forma, programas conjuntos entre las agencias, que funcionan en la medida que se otorguen fondos.

Maurice Strong, primer director del PNUMA, pretendió condensar la nueva concepción de un desarrollo diferente, instituyendo para ello el término de ecodesarrollo.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

A partir de esto, se desarrollaron numerosos estudios, varios de ellos dirigidos por Ignacy Sachs, quien ha sido un activo difusor a nivel mundial de este concepto y de la práctica que él mismo encierra. El pensamiento latinoamericano sobre medio ambiente y desarrollo en sus primeras instancias se nutrió de sus investigaciones y de los conceptos que elaboró. Su influencia también ha sido grande en África y Asia. Sus primeros escritos sobre planificación, tecnología y desarrollo creo que siguen totalmente vigentes.

Como parte de las acciones del PNUMA se estableció una red de proyectos de ecodesarrollo, integrada por la Universidad de Teherán (dirigido por Taghi Fharvar, a quien también debe reconocerse un importante aporte a la teoría y a la práctica del ecodesarrollo), el Instituto de Recursos Naturales de Colombia (bajo la dirección de Julio Carrizosa como Secretario, y Augusto Angel Maya como Director de Planificación Social),.

En 1976 se realizó en la Ciudad de México el primer Simposio sobre Ecodesarrollo, en la Universidad Nacional Autónoma de México, organizado por Enrique Leff. Este compañero, que estudio entre otros con Ignacy Sachs tenía la preocupación de analizar las inferencias epistémicas para todas las ciencias del concepto de ecodesarrollo. Los integrantes de la Oficina Regional del PNUMA (donde trabajé desde 1976 a 1984) presentamos un trabajo que se denominó "Hacia una conceptualización del ecodesarrollo"<sup>43</sup>, en el cual procuramos sistematizar el concepto.

En ese documento, los miembros del PNUMA ORPALC concebimos al ecodesarrollo como el estilo de desarrollo que moviliza a los recursos para lograr la satisfacción actual y futura de las necesidades esenciales de la población; a través de la máxima utilización de la eficiencia funcional de los ecosistemas a largo plazo; mediante el empleo de tecnología adecuada; y con la activa participación de la población en las decisiones fundamentales. Con esta formulación se trató de sistematizar los elementos constitutivos del ecodesarrollo, separando el objetivo de los instrumentos.

---

<sup>43</sup> Actas del Simposio sobre Ecodesarrollo, por Enrique Leff, UNAM, México, 1976.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

En tal sentido, se postulaba un sólo objetivo:

La satisfacción de las necesidades esenciales de la población como forma de elevar su calidad de vida. Todo lo expresado respecto a manejo a largo plazo de los ecosistemas, tecnologías adecuadas, e incluso participación de la población, constituían instrumentos para lograr el objetivo. Esta definición trataba de lograr una mayor precisión para un concepto naciente que podía ser desvirtuado. El destino de la producción, el manejo del concepto de calidad de vida y de participación era esencial que se articularan con el concepto de manejo sostenido y a largo plazo, del ecosistema.

Sin embargo, la importancia que el PNUMA le otorgó al tema fue paulatinamente disminuyendo para privilegiar aspectos más funcionales al sistema económico, como la corrección de ciertos aspectos parciales, o "excesos" en los que incurre, especialmente en problemas relativos a la contaminación o a la destrucción de recursos naturales.

Esto se manifestó concretamente en el destino de los fondos para el financiamiento de actividades. La institución de oficinas regionales posibilitó una mayor concentración sobre el tema en la Oficina Regional para América Latina.

Posteriormente, se desarrolló un importante proyecto que debemos mencionar para nuestro tema. Se trata de un estudio sobre los estilos de desarrollo y medio ambiente, dirigido por Osvaldo Sunkel y Nicolo Gligo.<sup>44</sup> Este proyecto fue ejecutado también en las otras regiones, pero en América Latina tuvo una importante relevancia dando lugar a profundizar en una concepción más integral del desarrollo.

### 2.13. La Cuestión Ambiental en el Planteamiento Mundial.

<sup>44</sup> SUNKEL, OSVALDO y GLIGO, NICOLO. "Estilo de Desarrollo y Medio Ambiente", Fondo de Cultura Económica, México, 1979.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Hemos tratado de analizar sucintamente los aportes iniciales a la cuestión ambiental. Visualizamos en el aparente caos, el conjunto de aportes de algunas líneas conceptuales que hacen a una concepción integral del desarrollo. De una evaluación de las mismas, los planteamientos restrictivos del medio ambiente o reduccionistas no ven corroboradas sus tesis. En lugar de ello, abundan referencias a la interrelación sociedad naturaleza con diferentes énfasis. Se supone también que resulta de fundamental importancia conocer la forma de reproducción económico-social para incidir en ella, en función de alcanzar los objetivos de un desarrollo integral.

Muchos de los intereses son contrapuestos y naturalmente los acuerdos logrados son coyunturales. Por ello, no solamente hemos analizado el contenido de los acuerdos, sino sucintamente los intereses en juego. Aunque los orígenes de la cuestión ambiental son múltiples, sus reivindicaciones están profundamente enraizadas en las bases mismas de la reproducción del sistema productivo. En el próximo capítulo analizaremos la evolución que ha existido desde Estocolmo hasta la reunión "Cumbre de la Tierra" de Rio de Janeiro en 1992.

Desearíamos remarcar tres aspectos del análisis anterior, que reafirman la definición de ambiente, problemática ambiental y cuestión ambiental que adelantáramos en el primer capítulo.

a) Las concepciones ambientales restrictivas, o sea las que no tienen en cuenta las interrelaciones sociedad- naturaleza, no consideran los factores relevantes de la cuestión ambiental, y por ello esbozan soluciones muy restrictivas y parciales que en general no solucionan ni siquiera los problemas parciales.

b) Cada uno de los movimientos sociales demandaban, acerca de algunas de las formas en que se manifiestan las contradicciones, de una formación social en sus relaciones con la naturaleza.

Sin embargo, pocos señalaban las interrelaciones de su interés respecto a las restantes cuestiones y con la cuestión global del estilo de desarrollo.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

c) Esta primera presentación de los problemas ambientales requiere de una profundización teórica que explique las causas de los conflictos. Los próximos capítulos llevan a este tema. Posteriormente retomaremos la historia reciente del concepto de desarrollo y medio ambiente, para finalizar el análisis con la actual polémica sobre el Desarrollo Sustentable que proporcionó la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo y el proceso preparatorio de la Conferencia "Cumbre de la Tierra"

d) Hemos tratado de demostrar hasta ahora, que la cuestión ambiental constituye una problemática mucho más compleja que la consideración de cada una de las parcialidades de que los diferentes movimientos sociales que contribuyeron al proceso inicial. Como también vimos diferentes ramas de la economía trataron parcialmente algunos temas, pero no brindaron una visión sistémica de las mismas. Los movimientos ecologistas globales fueron los que comprendieron la profundidad y alcance del planteamiento. Consideramos que se trata de los diferentes problemas sociedad naturaleza, que se suscitan cuando una estructura económica y social transforma los ecosistemas y tecnosistemas, con un instrumental y una plataforma real y simbólica en función de elevar la calidad de vida de la población. Por ello en el capítulo siguiente, luego de una referencia de Estocolmo a Rio, comenzaremos a analizar las interrelaciones sociedad- naturaleza, para a partir de allí profundizar en la racionalidad del proceso de transformación y su real objetivo social.

Anexo II

## **ECONOMIA, ECOLOGIA Y DERECHO.**

*Héctor Sejenovich* <sup>(45)</sup>

### **1. Introducción.**

---

<sup>45</sup> Doctor en Economía Política, Profesor, Consultor externo de Naciones Unidas, experto en Cuentas del Patrimonio Natural.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
**European Research Area**

**Funded under Socio-economic Sciences & Humanities**



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Asumo con agrado y gran dolor el compromiso y deber de recordar a Raúl por el acercamiento que tuvimos en su vida. Es el dolor de la ausencia de un amigo pero también es una oportunidad privilegiada de continuar profundizando junto con el y sus múltiples recuerdos, en diversas cuestiones que hemos compartido en nuestra lucha por una sociedad diferente, con nuevas relaciones más solidarias entre las personas con la naturaleza con la ciencia y la vida.

Mi capítulo se referirá a determinados pensamientos, que surgirán del recuerdo de otras discusiones, en conjunto con anécdotas comunes ya que como Raúl era un gran optimista del futuro, me parece que el esperaba de nosotros que profundicemos en su aporte y nuestro aporte para ayudar a esclarecer en parte, al menos, las sutiles y brutales contradicciones que hoy presenta nuestra inexorable sociedad.

A pesar de sus múltiples planos de acción, que hemos compartido especialmente a partir de 1978, quisiera destacar en este escrito a Raúl como compañero de trabajo del PNUMA, como parte del grupo de medio ambiente del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, en el Doctorado de Economía donde fue mi compañero y luego mi sinodal, y como amigo, simplemente en los 26 años que lo conocí. En cada uno de ellos quisiera remarcar algunos campos de conocimientos que me van a permitir exponer estas ideas, que en parte madurarán conjuntamente.

## **2. Raúl: compañero del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.**

Durante mi permanencia en la Oficina Regional del PNUMA (1976/85) fui su compañero de trabajo, compartiendo con él diversos estudios generales y específicos que nos permitieron dialogar y construir posiciones conjuntas o instrumentales.

En los primeros años nuestra labor exigía un esfuerzo, tanto de docencia como de investigación aplicada. Naturalmente, era una docencia no sólo en forma de conferencias magistrales (en tal sentido, siempre afirmábamos que los “expertos de alto nivel” que reclamaba nuestra sede de Nairobi, o no existían, o eran los expertos que estaban en el último nivel de nuestro edificio) sino en



# ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

forma de seminario, donde se afirmaba y construía un pensamiento latinoamericano de medio ambiente con los investigadores de la región.

En la Oficina Regional junto con Raúl, Vicente Sánchez, segundo director de la Oficina Regional del PNUMA a través del cual conocí a Raúl, y luego Augusto Ángel Maya, sufríamos los embates de una administración de Naciones Unidas que si bien amparaba y promovía nuevas ideas, requería al mismo tiempo un funcionamiento práctico, inmediato, con sentido común, que en general son aspectos que las nuevas ideas deben superar para lograr plantear nuevos métodos y concepciones que tienen que desarrollar sus experiencias, y que estaban mucho más cerca de los postulados del ecodesarrollo de esos años.

En medio de estas exigencias contradictorias se desarrollaba difícilmente nuestro aporte a diferentes ciencias. La estructura de las consultorías que sólo ocasionalmente superaban los dos o tres meses, no podían adecuarse a los tiempos requeridos para una revisión epistémica de cada una de las ciencias, teniendo en cuenta la concepción ambiental. Tampoco este tema podía lograr constituir el objeto central de un proyecto.

La conciliación solo podía darse a través de la producción de documentos preliminares, que de todas formas fueron constituyendo un pensamiento nuevo. Tuvimos en distintas épocas el apoyo de consultores como Enrique Leff, luego coordinador de la red, Fernando Tudela, elaborador de la historia de la ocupación del espacio en América Latina, Rolando García, especialmente en sistema complejo e interdisciplinas, Nicolo Gligo, Ricardo Koolen, Julio Carrizosa, Pablo Gutman y Gilberto Galopin, con quienes discutíamos fructíferamente, por nombrar sólo algunos de los que contribuyeron activamente. En conjunto con muchos otros compañeros de América Latina, fuimos conformando un Pensamiento Latinoamericano de Medio Ambiente, gran parte de cuyas bases hemos discutido con Raúl y se deben a su autoría innumerables aportes. En tal sentido, debemos recordar que uno de los avances conceptuales importantes fue realizado por los integrantes de la Oficina Regional del PNUMA en 1976 en un artículo colectivo "Hacia la conceptualización del Ecodesarrollo" para un Seminario coordinado por Enrique Leff con el mismo título. Fue entonces que conocí a Enrique y a Víctor Toledo quienes participaron inmediatamente de nuestras discusiones, junto a Fernando Ortiz Monasterio. Es en esta reunión en la Sociedad Epistemológica Mexicana (1976) que planteamos por primera vez en la región la necesidad de las cuentas patrimoniales.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

### **3. La teoría y la práctica en el ambiente.**

Un primer nivel de discusión consistía en la necesaria relación entre la teoría y la práctica. Si lo que se requería para el análisis ambiental de las administraciones, eran cuestiones de fácil aplicación e inmediata repercusión, debían ser aspectos relacionados con lo que se definía como “práctica”, aparentemente alejadas de la llamada “teoría”, cuya accesibilidad era dificultosa, oscura, casi inasible.

Contra esta dicotomía un pensador de la práctica y de la teoría dijo “no hay nada más práctico que una buena teoría”. Coherentemente con este principio reiterábamos que existían diferentes niveles de la práctica y de la teoría pero en todos ellos, se suponía, como toda acción humana, que existía un proceso de abstracción acerca de la realidad y de sus cambios que necesariamente abrevaba tanto en la teoría como en la práctica.

Sin lugar a dudas, lo que llamábamos “realidad” no eran sino nuestros modelos sobre ella y que tenían toda la virtud y todos los defectos de un modelo producto de nuestras sapiencias e ignorancias, más o menos cercano a lo que sería la realidad, históricamente concebida. Es decir, en un modelo bien “práctico” está introducida toda nuestra teoría sobre la práctica con nuestros prejuicios y nuestras potencialidades. No había otra posibilidad en cuanto pensamiento humano 45 4210’131: partir, desarrollarse y concluir con sutiles y profundos principios y ejercicios teóricos. Sin embargo, como esos procesos estaban ya incorporados en nuestras mentes casi como ejercicios innatos, no reflexionábamos cuán teórico era cada proceso de la práctica. Lo lamentable y pernicioso es que esos procesos innatos no eran reflejados ni se hacían explícitos y con ello se desarrollaban muchos procesos siguiendo principios no discutidos y muchas veces contrarios a los objetivos explícitos que enunciábamos en nuestra práctica. Eran principios “sencillos” al alcance de la comprensión de cualquiera, derivado del “sentido común”, que reproducían ciertas prácticas y ciertos conceptos que eran justamente lo que se deberían cambiar, para que las “cosas” cambien, pero, sin embargo pasaban inadvertidos, naturalizados.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

El máximo exponente de esta situación lo constituía la “imagen objetivo” de los primeros ejercicios de planificación en las épocas doradas del desarrollismo. Esa imagen objetivo a la cual debía tenderse una vez superadas las “trabas que impedían el desarrollo” no eran sino relaciones de una sociedad que supuestamente queríamos superar por consumista y ambiental.

Con estos prejuicios, la recolección de información y las trabas del desarrollo se orientaban hacia los problemas tradicionales (falta de bienes de un consumo imitativo de las grandes urbes de los países desarrollados, o falta de industrialización como la que se veían en los grandes países) y no hacia los nuevos problemas que teníamos (necesidad de un manejo integral de los recursos y una mejora en la calidad de vida y en hábitat de la población).

Lo mismo sucedía cuando incluíamos con énfasis la necesidad de la participación de la comunidad en los procesos de gestión ambiental, pero en la forma de desarrollarse esos procesos nos “enfrentamos” a la población cuando las decisiones estaban tomadas, ya que no había una práctica y una metodología de construcción y elaboración del plan ambiental que incluyera a la población o a consultas permanente con ella, como luego fueron apareciendo. Asimismo esta contradicción también aparecía cuando a nivel teórico en cada ciencia aceptábamos la necesidad de considerar lo ambiental, pero en el ejercicio de las profesiones utilizábamos las mismas metodologías que prevalecían en las épocas pre Estocolmo.

Tal fue y es el caso del mapa de uso potencial de la tierra. Si bien se mencionaba el uso integral como objetivo del manejo de los ecosistemas, ese mapa sólo contenía lo que potencialmente podía utilizarse en función de la ilimitada proporción de cultivos con que la división nacional e internacional del trabajo había signado esa parte del ecosistema. Por eso postulábamos la necesidad de la práctica de profundizar en los supuestos teóricos de las metodologías y en la necesidad de generar nuevas. En un permanente ejercicio de praxis uniendo la teoría y la práctica, y los conceptos y los instrumentos metodológicos.

En algunos momentos conseguíamos la sensibilidad y la comprensión de investigadores y gobiernos, agencias del sistema de Naciones Unidas, y fuera de él, como fue en el caso del proyecto de Macrosistemas Ambientales para la Planificación en Venezuela donde de los 104 tomos con que



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

concluyó el estudio, fue esencialmente teórico práctico, dieciséis tomos iniciales de profundización metodológicas, cuyas implicancias eran totalmente prácticas, evidenciaban nuestra preocupación, y mostraban otras forma de regionalizar, de analizar el ambiente, de considerar al ambiente como objeto de la planificación, al concepto de planificación de los diferentes sectores sociales y de los diferentes sectores/productos en relación con el ambiente.

#### **4. El concepto de ambiente y la teoría de sistemas.**

Otro aspectos donde Raúl tuvo directa relación consistió en la definición del concepto de ambiente (1977/78), especialmente cuando debía surgir de él ámbito de acción de la planificación y gestión ambiental. Se nos planteaba una contradicción inicial donde utilizando el concepto de la teoría de sistema caracterizábamos al ambiente de un país, como aquello que está fuera del sistema, pero que era significativo para mantener las relaciones del sistema.

En tal sentido, parecería a primera vista que el ambiente no era lo suficientemente significativo para el sistema, ya que si lo fuera, sería parte del mismo. Se nos decía de todas formas (quienes postulaban estos principios) que la línea divisoria era cambiante, ya que en situaciones diferentes, estos elementos, pueden ser parte del sistema.

Pero si manteníamos esta definición, ni los recursos naturales eran parte del ambiente ni las relaciones sociales, ya que las mismas estaban incluidas dentro del sistema. En ese caso, ambiente sólo serían otras sociedades y los recursos de la biósfera fuera del país.

Un primer compromiso con esta línea de pensamiento lo logramos cuando definimos que nuestra búsqueda del ámbito de acción para la planificación y la gestión ambiental, estaba centrada en una articulación entre el ambiente del individuo, donde claramente participaban las relaciones sociales y los recursos naturales de cada país, y el ambiente de la sociedad, donde se reproducía la situación anterior.



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
**European Research Area**

**Funded under Socio-economic Sciences & Humanities**



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

En tal sentido recuerdo que Raúl definió que se trataba entonces (1978) de un “sistemas de ambientes,” donde podrían comprenderse las diferentes interacciones significativas entre la sociedad y la naturaleza, y con esta posición conceptual aconsejamos en su momento al Seminario Latinoamericano de Estilos de Desarrollo y Ambiente, celebrado en Santiago del Chile en la CEPAL, donde la Oficina Regional del PNUMA jugó un papel importante.

Mi planteo a partir de ese compromiso provisorio, se orientó más hacia los conceptos históricos: en relación a la forma en que las ideas ambientales expresaban las postulaciones que surgían de los conflictos sociales a finales de la década del 60, cuando se plantean a nivel mundial las cuestiones ambientales. Para ello desarrollé un capítulo sobre los orígenes de la cuestión ambiental en el libro que luego fue mi tesis del doctorado.

El centro de mi preocupación fue analizar todos los procesos sociales que confluyeron en el planteamiento sobre los problemas ambientales a nivel mundial, en el momento que se celebraban las reuniones gubernamentales y no gubernamentales preparatorias de la reunión de Estocolmo y partir de allí considerar una definición que lograra articular gran parte de las situaciones. Más que un acuerdo entre los investigadores, lo que me parecía que debíamos lograr era una concepción que considerara la gran diversidad de sectores sociales que encontraron en las ideas ambientales, nuevas formas de manifestar sus viejas reivindicaciones o sus nuevas expectativas. Debido a ello, analicé los siguientes procesos:

- Movimientos surgidos en los países desarrollados con motivo de los graves procesos de contaminación de las grandes ciudades.
- Movimientos conservacionistas que ya habían tenido importantes actuaciones.
- Movimientos teóricos y sociales surgidos sobre la polémica de la relación entre la población y los recursos naturales.
- Movimientos por un ambiente de trabajo sano y atención de las enfermedades profesionales.
- Comienzo del ocaso de las ideas del desarrollismo y postulación de los nuevos conceptos del ecodesarrollo.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

- Movimientos en relación con la defensa de los recursos naturales, y de las tecnologías adecuadas.
- Movimientos sobre calidad de vida surgidos fundamentalmente de la rebelión europea del estudiantado y los jóvenes.
- Movimiento de muchas profesiones que ya habían comenzado a considerar la temática ambiental, como los médicos sanitarios, los agrónomos, los veterinarios, los arquitectos.
- La educación, especialmente la pedagogía crítica.

Cada uno de estos movimientos tuvo actuación pre y post Estocolmo, pero como ya comenzábamos a analizar tanto en Estocolmo, como en Río y también Johannesburgo, intervienen tanto los intereses económicos como los movimientos sociales que suscita la temática ambiental.

Sin embargo, la experiencia muestra que la mayor parte de la AGENDA que se cumple hasta ahora es la que está promovida por los intereses económicos y también ciertos de temas que son impuestos por tensiones generadas por los intereses de los movimientos sociales que representan en cierta forma, los intereses de la humanidad movilizada, al menos a nivel de opinión pública, debido a los graves límites que la transformación del planeta va generando a nivel mundial. Esta agenda destaca:

- Desde Estocolmo se logra descontaminar las grandes urbes y el tratamiento del único Océano que realmente interesa a nivel de los grandes grupos económicos, es decir el Mediterráneo.
- Después de Río, aspectos como cambio climático, biodiversidad, ozono.

Sin embargo, los principios del ecodesarrollo primero y desarrollo sustentable después quedan un poco relegados en función de los intereses inmediatos. Aun así, el movimiento ambiental crece y se articula con un movimiento general que acompaña o es alternativo, de la orientación que va tomando un proceso de globalización que en lugar de superar las necesidades con solidaridad y equidad viene acompañado de marginación y exclusión, cuando no la eliminación de las grandes



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

masas de población y deterioro de recursos naturales. Sobre la base de estos análisis, planteamos diferenciar el concepto de medio ambiente como la relación sociedad naturaleza y el concepto de problemas ambientales y la cuestión ambiental.

Concluíamos que los problemas ambientales consistían en la desarticulación entre la sociedad y la naturaleza, cuando una estructura económica y social transforma la naturaleza en función de elevar su calidad de vida. Pero en ese proceso de transformación ocurren seis procesos que el análisis ambiental debe separarlos para luego considerarlos conjuntamente. Por un lado, existe producción y destrucción. En cada acto productivo, la producción destruye (materia prima, condiciones de la producción, energía y mano de obra).

En ocasiones, este proceso de destrucción no rebasa la capacidad de carga que tienen los diferentes ecosistemas. En otras lo rebasa, generando un proceso de contaminación.

De igual forma, se da un proceso de aprovechamiento y desaprovechamiento dependiente de la alta selectividad con que el proceso económico influye en la utilización de la naturaleza, al promover el empleo solo de aquellos elementos que ganan ventaja comparativa a nivel nacional o mundial y dejando desaprovechado un significativo potencial de biodiversidad que podría sustentablemente ser utilizado para satisfacer necesidades humanas.

Finalmente cuando es utilizada la materia prima puede serlo en forma integral o parcial. Las tendencias prevalecientes del capitalismo llevan a destacar solo la producción el aprovechamiento y el uso parcial. Una visión de desarrollo sustentable debería maximizar la producción, el aprovechamiento y el uso parcial minimizando la degradación, el desaprovechamiento y el uso parcial.

La cuestión ambiental es la problemática ambiental demandada políticamente.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

## **5. Problemas ambientales o potencialidades ambientales.**

Gran parte de nuestra acción en la Oficina Regional del PNUMA ponía su énfasis en propiciar políticas de utilización de las potencialidades y el uso adecuado de los recursos, ligados estrechamente a estilos de desarrollo alternativos, mientras que las acciones que desarrollaban bajo el pensamiento predominante del norte sobre medio ambiente, se focalizaban en revertir el deterioro ambiental, y en los conflictos que ello generaba. Nuestro interés, aunque no desconocía este aspecto, estaba más centrado en la promoción de un nuevo desarrollo futuro.

El nivel de desaprovechamiento de nuestros recursos, eran y son, sin duda, inmensamente mayores que los existentes en los países del Norte. Esta situación incidía para que en los diagnósticos ambientales que realizábamos con Raúl, además de los aspectos tradicionales de medio ambiente, nuestra consideración era mostrar recursos no utilizados a los países, su “oferta ecológica” y los “recursos desapercibidos” como decía Jorge Morelo que actuó varias veces en esa época como consultor del PNUMA. En tal sentido, nos ayudaba mucho consultar y dialogar con las poblaciones indígenas y sus representantes, especialmente en Centroamérica, ya que en sus prácticas productivas tendían al uso integral y a la máxima utilización de los elementos naturales. De allí la discusión del concepto de "problema" y por ello intentábamos reemplazarlos, sin grandes éxitos por el concepto de problemas y potencialidades ambientales.

Nuestra fundamentación sobre la necesidad de profundizar en las potencialidades de otro desarrollo no conseguía una difusión, similar al que pudiera tener la denuncia de las grandes degradaciones, o la desaparición de especies. Y en cierta forma el papel de los medios de comunicación tuvo que ver con esto. Ese papel en general, fue positivo en la difusión de la temática ambiental, pero, sin embargo, la orientación que tomó el mensaje en general, sólo destacó los problemas y su relación con catástrofes, muertes y situaciones límites, influidos por la creencia que ese constituía el mejor camino para la mejor “venta” de la noticia.

Este aspecto ha incidido en gran parte en el planteamiento ambiental y en la forma en que se encaró su atención. Esta influencia ha llegado hasta la forma en que se ha tratado de modificar el producto



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

bruto para que refleje el medio ambiente. La preocupación europea fue orientada esencialmente a reflejar el deterioro.

Es decir, señalar (y subsanar) el hecho cierto de que la sumatoria de todas las actividades productivas que computan las cuentas nacionales y el producto bruto no tiene en cuenta el deterioro generado por las formas de explotación que posee.

Esto es cierto y nos hemos beneficiado de sus primeros pasos. Pero no planteaban con igual fuerza el gran potencial que no se estaba utilizando debido al proceso altamente selectivo en el uso de la naturaleza, por la influencia de la división internacional del trabajo, que no permite, no promueve ni enuncia la posibilidad de orientar a los recursos hacia la satisfacción de las necesidades de la gente.

Obviamente uno de los primeros motivos es la falta de conocimiento acerca de la estructura cuantitativa y cualitativa de los recursos naturales. La elaboración de las cuentas patrimoniales podría poner de manifiesto la cuantía, la dinámica y la valorización de esos recursos y con ello colaborar a cambiar el centro de la discusión de las limitaciones de las cuentas nacionales e incluso del tipo de desarrollo que requerimos para satisfacer nuestras necesidades.

El privilegio de la visión dominante de medio ambiente no sólo colabora en computar deficientemente lo que se está produciendo, sino de no evaluar el inmenso potencial queda indisponible para el desarrollo económico y social de nuestros pueblos.

## **6. Medio ambiente y su recorte conceptual y metodológico.**

Ya hemos tratado la temática en relación con la conceptualización. Quisiéramos en este caso remarcar que la reducción conceptual va unida a la temporal, espacial y metodológica. Si bien los movimientos sociales concurren a Estocolmo y luego a la reunión sobre Educación Ambiental llevada a cabo en Tbilisi, y los temas eran tratados en base a visiones bastantes integrales, tanto en



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

lo pragmático como en lo metodológico, la comunidad internacional especialmente del norte relacionada con las ideas ambientales medio, no trascendía la parcelas del saber preestablecida, careciendo los análisis disciplinarios de rigor científico.

Por el contrario nosotros reivindicamos la Cuestión Ambiental con la ambición integral de las grandes declaraciones mundiales como una crisis de la interrelación entre la sociedad y la naturaleza, partiendo de la base que toda la naturaleza está mediada socialmente y las relaciones sociales tienen una base natural con la cual interactúa.

En tal sentido estábamos más abiertos a los reales y necesarios ejercicios interdisciplinarios, aunque también sufrimos un importante grado de incompreensión universitaria.

Es en este punto donde encontrábamos a Raúl como uno de los que ha bregado en las discusiones y en las clases, mostrando la necesidad de internalizar la relación sociedad naturaleza en todos los planos significativos.

Mientras que prevalezca una visión instrumental cerrada de lo que constituyen nuestros recursos, tendremos un tratamiento económico estrecho y consecuentemente del cómputo del ingreso nacional que no trasciende más que a muy pocos productos de cada ecosistema.

Pero en la medida que el desarrollo sustentable permita descubrir los recursos desapercibidos, en la medida que el manejo integral permita a los métodos basados en el ecológica utilizar el manejo integral de los recursos, estos mostraran toda la biodiversidad utilizable sustentablemente y los criterios de sustentabilidad estarán garantizados y estudiados.

Es decir que lo ambiental se plantea en todos y cada uno de los sectores la existencia de una interrelación sociedad naturaleza de mayor o menor intensidad. Esta conclusión es de tal importancia para Raúl que no define la legislación del agua, por ejemplo como ambiental sino como legislación de un “elemento” del ambiente, que puede o no, ser ambiental en la medida que se intente la articulación positiva entre la naturaleza y el ambiente, estableciendo una de las mejores



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

expresiones de la consecuencia de un pensamiento integral sin miedos a chocar con las acepciones prevalecientes y en tal sentido abriendo un camino distinto y promisorio.

## **7. Diagnóstico ambiental y el papel del derecho.**

Recuerdo en especial la discusión sobre los diagnósticos ambientales. Raúl reivindicaba el papel del derecho tanto en la discusión inicial, como una potencialidad y restricción, en la interacción permanente como parte del equipo interdisciplinario y de mucha significación en la determinación y la instrumentación de las políticas. Era crítico de la circunstancias que en ese momento se vivían y se viven en buena parte de América Latina donde los que definen las políticas ambientales son casi exclusivamente los abogados.

En lugar de ello postulábamos el papel del equipo interdisciplinario para la definición de las políticas donde lo legal constituye un aspecto importante pero no descarta, sino que demanda toda la articulación de disciplinas y ciencias que deben concurrir para la comprensión de los fenómenos y de las condiciones de los cambios.

En especial las determinaciones que tenían la racionalidad (o irracionalidad de los sujetos sociales en la economía). La importancia que le otorgaba a esta racionalidad, Raúl la demostró luego, estudiando y doctorándose en Economía Política con las máximas calificaciones.

Otro de los aspectos que junto a Raúl reivindicábamos es el papel del estudio de la historia y de las enseñanzas que la misma nos puede suministrar. Recuerdo el diagnóstico ambiental de Panamá elaborado en 1980, cuando sostuvimos junto a Oscar Marulanda, consultor Colombiano con quien he compartido varios estudios, Guillermo Gallo Mendoza y Jorge Morelo, ecólogo argentino, la necesidad de estudiar la historia de la ocupación social del territorio como forma privilegiada de analizar tanto los múltiples aspectos de la dinamita natural y social coexistiendo y generando diversos efectos e interacciones que pueden ayudar a las orientaciones futuras.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

## **8. Raúl como compañero del grupo de medio ambiente del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <sup>(46)</sup>**

Durante la segunda mitad de la década del 70 se hacía evidente que nuestro ámbito de creación de teoría, no solamente debía radicar entre los técnicos gubernamentales, sino debía incorporarse fuertemente a la academia, en algunos ámbitos especiales de libertad académica teniendo en cuenta la prevalencia de dictaduras militares por esos años. A su vez éramos partícipes de una situación brillantemente explicada por Marshal Woll en la Revista n° 2 de la CEPAL donde decía que resultaba paradójico que funcionarios de Naciones Unidas difundieran la necesidad de democratizar nuestra sociedad, y superar los esquemas concentradores del ingreso y de la tierra a funcionarios cuyo poder emanaba justamente de haber concentrado la tierra y el ingreso. Entre otras razones por ello creamos el grupo de Medio Ambiente de la CLACSO donde Raúl colaboró activamente. En una primera labor constitucional consulté con Raúl un primer borrador (1979) que luego se aprobó para mostrar la contribución del pensamiento de una nueva economía al pensamiento latinoamericano de medio ambiente que luego se actualizó y enriqueció. Estas bases eran:

1. Entre los ciclos económicos y los ciclos ecológicos se evidencia una real incompatibilidad de horizontes temporales. Mientras que la racionalidad económica prevaleciente trata de reducir el horizonte temporal de maximización de las inversiones estimulando una alta rotación del capital y un máximo beneficio, en función de lograr una mayor eficiencia en ese corte temporal, los ciclos ecológicos requieren en general una consideración de su comportamiento en el largo plazo que posibilite respetar sus mecanismos regenerativos.

2. Siguiendo una racionalidad económica de corto plazo se utilizan sólo aquellos recursos naturales que ganan ventaja comparativa a nivel mundial y en algunos casos nacional, mientras que una utilización adecuada de estos recursos supone el uso integral de los mismos superando el gran desaprovechamiento existente.

---

<sup>46</sup> Una parte de esta síntesis figura en mi libro "Economía y Ambiente" que se encuentra en prensa, Héctor Sejenovich.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

3. Todo desarrollo de las fuerzas productivas genera al mismo tiempo un proceso de producción, destrucción y un uso y desaprovechamiento. Cuando se utiliza cualquier recurso, se destruyen ciertos elementos naturales, por las propias características de la actual tecnología. De la misma forma el proceso productivo es altamente selectivo, al mismo tiempo que se aprovecha, se desaprovecha una gran cuantía. Sin embargo el sistema de evaluación económica contabiliza solo la faz productiva y de aprovechamiento. Por ello, se requiere reelaborar los indicadores del desarrollo.

4. La construcción de cuentas patrimoniales señala un fructífero camino sobre el que se deberán dar pasos de importancia.

5. El sistema económico no tiene en cuenta todos los costos en que incurre el proceso productivo, por lo que se generan repercusiones negativas (externalidades) tanto a la naturaleza (no se paga los costos de regeneración o descontaminación de los recursos renovables) como a la población (afectando su salud y bienestar). La internalización de las mismas señala un polémico campo necesario de recorrer por parte de las políticas ambientales, pero donde la comprensión económica debe abrirse a todas las articulaciones necesarias, ya que se trataría de reformular las condiciones de valorización y reproducción del capital con las repercusiones ecológicas económicas, sociales y políticas que ello supone.

6. La forma sectorializada y parcial que ha asumido la planificación del desarrollo, que no es sino el reflejo de la organización nominal de nuestro sistema económico, dificulta conocer las interacciones de la sociedad y sus recursos, lo cual requiere un replanteamiento de cada uno de los sectores de la economía para introducir en ellos criterios ambientales, y convertirlos en subsistemas abiertos, con entradas y salidas integrantes del sistema. Los llamados sectores primarios, secundarios y terciarios han establecido un intercambio "desigual" con la naturaleza, utilizando sus recursos y su hábitat y degradándola.

Con posterioridad en una versión siguiente (1988) agregué:



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
**European Research Area**

**Funded under Socio-economic Sciences & Humanities**



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

a) Se propone la creación de un sector preprimario, destinado a dotar de una oferta ecosistémica sustentable de recursos, cuyos costos los comparta la actividad productiva, el Estado y los países que se benefician con los efectos ecosistémicos de nuestros recursos.

b) La consideración de las condiciones específicas de las regiones dentro de los países, de sus particulares culturas, movimientos sociales y ecosistemas, a través de las metodologías tradicionales de la economía y de la planificación, tampoco se habían mostrado suficientes para internalizar los importantes problemas ambientales de las regiones. Sin embargo, en este campo se habían registrado avances por los que han profundizado en la "cuestión regional", y en la enseñanza de la planificación regional.

Pero especialmente, se deben destacar los pasos dados en el ordenamiento ambiental, en las metodologías que intentan conocer los subsistemas económicos y su relación con el medio ambiente, ya que han suministrado una importante herramienta para destacar las posibilidades y las restricciones que el potencial natural y social brinda para la elevación de la calidad de vida de la población.

c) La elaboración de los planes de estabilización no han considerado las repercusiones ambientales. La reducción del aparato del Estado restringe sustancialmente los controles en el manejo de los recursos y alienta la degradación, las políticas restrictivas, tornan difícil la aplicación de políticas ambientales que supongan incremento de costos. La situación de agonía de nuestro sistema científico-tecnológico, y la drástica reducción de los fondos para investigación ocurre en el mismo momento que muchos gobiernos declaran su adhesión al desarrollo sustentable, pero socavan la posibilidad de emprender su camino.

d) Asimismo, la utilización de políticas ambientales poco usuales en nuestros países, como las políticas impositivas, crediticias, arancelarias o de integración, señala todo un ámbito donde se comienza a estudiar pero tampoco se ha introducido dentro de los programas de nuestros centros de estudios.



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

e) La profunda crisis por la que atraviesan nuestras ventajas comparativas derivadas de las condiciones específicas de nuestros ecosistemas, hace palidecer a gran parte de nuestras teorías del desarrollo. Esta crisis muestra como la especialización internacional del trabajo no es la mejor de las estrategias para desarrollarse, y castiga a los países que han escogido una sola vía y premia aquellos que se manejan en forma heterodoxa con una política de librecambio y proteccionismo según le convenga a sus intereses. Al mismo tiempo dejar ver la necesidad de promover lazos solidarios a efectos de lograr una globalización diferente, con los principios de lo que se dio en llamar hace nada menos que cuarenta años (1974, reunión en Argelia) el Nuevo Orden Económico Internacional, donde supuestamente los países desarrollados obligarían a las empresas transnacionales a adoptar un código adecuado de conducta y se incidiría en los precios de los productos a efectos que el deterioro de los términos del intercambio cambien de signo.

Pero a pesar de ello la concepción tradicional sigue sin demasiadas modificaciones dominando excluyentemente la currícula de la enseñanza.

f) Una visión más integral del ambiente y de la economía podría brindar importantes aportes a otras ciencias, que han contribuido a la cuestión ambiental, posibilitando una visión más compleja y con ello más cercana a la realidad. Se ha mencionado con frecuencia la necesidad de no excluir dentro del estudio de los ecosistemas al homo sapiens, pero se trata de considerar al mismo, articulando sus aspectos sociales, culturales, psicológicos, étnicos a través de los aportes que han realizado las diferentes ciencias sociales y que pueden contribuir con un mejor conocimiento de las contradicciones sociedad naturaleza a efectos de mejorar la calidad de vida de la población y de la calidad del ambiente.

Considerar la relación sociedad naturaleza en función de elevar la calidad de vida y de mejorar las relaciones con los ecosistemas, como concepción general del ambiente y como base crítica tanto para señalar las inequidades existentes como para proponer cambios progresivos fue en gran parte el eje conceptual distintivo de la constitución del grupo que organizamos en 1978 en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) que lo integraban 100 compañeros de todos los países. Esta definición de globalidad de la cuestión ambiental era el único requisito que exigíamos y que nos distinguía de otras asociaciones ambientales. Raúl concurrió a las dos reuniones regionales



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

que hubo y participó activamente a través de documentos y discusiones tanto en Caracas como en Cumaná.

## **9. La planificación y el medio ambiente.**

También en los instrumentos de planificación se manifestó una diferenciación del Pensamiento Latinoamericano de Medio Ambiente.

Mientras que el pensamiento predominante del norte privilegiaba en demasía la evaluación de impacto ambiental como forma de evaluación de los problemas ambientales y las matrices de Leopold o su leve modificación como su forma metodológica fundamental, nosotros elaboramos metodologías integrativas que eran innovativas a nivel mundial. Nuestro objetivo era superar las barreras conceptuales, espaciales y temporales de las tradicionales metodologías del proceso de planificación del desarrollo pero partiendo de la base de absorber la rica experiencia que se había realizado desde 1960 en adelante en nuestra región.

En 1976 planteábamos por primera vez la conceptualización de las cuentas patrimoniales. En 1979 hasta 1981 se desarrolla en toda la República de Venezuela en el marco de un proyecto PNUD PNUMA, el análisis y aplicación de Sistemas Ambientales para la Planificación con compañeros venezolanos y latinoamericanos donde además de avanzar sobre aspectos conceptuales se elaboraron metodologías que relacionaban en mapas de 1 en 250.000 unidades de ambiente natural homogéneo, potencialidades y restricciones al uso, al hábitat, a la estabilidad, al riesgo de infraestructura, relacionándola con la racionalidad y la espacialidad de las actividades productivas de los diferentes sujetos sociales, a la historia de la ocupación del espacio, a las consideraciones ambientales de los sectores productivos nacionales, a la visión ambiental de las cadenas productivas a nivel regional y a otros aspectos sociales del medio ambiente. <sup>(47)</sup>

---

<sup>47</sup> Quisiéramos destacar la importancia de la aparición de una colección sobre el Pensamiento Latinoamericano de Medio Ambiente organizada y editada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Red de Información Ambiental y la Editorial Nordan de la Comunidad del Sur de Uruguay. Debemos recordar el



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Mientras que el análisis dominante del norte, mantenía la división de ciencias tradicional, en nuestra región latinoamericana, a partir de 1975 con la acción del Centro Internacional de Formación de Ciencias Ambientales y a partir de 1981 hasta hoy con la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, se desarrollaron importantes procesos de Educación y Capacitación Ambiental más ligados con la conceptualización del Desarrollo a la articulación de ciencias, a la generación de una real interdisciplina y al revisión epistémica de cada una de las ciencias, en función de la cuestión ambiental.

## **10. El estilo de desarrollo y medio ambiente.**

Otra de las destacadas intervenciones de Raúl fue debido a nuestra labor en relación con el concepto de ecodesarrollo que tuvo en nuestro continente la mayor repercusión a partir de 1973 con varios proyectos implementados, y fue donde más se profundizó en 1979 a través del PNUMA/CEPAL y los Seminarios Regionales sobre Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente. <sup>(48)</sup>

Cinco años después, cuando el Norte dominante con la Comisión Brundtland descubre el Desarrollo y lo denomina Desarrollo Sostenible (luego de una fugaz denominación de Sustentable), se realizaron entonces en nuestro continente aportes decisivos para discutir y profundizar el tema.

---

importante desarrollo de otras ciencias y movimientos teóricos que abonaron el Pensamiento Latinoamericano de Medio Ambiente, en nuestra región. Permítaseme recordar los estudios sobre ordenación de cuencas hidrográficas, los estudios ecológicos forestales donde profundizábamos sobre las contradicciones entre los ciclos y la necesidad de la ordenación de cuencas como forma de compatibilización en un medio muy reactivo a afectar la propiedad de la tierra concebida con el derecho romano. También debemos recordar el importante desarrollo de los modelos de experimentación numérica de los equipos que dirigía Oscar Warsasky que plantearan antes del 70 los problemas de los estilos de desarrollo y necesidad de un estilo no consumista. Y quizás lo que nos diferencio en la década del 60, es que el Norte postulaba movimientos sociales con el mayo europeo de 1964 para aplicar en la universidad los principios de la Reforma Universitaria que en América Latina postulamos a partir de 1918, y en 1964 nosotros fuimos padres o hermanos de esa maravillosa ecologista que tuvimos en Mafalda.

<sup>48</sup> El de América Latina dio lugar a la publicación de un libro de dos tomos por parte del Fondo de Cultura llamado "Estilo de Desarrollo y Medio Ambiente", Osvaldo Sunkel y Nicolo Gligo, en 1981.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Cuando se publica Nuestro Futuro Común y comprobamos que no aparecía ningunos de esos aportes latinoamericanos (excepto una mención a la deuda externa latinoamericana) logramos elaborar un trabajo que se denominó Nuestra Propia Agenda. Allí mostrábamos que aunque somos solo el 8% de la población mundial, concentrábamos un porcentaje que multiplicaba ese nivel por dos, tres cuatro o cinco en cuanto a la participación mundial en los diferentes recursos naturales, mostrando que éramos sumamente ricos en recursos, de la misma forma que también lo éramos en capital, a juzgar por los importantes dividendos que enviamos al exterior, y los servicios de la deuda externa. Sin embargo nuestros niveles de insatisfacción de las necesidades esenciales y la marginación de la población eran significativos y crecientes, mostrando la necesidad de emprender cambios en los estilos de desarrollo para revertir las tendencias concentradoras y marginadoras al interior de nuestro continente y desarrollar un patrón tecnológico diferente, más relacionado con nuestros ecosistemas.

En los últimos años ante los embates de los planes de estabilización, la CEPAL desarrolló un trabajo sobre los efectos que estos planes tuvieron en la región. El debate de estas ideas permitió discutir el papel de las variables macroeconómicas desde el punto de vista ambiental, y la necesidad de su reelaboración, así como la exigencia de propiciar políticas ambientales más activas.

Asimismo cuando se plantean la necesidad de elaborar cuentas del patrimonio natural y de complementar y cambiar la forma tradicional con que se computa el ingreso nacional, el Norte se centró fundamentalmente en la valorización por precios de mercado, mientras que en el Sur existe todo tipo de planteamiento. Dentro del Pensamiento Latinoamericano de Medio Ambiente hemos difundido la necesidad de conocer los costos de manejo que garanticen una reproducción de la naturaleza y la generación de la oferta ecosistémica.

## **11. Instrumentos de planificación e instrumentos de mercado.**



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Otro de los elementos de diferenciación radica en la confianza en los mecanismos de mercado como elementos fundamentales para el cambio de situación ambiental y la aplicación de políticas. Los diferentes instrumentos económicos como disposición a pagar, el principio del que contamina paga, los derechos de contaminación, se generaron en un medio donde funcionan los mercados mejor que los nuestros. La diferencia de funcionamiento de los mercados la podemos visualizar a partir de la realidad Argentina donde podemos afirmar que:

- El 70% de los productos están monopolizados u oligopolizados, no existiendo real competencia en los precios.
- Los índices de evasión impositiva son inmensamente mayores que en el Norte.
- Los índices de corrupción son mayores.
- Los niveles de pobreza llegan al 59% y los de pobreza crítica son elevados
- Los índices de desocupación y subocupación son muy grandes
- Los índices de marginalidad son muy grandes.

Por este motivo privilegiamos los métodos directos de políticas económicas impositivas, financieras de comercio exterior, etc. aunque no descartamos necesariamente algunas políticas de mercado que puedan realizarse, pero enfatizando la necesidad de generar normas y de lineamientos estratégicos. Con Jorge Morelo hemos participado de un estudio latinoamericano en la evaluación de estos métodos.

## **12. Deuda ambiental.**

La corriente de extracción de recursos y de comercio internacional con los países desarrollados, ha generado a través de la historia, un inmenso monto correspondiente a costos no pagos de los productos que exportamos. Estos costos no pagos, que constituyen lo que se ha dado en llamar “pasivo ambiental” han afectado y destruido una parte de nuestros recursos y en la medida que los calculemos podemos demandar su pago ya que constituye una deuda ambiental contraída.



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Hace varios años, el Parlamento Latinoamericano incorporó esta deuda a nivel conceptual, como parte de los reclamos de un Jubileo de la deuda para el año 2000. En la actualidad, con un equipo de investigadores estamos terminando un proyecto en este tema, en la Universidad Nacional de Luján.  
(<sup>49</sup>)

Aunque el tema ha sido incorporado en la Revista Ecología Política, aún no hemos encontrado el apoyo del norte para este tema.

### **13. Raúl como compañero, doctor y profesor de economía.**

Con Raúl tuvimos otra instancia de diálogo fructífero. En 1979 dentro de la Escuela de Postgrado de la Escuela de Economía de la Universidad Autónoma de México, nació la iniciativa de varios compañeros latinoamericanos que se encontraban en México, algunos como Maestros y varios en los organismos internacionales, de cursar el Doctorado de Economía. Raúl debió cursar algunas materias para convalidar su nivel de Maestría, a pesar de tener un doctorado europeo de Leyes, pero demostró durante los tres años que cursamos diferentes materias, una capacidad excepcional que lo llevó a recibir las máximas calificaciones y los máximos niveles, ser profesor nuestro cuando se ausentó Pedro Paz (fue uno de mis sinodales en el examen de candidato a doctor) y participar como compañero de estudios en varios aspectos parciales.

En tal sentido debemos recordar la invaluable acción de Pedro Paz, con quien estuvimos en Buenos Aires, ya habiendo retornado una última entrevista muy emotiva, donde le agradecemos todo lo que había hecho por nosotros, y él estaba reconfortado por el éxito de Raúl, porque yo, al fin, rendiría en dos semanas más en México, mi tesis y que Raúl sería uno de mis sinodales. La nota trágica de esta entrevista (y más trágica ahora), donde reinó la algarabía, es que en un aparte su compañera le

---

<sup>49</sup> "La deuda externa y la cuestión ambiental". Héctor Sejenovich, Irene González y Cristina Gutiérrez. Universidad Nacional de Luján, 2000/1.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

informó a Raúl que Pedro nuevamente debía operarse la próxima semana, (había estado luchando con un cáncer), operación que ya no pudo superar.

#### **14. Definición de la economía y ambiente.**

Nuestra concepción sobre la modificación de la economía en relación con el ambiente siempre fue orientada a que esta ciencia debía absorber cambios esenciales a efectos de lograr internalizar la concepción ambiental. No era ese el pensamiento dominante.

La economía ha sido señalada como una disciplina a cuyos dictados y orientaciones los tomadores de decisiones actuaban en forma degradante sobre el hábitat y los recursos naturales. Parecería que la solución de los problemas ambientales pasara por una “reconciliación” de esta ciencia con los señalamientos de la ecología.

De tal forma la administración de la “casa”, sus recursos naturales y el conocimiento de la misma sería un solo proceso articulado. Sin duda, este proceso era más complejo, y rebasaba los estrechos marcos entre estas dos disciplinas, para cubrir un amplio espectro de ciencias que tratan de explicar articuladamente la forma en que una sociedad transforma la naturaleza en función de elevar su calidad de vida.

Este proceso de transformación está altamente influido por la racionalidad de la estructura económica social, que determina para quién se produce, dónde se produce, cómo se produce y con qué elementos naturales se produce. Sin una orientación hacia el ordenamiento ambiental del territorio que permita la intensa utilización de los recursos y el respeto de sus restricciones, el proceso lleva a la degradación y al desaprovechamiento.

Para analizar las consecuencias y dinámicas ecológicas económicas, sociales, culturales y políticas derivadas de estos hechos, se requiere sin duda un proceso de reelaboración epistémica que recién



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

ha comenzado, donde las ciencias sociales y en especial la economía, rebasen los estrechos marcos conceptuales espaciales y temporales en que las han encerrado gran parte de sus pensadores. Se requiere rescatar los mejores aportes que se han realizado a lo largo de casi dos siglos, a la luz de las nuevas contradicciones que hoy plantea un mundo “lleno” y más intensamente globalizado.

Una de las más difundidas definiciones dice que la economía es la ciencia de la conducta humana en la adaptación de medios afines. Pero en esa adaptación, las teorías prevalecientes sólo indagan las características de los medios en cuanto a su escasez y su uso alternativo. Si se profundiza más acerca de ellos, estaríamos en el caso de la “ingeniería”, se nos aclara, la economía no es ingeniería. De igual forma, si se profundiza acerca de los fines, estaríamos en el campo de la política, y, nuevamente, nos dicen: la economía no es política.

La cuestión ambiental, y la economía ecológica, plantean justamente la necesidad de una nueva economía que se articule con las características de los medios y la orientación de los fines, porque estas características determinan fuertemente el tipo del proceso de adaptación de medios afines, participando de esta forma los economistas, estrechamente articulados con el ecólogo, de un campo interdisciplinario que intente dar una explicación a la creciente complejidad de los problemas ambientales y sociales donde la valorización de los recursos constituye sin duda un elemento esencial.

El grado de esta complejidad no solamente está dado por el amplio espectro de disciplinas intervinientes, ni por las novedades que frecuentemente quiebran las tendencias, sino por la necesidad del manejo de diferentes racionalidades desde la dominante que surge del proceso de globalización, hasta las que esbozan diferentes sectores de la poblaciones. Sólo así, las externalidades de todo tipo serán mucho menos y podrán realmente internalizarse,

En esta inacabada reelaboración epistémica se requiere también:

i) una desestructuración y reconstrucción del concepto de producción (incluyendo la reproducción de la naturaleza y la reproducción de la vida);



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

ii) del concepto de producción estableciendo la unidad sistémica con la distribución el cambio y consumo;

iii) del concepto de consumo final (mostrando que el reciclamiento de productos genera un continuo);

iv) de la construcción del producto bruto (mostrando la necesidad de considerar un sector preprimario y la valorización del capital que significan los recursos naturales);

v) de la matriz de insumo-producto (empezándola con la reproducción de la naturaleza);

vi) del concepto de recurso natural (introduciendo su visión histórica cambiante y con las mediaciones sociales);

vii) del concepto de necesidades y calidad de vida mediadas por toda la cultura;

viii) y finalmente de los instrumentos económicos, cuya implementación puedan incidir en las prácticas productivas hacia un nuevo ordenamiento ambiental del territorio.

## **15. Cuentas patrimoniales y daño ambiental.**

Raúl aceptó el concepto y la práctica de las cuentas patrimoniales, lo cual pude comprobarlo por las discusiones conjuntas y en especial, por haberme corregido un primer borrador de mi tesis y especialmente por las últimas discusiones que tuvimos en función de complementar el importante aporte que habían hecho con compañeros latinoamericanos (entre ellos Daniel Silva) que participan de este libro.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

En las próximas páginas quisiera sintetizar las ideas y contribuir a la discusión de las mismas con los conceptos que generalmente se utilizan.

## **16. La valorización de la naturaleza y el intercambio de mercancías.**

Como risueñamente decía un orador "antes de hablar quisiera decir algunas palabras"; permítaseme entonces que aclare ciertos conceptos que quizás han dificultado algunas veces la comprensión de la base argumental de mi posición sobre valorización de los recursos naturales.

La analogía que muchas veces se efectúa con las palabras ha permitido realizar algunos ejercicios interdisciplinarios y transdisciplinarios. Se trata de analogías exitosas donde se logra explicar en general con aditamentos en los términos de otras ciencias, los procesos que se iniciaron en una ciencia en particular. Este es el caso del concepto de diagnóstico, nacido en la medicina pero que bien ha servido para la economía (diagnóstico económico y social) y para lo ambiental (diagnóstico ambiental).

Sin embargo, existen otros vocablos que tratan de designar conceptos que han generado confusiones, en ocasiones, de gravedad. El concepto valorización es utilizado con criterio científico en economía y se trata de establecer el valor económico que tendrá un bien de acuerdo a las diferentes teorías que permite comprender y explicar este proceso. Básicamente se trata de la teoría subjetiva del valor (por el grado de utilidad que los bienes generan en el individuo) y de la teoría objetiva, habiendo en el intermedio algunas consideraciones de diferente tipo.

Sin embargo, en lo ambiental el concepto de valorización ha generado una gran confusión haciendo intervenir en el mismo un conjunto de conceptos de muy diferente origen que significan una estructura de deseos, de ideales y de concepciones éticas que tienen que ver con la identidad y con la pertenencia, y ello ha generado grandes polémicas y muchas veces se discute de conceptos



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

diferentes. En lugar de aclarar las cuestiones de valorización, introducen aspectos que vuelve difuso y confuso el panorama. Ello nos ha hecho separar dos aspectos totalmente diferenciales.

Por un lado, existe la relación afectiva que puede y debería establecerse entre la naturaleza, la sociedad y cada uno de los individuos pertenecientes a la sociedad. Seguramente de existir más fuertemente esta relación afectiva, a gran parte de las acciones y tecnologías le hubiera sido más difícil degradar la naturaleza. Por lo tanto no estamos despreciando esta relación. Todo lo contrario, se requiere que exista justamente, para lograr la mejor estrategia que nos permita acercarnos a un desarrollo sin destrucción.

Por otro lado existe una valorización económica que sigue otros cánones que no tienen que ver con las relaciones afectivas, y que muchas veces es contraria a las mismas. Las tendencias prevalecientes de estas relaciones económicas se rigen estrictamente por la relación beneficio-costos y tiende a maximizar el ingreso minimizando los costos, reduciendo el horizonte de planificación de las inversiones incrementando la rotación del capital, o sea todo tipo de estrategia para incrementar la ganancia. Pero este proceso de valorización no existe sólo en los textos sino que se desarrolla en determinados territorios con determinadas sociedades. Por lo tanto está influido, en parte, por las determinaciones que rigen estas sociedades y como tales tienen ciertos condicionamientos.

Hace algunas décadas estos condicionamientos eran mínimos. Hoy deben tenerse en cuenta algunas pocas leyes que no se logran eludir, la acción de movimientos ambientales y sociales existentes cada vez más importantes, aspectos de competencia con otras firmas, normativas internacionales, estímulos provenientes de aspectos positivos de considerar el ambiente como propaganda, o mejor ubicación en las exportaciones, etc.

Estos máximos condicionados llevan a adoptar tecnologías que en muchos casos degradan menos que en anteriores décadas pero que continúan los procesos negativos, tanto a nivel de contaminación o de reducción del stock de recursos, como desaprovechamiento de los mismos.



ENGOV  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

En los años anteriores, en realidad todas las tecnologías y las técnicas de manejo continuaban implícitamente considerando que el uso de la naturaleza es gratuito, que la misma es infinita y que se reproduce sola, supuestos que no han sido totalmente superados.

Veamos las implicancias de estos tres conceptos:

- *El uso de la naturaleza es gratuito.*

Con este postulado parecería que habríamos reproducido lo que muchas veces se escucha lamentablemente a quienes postulan la defensa de la naturaleza. No debemos mercantilizar la naturaleza. Que de alguna manera, quiere decir que la naturaleza debe ser gratuita. La pregunta inmediata que nos asalta es dentro de qué sociedad están transmitiendo estas ideas: ¿Dentro de una sociedad solidaria donde no existen relaciones mercantiles? ¿Dentro de la búsqueda de esa sociedad? ¿Dentro de los deseos o dentro de la realidades?

En realidad la actividad económica, tratando de maximizar la ganancia, procura pagar lo menos posible, tanto los costos de transformación como de extracción. Ello da un efecto inmediato en la materia prima. Se extrae en las materias primas aquellos elementos que ganan ventaja comparativa a nivel nacional o mundial dejando un gran desaprovechamiento. O asegurando el mercado del producto extraído.

El método de extracción es aquél que minimiza los costos, a pesar de que deja la naturaleza con huellas que en general no le permite desarrollar el mismo proceso de producción al año siguiente, en las mismas condiciones, por el deterioro ambiental.

No se incurre en ningún costo que no sea absolutamente exigible para lograr mantener esta naturaleza para el futuro.

Se paga la energía lo menos posible no reponiéndose ni los recursos no renovables ni los renovables.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Se paga la fuerza de trabajo a un nivel muy inferior que el costo de la vida. O sea independientemente de su generación de un valor mayor que el que se necesitó en generar la capacidad de trabajar, el pago que se realiza es inferior que este nivel.

Como vemos, se paga lo menos posible y no se paga una cantidad de elementos que deberían valorizarse para que la huella ecológica que deja la producción no sea negativa. Estos efectos negativos acumulados durante décadas generan procesos catastróficos característicos de los llamados pasivos ambientales.

Pero en este intercambio desigual, los recursos naturales parecen los más desfavorecidos.

En el caso de los recursos naturales se paga mínimamente casi el costo de extracción y no se paga por los daños generados ni por los elementos extraídos de la tierra y no repuestos.

En el caso de la mano de obra se le paga menos que el costo de reproducción de ella pero al menos existe la bandera de su reivindicación.

El salario debe pagar el costo de la vida, aunque hace mucho que no lo hace. En cambio en la naturaleza no existe el principio que se pague el costo de reproducción de la misma. Más aun en algunos casos, de fuente supuestamente ecologista, surge que esto no es lícito porque sería mercantilizar la naturaleza. En realidad, un intercambio mercantil lo hemos establecido desde la conquista de América. Oro, plata y metales preciosos fluían a cambio de nada. Trabajo casi esclavo de nuestras poblaciones indígenas se brindaba a cambio de un mínimo de subsistencia que por exiguas acababan con la vida de las comunidades, unidas a las enfermedades que se nos brindaban con generosidad.

Cuando exportamos agricultura lo seguimos haciendo sin pagar ningún gasto adicional que el costo de extracción o de producción de los recursos naturales y una mínima subsistencia a nuestra fuerza



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

de trabajo que no llegaba ni remotamente a la subsistencia. La energía eólica, solar o animal se la obtenía gratis aunque en el caso de la animal se pagaba en parte los costos de su manutención, mucho mejor que la energía humana.

Con la división internacional del trabajo, el intercambio cambió en parte de contenido, pero mantuvo y mantiene un alto nivel de desigualdad. Muy pocos elementos de reproducción de la naturaleza se han incluido en el costo de producción de los bienes como ciertos niveles de conservación de suelos, o descontaminación de efluentes.

Pagar el costo de reproducción de la naturaleza sería como pagar un salario de esta naturaleza. No nos hacemos cargo de este salario. Queda entonces a expensas del intercambio libre de materiales, pero en una naturaleza altamente influida, mediada y degradada con el hombre.

*- Se considera como si la naturaleza fuese infinita y se reprodujera sola.*

Con el tiempo el pasivo ambiental crece y los recursos se reducen. Pronto vemos que la naturaleza no es infinita y si bien se reproduce sola, lo hace en un proceso que degrada su biodiversidad, y reduce su capacidad de oferta. El hecho de no pagar un salario a la naturaleza no solo atenta contra la posibilidad de su reproducción sino también contra la posibilidad del uso sustentable de todo el sistema.

En la medida que podamos solventar la investigación los inventarios y las formas de uso integral muchos elementos naturales que no sabíamos que constituían recursos, lo serán y muchas posibilidades que habían sido detectadas se concretarán. Y es aquí donde el pago de los costos de manejo sienta las bases para revertir gran parte de los problemas ambientales, de los cálculos económicos, de los costos ambientales y de las políticas de promoción.

Tanto en los cálculos teóricos que podemos realizar y en estudios de casos específicos resulta más rentable considerar el uso sustentable del manejo integral de recurso que el uso intensivo de un solo recurso hasta agotarlo.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

En otras palabras, si realizo un uso extractivo degradante de un recurso forestal extrayendo anualmente lo máximo posible para que en pocos años agote el recurso, tendré en el corto plazo un ingreso mayor en el mercado por la venta de ese producto, pero luego quedaré sin capital para su reproducción.

Obtengo una renta superior a la que obtendría si extraigo sólo el equivalente a la capacidad de reproducción de ese sistema. Sin embargo, si se paga los costos de manejo del uso integral y sustentable del sistema ecológico para realizar un cálculo comparativo al del manejo no sustentable y degradante, debo adicionar a la extracción sustentable y moderada de la flora existente, la flora no maderable, la flora herbácea, la fauna de todo tipo, el agua, el aire, el suelo, la conservación de cuenca, la conservación de biosfera y el paisaje. Por los estudios que hemos realizado la sumatoria de todos estos productos son muchos más valiosos que la extracción no sustentable.

Si esto es así, se revierte sustancialmente la ecuación economía y ecología. No se trata del corto plazo y el largo plazo. Se trata de una mirada parcial de un interés económico estrecho en lugar de una mirada mayor, más adecuada a las características del medio que se piensa utilizar. Justamente, éste es el objetivo que dice tener la economía: la adecuación de fines al medio. Pero para que este proceso de adecuación resulte efectivo debe indagarse en la particularidad de este medio que resulta ser diverso y agotable.

Al pagarse los costos de reproducción de la naturaleza, seguramente se incrementan los costos, pero al mismo tiempo se incrementan mucho más los beneficios basados en el uso múltiple e integral del ecosistema, con lo cual seguramente los costos unitarios bajarán.

Junto con la valorización debemos considerar la categoría de Pasivo Ambiental que ha sido utilizada frecuentemente. Ello es particularmente importante en el análisis del riesgo. Los recientes juicios que se van desarrollando en la región, nos muestran la posibilidad de dirimir la responsabilidad ante el daño.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Como bien afirma Raúl Brañes “Por otra parte, la generalización de un sistema de responsabilidad civil (aún más si este es objetivo, aún más si admite la responsabilidad en su modalidad colectiva, aún más si impone la solidaridad a los corresponsables por daños colectivos), tendrá no sólo un carácter de sanción civil resarcitoria, sino también y fundamentalmente preventivo y ejemplificador, toda vez que quienes operan actividades de riesgo para el medio ambiente considerarán la viabilidad económica de sus actividades a la luz de eventuales condenas civiles por daños ambientales”.

El concepto de pasivo ambiental está relacionado a daño acumulativo. Implica entonces, una desarticulación continuada entre la sociedad y la naturaleza, cuando sectores de la estructura económica y social utilizan la naturaleza como objeto para sus actividades productivas utilizando una proporción de recursos naturales, superior en cantidad y calidad a las posibilidades del sistema natural articulado con el social de conservar el patrimonio para las generaciones futuras.

Este concepto implica que el deterioro ambiental es directamente dependiente de una cuestión de responsabilidad legal y objetiva. Incluye una afectación acumulativa tanto a la naturaleza por parte de la actividad humana como una afectación de estos recursos a la salud de la población.

El concepto de daño ambiental no es estadístico sino que depende de la característica del sistema natural. Por ello las afectaciones son el resultado de la emisión y el medio respectivo, que necesariamente es cambiante históricamente y puede serlo en el futuro. Por ello requiere de una profundización interdisciplinaria, y no sólo un término legal permanente. Esto es lo que nos ha llevado a elaborar un análisis especial para el término que utiliza nuestra constitución argentina de “recomposición” del daño, antes que “indemnización” del daño.

Al mismo tiempo, el daño debe considerárselo con las variables temporales tanto de los elementos que resultan dañados como de las influencias que el mismo tiene en los demás elementos del sistema al que pertenece. En primer lugar, podemos afirmar que el proceso del daño puede generar tanto detención y retraso del proceso evolutivo del sistema natural, como detención y retraso de la coevolución que se opera teniendo en cuenta la relación sociedad naturaleza especialmente cuando las tendencias cambian, como se registra en el cambio climático, o cuando se trata de población migrante.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Dentro de los procesos productivos mencionamos los siguientes efectos:

i) Detención y/o retraso del proceso evolutivo del sistema natural. Los procesos de formación de suelos, sucesiones de flora y fauna, dinámica de la costa, entre otros, pueden ser abruptamente interrumpidos y/o modificados negativamente.

Aunque el propio sistema natural pueda tener en ocasiones cierta capacidad de recuperación a mediano o largo plazo, en los lapsos precedentes a éstos se genera un evidente pasivo ambiental. Por un lado con un tiempo el daño permanece y por otro lado ya no se trata del mismo sistema, es el sistema que ha sido dañado y recuperado en cierta proporción. Esta diferenciación tiene efectos económicos.

ii) Detención y/o retraso, y/o eliminación de los beneficios del proceso de co-evolución de la relación sociedad naturaleza del área afectada. La capacidad de transformación adecuada y sustentable del sistema natural, por parte de la población residente, depende en gran proporción del conocimiento que haya adquirido respecto a la potencialidad y a la dinámica de los elementos que usa del sistema natural y de las formas de manejo que aplica en él. Simplemente se debe considerar que las relaciones son múltiples y complejas y como tales cualquier interferencia y mucho más cuando esta interferencia ha sido importante las interrelaciones son muy difíciles de estimar pero se supone que son significativas.

iii) Detención, retraso o cambio degradante de la oferta ecosistémica respecto a la situación anterior a la intervención con efectos degradantes. Para la determinación de este tipo de pasivo ambiental se debe tener en cuenta los diferentes elementos que conforman la oferta ecosistémica, es decir el flujo anual de los recursos renovables como fauna y flora.

iv) La capacidad de carga del agua, suelo y aire a los efluentes líquidos gaseosos y sólidos de las actividades humanas.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

v) La proporción anual que es posible extraer de los recursos no renovables compatible con los recursos renovables que es posible implantar en una determinada proporción de comparación que es posible utilizar según los principios de la sustentabilidad.

vi) Los elementos naturales que conforman la base natural del hábitat que constituyen los asentamientos humanos.

Cuando nos referimos al proceso productivo, los elementos que conforman la oferta necesariamente deben ser considerados como eslabones integrantes de la cadena productiva, o sea unidos a las otras etapas de la producción, y a las etapas de distribución, cambio y consumo, sin las cuales los productos elaborados no se podrían realizar y sólo constituirían una posibilidad inconclusa.

Es decir, estamos mencionando al sector que proponemos llamarlo preprimario pero que es parte integrante del proceso productivo cuya clasificación tradicional es del sector primario, secundario y terciario. Si no se llega al proceso de consumo no existe la posibilidad de una nueva fabricación en términos económicos. Por ello, el proceso productivo que interesa e impacta a la naturaleza interactúa e involucra a la sociedad, incluye desde la extracción y manejo de los productos naturales, pasando por las diferentes transformaciones y los transportes de materias primas, productos intermedios y productos finales, hasta el consumo final y la disposición o reutilización de los desechos en nuevos procesos productivos.

Frente a los hechos y a los daños ocasionados, en muchos eventos resulta razonable asumir que muchas empresas no han calculado los costos de prevención dentro de los costos generales, ni tampoco consideraron que los afectados por los daños ejercieran sus derechos constitucionales.

Lamentablemente, la consideración sólo de los costos imposibles de evitar constituye una práctica generalizada que responde a una cultura de obtención del máximo beneficio en el menor plazo posible, postergando o no realizando acciones que posibilitarían garantizar la sustentabilidad de los recursos y del hábitat y, con ello, mantener la potencialidad de los mismos y una adecuada calidad de vida. Este hecho es más evidente cuando el destino es la exportación.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Las empresas que operan siguiendo los criterios mencionados en el párrafo anterior, sin duda, actúan con mayores ventajas en el corto plazo con implicancias de desleal competencia, por lo que su no sanción constituiría una señal perniciosa del Estado que posibilitaría comportamientos no deseables de la iniciativa privada en el sector.

Así, fundamentada la necesidad de considerar los costos de prevención de catástrofes, dentro del concepto de riesgo ambiental, y la obligatoriedad del Estado de sancionar de manera ejemplar a las empresas que no incluyeron en sus costos los correspondientes a las medidas de prevención, resta analizar la metodología que posibilita estimar el valor de los daños generados y el correspondiente al lucro cesante, ambos generados por la destrucción o indisponibilidad de los recursos naturales, en el corto, mediano y largo plazo, debido a la ocurrencia de hechos catastróficos. Ambas magnitudes hacen referencia a dos cuestiones centrales.

Por un lado, el alcance de la recomposición, como expresa el artículo nº 41 de la Constitución Nacional de la República Argentina. Por otro lado, la valorización de estos daños. Para ello se ha elaborado una síntesis de la metodología de valorización de los daños ambientales basados en varias fuentes de Naciones Unidas entre las que se destaca:

- Manual de Cuentas Patrimoniales, publicado por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Instituto de Economía Energética/Fundación Bariloche (PNUMA – IDEE/FB) México 1996.
- Séptimo volumen de la Serie “Prevención y Mitigación de Desastres” de la Oficina de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastres (UNDRO), Nueva York 1979.
- Manual para la Estimación de los Efectos Socioeconómicos de los Desastres Naturales. Comisión Económica Para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL).



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

## **17. El daño y las metodologías de la recomposición.**

El artículo nº 41 de la Constitución Nacional de la República Argentina, refiere que quien daña el ambiente debe recomponerlo o compensarlo en especie.

Otras Constituciones también utilizan términos similares, por lo que se requiere una discusión respecto a las implicancias de los mismos. Este elemento es central para nuestro trabajo. ¿Qué expresa el concepto de recomposición? La mayor o menor comprensión de este término, condicionará la repuesta en cuanto a las tareas que deberán realizarse y, por supuesto, el valor económico de las mismas.

No cabe duda que el espíritu de los Legisladores se refiere a una recomposición para que el funcionamiento de los ecosistemas garantice la sustentabilidad del sistema ambiental, a fin de que las generaciones futuras puedan poseer y utilizar esos recursos. Al dañarlos, necesariamente debe pensarse en la obligatoriedad de recomponer sus partes alteradas para que una nueva producción pueda ser realizada de la misma forma que la anterior. Existen algunas tendencias que se refieren a los daños “permisibles”, pero no existe una adecuada estimación ecológica para cada ecosistema acerca de lo que ello significa.

La Constitución Nacional argentina es clara en el sentido de la sostenibilidad y sólo la recomposición del sistema natural puede garantizarla. Sin embargo, puede establecerse una estrategia de la recomposición que utilice en cierta proporción los mismos mecanismos de la homeostasis para lograr la misma.

Antes de ser afectado el equilibrio dinámico del ecosistema analizado, este fluctuaba entre estrechos márgenes revelando el mantenimiento de un equilibrio dinámico entre sus componentes. El daño se genera cuando los impactos e intervenciones al ecosistema rebasan la capacidad de homeostasis del mismo, sentando las bases para el establecimiento de un sistema diferente. En tal



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

sentido pueden presentarse un alto número de tipos de etapas intermedias. Supongamos dos etapas posibles:

*De Cambio Sustancial.* Es decir, se refiere sólo a niveles de cambios significativos. Cabe mencionar que no se trata solo del deterioro de alguna especie o sector espacial definido, sino de un daño evidente de todo un sistema. O sea, se refiere al pasaje de una estructura sistémica a otra estructura sistémica diferente. Este ha sido el caso de la explotación de una especie hasta su agotamiento como ha sucedido en muchas zonas de América Latina.

¿Qué significa en este caso, la recomposición? ¿Cuál es la relación con la significación ecológica del término? ¿Cuáles son los términos parecidos que se utiliza según la Real Academia Española y qué significado posee en términos económicos?

Hemos realizado esta investigación en un documento aún inédito, y hemos encontrado 21 términos parecidos, relativamente sinónimos. Pero si agrupamos en un gradiente de menor a mayor intensidad de restitución del ambiente, podemos encontrar tres grupos, de alguna forma representados por tres categorías.

El primer grupo está liderado por el concepto de REPARACION. Todos los conceptos que representa se refieren a lograr incorporar los elementos necesarios para que el sistema dañado siga funcionando, No enfatiza el término en el estado anterior, sino simplemente en la función que tenía antes, dentro de una variabilidad.

En el otro extremo, tenemos un grupo de la mayor exigencia, representados por el término RESTITUIR. Aquí se refiere no a la función futura sino a los elementos que se han perdido que deben restituirse, es decir casi sin daño permisible. En el medio existen muchos términos que se sitúan entre estos dos.

A este pertenece el que fue utilizado en la Constitución Argentina es decir RECOMPONER. Al ser menos exigente que la restitución está introduciendo la posibilidad del “daño permisible”.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

En este caso la recomposición, aunque es necesario plantearla, supone también la necesidad de una compensación, por dos motivos. El primero es debido a no poder recomponer adecuadamente a las mismas condiciones anteriores. El segundo es una compensación por el tiempo que se requerirá para que ello sea posible, teniendo en cuenta que muchas veces será aconsejable utilizar los mismos mecanismos de la naturaleza para ayudar en el proceso de recomposición.

Para este trabajo hemos tenido en cuenta los siguientes términos: Arreglar, Compensar, Componer, Enmendar, Indemnizar, Recomponer, Reconstruir, Recuperar, Regenerar, Rehabilitar, Rehacer, Reintegrar, Remediar, Reparar, Reponer, Resarcir, Restablecer, Restaurar, Restituir, Reformar, Retornar, Revertir. Subsananar.

En las estimaciones deben ser consideradas todas las rentas no devengadas por el ecosistema.

*De Cambios Recuperables.* Se trata del deterioro o de la degradación de una parte del ecosistema, o de determinadas especies. En estos casos es posible reimplantar las especies, mejorar el deterioro generado y posibilitar la recuperación. En este caso debe computarse el costo de la recomposición, adicionando el lucro cesante por el período en que no es posible generar una producción.

## **18. El pasivo los costos y la valorización.**

A partir de la década del 80, y especialmente luego de la Conferencia Cumbre de la Tierra y la elaboración de la AGENDA 21 firmada prácticamente por los Gobiernos de todos los Países del Mundo, se asumió un compromiso explícito de realizar acciones para la concreción de un desarrollo sustentable. Estas acciones tienen una instancia de monitoreo y control a través del Informe que anualmente debe presentar cada Gobierno Nacional en la Conferencia de las Naciones Unidas.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Cabe destacar también la acción del Comité Empresarial del Desarrollo Sostenible que recomienda, como política que posibilitará lograr un medio ambiente sano, la de estimular la libertad de los mercados, pero a niveles de precios justos. Ese nivel de precios justos se logrará sólo cuando se reconozcan los costos ambientales, ya que si ellos no son asumidos, el capital natural se extinguirá.

Existe, entonces, el reconocimiento de la justicia y la conveniencia de considerar los costos ambientales. Sin embargo no se ha profundizado suficientemente en la determinación de los costos ambientales.

A efectos de analizar las formas de manejo y funcionamiento de esta particular “fábrica” elaboramos una Matriz Insumo-Producto de Relaciones Intersectoriales de Recursos y Servicios Ambientales. Estos intercambios se establecen dentro de lo que hemos llamado sector preprimario, que produce la oferta ecosistémica para que los sectores primario, secundario y terciario, tengan a su disposición la materia prima necesaria para sus procesos productivos. Como toda matriz de insumo-producto las filas representan las ventas y las columnas representan las compras. Las filas y las columnas están conformadas por la flora, la fauna el agua, el suelo el aire, y la conservación de cuenca, conservación de biosfera (captación de carbono) y el paisaje y las bellezas escénicas.

En el caso de la flora arbórea por ejemplo, además de las relaciones dentro del sector preprimario, el mismo finaliza con “árbol en turno de ser extraído”, mientras que la extracción del árbol constituye el sector primario (silvicultura), y la elaboración de madera el secundario (industrias de la madera), y su venta el terciario (comercio).

Para poder llegar a este “árbol en turno de ser extraído” el árbol requiere “comprar” diferentes relaciones ecosistémicas con todos los recursos y servicios. Si el árbol recibe lo que requiere de los demás elementos de la naturaleza ello se computa en términos ecológicos, es decir en kilos, o en litros, si existe una relación mórfica, o en servicios en caso de guarida, sombra (la que les da la flora a la fauna), diseminación (la que le da la fauna a la flora), regulación (la que da la flora al agua, al viento etc.).



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Desde el punto de vista económico debe computarse en cada uno de los casilleros al menos dos tipos de costos: el costo que significa la realización del estudio de la particular relación, y el costo de la participación y control que debe realizarse para que la relación se mantenga en el tiempo.

Si no se brinda el requerimiento necesario, entonces debe analizarse la necesidad de intervención para asegurar que estas relaciones permitan el crecimiento de los árboles, lo cual significará costos adicionales. La sumatoria de todos los costos nos permitirá conocer el costo total de manejo de la flora arbórea.

El mismo ejercicio lo realizamos con la fauna y todos los demás productos y servicios, obteniendo el costo total por cada uno de los recursos. En cada caso, si el costo total lo dividimos por la producción ecosistémica (en el caso de la flora arbórea vendría expresada en metros cúbicos), obtendremos el costo unitario de sustentabilidad que garantiza la generación anual de “árbol en turno de ser extraído”. El obtener este costo promedio nos permite multiplicar el mismo por la existencia total de cada recurso. Con esta cifra obtendríamos en el caso de la flora arbórea el valor de un bosque valorado al costo de sustentabilidad de la flora.

Sumando con la misma metodología la fauna, y con metodologías similares <sup>(50)</sup> los otros recursos obtendríamos la existencia inicial de todos recursos y podríamos iniciar la construcción de la cuenta patrimonial.

Esta Cuenta está formada por la parte de la izquierda donde se contabilizan los recursos en su existencia inicial y todos sus incrementos y por el otro lado el de la derecha donde se registran todas las extracciones y disminuciones donde queda la existencia final en un determinado período de un año por ejemplo.

---

<sup>50</sup> La metodología en cada caso esta expresada en el Manual de Cuentas Patrimoniales PNUMA Fundación Bariloche. México 1996.

Contando con una cuenta patrimonial de la ecozona podemos realizar las simulaciones que se requieran en función de escenarios eventuales que deseáramos analizar para determinar efectos de políticas alternativas.

De esta forma la propia concepción ambiental cambia de signo. La potencialidad no se la puede medir en un solo recurso ya que se tendría una visión parcial y equivocada del ecosistema. La consideración ambiental no se trata de un problema de largo plazo, o de un largo plazo aunque el mismo “comienza hoy”. Se trata de un problema de corto plazo, pero un corto plazo con un estado activo y con empresas conscientes del capital que pueden manejar y de poblaciones conscientes del patrimonio que deben defender, o un corto plazo sin intervenir ante las acciones degradantes de las tendencias prevalecientes en el mercado.

Naturalmente el efecto de la acción no sustentable es más evidente en el mediano y largo plazo, pero en el corto plazo es también menos rentable.

Con estos resultados, se pueden sostener políticas ambientales activas donde se demuestra que a través de considerar la concepción ambiental, se arriba a la posibilidad del manejo integral y con ello a una mayor inversión, mayores actividades económicas, y mucha mayor ocupación. También cambia el valor del riesgo ambiental. Al ser más grande el daño obviamente el valor actual aumenta. Las diferencias son muy significativas.

Desde el punto de vista del cálculo del pasivo ambiental este ejercicio puede demostrar el real potencial que frecuentemente en los procesos degradantes se destruye y es muy difícil reconstruirlo.

Para que el manejo integral sea una realidad se requiere superar sin duda algunos obstáculos. Uno de los principales problemas lo constituye sin duda la tarea de organización productiva donde se promueva y estimule a los diferentes sectores sociales para un manejo integral de la naturaleza. Significa un esfuerzo conjunto que debiera requerir una ayuda del Estado, las organizaciones no gubernamentales, las universidades y los centros de investigación, las asociaciones profesionales y todos los sectores sociales que poseen los recursos naturales. Dentro de las estrategias productivas



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

debe considerarse especialmente el proceso de transformación que se plantea para la implementación una serie de proyectos de sustentabilidad.

Las Cuentas Patrimoniales deben registrar en la parte del “RECURSO” el mayor capital natural que es incorporado y en la parte del “USO” aquella parte que anualmente es aprovechado de este incremento. La estructura de demanda de los diferentes recursos, está conformada por los distintos sectores sociales nacionales y extranjeros, de las actividades productivas (actividades preprimarias, primarias secundarias y terciarias,) que requieren las materias primas y los servicios de la naturaleza para generar los productos necesarios para el consumo y la producción. Además, de su costo de producción es posible deducir el precio posible a cobrar por los bienes y servicios generados, a través de diferentes metodologías como la de disposición a pagar, costos de transporte, precios hedónicos u otras políticas activas concurrentes al objetivo de consolidar la demanda, es posible estimar el precio del servicios en particular.

Para la real estructuración de un mercado debe tenerse en cuenta que en la situación actual una parte significativa de la población está marginada del mercado, por lo cual debe preverse la elaboración de políticas específicas para la integración de esta población a efectos de lograr una mejora en la calidad de vida de la población, en el marco del desarrollo sustentable.

Adicionalmente se requiere conocer el costo de producción de los mismos, y para ello debe tenerse en cuenta que los servicios ambientales son parte de la oferta ecosistémica y deben valorizarse junto con ella ya que comparten los costos de producción de la misma fabrica (costos de manejo), de bienes y servicios ambientales.

Considerando la demanda global de los ecosistemas podemos afirmar que está estructurada por:

1. Algunas materias primas que ganan ventaja comparativa a nivel mundial y constituyen elementos fundamentales dentro de las exportaciones de los países (maderas, peces, tierras de cultivo);



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
**European Research Area**

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

2. Otros productos que acompañan a estos poseen capacidad tecnológica pero son pocos conocidos en el mercado y por ello requieren de políticas específicas para una oferta y demanda más permanente y más estable (maderas secundarias, pesca de acompañamiento, etc.);
3. Otros productos son nuevos surgidos de un mejor conocimiento de nuestra biodiversidad (plantas medicinales, ornamentales frutos, resinas, fauna de nuevo tipo, etc.);
4. Otras son funciones conocidas pero no valorizadas en el mercado que en la última década van aceptándose como parte de los servicios que el ecosistema siempre ha prestado pero que no se lo ha retribuido como captación de carbono;
5. Conservación de cuencas hidrográficas. Generación de agua en cantidad, calidad y frecuencia para múltiples usos;
6. Paisajes y bellezas escénicas;
7. Conservación de Biodiversidad;
8. Múltiples relaciones ecosistémicas benéficas que cada uno de los recursos da a los otros y que lo requiere en función de la producción del sector preprimario, regulación hídrica, regulación climática, polinización, control biológico, refugio de especies, retención de sedimentos y control de erosión, etc.

Los métodos de valorización de la oferta son básicamente el análisis de los costos del manejo de esta particular “fábrica” articulados con la referencia al costo de oportunidad, aunque el uso de este indicador debe estar mediado por el ordenamiento ambiental del territorio, en el sentido que la opción no puede ser sólo económica, sino la interrelación de lo económico con lo ecológico y social. En la valorización de los productos, en cuanto su demanda concurren una serie de métodos donde se destaca la “disposición a pagar”.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Lo importante es analizar la relación entre los costos y los ingresos por las ventas de los productos para conocer si existe un balanceamiento, o si se produce un superávit que debería destinárselo a un mejoramiento del conocimiento de los recursos o de la operatoria de los nuevos productos o nuevos servicios, y si existe un déficit, es decir si los costos superarán los beneficios deberá determinarse si el Estado subsidiará el mismo. En la actualidad, en la República de Costa Rica, en base a un impuesto del 3.5% sobre los combustibles, se subsidia, o más bien se paga la generación de los servicios ambientales de agua, captación de carbono, bellezas escénicas y biodiversidad. En realidad, se aplica el principio del “contaminador pagador” teniendo en cuenta los efectos que genera los combustibles al ambiente. Con ello se financia la conservación y manejo de ciertos ecosistemas que generan esos servicios.

La determinación del valor de la oferta y la demanda de los bienes y servicios ambientales se debe realizar en función de ciertos supuestos simplificadores. Para ello se empleará la siguiente metodología:

## **19. Estimación de las cuentas patrimoniales y del pasivo ambiental en la actualidad.**

Se ha realizado un esfuerzo en Argentina para iniciar el cálculo de las Cuentas Patrimoniales a nivel nacional. Se ha estimado que complementar los inventarios existentes en todas las provincias para todos los recursos naturales requiere un costo de diez millones de dólares, y reporta un beneficio inmenso teniendo en cuenta el acceso que significa a todo un potencial no utilizado de flora, fauna y los restantes recursos.

De tener estudiado la producción integral de todas las “fábricas de la naturaleza” a nivel nacional, los estudios de pasivos ambientales y de producción potenciales de las provincias -es decir de pasivos y activos ambientales en zonas específicas- serían sólo un cambio de escala, como cuando se trabaja con evaluaciones de impacto ambiental y ya se tiene un ordenamiento ambiental del territorio.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

En los últimos años se ha dado capacitación a no menos de 1000 técnicos en todo el país. Actualmente existe una página web llamada "[www.socioambiente.com.ar](http://www.socioambiente.com.ar)" conteniendo un curso permanente de cuentas patrimoniales y se están desarrollando proyectos para cinco provincias a través del Ministerio de Economía con la adhesión del COFEMA y de las Secretarías de Medio Ambiente de las provincias y de las Direcciones de Estadística y Censos de las provincias. Los avances que existen en materia de imagen satelital permiten estimar con bajos costos y en reducidos tiempos la productividad primaria de donde se puede estimar una parte importante de la trama alimentaria.

Ya existen en estudios de matrices de insumo producto de la naturaleza para casi todos los biomas de tal manera que existen bases importantes para posibilitar ciertos supuestos simplificadores que permitan acercarnos a la producción integral y evitar la súper simplificación que nos llevaría a estimar la producción de un solo elementos por ecosistema, que reduciría cuantitativamente en tal nivel el potencial que resultaría cualitativamente diferente. Lo importante de la producción integral es que es la única forma para en el corto plazo poder competir económicamente con una producción degradante y que desde el punto de vista social brinda un nivel sustancialmente mayor de empleo.

## **20. Conclusiones.**

Una de las más importantes conclusiones es que el manejo integral y sustentable de la naturaleza lleva necesariamente a superar la aparente contradicción entre tener en cuenta el medio ambiente o tener en cuenta la producción. Se muestra que, teniendo en cuenta la producción integral se incrementan inmensamente la producción, los ingresos, los empleos, la base imponible y las finanzas de las provincias y se tiene en cuenta el medio ambiente pero en forma activa e integral, sin pérdida de biodiversidad.

La capacidad de generar estas estrategias productivas requiere sin duda, de una ayuda de promoción, para que puedan entenderse las técnicas de manejo integral de recursos.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

La capacitación ecológica económica está avanzando en este sentido, aunque requiere sin duda de un apoyo especial.

La visión más integral que poseemos en el pensamiento latinoamericano de medio ambiente liga mucho más con el desarrollo sustentable que con sólo la consideración de los daños.

Se requiere cada vez más, avanzar en procesos nuevos de planificación que incorporen a la población desde el comienzo y en análisis interdisciplinario que articule las ciencias que se requieren para comprender mejor la realidad, en función de los cambios que requiere su población.

Ante el proceso de marginación social, tanto del ingreso como de la propiedad de los recursos naturales se requiere de métodos que privilegien la producción integral como forma integral de conservación, y la mayor absorción de empleo para reducir la desocupación. De esta forma estaríamos cumpliendo en parte los ideales por los cuales lucho Raúl, una sociedad más solidaria y una nueva relación con la naturaleza.



# ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

## Anexo III Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe

# RED DE FORMACION AMBIENTAL

PARA  
AMERICA LATINA  
Y EL CARIBE



PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA EL MEDIO AMBIENTE  
(PNUMA)

OFICINA REGIONAL PARA AMERICA  
LATINA Y EL CARIBE  
(ORPALC)

# ENVIRONMENTAL TRAINING NETWORK

FOR  
LATIN AMERICA  
AND THE CARIBBEAN



UNITED NATIONS ENVIRONMENT  
PROGRAMME  
(UNEP)

REGIONAL OFFICE FOR LATIN  
AMERICA AND THE CARIBBEAN  
(ROLAC)



# ENGGOV

Gobernanza Ambiental en América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area



Funded under Socio-economic Sciences & Humanities

## WHAT THE NETWORK IS

The Network was established in response to the initiative of the Governments and institutions of Latin America and the Caribbean and of the related support and interest of UNEP.

- It seeks to link and promote the efforts of Governments, international organizations and institutions that are performing environmental training tasks or may do so in the future through different forms of co-ordination in order to tap accumulated experience in environmental management.
- It attempts to increase environmental awareness in sectors that may have an influence on the direction development takes through the co-ordinated efforts of the Governments, agencies and institutions.
- It seeks to make such efforts with the joint resources of the region, increasing its internal capacity for training and for solving environmental problems within an interdisciplinary approach.
- It makes it possible to deal with the main environmental themes by delving more deeply into each and by systematically linking them.
- It promotes the required research on the main environmental themes related to the problems that are made apparent by environmental training.

## WHAT ENVIRONMENTAL TRAINING IS

- It is any activity directed towards gaining and organizing knowledge and providing guidance for practical action on the basis of sound management of the natural environment and socially harmonious development that seeks to meet basic needs and raises the population's quality of life.

- The above definition consequently includes

training activities within the family, formal education and the training of persons who, through their scientific or administrative activities, influence the direction of development in the countries of the area.

## BACKGROUND

The idea of establishing an environmental training network was initially suggested by the Governments and was reconfirmed at the seventh session of the Governing Council of UNEP (1979).

The Co-ordination Unit (UCORED) was established by UNEP in March, 1981 at the request of the delegates to the Intergovernmental Meeting on Environmental Education and Training held in Montevideo in November 1980. The ninth session of the UNEP Governing Council asked the Executive Director to support the Co-ordination Unit, since it constitutes "the principal mechanism for ensuring the initiation and operation of the training programmes to be carried out by the Network".

The International Centre for Training in Environmental Sciences (CIFCA) with headquarters in Madrid, began co-operating with the Co-ordination Unit by providing the financing for a Regional Advisor at the Regional Office of UNEP in Mexico City and by collaborating in joint activities.

The Network Co-ordination Unit submitted a feasibility project for the Network to the Intergovernmental Meeting on the Environment that was held in Mexico in March 1982. The Meeting approved the project for the initial period of the Network (1982-1983). The Network was approved as a permanent programme by the Intergovernmental Regional Meeting on Regional Environmental Programmes in Latin America and the Caribbean held in Buenos Aires on 17 March 1983 and ratified by the eleventh session of the UNEP Governing Council in May 1983.

## NETW

The Network ob  
above-mentioned  
consist of:

- Supporting nat
- by conducting env
- information activi
- Ensuring tech
- countries of the r
- riences in the fiel
- graph.
- Structuring a
- environmental tra
- activities of each
- the Network in or

## BENEFITS TH

- It programs a
- training activitie
- accordance with
- It prevents du
- the proper exc
- in environmental
- It promotes
- planning and en
- dologies for each
- tacts among dif
- such as Energy
- Planning and the
- It promotes
- environmental t
- ferent institution
- It collaborate
- countries that h
- high levels of en
- high-level institu
- assistance in ord
- It organizes a
- on environmen



# ENGOV

Gobernanza Ambiental en América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

## THE NETWORK'S STRUCTURE

To attain such objectives, the Co-ordination Unit submitted an operational structure to the Intergovernmental Meeting on the Environment held in Mexico City from 12 to 14 March 1982 and it was approved by the Governments. The structure is based on the following elements:

a) *National Co-ordination Networks*: Each country has been requested to designate a focal point, which, if possible, should be the representative of the office that handles environmental training at the national level. Each focal point is requested to establish a co-ordination network of the country's environmental training institutions that could collaborate at the regional level. The countries have begun holding meetings in consultation with the Co-ordination Unit in order to form the national networks.

b) *Thematic Modules*: The subnetworks that constitute each of the environmental themes, such as Energy and the Environment and Planning and the Environment, have been given the name of "thematic modules". The institutions that are developing or may develop activities that particular theme collaborate in each of the modules.

The implementation strategy adopted to establish thematic modules is based on a meeting held by the main institutions that are working in the environmental theme selected in order to organize theoretical material, study training needs and formalize co-ordination commitments to carry out joint environmental research and training activities. The meetings are preceded by high-level consultations at the regional level to study both the themes that should be

included in training as well as the training needs and current training opportunities that exist.

The institutions that form a thematic module organize a co-ordination structure with which UCORED will collaborate in programming and implementing activities.

The co-ordinators of the thematic modules form the Regional Technical Advisory Committee, which is in charge of suggesting policies for inter-thematic relations among the different modules. In this manner, each module can delve more deeply into its theme with contributions from other modules and can, in turn, provide information and knowledge to other subnetworks.

c) *The Interagency Working Group*: This Group, composed of representatives of the main agencies that are working in environmental training, was established by the Meeting on Joint Thematic Programming for Environmental Training held in Santiago, Chile in June 1980. Its purpose is to co-ordinate the training activities carried out by international agencies both within and outside of the United Nations system related to different environmental themes. Interagency collaboration in such matters is constantly increasing and such co-ordinated action will undoubtedly contribute significantly to the Network's success in the future.

d) *The Network Advisory Group*: This Group is open to the Government representatives who wish to participate in the meetings, in accordance with the provision of the Intergovernmental Meeting in Mexico held from 12 to 14 March 1982. The advisory Group is in charge of providing guidance for the Network policies and for selecting priority themes to establish the modules.

e) *The Regional Co-ordination Unit (UCORED)*: The main functions of the Co-ordination Unit are:

- It serves as a secretariat for the Advisory Group and for the Interagency Working

Group and promotes their meetings.

- It prepares activities directly establishing thematic modules.
- It collaborates with the institutions responsible for the co-ordinating them in the training activities program of each of the modules.
- It establishes the links required between the different modules, in accordance with the criteria adopted by the Technical Committee.
- It organizes and distributes the resources required for environmental training.
- It assists the Governments and institutions in different environmental training activities.

## FINANCING FOR THE NETWORK

The Network is a vast structure of cooperation. Consequently, the institutions that form the Network and are carrying out training activities are its main sources of financing.

The Co-ordination Unit, as a co-ordinating body, is being financed by UNEP and CIFCA.

The agencies of the United Nations are progressively becoming more closely associated with the activities promoted by the Network.

UNITED NATIONS ENVIRONMENTAL  
PROGRAMME  
UNEP  
REGIONAL OFFICE FOR LATIN AMERICA  
AND THE CARIBBEAN  
ROLAC  
NETWORK CO-ORDINATION UNIT  
UCORED

Pte. Masaryk 29-11570 Mexico, D.F.



# ENGGOV

Gobernanza Ambiental en América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area



Funded under Socio-economic Sciences & Humanities

## QUE ES LA RED

La Red responde a una iniciativa de los gobiernos e instituciones de América Latina y del Caribe y al apoyo e interés correspondiente del PNUMA.

- Pretende vincular e impulsar los esfuerzos a través de formas de coordinación de los gobiernos, organismos internacionales e instituciones que están desarrollando tareas de Formación Ambiental o pueden llegar a desarrollarlas.
- Intenta, a través del esfuerzo coordinado de los gobiernos, agencias e instituciones, extender la conciencia ambiental en los sectores que puedan influir en la orientación del desarrollo.
- Busca lograr este esfuerzo con los recursos conjuntos de la región, aumentando su capacidad interna para la capacitación y solución de los problemas ambientales dentro de una visión interdisciplinaria.
- Permite el tratamiento de los principales temas ambientales posibilitando tanto la profundización en cada uno de ellos como su vinculación sistemática.
- Promueve la investigación de los principales temas ambientales, exigida por los problemas que suscita la Formación Ambiental.

## QUE SE ENTIENDE POR FORMACION

- Cualquier actividad dirigida a suscitar y organizar los conocimientos y orientar la práctica, en función de un manejo adecuado del medio natural y de un desarrollo socialmente armónico que busque la satisfacción de las necesidades básicas y el aumento de la calidad de vida de la población.

- Esta definición incluye, en consecuencia, las actividades de formación endógena familiar, la educación formal o la capacitación de las personas que con, su actividad científica o administrativa, están influyendo en la orientación del desarrollo de los países del área.

## ANTECEDENTES

La idea del establecimiento de una Red de Formación Ambiental fue sugerida inicialmente por los gobiernos, y reconfirmada en el Séptimo Consejo de Administración del PNUMA (1979).

La Unidad de Coordinación (UCORED) fue establecida por el PNUMA en marzo de 1981 a petición de los delegados de la Reunión Intergubernamental sobre Educación y Capacitación Ambiental que tuvo lugar en Montevideo en noviembre de 1980. El Noveno Consejo de Administración del PNUMA pidió al Director Ejecutivo prestase su apoyo a la Unidad de Coordinación ya que constituiría "el principal mecanismo para asegurar la iniciación y el funcionamiento de los programas de capacitación que habría de ejecutar la Red".

El Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales (CIFCA) con sede en Madrid, colabora con la Unidad de Coordinación financiando un puesto de Asesor Regional con sede en la Oficina Regional del PNUMA en México y en la realización de actividades conjuntas.

La Unidad de Coordinación presentó un proyecto de factibilidad de la Red a la Reunión Intergubernamental sobre Medio Ambiente que tuvo lugar en México en marzo de 1982. La reunión aprobó dicho proyecto para el período inicial de la Red (1982-83). La Red fue aprobada como programa permanente por la Reunión Intergubernamental sobre Programas Ambientales Regionales que se desarrolló en Buenos Aires el 17 de marzo de 1983 y ratificada por el XI Consejo de Administración del PNUMA (Mayo 1983).

## OBJETIVOS

Los objetivos de la Red de Formación Ambiental en la Reunión de Montevideo...

- Apoyar a las instituciones regionales mediante la capacitación, formación, capacitación y actualización en materia ambiental.
- Asegurar la cooperación de la región y el intercambio de experiencias en materias señaladas.
- Estructurar un programa de formación ambiental específica de cada uno de los países que conforman la Red.

## QUE BENEFICIO PUEDE APORTAR

- Programar a nivel regional una serie de actividades de capacitación conforme a las necesidades.
- Evitar duplicación de esfuerzos y obtener un adecuado intercambio de experiencias en las materias ambientales.
- Impulsar metodologías de investigación, promoción ambiental a nivel de las instituciones ambientales (Energía, Planificación y Medio Ambiente).
- Promover o fortalecer actividades de Formación Ambiental entre distintas instituciones.
- Colaborar con las instituciones que no han logrado desarrollar programas de Formación Ambiental en las instituciones de la región.
- Organizar y sistematizar la información sobre Investigación y Formación Ambiental.



# ENGGOV

Gobernanza Ambiental en América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

## ESTRUCTURA

Para el logro de estos objetivos, la Unidad de Coordinación presentó a la Reunión Intergubernamental sobre Medio Ambiente (ciudad de México, 12-14 de marzo de 1982) una estructura de funcionamiento que fue aprobada por los gobiernos. La estructura se basa en los siguientes elementos.

a) *Las Instancias Nacionales de Coordinación:* Cada país está llamado a designar un punto focal, que a ser posible debe ser el representante de la oficina que maneja la formación ambiental a nivel nacional. El punto focal está llamado a establecer una Instancia de Coordinación de las Instituciones de Formación Ambiental en el país que puedan colaborar a nivel regional. Para la consolidación de las instancias nacionales, los países han empezado a realizar reuniones, asesorados por la Unidad de Coordinación.

b) *Conformación de Módulos Temáticos:* Se ha dado el nombre de módulo temático a las subredes que se constituyen en cada uno de los temas ambientales (Energía y Medio Ambiente, Planificación y Medio Ambiente, etc.). En cada uno de los módulos colaboran las instituciones que desarrollan o pueden llegar a desarrollar actividades de Formación Ambiental en este tema.

La estrategia de implementación adoptada para el establecimiento de módulos temáticos se basa en la reunión de las principales instituciones que están trabajando en el tema ambiental elegido para organizar el material teórico, estudiar las necesidades de formación y formalizar compromisos de coordinación para el cumplimiento de las actividades conjuntas de investigación y formación ambiental. Las reuniones van precedidas de una consultoría de alto nivel que estudie a nivel regional tanto los temas que debe

incluir la capacitación como las necesidades de formación y la oferta existente en la actualidad. Esto lleva a conformar una estrategia específica en el tema.

Las instituciones que conforman un módulo temático organizan una estructura de coordinación, con la que colaborará UCORED para la programación y ejecución de las actividades.

Los coordinadores de los módulos temáticos conforman el Comité Técnico Asesor a Nivel Regional, encargado de sugerir las políticas de relación intertemática entre los diferentes módulos. De esta forma cada módulo puede profundizar en su tema recibiendo aportes de otros módulos y suministrando a su vez información y conocimientos a otras subredes.

c) *El Grupo de Trabajo Interagencial:* Este Grupo de Trabajo, conformado por representantes de las principales agencias que trabajan en formación ambiental, fue constituido por la Reunión de Programación Conjunta Temática sobre Formación Ambiental que se reunió en Santiago de Chile en junio de 1980. Tiene por función la coordinación de las actividades de formación que llevan a cabo las agencias internacionales, dentro o fuera del sistema de las Naciones Unidas, en diferentes temas ambientales.

d) *Grupo de Asesores de la Red:* Está abierto a los representantes de los gobiernos que deseen participar en las reuniones, según la disposición de la Reunión Intergubernamental de México (12-14 de marzo de 1982). El Grupo de Asesores es el encargado de orientar las políticas de la Red y elegir los temas prioritarios para el establecimiento de los módulos.

e) *La Unidad de Coordinación Regional (UCORED):* La Unidad de Coordinación ejerce principalmente las siguientes funciones:

- Sirve como secretaría del Comité Asesor y del grupo de Trabajo Interagencial y promueve sus reuniones.

• Prepara la  
blecimiento

• Colabora  
coordinar lo  
vidades de  
de cada uno

• Establece  
diferentes n  
adoptados p

• Organiza  
requieren la  
biental.

• Asiste a  
diferentes e  
biental.

FIN

La Red es una  
zonal. En con  
ciación son las  
integran y que  
des de formaci

La Unidad  
co, viene siend

Las agencia  
ción sus propi  
que progresiva  
vidades promo

PROGRA  
PA

OFICINA RE

UNIDAD

Pte. Mas



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
**European Research Area**

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

## Anexo IV

1679

### DISCUSIONES SOBRE PLANIFICACIÓN

Informe de un Seminario (Santiago de Chile 6 a 14 de julio de 1965)

Ilpes, Economía y Demografía, siglo XXI, editores

Capítulos:

I- CONDICIONES Y PROBLEMAS PARA LA PLANIFICACIÓN EN AMÉRICA LATINA

II- ANÁLISIS DE LAS EXPERIENCIAS DE PLANIFICACIÓN EN AMÉRICA LATINA

III- LA PLANIFICACIÓN SECTORIAL

IV- LA ESCASEZ DE PROYECTOS Y LOS PLANES DE DESARROLLO

V- LOS RECURSOS NATURALES EN LA PLANIFICACION

VI- LOS SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN Y LA ADMINISTRACION PUBLICA

VII- LA PLANIFICACION Y LA INTEGRACIÓN

Esta obra busca recoger y organizar con la máxima objetividad posible, los aspectos más sobresalientes de las discusiones.

N° 1424

**LEGISLACION COMUNITARIA RELATIVA AL MEDIO AMBIENTE 1967-1987, Vol 4**

**AGUA**



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
**European Research Area**

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Comisión de las Comunidades Europeas, Dirección General de Medio Ambiente, Protección del consumidor y Seguridad Nuclear, Bruselas

Se describen las directivas europeas para la protección del medio ambiente en todos los Estado miembros.

N° 1428

## **2 MEDIO AMBIENTE HUMANO, PROBLEMAS ECOLÓGICOS NACIONALES**

Cuadernos de documentación, Secretaría de la Presidencia, serie estudios México, 1972

Se analiza la explosión demográfica, la urbe como fenómeno moderno, la actividad industrial, la contaminación, los recursos naturales (explotación y conservación), área metropolitana de la ciudad de México, acciones tomadas y planes a desarrollar.

### **DECLARACION DE ESTOCOLMO**



Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

sobre el Medio Ambiente Humano  
Estocolmo, 5 al 16 de junio de 1972

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano,  
Reunida en Estocolmo del 5 al 16 de junio de 1972.

Atenta a la necesidad de un criterio y principios comunes que ofrezcan a los pueblos del mundo  
inspiración y guía para preservar y mejorar el medio ambiente humano.

Proclama que:

1. El hombre es a la vez obra y artífice del medio que lo rodea, el cual le da el sustento material y  
le brinda la oportunidad de desarrollarse intelectual, moral, social y espiritualmente.

En la larga y tortuosa evolución de la raza humana en este planeta se ha llegado a una etapa en  
que, gracias a la rápida aceleración de la ciencia y la tecnología, el hombre ha adquirido el poder  
de transformar, de innumerables maneras y en una escala sin precedentes, cuanto lo rodea.

Los dos aspectos del medio ambiente humano, el natural y el artificial, son esenciales para el  
bienestar del hombre y para el goce de los derechos humanos fundamentales, incluso el derecho  
a la vida misma.

2. La Protección y mejoramiento del medio ambiente humano en una cuestión  
fundamental que afecta al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico del mundo  
entero, un deseo urgente de los pueblos de todo el mundo y un deber de todos los  
gobiernos.

3. El hombre debe hacer constante recapitulación de su experiencia y continuar  
descubriendo, inventando, creando y progresando.

Hoy en día, la capacidad del hombre de transformar lo que lo rodea, utilizada con  
discernimiento, puede llevar a todos los pueblos los beneficios del desarrollo y ofrecerles  
la oportunidad de ennoblecer su existencia.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Aplicado erróneamente o imprudentemente, el mismo poder puede causar daños incalculables al ser humano y a su medio.

A nuestro alrededor vemos multiplicarse las pruebas del daño causado por el hombre en muchas regiones de la Tierra: niveles peligrosos de contaminación del agua, el aire, la tierra y los seres vivos; grandes trastornos del equilibrio ecológico de la biosfera; destrucción y agotamiento de recursos insustituibles y graves deficiencias, nocivas para la salud física, mental y social del hombre, en el medio por el creado, especialmente en aquel en que vive y trabaja.

4. En los países en desarrollo, la mayoría de los problemas ambientales están motivados por el subdesarrollo.

Millones de personas siguen viviendo muy por debajo de los niveles mínimos necesarios para una existencia humana decorosa, privadas de alimentación y vestido, de vivienda y educación, de sanidad e higiene adecuadas.

Por ello, los países en desarrollo deben dirigir sus esfuerzos hacia el desarrollo, teniendo presente sus prioridades y la necesidad de salvaguardar y mejorar el medio.

Con el mismo fin, los países industrializados deben esforzarse por reducir la distancia que los separa de los países en desarrollo.

En los países industrializados, los problemas ambientales están generalmente relacionados con la industrialización y el desarrollo tecnológico.

5. El crecimiento natural de la población plantea continuamente problemas relativos a la preservación del medio, y se deben adoptar normas y medidas apropiadas, según proceda, para hacer frente a esos problemas.

De todas las cosas del mundo, los seres humanos son lo más valioso. Ellos son quienes promueven el progreso social, crean riqueza social, desarrollan la ciencia y la tecnología y, con su duro trabajo, transforman continuamente el medio ambiente humano.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Con el progreso social y los adelantos de la producción, la ciencia y la tecnología, la capacidad del hombre para mejorar el medio se acrecienta cada día que pasa.

6. Hemos llegado a un momento de la historia en que debemos orientar nuestros actos en todo el mundo atendiendo con mayor solicitud a las consecuencias que puedan tener para el medio.

Por ignorancia o indiferencia, podemos causar daños inmensos e irreparables al medio terráqueo del que dependen nuestra vida y nuestro bienestar.

Por el contrario, con un conocimiento más profundo y una acción más prudente, podemos conseguir para nosotros y para nuestra posteridad unas condiciones de vida mejores en un medio más en consonancia con las necesidades y aspiraciones de vida del hombre.

Las perspectivas de elevar la calidad del medio, de crear una vida satisfactoria son grandes. Lo que se necesita es entusiasmo, pero, a la vez, serenidad de ánimo trabajo afanoso, pero sistemático.

Para llegar a la plenitud de su libertad dentro de la naturaleza, el hombre debe aplicar sus conocimientos a forjar, en armonía con ellas un medio mejor.

La defensa y el mejoramiento del medio ambiente humano para las generaciones presentes y futuras se han convertido en meta imperiosa de la humanidad, y ha de perseguirse al mismo tiempo que las metas fundamentales ya establecidas de la paz y el desarrollo económico y social en todo el mundo, y de conformidad con ellas.

7. Para llegar a esa meta será menester que ciudadanos y comunidades, empresas e instituciones, en todos los planos, acepten las responsabilidades que les incumben y que todos ellos participen equitativamente en la labor común.

Hombres de toda condición u organizaciones de diferente índole plasmarán, con la aportación de sus propios valores o la suma de sus actividades, el medio ambiente del futuro.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Corresponderá a las administraciones locales y nacionales, dentro de sus respectivas jurisdicciones, la mayor parte de gran escala sobre el medio.

También se requiere la cooperación internacional con objeto de llegar a recursos que ayuden a los países en desarrollo a cumplir su cometido en esta esfera.

Y hay un número cada vez mayor de problemas relativos al medio que, por ser de alcance regional o mundial o por repercutir en el ámbito internacional común, requerirán una amplia colaboración entre las naciones y la adopción de medidas para las organizaciones internacionales en interés de todos.

La Conferencia encarece a los gobiernos y a los pueblos que aúnen sus esfuerzos para preservar y mejorar el medio ambiente en beneficio del hombre y de su posteridad.

## **Principios**

Expresa la convicción común de que:

### **Principio 1**

El hombre tiene el derecho fundamental a la libertad, la igualdad y el disfrute de condiciones de vida adecuadas en un medio de calidad tal que le permita llevar una vida digna y gozar de bienestar, y tiene la solemne obligación de proteger y mejorar el medio para las generaciones presentes y futuras.

A este respecto, las políticas que promueven o perpetúan el apartheid, la segregación racial, la discriminación, la opresión colonial y otras formas de opresión y de dominación extranjera quedan condenadas y deben eliminarse.

### **Principio 2**

Los recursos naturales de la tierra, incluidos, el aire, el agua, la tierra, la flora y la fauna y especialmente muestras representativas de los ecosistemas naturales, deben preservarse en beneficio de las generaciones presentes y futuras mediante una cuidadosa planificación u ordenación, según convenga.



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

### Principio 3

Debe mantenerse y, siempre que sea posible, restaurarse o mejorarse la capacidad de la tierra para producir recursos vitales renovables.

### Principio 4

El hombre tiene la responsabilidad especial de preservar y administrar juiciosamente el patrimonio de la flora y la fauna silvestre y su hábitat, que se encuentren actualmente en grave peligro por una combinación de factores adversos.

En consecuencia, al planificar el desarrollo económico debe atribuirse importancia a la conservación de la naturaleza, incluidas la flora y fauna silvestre

### Principio 5

Los recursos no renovables de la Tierra deben emplearse de forma que se evite el peligro de su futuro agotamiento y se asegure que toda la humanidad comparta los beneficios de tal empleo.

### Principio 6

Debe ponerse fin a la descarga de sustancias tóxicas o de otras materias y a la liberación de calor, en cantidades o concentraciones tales que el medio no pueda neutralizarlas, para que no se causen daños graves irreparables a los ecosistemas. Debe apoyarse la justa lucha de los pueblos de todos los países contra la contaminación.

### Principio 7

Los Estados deberán tomar todas las medidas posibles para impedir la contaminación de los mares por sustancias que puedan poner en peligro la salud del hombre, dañar los recursos vivos y la vida marina, menoscabar las posibilidades de esparcimiento o entorpecer otras utilidades legítimas del mar.

### Principio 8

El desarrollo económico y social es indispensable para asegurar al hombre un ambiente de vida y trabajo favorable y crear en la Tierra las condiciones necesarias para mejorar la calidad de la vida.



# ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

### Principio 9

Las deficiencias del medio originadas por las condiciones del subdesarrollo y los desastres naturales plantean graves problemas, y la mejor manera de subsanarlas es el desarrollo acelerado mediante la transferencia de cantidades considerables de asistencia financiera y tecnológica que complemente los esfuerzos interno de los países en desarrollo y la ayuda oportuna que pueda requerirse.

### Principio 10

Para los países en desarrollo, la estabilidad de los precios y la obtención de ingresos adecuados de los productos básicos y las materias primas son elementos esenciales para la ordenación del medio, ya que han de tenerse en cuenta tanto los factores económicos como los procesos ecológicos.

### Principio 11

Las políticas ambientales de todos los Estados deberían estar encaminadas a aumentar el potencial de crecimiento actual o futuro de los países en desarrollo y no deberían coartar ese potencial no obstaculizar el logro de mejores condiciones de vida para todos.

Los Estados y las organizaciones internacionales deberían tomar las disposiciones pertinentes con miras de llegar a un acuerdo para hacer frente a las consecuencias económicas que pudieran resultar, en los planos nacional e internacional, de la aplicación de medidas ambientales.

### Principio 12

Deberían destinarse recursos a la conservación y mejoramiento del medio, teniendo en cuenta las circunstancias y las necesidades especiales de los países en desarrollo y cualesquiera gastos que pueda originar a estos países la inclusión de medidas de conservación del medio en sus planes de desarrollo, así como la necesidad de prestarles, cuando lo soliciten, más asistencia técnica y financiera internacional con ese fin.

### Principio 13

A fin de lograr una más racional ordenación de los recursos y mejorar así las condiciones ambientales, los Estados deberían adoptar un enfoque integrado y coordinado de la planificación de su desarrollo, de modo que quede asegurada la compatibilidad del



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

desarrollo con la necesidad de proteger y mejorar el medio ambiente humano en beneficio de su población.

#### **Principio 14**

La planificación racional constituye un instrumento indispensable para conciliar las diferencias que puedan surgir entre las exigencias del desarrollo y la necesidades de proteger y mejorar el medio.

#### **Principio 15**

Debe aplicarse la planificación a los asentamientos humanos y a la urbanización con miras a evitar repercusiones perjudiciales sobre el medio y a obtener los máximos beneficios sociales, económicos y ambientales para todos.

A este respecto deben abandonarse los proyectos destinados a la dominación colonialista y racista.

#### **Principio 16**

En las regiones en que existe el riesgo de que la tasa de crecimiento demográfico o las concentraciones excesivas de población perjudiquen al medio o al desarrollo, o en que la baja densidad de población pueda impedir el mejoramiento del medio ambiente humano y obstaculizar el desarrollo, debería aplicarse políticas demográficas que respetasen los derechos humanos fundamentales y contasen con la aprobación de los gobiernos interesados.

#### **Principio 17**

Debe confiarse a las instituciones nacionales competentes la tarea de planificar, administrar o controlar la utilización de los recursos ambientales de los Estados con el fin de mejorar la calidad del medio.

#### **Principio 18**

Como parte de su contribución al desarrollo económico y social, se debe utilizar la ciencia y la tecnología para descubrir, evitar y combatir los riesgos que amenazan al medio, para solucionar los problemas ambientales y por el bien común de la humanidad.

#### **Principio 19**



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y que presente la debida atención al sector de población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio ambiente humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos.

#### **Principio 20**

Se deben fomentar en todos los países en desarrollo, la investigación y el desarrollo científicos referentes a los problemas ambientales, tanto nacionales como multinacionales. A este respecto, el libre intercambio de información científica actualizada y de experiencias sobre la transferencia de ser objeto de apoyo y asistencia, a fin de facilitar la solución de los problemas ambientales; las tecnologías ambientales deben ponerse a disposición de los países en desarrollo en condiciones que favorezcan su amplia difusión sin que constituyan una carga económica excesiva para esos países.

#### **Principio 21**

De conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y con los principios del derecho internacional, los Estados tienen el derecho soberano de explotar sus propios recursos en aplicación de su propia política ambiental y la obligación de asegurar que las actividades que se lleven a cabo dentro de su jurisdicción o bajo su control no perjudiquen al medio de otros Estados o de zonas situadas fuera de toda jurisdicción nacional.

#### **Principio 22**

Los Estados deben cooperar para continuar desarrollando el derecho internacional en lo que se refiere a la responsabilidad y a la indemnización a las víctimas de la contaminación y otros daños ambientales que las actividades realizadas dentro de la jurisdicción o bajo el control de tales Estados causen en zonas situadas fuera de su jurisdicción.

#### **Principio 23**

Toda persona, de conformidad con la legislación nacional, tendrá, la oportunidad de



# ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

participar, individual o colectivamente, en el proceso de preparación de las decisiones que conciernen directamente a su medio ambiente y, cuando éste haya sido objeto de daño o deterioro, podrá ejercer los recursos necesarios para obtener una indemnización.

#### Principio 24

Incumbe a toda persona actuar de conformidad con lo dispuesto en la presente Carta. Toda persona, actuando individual o colectivamente, o en el marco de su participación en la vida política, procurará que se alcancen y se observen los objetivos y las disposiciones de la presente Carta.

[↑ volver](#)

814

## INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA CONTAMINACIÓN EN LA NAVE ESPACIAL TIERRA

Fernando Ortiz Monasterio P., 1973

Coyoacán, México

Contenido:

-Contexto

-Aire

-Agua



ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

-Suelo

-Radiación

-Ruido

-Psicológica

***Conclusiones sobre costos sociales, costo-beneficio, legislación, implicaciones***



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

N°1415

## **LINEAMIENTOS DE POLITICA DE CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL PERU**

Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)

Presidencia de la República, Mayo, 1974

Objetivos del trabajo: definición, ubicación y descripción de los problemas de conservación de suelos, agua, vegetación, y vida animal y proponer recomendaciones y medidas prácticas, legales, educacionales, administrativas. Además concientizar en la conservación, aprovechamiento económico de los recursos para un desarrollo económico y social auténtico.

1682

## **LAS EVALUACIONES REGIONALES DE LA ESTRATEGIA INTERNACIONAL DE DESARROLLO**

Primera Evaluación: Quito, Ecuador, 1973

Segunda Evaluación: Chaguaramas, Trinidad Tobago, 1975

Cuadernos de la CEPAL

Se informa de la Resolución Aprobatoria de la Evaluación realizada por la *Comisión Económica de la Estrategia Internacional de Desarrollo* (117ª sesión 29 de marzo de 1973):

*Habiendo examinado el documento "América Latina y la Estrategia Internacional de Desarrollo: Primera Evaluación regional" preparado por la Secretaría, toma nota con satisfacción del aporte de la Secretaría a la primera evaluación regional de la EID:*



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
**European Research Area**

**Funded under Socio-economic Sciences & Humanities**



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

*“Aprueba la **Evaluación de Quito** como la primera evaluación regional de la EID para el Segundo Decenio de la Naciones Unidas para el Desarrollo por los países miembros de la región y q consigna también los puntos de vista y reservas de los otros países miembros”.*

*Decide que dichos documentos sean transmitidos al comité de Planificación y al Consejo Económico y Social.*

Un documento similar se emite en la Resolución Aprobatoria sobre la 2da Evaluación en Chaguaramas, Trinidad Tobago

Los temas desarrollados en Quito fueron:

-Concepto de desarrollo integral, crecimiento económico, desarrollo humano y cambio social, movilización de recursos internos, posición de AL en el cuadro de las relaciones internacionales, financiamiento interno, las próximas negociaciones comerciales multilaterales, problemas monetarios internacionales, integración regional y cooperación entre países en desarrollo (para la defensa de la soberanía permanente sobre sus recursos naturales, la defensa de los precios de sus productos básicos, entre otros).

Temas en la 2da Evaluación en Charaguamas:

-Evaluación del desarrollo latino americano y la coyuntura internacional, el desarrollo humano y el cambio social y el esfuerzo interno para el desarrollo. Se establece un Plan de acción internacional y regional y un Programa de actividades de la Secretaría de la CEPAL y del Comité de expertos gubernamentales de alto nivel.

N°1871

**RIESGOS DEL AMBIENTE HUMANO OMS, OPS, 1976**

Trata sobre el ambiente de la comunidad (aire, agua, tierra, suelos, los alimentos, insectos y roedores, entre otros; Contaminantes químicos y riesgos físicos; mutágenos, carcinógenos, radiaciones, Epidemiología, vigilancia, y temas relacionados con la salud y el ambiente.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

N°1797

## **DEVELOPMENT DIALOGUE**

Journal of international development cooperation

OTRO DESARROLLO Y EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL: EL PROCESO DE CAMBIO, 1976: I

Están incluidos en esta revista presentaciones de trabajos sobre: “Qué capacidad existe para el cambio?” artículo que incurre en la problemática del desarrollo no planificado ya que “ningún planeta puede vivir la mitad esclavo, la mitad libre, la mitad sometido a la miseria y la mitad dedicado a un consumo ilimitado, desde una imprecendente producción con menos trabajo, en una atmósfera de mayores facilidades y gran lujo. Ni nuestra ecología ni nuestra moral pueden sobrevivir a tales contrastes”

Además se citan cuatro conferencias de gran importancia en 1976:

UNCTAD IV (Nairobi, mayo): “Un agenda para la negociación”,

“Habitat”, “Empleo mundial” y en La Cumbre de los Países no Alineados: “Autonomía colectiva”

738

## **SEMINARIO SOBRE MEDIO AMBIENTE Y REPRESAS, tomo I**

Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias

OEA, Montevideo, Uruguay, 1977

Objetivo del Seminario: ver el impacto ambiental de las represas relacionado con las ciencias básicas y aplicadas.

Los trabajos se agrupan en tres grandes capítulos:

I. Problemas ecológicos relacionados con la construcción de represas.



ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

II. Proyectos de embalse en la Región.

III. Asentamientos humanos, organización espacial y urbanismo, aprovechamiento de uso múltiple de las represas.

Recomendaciones: desarrollo de investigaciones propias, promover formación de recursos humanos e integración de equipos multidisciplinarios



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

N°1036

**EL APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS TROPICALES EN AMÉRICA LATINA,**

Michael Nelson 1977

Texto del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y social

El presente estudio es un examen de los fundamentos económicos de la inversión y de la política de habilitación de nuevas tierras en la agricultura y la silvicultura.

N°998

**SEMINARIO SOBRE MEDIOAMBIENTE Y REPRESAS**

Universidad de la República, OEA, depto de asuntos científicos y tecnológicos, Montevideo, Uruguay, 1977

Se abordan temas relacionados a los problemas ecológicos que acarrea la construcción de represas, proyectos de embalses en la Región, asentamientos humanos, organización espacial y urbanismo, en función de las obras de represas.

1444

**MANIFIESTO ECOLOGICO ¿Fin del Futuro?**

José A. Lutzenberger, Rectorado de la Univ. De los Andes, Mérida, Venezuela, 1978

Temas: La Demolición de la Ecosfera, dividido en 11 capítulos; Reconquista del Futuro, con 6 capítulos.

1444

**MANIFIESTO ECOLOGICO ¿Fin del Futuro?**



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

José A. Lutzenberger, Rectorado de la Univ. De los Andes, Mérida, Venezuela, 1978

Temas: La Demolición de la Ecosfera, dividido en 11 capítulos; Reconquista del Futuro, con 6 capítulos.

1444

### **MANIFIESTO ECOLOGICO ¿Fin del Futuro?**

José A. Lutzenberger, Rectorado de la Univ. De los Andes, Mérida, Venezuela, 1978

Temas: La Demolición de la Ecosfera, dividido en 11 capítulos; Reconquista del Futuro, con 6 capítulos.

1479

### **REUNION DE EXPERTOS SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL VALLE DE MEXICO,**

México, D.F., 6 al 10 de noviembre de 1978

Patrocinio del PNUMA

Se trata sobre las medidas de diagnóstico y prevención de la contaminación del aire (de fuentes móviles, estacionarias y naturales), aspectos meteorológicos de la contaminación atmosférica del Valle de Mexico; la legislación ambiental existente y su grado de implementación.

Sin n° archivo

*ENERGY REPORT SERIES*, Summary Report UNEP (en ingles)

**AFRICAN SOLAR ENERGY WORKSHOP Atlanta**, Georgia 21-26 mayo 1979

Nairobi, marzo 1980



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Objetivos del workshop: juntar a los expertos africanos en el tema para aplicar la tecnología solar a las necesidades de sus países, y 2º, llevar expertos de EEUU y otros países desarrollados junto

discusiones regionales, entre otros-

871

Nº 1023

#### **BOLETIN INFORMATIVO DE MEDIO AMBIENTE**

Dirección General del Medio Ambiente de la Secretaría General de la Comisión Interministerial del Medio Ambiente

Públicas y Urbanismo, CIMA 1978

Se presentan Estudios sobre Desarrollo y Medio ambiente, Rasgos significativos en la valoración de especies, comunidades y territorios. Indices; Incidencia de los vertidos de residuos sólidos. Información nacional (España) e Internacional

Nº 1820

#### **ESTUDIOS RURALES LATINOAMERICANOS**

Bogotá, Vol 1 Nº 3 setiembre-diciembre 1978

CLACSO

Se exponen estudios sobre el análisis de la clases sociales, el desarrollo capitalista en el campo, especialmente la reproducción y desintegración de las relaciones de producción, el comportamiento del campesinado chileno; el estudio de una comunidad indígena campesina de los Andes sureños.



**ENGOV**

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

SIN NUMERO DE ARCHIVO

**DIAGNÓSTICO DE LA CALIDAD DE AIRE DEL VALLE DE MÉXICO,**

**Subsecretaria de Asentamientos Humanos, OCTUBRE 1978**

N°931

**CONFERENCE ON ENVIROMENTAL MANAGEMENT AND ECONOMIC GROWTH IN THE SMALLER  
CARIBBEAN ISLANDS, MAB en inglés**

Septiembre 17-211 1979

Temas que se trataron: Factores que limitan el crecimiento (agua, energía, etc.; el proceso del desarrollo: opciones para el crecimiento económico; estrategias de desarrollo y su efecto sobre los recursos naturales, erosión, polución, disposición de residuos, entre otros.

N°1847

Curso general

LA CUESTION AMBIENTAL EN EL DESARROLLO,



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Madrid 25 de setiembre-15 diciembre 1978

CIFCA (CENTRO INTERNAACIONAL DE FORMACION EN CIENCIAS AMBIENTALES)

Objetivos del curso

-Ofrecer una visión interdisciplinaria e integradora del medio ambiente, destacando sus interrelaciones con el proceso de desarrollo. Dar a una visión general sobre los problemas ambientales, para que al volver a sus trabajos, además de una debida conciencia del problema tengan en cuenta la dimensión ambiental incluyéndola como elemento, a veces condicionante, tanto en el ejercicio de sus funciones, como en la toma de decisiones.

-Mostrar una serie de técnicas de análisis y medios instrumentales para conocer la degradación ambiental y poder dar adecuado tratamiento para solucionarla.

-Facilitar la comprensión de las complejas interrelaciones ambientales y promover la creación de bases conceptuales necesarias para nuevos enfoques metodológicos y de estructuración intersectorial que influyan en la gestión, uso racional de los recursos naturales, ordenamiento del territorio organización institucional y legislación.

Participantes de Iberoamérica y españoles.

Temas: medioambiente y desarrollo, ecología, análisis económico y medioambiente, recursos naturales, evaluación de impacto ambiental, asentamientos y calidad de vida, planificación y ordenación del territorio, aspectos institucionales y legales, prácticas y visitas de campo.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

## **DIAGNÓSTICO DE LA CALIDAD ATMOSFÉRICA DEL VALLE DE MÉXICO**

SUBSECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DIRECCION GENERAL DE ECOLOGIA URBANA

Octubre, 1978

- I- Características naturales de la cuenca del valle de México
- II- Deterioro de la calidad atmosférica: por consumo de combustibles, por fuentes fijas, emisión de hidrocarburos, de partículas, localización industrial, por fuentes móviles, contaminación bacteriológica, aspectos naturales. Se incluyen determinaciones del grado de contaminación, distribución del grado de los contaminantes, red automática de monitoreo. El trabajo está ilustrado con profusión de mapas sobre cada ítem.

### **SIN N° DE ARCHIVO**

### **ANALISIS DE LAS TENDENCIAS AMBIENTALES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

### **QUINCE AÑOS DE PNUMA /ORPALC, 1975-1990**

Propósito de esta publicación: contribuir al esclarecimiento de la problemática ambiental regional, a partir de las tendencias que presenta la evolución del medio ambiente , así como sus implicaciones para la formulación de una política ambiental en la región.

TEMAS: Costo de desarrollo No sostenible: Deforestación y manejo de bosques, ecosistemas costeros, erosión, biodiversidad, Calidad de vida urbana, Sustancias peligrosas, Nuevos temas de preocupación mundial y regional; En la ruta de un desarrollo sostenible; Hacia una política ambiental viable;

1915

### **MEMORIA CONTRA CUANTO CONTAMINE**

### **SEMINARIO 80 BAJA CALIFORNIA SUR**

Preservación ecológica y conservación del ambiente en sitios turísticos



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

La Paz, B.C. 12-14 de mayo 1980

Secretaría de Turismo

Se solicitan acciones para

1. la protección del mar como recurso turístico que se pida la opinión y colaboración de la comunidad científica, los programas de desarrollo turístico consideren el costo de los estudios; se tomen medidas efectivas en la difusión, protección y administración de la flora y fauna existente
2. En cuanto a la conservación del desierto en el desarrollo turístico. Estudios de factibilidad de establecer un sitio turístico, regulación de los desechos sólidos y líquidos, sobre desmontes, regulaciones de la caza y pesca, recurso agua, museo del desierto, programa de educación ambiental
3. En cuanto a la protección del ambiente en sitios turísticos: colaboración de los colegios profesionales relacionados con el planeamiento, diseño y construcción, reglamento para regular dichas actividades, disposiciones obligatorias para los desarrollos turísticos.

1750

#### **ECODEVELOPMENT STUDY N° 12**

**ECODEVELOPMENT AND HABITAT**(en inglés)

Graciela Schneier y Krystyna Vinaver, París 1980

UNEP, International Research Center on Environment and Development

Se desarrollan temas como los de Hábitat y Participación en América Latina donde se trata la producción de hábitat: elementos analíticos; toma de decisiones, financiamiento, y distribución; manejo, evaluación.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

N°1414

## **PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA SELVA CENTRAL (Propuesta)**

**Lima, noviembre 1980**

**República Peruana, Presidencia, Instituto nacional d Planificación**

Contiene un “Programa Integral de Desarrollo para la Selva Central” para definir: un Esquema Director de Organización del Territorio y definir un Programa tentativo de Inversiones a mediano Plazo, 1981-1985 y el Programa presupuestal de 1981.

### **ESTILOS DE DESARROLLO, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE:**

Un Estudio de Caso Exploratorio CEPAL, PNUMA, NACIONES UNIDAS, 1993

Se examina el problema de la energía desde el ángulo de los estilos de desarrollo y del impacto que tendrían las diversas alternativas energéticas sobre el medio ambiente latinoamericano, usando para ilustración el caso especial de Chile.

Examina la situación energética de 4 países desarrollados: Estados Unidos, Suecia, Francia y Japón, concluyendo que el objetivo de alcanzar niveles altos de industrialización y bienestar no implica necesariamente como requisito el alcanzar los altísimos niveles de consumo de energía q caracteriza a los EEUU. Se puede alcanzar ese objetivo con un consumo energético entre 30 a 50% menor, comparando con la situación en ese momento de Francia, Suecia y Japón, según las diferencias q aún persisten entre esos países y EEUU en cuanto a estilos de desarrollo. Se analizan los patrones de consumo de energía por habitante y por unidad de producto geográfico bruto (global y sectorial), la distribución relativa según fuentes primarias y el coeficiente de electrificación. Se construye para Chile, en un horizonte de 30 años, diferentes escenarios de demanda y oferta de energía, según el estilo de desarrollo vigente y posibles alternativos.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
**European Research Area**

Funded under **Socio-economic Sciences & Humanities**



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

El análisis comparativo de escenarios permite afirmar que mediante ciertos cambios de estilo de desarrollo sería posible reducir el consumo total de energía en aprox 20% y en hidrocarburos en aprox 50% con respecto a la tendencia “normal” o escenario de referencia.

Se enuncia que parece probable que, en lugar de plantear que el aumento de las inversiones energéticas para mantener la tasa de crecimiento se haga a costa de sacrificar seriamente inversiones sociales y productivas, esta estrategia sirviera para mejorar la calidad de vida de la mayoría más pobre de la población, incluso con un fuerte aumento de sus consumos energéticos excesivamente bajos utilizando tecnologías, diseños, formas de organización de la sociedad, del tiempo y del espacio, maneras de aprovechamiento de los recursos locales, que ahorren energía, en general y en petróleo, en particular.

El estudio apunta a la necesidad de definir objetivos de largo plazo y formular estrategias de desarrollo y programas de inversión en transporte, obras públicas, asentamientos humanos, energía, localización industrial, etc., los cuales requieren de grandes inversiones, largos plazos de maduración y un mejor aprovechamiento de los recursos renovables y no renovables de los países

689

#### **DESARROLLO URBANO, ecoplan del estado de morelos**

Gobierno del estado de Morelos; secretaría de asentamientos humanos y obras públicas; dirección general de ecología urbana, ENERO 1980

El ecoplan del estado de Morelos pretende planificar adecuadamente sus asentamientos humanos, que permitan soportar el crecimiento autosostenido de sus centros de población, localizándolos en las zonas más aptas para el logro de su desarrollo, establecer normas para la conservación, aprovechamiento, desarrollo y mejoramiento del recurso.



ENGOV  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

Este plan se integra al Plan Nacional y Estatal de Desarrollo Urbano de la siguiente forma:

Diagnóstico y pronóstico; nivel normativo, estratégico, de corresponsabilidad Sectorial y nivel Instrumental

1092

MOVIMIENTOS POPULARES Y ALTERNATIVA DE PODER EN LATINOAMÉRICA

Universidad Autónoma de Puebla, octubre 1980

Ponencias presentadas en las Jornadas sobre el tema “El Estado de transición en América Latina”. La Universidad y CLACSO fueron los organizadores.

Estas *Jornadas* se propusieron analizar las alternativas del Estado burgués prefiguradas por los movimientos populares e iniciar una discusión sobre la necesidad de que incidan sobre la concepción del Estado y sobre una política que las incorpore a un proyecto de transformación social.



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

1792

### **LOS PLANES DE DESARROLLO DEL TROPICO: EL CASO DE BALANCAN-TENOSIQUE, TABASCO**

Rosario Casco Montoya,

Centro de Ecodesarrollo, 1980

Se formula la estrategia de ecodesarrollo para la zona de estudio sobre las necesidades elementales de la población; uso múltiple de los recursos existentes, organización institucional, obras materiales acordes con el uso múltiple de los recursos.

1821

### **ESTUDIOS RURALES LATINOAMERICANOS**

Setiembre-diciembre 1980

Se presentan trabajos sobre análisis de cinco tipos de economías campesinas, visión histórica de los diferentes cambios operados sobre el ambiente fisicoquímico según las actividades económicas que han dominado en la provincia del Chaco, procesos provocados por la Reforma Agraria venezolana.

1842

### **DOCUMENTACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

Revista de Información Bibliográfica

CIFCA, Centro de Formación en Ciencias Ambientales vol 1, abril 1981

Se incluyen trabajos sobre modelos de desarrollo del uso de la tierra en los Andes Centrales y los problemas medioambientales asociados en esa región; modelo de ecología humana para los Andes



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Centrales; Asentamientos humanos e, medioambiente y Agricultura en la Puna, Jujuy, Argentina; y otros de interés.

1823

## **FORMACION AMBIENTAL**

### **Antecedentes Institucionales**

CIFCA-PNUMA (ORPAL), 1981

Documentos relativos a la constitución y funcionamiento del Centro Internacional de formación en Ciencias ambientales y de la Red de Formación Ambiental en AL y el Caribe.

### **Archivo 0295**

#### **“THE ECOLOGY OF A CITY AND ITS PEOPLE. THE CASE OF HONG KONG”**

#### **Las tendencias crecientes en el metabolismo urbano de Hong Kong**

Kimberley Warren-Rhodes y Albert Koenig, 1981

#### **Abstract**

En el presente libro trata sobre el metabolismo urbano que mide cuantitativamente la carga de una ciudad en el medio ambiente natural. Actualizando el Newcombe et al estudio pionero de metabolismo urbano de Hong Kong en 1971, destacando las tendencias en el consumo de recursos y la generación de residuos. El consumo per cápita de alimentos, el agua y los materiales han aumentado desde la década de 1970 en un 20%, 40% y 149%, respectivamente. Tremenda contaminación ha acompañado a esta afluencia cada vez mayor y el materialismo, y el total de emisiones de aire, CO<sub>2</sub> salidas, los desechos sólidos municipales y las descargas de aguas residuales se han incrementado en un 30%, 250%, 245% y 153%. Como



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

resultado, la sobrecarga sistémica de la tierra, la atmósfera y los sistemas de agua se ha producido. Mientras que algunas de las estrategias para hacer frente a deterioro de la calidad del medio ambiente han tenido éxito, los cambios más grandes y de mayor alcance-en el comportamiento del consumidor y la política gubernamental son necesarios si Hong Kong es lograr su objetivo declarado de convertirse en "una ciudad verdaderamente sostenible" en el 21<sup>º</sup> siglo.

N°2249

## **LA ECONOMIA DE LA SUPERVIVENCIA**

### **El rol del análisis costo-beneficio en los tomadores de decisiones medioambientales**

**Editor Yasuf J. Ahmad PNUMA Nairobi, 1981**

Desde 1979, la UNEP había lanzado un programa de estudios sobre evaluación del costo-beneficio de las medidas de protección del medioambiente. Este programa había surgido por las discusiones surgidas con los dirigentes de países desarrollados y en desarrollo sobre sus preocupaciones acerca de la necesidad de buscar una reconciliación racional entre los objetivos y metas del medio ambiente y las restricciones económicas y políticas que existían, caída del empleo, dificultades en la balanza de pagos de algunos países, entre otras. Por otro lado, se menciona

que existía una situación internacional de elevación de los costos de las medidas de protección del medioambiente.

Se destaca que está claro que la acción nacional debe ser insertada dentro del esfuerzo internacional para la protección del medioambiente y la UNEP no puede evitar su responsabilidad.

Se llevó a cabo el Primer Encuentro Intergubernamental del Grupo de Expertos en Nairobi los días 9-10 de Abril de 1979 y posteriormente los días, 10-12 de octubre de 1979, se realizó el Segundo Encuentro del Grupo de Expertos en París, con la asistencia de países desarrollados y en vías de desarrollo y economías de mercado y socialistas.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
**European Research Area**

**Funded under Socio-economic Sciences & Humanities**



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Esta reunión recomendó que además de trabajar en los planteamientos de la UNEP sobre evaluación de costo-beneficio de lucha contra la polución, se debería abrir la agenda para otros temas y actividades, (desertificación, deforestación tropical) los cuales pueden ser objeto de algún grado de cuantificación. Además se aconsejó examinar varias actividades de desarrollo en vista a una posible aplicación de técnicas de análisis de costo beneficio y también para aconsejar el uso de cuáles metodologías y técnicas de análisis en tales casos, podrían aplicarse.

En Enero de 1980, se realizó una reunión de expertos *Ad Hoc* en Nueva York para discutir temas como: examinar la factibilidad de aplicar técnicas de cuantificación, tipos de metodología, recomendar programas de acción en el área del tema que evitaría duplicación con actividades que se estarían llevando a cabo en otras organizaciones internacionales.

Los expertos concluyeron que el análisis de costo beneficio era una forma efectiva de organizar la información e identificar claves en el conocimiento para la investigación; que estos análisis pudieron ser aplicados a problemas ambientales más amplios o a actividades de desarrollo a gran escala. Señalaron que los problemas más preocupantes eran la falta de datos relevantes, particularmente las funciones del daño ambiental y los beneficios sociales intangibles, de mayor peso que el tamaño de los programas y proyectos.

1873

INTEGRATED PHYSICAL, SOCIO-ECONOMIC AND ENVIRONMENTAL PLANNING (en inglés), 1982

Yusuf J. Ahmad, Frank G. Müller editores

Natural Resources and the Environment Series Vol 10

**UNEP**

Propósito de este libro: examinar un amplio rango de temas sobre planeamiento físico integrado. Provee un extenso portfolio de temas y métodos nuevos para analizar los problemas de manejo ambiental. Las contribuciones presentadas muestran realmente que hay nuevas formas de aproximarse a los temas ambientales actuales pero no hay métodos inequívocos para cada clase de problema ambiental



ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

**NO TIENE N° ARCHIVO**

**Desarrollo y medio ambiente**

Pablo Bifani, 1982

CIFCA

Introducción general, el pensamiento económico y el sistema natural, medio ambiente, subdesarrollo y dependencia.



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

FALTA TITULO

OSCAR YUJNOVSKY, 1984

Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina

La premisa que subyace en este trabajo es que el correcto objeto teórico para el análisis de los problemas de vivienda y del desarrollo urbano es la naturaleza de la estructura social argentina, las relaciones sociales y la acción del Estado. Intenta contribuir a formular una teoría a las condiciones de Argentina, que permita una interpretación coherente de los enfoques parciales que se tenían hasta la aparición de este estudio.

Esquema de exposición:

Primera Parte: contiene un ensayo teórico para definir los conceptos y puntos de partida,

Segunda parte: análisis específicos donde se delimitan los intereses económicos vinculados con la vivienda, en cuanto a la industria de la construcción y la promoción inmobiliaria.

Tercera Parte: Análisis de las organizaciones empresarias; análisis de las políticas de vivienda del Estado;

Cuarta Parte: estudio de los procesos económico-sociales para identificar los efectos de la política habitacional (evolución de los mercados, condiciones de viviendas resultantes para la población, evaluadas según distintos evaluadores.

1090

**REGIONAL CO-OPERATION FOR ENVIRONMENTAL MATTERS IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN**

- **STRATEGIES**
- **PROGRAMMES**



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

- **GUIDELINES**

UNEP/ROLAC, 1983

PART I- Temas medioambientales en Latinoamérica y el Caribe durante la década de 1972-1982

PARTE II- Co-operación regional en materia medioambiental

PARTE III- Resolución aprobada

En su Declaración histórica, la conferencia de Naciones Unidas sobre El ambiente humano, llevado a cabo en Estocolmo, Suecia, del 5 al 16 de junio de 1972, proclamó que se había llegado a una situación en la cual la humanidad debía prestar mayor cuidado a los efectos que sus acciones pueden tener sobre el medioambiente

La situación del mundo en ese momento era completamente diferente de la experimentada por los Gobiernos en 1972 cuando establecieron el Programa de las Naciones Unidas del Medioambiente, eran momentos en que la comunidad internacional demostraba su confianza en los procesos de expansión económica sin inflación. Fue un período de aspiraciones de salvar a la humanidad de las guerras, prosperidad para los países industrializados,

Hubo lineamientos institucionales y otros pragmáticos.

Los tres objetivos principales del componente programático fueron:

- a) Formular una estrategia de programas medioambientales regionales
- b) Definir nuevos programas medioambientales regionales e indicar prioridades para implementarlos.
- c) Preparar lineamientos para la formulación, aprobación e implementación de los mismos

La primer parte destaca el desarrollo que tuvo lugar en la región durante la década 1972 a 1982.



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

La segunda presenta los logros alcanzados en Buenos Aires 1983, donde se hicieron efectivos los planes de cooperación regional. Uno de los más importantes logros obtenidos es haber unido esfuerzos de los Gobiernos para formular una estrategia regional para definir programas regionales y sub regionales que fueran de mutuo interés y lineamientos que pudieran seguirse para formular e implementar programas.

1789

#### **LA FUERZA DE LA ECOLOGIA EN VENEZUELA**

Omar Ovalles, 1983

¿Marx ecologista?; movimiento ambientalista venezolano; la vocación ambientalista de Fedecámaras, ordenamiento ambiental. La universidad Popular Ambiental.

1445

#### **INTERDISCIPLINARY RESEARCH IN SOCIAL ECOLOGY: GNOSEOLOGY, THEORY, PRACTICE, PRAGA-MOSCÚ 1984 VOL 1**

MAB

2322

#### **ECOLOGIA Y POLITICA EN AMERICA LATINA, CONSECUENCIAS DE LA INDUSTRIALIZACIÓN Y EL DESARROLLO SOBRE LA ECOLOGÍA**

CEDAL (Centro de Estudios Democráticos de América Latina), Costa Rica, 1984



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Compilación: Tomás Guerra. Escriben Helmut Kurt, Rodolfo Solano Orfila, Héctor Sejenovich, Bernardo Chacón Solano, Rolando Araya Monge, y otros

Temas que se presentan:

#### PRIMERA PARTE: ASPECTOS GENERALES DEL MEDIO AMBIENTE

Problemas de desarrollo de los países de América Latina

La Organización de las naciones Unidas y su política de la defensa del equilibrio ecológico

La transferencia tecnológica y sus efectos en el medio ambiente de la América Latina

Energías alternativas: situación actual y futuro

#### SEGUNDA PARTE: EFECTOS DE LA INDUSTRIALIZACIÓN Y DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS SOBRE EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO

En Colombia, Costa Rica, Mexico, Panamá, Perú, Venezuela

,

#### TERCERA PARTE

Los partidos social demócratas y los problemas ambientales

Se incluye de forma preliminar, un modelo que ilustra el funcionamiento del proceso de la toma de decisiones: diagnóstico, modelo de desarrollo, políticas , medios de control para la toma de decisiones políticas, estructura institucional, apoyo empresarial, participación ciudadana, limitaciones técnicas, compromisos internacionales, intereses de los grupos de poder y de los partidos políticos

1867

**THE GLOBAL POSSIBLE. Resources, Development and the new century**

**The Statement and Action Agenda of an international Conference Sponsored by**



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

The World Resources Institute, 1984

La conferencia apuntó a algunas transiciones esenciales hacia un mundo inmediatamente sustentable y renovado, a una transición demográfica hacia una población mundial estable, a una transición de energía hacia una era en la cual la energía sea usada con alta eficiencia sin agravar otros problemas globales.

1447

**ECOLOGIA Y POLITICA EN AMERICA LATINA, Consecuencias de la industrialización y el desarrollo sobre la ecología**

**Fundación Ebert y Centro de Estudios Democráticos de América Latina (CEDAL) Y EL Gobierno de Costa Rica, 1984**

Corresponde al Seminario Internacional sobre el tema “Consecuencias de la Industrialización y el Desarrollo Económico sobre la Ecología de América Latina”

N° 1423

**PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES EN VENEZUELA**

Oficina de Educación Ambiental, Desarrollo profesional y relaciones Internacionales y Ministerio de Ambiente y de Recursos Naturales Renovables, 1984

Propuestas para su solución mediante la participación de la comunidad, el ambiente y su dinámica, principales problemas ambientales en Venezuela.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

N° 1099

**Inversiones extranjeras en AL, política económica, decisiones de inversión y comportamiento de las filiales**

Juan V. Sourroullille, Francisco Gatto y Bernardo Kosacoff , 1984

INTAL, BID

Este trabajo permite verificar ciertos patrones en la organización de las filiales regionales de las empresas transnacionales y sugiere una serie de medidas de política que se expresan en la necesidad de una especie de negociación entre dichas empresas y los gobiernos nacionales.

993

**ITAIPU-SOCIO-ECONOMIC AND ECOLOGICAL CONSEQUENCES OF ITAIPU DAM and reservoir on the Río Paraná (Brazil/Paraguay) (en inglés)**

Ecology and Environmental Protection, GTZ División 21, junio1985

El trabajo propone monitorear los procesos asociados de los sectores socioeconómicos y ecológicos por medio de estudios cruzados para establecer el mejor criterio para juzgar el curso de los eventos.

1102

**PATRIMONIO NATURAL Y LAS EVALUACIONES DEL DESARROLLO**

**Subsecretaría de Política Ambiental Presidencia de la Nación, Fundación F. Ebert;**

Documento del Seminario latinoamericano de Sistemas ambientales, -Crisis y patrimonio natural- 1 al 3 de diciembre, Buenos Aires, 1986



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
**European Research Area**

Funded under **Socio-economic Sciences & Humanities**



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Objetivo: Delinear un nuevo papel que pueden jugar los recursos naturales en la definición de desarrollo para superar la crisis económica, social y ecológica. Además generar nuevos indicadores sobre recursos naturales para integrarlos más activamente a los procesos de planificación y gestión.

Intervienen: H. Sejenovich; P. Quiroga; J. Morello; P. Hengstenberg; N. Gligo; S. Olivier; E. Errea, R. Cayssials y D. Panario; entre otros 29 expertos

Luego de la realización del Seminario se celebró un acuerdo entre la Subsecretaría de Proyectos Especiales dependiente de la Presidencia de la Nación y el INDEC para crear un Sistema Nacional de Información sobre Recursos Naturales y a la elaboración en un área piloto de las Cuentas Patrimoniales.

N°2566

### **SISTEMAS AMBIENTALES PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

Coordinadores: Gabriele Thumser, Silvio Olivieri, Héctor Sejenovich, 1987

Trata sobre la creación del Programa Latinoamericano de Sistemas Ambientales (PLASA)

Se pretende que PLASA sea la contraparte latinoamericana no gubernamental en temas ambientales, realizar intercambio de información y conocimientos.

Corresponde a los trabajos presentados en el Primer Seminario Latinoamericano sobre Sistemas Ambientales para la Planificación. Después de este Seminario, se llevó a cabo el 2do en 1986, donde se creó un Programa Latinoamericano de Sistemas Ambientales (PLASA). Trabajos de Augusto Maya, Héctor Sejenovich, Vicente Sanchez, Nicolo Giglio, Silvio Olivieri, Pablo Gutman, Jorge Morello, entre otros.

10

### **NUESTRO FUTURO COMUN**

#### **REPORTE FINAL DE LA COMISIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE y DESARROLLO**



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

### **Oxford University Press, 1987**

El reporte (Reporte Brundtland) deriva en el libro NUESTRO FUTURO COMUN. Se describe un futuro que no funciona debido a los sistemas económicos internacionales vigentes, los índices de crecimiento de la población, los sistemas agrícolas, la creciente cantidad de especies en extinción, el desarrollo urbano, los procedimientos de administración de los “bienes comunes” (océanos, la Antártida, el espacio exterior) y la cultura armamentista existente.

Describe muchos de los cambios necesarios para proveer una base futura para el desarrollo, fundada en el aumento de los recursos naturales y la participación popular en la toma de decisiones. Sus conclusiones implican un llamado para la acción, el cual pide a la Asamblea General de las Naciones Unidas que “transforme este reporte en un Programa para la Acción sobre el Desarrollo Sostenido de las Naciones Unidas”. Se deben iniciar conferencias especiales a nivel regional, posteriormente una Conferencia Internacional que revise los progresos realizados y promueva acuerdos de seguimiento.

1874

### **GLOSARIO DE TÉRMINOS SOBRE MEDIO AMBIENTE**

Vicente Sanchez, Beatriz Guiza, Santiago de Chile, 1989

UNESCO-PNUMA OREALC

Se presentan los términos incluidos en la primera edición, con algunas modificaciones y notas aclaratorias. Se agregan 70 términos nuevos. Se considera prioridad el desarrollo de una clara conceptualización de la temática ambiental para su uso por los encargados de la educación ambiental. Como el incremento del deterioro ambiental y la aparición del pensamiento ambiental eran en esa época relativamente recientes, no existía aún un desarrollo epistemológico satisfactorio, por eso este esfuerzo resulta importante para el desarrollo del pensamiento y las ciencias ambientales.



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

2220

**SUSTAINABLE DEVELOPMENT, Exploring the contradictions**

Michael Redclift, 1987

Routledge, London, New York, (en inglés)

Este libro examina la transformación del medioambiente. El autor aragumenta que los problemas ambientales necesitan considerarse dentro del sistema económico global, y que la degradación del ambiente “no es natural”, sino un proceso unido a las estructuras económicas y políticas. Se analiza el término “desarrollo sustentable”

Y las contradicciones que implica. Se enfatiza redireccionar el proceso del desarrollo en si mismo, para introducir el conocimiento y experiencia indígena

Contenido

- Desarrollo sustentable: concepto y el problema
- Modelos económicos y valores medioambientales
- La internacionalización y transformación del ambiente
- Manejo ambiental y movimientos sociales
- Las fronteras de la sustentabilidad
- Conclusiones

N°1475

**EL CAMPO EN LA CIUDAD, la producción agrícola en el Gran Buenos Aires**

Pablo Gutman, Graciela Gutman, Guillermo Dascal, 1987



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

CEUR (CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES)

Esta investigación trata sobre los usos agrícolas del suelo en áreas metropolitanas, tomando como caso el Gran Buenos Aires y zonas aledañas, presentando el cambiante papel que ha jugado la actividad rural vecina a las grandes ciudades durante décadas. Motivos del, auge, decadencia y razones urbanísticas y ambientales.

N° 54 2

#### **PATRIMONIO NATURAL Y LAS EVALUACIONES DEL DESARROLLO**

Documento del Seminario Latinoamericano de Sistema Ambientales, Buenos Aires 1-3 diciembre de 1986

Secretaría de Política Ambiental, Presidencia de la Nación, Fundación Friedrich Ebert, Administración de Parques Nacionales

Objetivo del Seminario: delinear un nuevo papel que pueden jugar los recursos naturales en la definición de una estrategia de desarrollo para superar la presente crisis económica social y ecológica. Generar nuevos indicadores sobre recursos naturales.

1102

#### **PATRIMONIO NATURAL Y LAS EVALUACIONES DEL DESARROLLO**

**Subsecretaría de Política Ambiental Presidencia de la Nación, Fundación F. Ebert;**

Documento del Seminario latinoamericano de Sistemas ambientales, -Crisis y patrimonio natural- 1 al 3 de diciembre, Buenos Aires, 1986

Objetivo: Delinear un nuevo papel que pueden jugar los recursos naturales en la definición de desarrollo para superar la crisis económica, social y ecológica. Además generar nuevos indicadores sobre recursos naturales para integrarlos más activamente a los procesos de planificación y gestión.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Intervienen: H. Sejenovich; P. Quiroga; J. Morello; P. Hengstenberg; N. Gligo; S. Olivier; E. Errea, R. Cayssials y D. Panario; entre otros 29 expertos

Luego de la realización del Seminario se celebró un acuerdo entre la Subsecretaría de Proyectos Especiales dependiente de la Presidencia de la Nación y el INDEC para crear un Sistema Nacional de Información sobre Recursos Naturales y a la elaboración en un área piloto de las Cuentas Patrimoniales.

N°813

#### **PROGRAMA NACIONAL DE ECOLOGIA 1984-1988**

MEXICO, PODER EJECUTIVO FEDERAL

Objetivo del programa, consiste en consolidar una estrategia de gestión ambiental sobre el manejo racional de los recursos naturales, contaminación ambiental, ecología, desarrollo regional equilibrado.

SIN N° DE ARCHIVO

**QATAR, NATIONAL STATE OF THE ENVIRONMENT REPORT, N°1, Nairobi,**

**1987,**

Contiene:

Datos generales de QATAR; recursos y calidad del agua; el estado del ambiente marino; energía, industria y medio ambiente; suelo, agricultura y producción de alimentos; instituciones y legislaciones.

1469

**REUNION DE ALTO NIVEL SOBRE LA GESTION AMBIENTAL EN AMERICA LATINA, INFORME FINAL**



**ENGGOV**

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

## **PNUMA**

Caracas, Venezuela, abril 1988

Informe sobre la cooperación y coordinación institucional nacional e internacional

1911

### **LA ECONOMIA SOCIAL EN LA ARGENTINA Y EL MUNDO**

PETER HENGSTENBERG-DANTE CRACOGNA,

FUNDACIÓN F. EBERT, Buenos Aires

Relevamiento de la economía social en diferentes países y su confrontación con la teoría y la práctica argentinas. Jornadas de Economía Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA en setiembre de 1988



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

660

### **ECONOMIA Y ECOLOGIA**

Vladimir Serrano, 1988?

Centro Ecuatoriano de Desarrollo de la Comunidad (CEDECO), Quito, Ecuador

Contenido

- La Economía de los bienes inmateriales según Philippe Saint Marc
- La Naturaleza como recurso económico
- Crecimiento económico o devastación ecológica
- Sistemas económicos y naturaleza
- Un dilema para el tercer mundo
- El subdesarrollo, una de las causas para la contaminación
- El ecodesarrollo, alternativa ecológica para la economía
- Breve visión de los principales problemas ambientales del Ecuador y su incidencia económica y social: contaminación, deforestación, erosión, extinción de especies,

1749

**EURE** (Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales)

INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS,

Pontificia Universidad Católica de Chile, 1988

Cambio tecnológico y crecimiento urbano: una agenda para la investigación en América Latina; evaluaciones e indicadores para la gestión ambiental; impacto ambiental;

1096

### **AGUA Y ENERGÍA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PERSPECTIVA AL AÑO 2000**

Luis Manuel guerra, compilador, 4 y 5 de julio 1988



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Fundación F. Ebert

Se tratan temas sobre tratamiento y reuso y su consumo energético, Medio ambiente y Calidad del agua, Reordenación urbana y racionalización en el consumo del agua, entre otros.

Se proponen recomendaciones concretadas en el tiempo, el espacio y la viabilidad técnica y económica para evitar el dispendio del agua en el corto plazo

1795

**WASTING ASSETS, Natural Resources in the National Income Accounts (en ingles)**

**R. Repetto, W. Magrath, M. Wells, C. Beer, F. Rossini, junio 1989**

WORLD RESOURCES INSTITUTE

Capítulos:

I. La necesidad de la contabilidad de los recursos naturales

Trata sobre las cuentas nacionales de la economía; depreciación; bases y hojas del balance, la contabilización de los recursos naturales, cuentas físicas y principios de evaluación; **Integrar los recursos naturales a las Cuentas Nacionales.**

II. Las cuentas de los Recursos en Indonesia

Trata sobre las Cuentas de los Recursos maderables, cuentas físicas, stock, deforestación y degradación, valor de las cuentas, renta económica, las cuentas en Indonesia del recurso petróleo, 1970-1984; del suelo de Java; estimación de los costos de erosión, entre otros.

Se demuestra que los recursos naturales pueden tratarse de forma similar que el capital en las cuentas nacionales, y que estas cuentas deben ser revisadas. Se incluye un estudio teórico de casos. Usando datos de Indonesia, muestran un ejemplo concreto de cómo funcionarían las cuentas



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

revisadas y qué señales de nuevos resultados darían a los tomadores de decisiones acerca del desarrollo económico.

Se agrega que el WRI está propiciando trabajos sobre la economía de la agricultura sustentable y opciones internacionales de financiamiento en conservación.

## **NUESTRA PROPIA AGENDA SOBRE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE**

### *Autores varios*

Informe confeccionado por la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe a partir de una convocatoria realizada en octubre de 1989.

El trabajo de esta Comisión se basa en el convencimiento de que la humanidad debe renovar un compromiso de solidaridad global que asegure un equilibrio entre las prioridades del Sur de hoy - combatir la pobreza y fomentar el desarrollo- y las del medio ambiente de carácter global.

**Colección:** Ciencia y tecnología

N°1504

### **EL IMPACTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SOBRE LOS POBRES RURALES**

**CMRADR, (conferencia mundial sobre reforma agraria y desarrollo rural), diez años de seguimiento, 1979-1989**

FAO, 1989

Se subrayó la necesidad de redoblar esfuerzos para aliviar la pobreza: que se amplíe la base social de la propiedad y explotación de la tierra y protección a los grupos vulnerables en el proceso de crecimiento.

1055

EVALUATION of BIODIVERSITY PROJECTS



# ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

Board on Biology, Commission on Life Sciences, National Research Council

National Academy Press, 1989 (en inglés)

El objetivo de este documento fue dar a las organizaciones privadas y públicas con una herramienta flexible, aunque no precisa, para mejorar la calidad y eficiencia de los proyectos de biodiversidad. Presenta los lineamientos para evaluar los proyectos propuestos terminados diseñados para proteger y resaltar la diversidad biológica (biodiversidad). Se ofrecen cuatro criterios de evaluación, biológico, social y capacidad económica institucional y relacionados a otros programas locales, nacionales e internacionales.

Contenido:

- 1- Ecosistemas y hábitats
- 2- Especies
- 3- Clasificación e inventario de hábitat
- 4- Recursos genéticos

1853

**SALUD Y SOCIEDAD**, movimiento por un sistema integral de salud, Córdoba, Argentina 1989

Edición especial **Medicamentos esenciales**

Se incluyen trabajos sobre epidemiología del medicamento, importancia y proyección social del mismo, informe técnico de la OMS n° 615, Información dependiente e información comercial sobre medicamentos.

1865

**V SEMINARIO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Camaguey, Cuba, marzo, 1989

Se plantean los objetivos del V seminario: realizar estos eventos para intercambiar experiencias y criterios sobre la aplicación de las recomendaciones del seminario anterior (1979), logros y deficiencias, profundizar en aspectos técnicos y metodológicos.

1009

### **HACIA UNA CONCIENCIA ECOLÓGICA**

Políticas de calidad del aire en AL

Helmut Weidner y Toens Hilker compiladores

Fundación Ebert-México, 1989

Trata de Aspectos teóricos y empíricos de la política del medio ambiente en AL, la política de calidad del aire, con una propuesta de un catálogo de criterios para su análisis. Calidad del aire en Venezuela, Brasil, México, contaminación del aire en Argentina, política aplicada en Europa. Escriben los autores Andrade, Guerra, Sejenovich, Koolen, entre otros.



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

N° 1012

## **EI RETO AMBIENTAL DEL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

CEPAL, PNUMA, JULIO 1990

Su propósito es sintetizar la experiencia acumulada en torno a la manera en que los países de la región han enfrentado la problemática ambiental.

### **MEDIO AMBIENTE E IDEOLOGIA, LA DISCUSIÓN PÚBLICA EN CHILE, 1992-2002**

#### **Antecedentes para una historia de las ideas políticas a inicios del siglo XXI**

Fernando Estenssoro Saavedra, USACH

Contiene:

#### **1PARTE**

La dimensión ideológica del debate medioambiental:

Trata sobre la crisis ambiental, distinciones entre los conceptos de ecología política, ecologismo y medioambientalismo; defensores del libre mercado y de los derechos de propiedad privada; defensores del rol regulador del Estado y de la propiedad colectiva, clasificación ideológica en el debate medioambiental.

#### **II PARTE**

Perspectivas ideológicas del debate medioambiental en el espacio político chileno entre 1992 y 2002, capítulos relacionados.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
**European Research Area**

**Funded under Socio-economic Sciences & Humanities**



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

### III PARTE

El debate en torno al ecologismo, el pensamiento liberal y la izquierda.

N°1746

### **APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DEL RIO PARANÁ**

COMISION MIXTA ARGENTINO PARAGUAYA DEL RIO PARANA,(COMIP) 1992

Se describen las Tentativas para elaborar un Estatuto sobre el uso y la administración de los ríos de la Cuenca del Plata, declaraciones bilaterales sobre los recursos hídricos internacionales, aprovechamientos hidroeléctricos del Río Paraná, prsas Corpus Christi e Itaipú.

**1425**

**GESTION Y AMBIENTE**, *Experiencias de los países del Convenio Andrés Bello (CAB)*

Marlene Vargas Neira, editora, Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1992

Fundación C. Adenauer y Secretaría Ejecutiva Convenio Andrés Bello SECAB

Exposiciones sobre el estado de la gestión ambiental en los países del Convenio presentadas en el Seminario organizado por el PROYECTO MADS, EN Concepción (Chile), del 7 al 9 de noviembre de 1990

Capítulos

1- EL AMBIENTE EN PERSPECTIVA

Plan de acción para el Medio Ambiente en América Latina y el Caribe y otros sobre gestión ambiental

2-INFORMES DE LOS PAISES DEL CAB

Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Perú, Venezuela

3-INFORME DE LA RELATORIA

AMAZONIA SIN MITOS ( DE INTERNET)

### **Bibliographic information**

<b>Title</b>	<b>Amazonia without myths</b>
<b>Authors</b>	<a href="#"><u>Inter-American Development Bank, Commission on Development and Environment for Amazonia</u></a>
<b>Publisher</b>	<b>Inter-American Development Bank, 1992</b>
<b>Original from</b>	<b>the University of California</b>



# ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area



Funded under Socio-economic Sciences & Humanities

**Digitized** 4 Sep 2008

**Length** 99 pages

**Subjects** [Amazon River Region](#)  
[Economic development](#)  
[Environmental policy](#)  
[Land settlement](#)  
[Nature conservation](#)  
[Sustainable development](#)



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

## **CAMBIANDO EL RUMBO**

**Stephan Schmidheiny**

Con el consejo Empresarial para el Desarrollo y el medio Ambiente

Una perspectiva global del empresario para el desarrollo y el medio ambiente

Fondo de Cultura Económica, 1991

Ver también:

<http://www.otrodesarrollo.com/desarrollosostenible/>

ver este link

**1060**

### **CUADERNOS DE AGROINDUSTRIA Y ECONOMIA RURAL**

Pontificia Universidad Javeriana, Instituto de estudios rurales, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Bogotá, Colombia, mayo, 1992

Algunos trabajos presentados tratan sobre Reforma Agraria: del proteccionismo a la apertura económica; la comercialización agrícola y las cooperativas rurales, Una experiencia de capacitación-investigación en funcionarios dedicados a la transferencia de tecnología.

1830

### **CONTRIBUCIONES 1/93**

F.Konrad Adenauer CIEDLA año X, N° 1 enero –marzo 1993

TEMAS:

CONCIENCIA AMBIENTAL



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

## ESTADO DE DERECHO Y DESARROLLO

### BALANCE PRELIMINAR DE LA ECONOMIA DE AMERICA LATINA

Se incluyen artículos sobre estos temas en Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Venezuela, México, países del Convenio Andrés Bello

Nº 1067

#### **ESTILOS DE DESARROLLO, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE:**

Un Estudio de Caso Exploratorio CEPAL, PNUMA, NACIONES UNIDAS, 1993

Se examina el problema de la energía desde el ángulo de los estilos de desarrollo y del impacto que tendrían las diversas alternativas energéticas sobre el medio ambiente latinoamericano, usando para ilustración el caso especial de Chile.

Examina la situación energética de 4 países desarrollados: Estados Unidos, Suecia, Francia y Japón, concluyendo que el objetivo de alcanzar niveles altos de industrialización y bienestar no implica necesariamente como requisito el alcanzar los altísimos niveles de consumo de energía q caracteriza a los EEUU. Se puede alcanzar ese objetivo con un consumo energético entre 30 a 50% menor, comparando con la situación en ese momento de Francia, Suecia y Japón, según las diferencias q aún persisten entre esos países y EEUU en cuanto a estilos de desarrollo. Se analizan los patrones de consumo de energía por habitante y por unidad de producto geográfico bruto (global y sectorial), la distribución relativa según fuentes primarias y el coeficiente de electrificación. Se construye para Chile, en un horizonte de 30 años, diferentes escenarios de demanda y oferta de energía, según el estilo de desarrollo vigente y posibles alternativos.

El análisis comparativo de escenarios permite afirmar que mediante ciertos cambios de estilo de desarrollo sería posible reducir el consumo total de energía en aprox 20% y en hidrocarburos en aprox 50% con respecto a la tendencia “normal” o escenario de referencia.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Se enuncia que parece probable que, en lugar de plantear que el aumento de las inversiones energéticas para mantener la tasa de crecimiento se haga a costa de sacrificar seriamente inversiones sociales y productivas, esta estrategia sirviera para mejorar la calidad de vida de la mayoría más pobre de la población, incluso con un fuerte aumento de sus consumos energéticos excesivamente bajos utilizando tecnologías, diseños, formas de organización de la sociedad, del tiempo y del espacio, maneras de aprovechamiento de los recursos locales, que ahorren energía, en general y en petróleo, en particular.

El estudio apunta a la necesidad de definir objetivos de largo plazo y formular estrategias de desarrollo y programas de inversión en transporte, obras públicas, asentamientos humanos, energía, localización industrial, etc., los cuales requieren de grandes inversiones, largos plazos de maduración y un mejor aprovechamiento de los recursos renovables y no renovables de los países

Nº 1453

#### **PARTIDOS POLITICOS Y MEDIO AMBIENTE**

Gabriel Quadri de la Torre, Enrique Provencio Durazo

El Colegio de México, 1992, 1994

Primero se analiza la postura de 3 partidos mexicanos:

Se señala que lo más relevante es que ya en las plataformas de los Partidos participantes en la contienda electoral de 1994 Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática se presentaban modificaciones frente a la cuestión ambiental y que consideraban más el desarrollo sustentable como orientación de su política, aunque, como era de esperarse, las concepciones varían pues en el tema se expresan claramente las diferentes posturas ideológicas.

Se hace accesible la información sobre la incorporación ambiental en los planteamientos de partidos políticos europeos y estadounidenses de distintas orientaciones.



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Se revisan los contenidos ambientales de los programas de un grupo seleccionado de partidos políticos de países industrializados, teniendo como objetivos:

- Ponderar la relevancia de los temas ambientales dentro de las plataformas partidistas.
- identificar los elementos de política ambiental más comunes.
- Analizar las normas que adopta cada formación ideológico-política para asimilar los temas ambientales.
- Evaluar el peso específico que otorgan al tema ambiental los diferentes partidos.

Se propone como elementos comparativos de análisis dentro de los programas, los siguientes:

- Los rasgos de orientación ideológica del partido más significativos.
- Los temas ambientales prioritarios abordados.
- el peso específico del tema ambiental dentro del programa o plataforma.
- Lógica y estructura de asunción del tema ambiental
- Nivel de concreción de asunción de las propuestas.
- Los instrumentos de política ambiental.
- La política internacional con respecto del medioambiente.
- El peso relativo del mercado, del Estado o de las instancias civiles como protagonistas de la política ecológica.
- La calidad del discurso

N° 1028

**GESTIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA, UNA APLICACIÓN A LA RELACION EMPRESA- MEDIO AMBIENTE**

**Carlos Baquedano Venegas y Alvaro Escobar González**



# ENGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

### **En ECONOMIA Y ADMINISTRACION, Concepción, Chile, Diciembre 1993**

Independientemente de las acciones tecnológicas que la empresa haya hecho para mejorar la relación con el entorno, se presenta una alternativa para dichas acciones se conviertan en una inversión y no en un gasto. Dicha alternativa apunta a la adecuada utilización de la imagen corporativa.

Lo fundamental del artículo apunta a mostrar cómo una adecuada gestión de la imagen corporativa que considere todos los aspectos relevantes, entre ellos la relación con el medioambiente, puede transformarse en un factor que posicione definitivamente a la empresa en una relación de ventaja competitiva frente a las demás.

1149

### **SAO PAULO 92, PERFIL AMBIENTALE e ESTRATEGIAS**

#### **Governo do Estado de Sao Paulo, Secretaria do Medio Ambiente, 1992**

Contiene reflexiones sobre las relaciones de política ambiental como las políticas sectoriales. Representa un conjunto de proposiciones para la formulación de políticas de desarrollo e incluso la variable ambiental para dichas políticas. Es un punto de partida para las discusiones de las posiciones brasileras que intervinieron en la Conferencia de 1992.

Temas que se tratan: Medio ambiente y las políticas sectoriales: breve evaluación crítica; mecanismos de gestión ambiental y los instrumentos propuestos; legislación ambiental;



# ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

1101

### **EN EL SENDERO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**ECOLOGÍA**

**NATURALEZA**

**SOCIEDAD**

**Rafael Negret**

Publicado por la Organización de Preinversión para América Latina y el Caribe  
(OPALC), Quito, Ecuador, 1994

Se plantean fuertes críticas al enfoque tradicional de los economistas que moldean y orientan las políticas a nivel nacional e internacional en materia social y medio ambiente. Se ofrece un análisis de todo lo que ha surgido desde los años de 1960, como vida y pensamientos alternativos. Enfatiza el surgimiento del concepto Desarrollo Sostenible como el de máxima importancia desde hace 30 años.

Contiene los siguientes capítulos:

- En el sendero del desarrollo sostenible
- Economía y Ecología
- El Ecosistema: Unidad Básica de Planificación
- Desarrollo Sostenible
- Ecología y Política

2231

**MEDIO AMBIENTE**, problemas y soluciones

Antonio Yúnez Naude, compilador

El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos, 1994



# ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

Contiene:

I- Los problemas ambientales y la sustentabilidad del desarrollo.

Trata sobre la economía, sustentabilidad y política ambiental; Reflexiones sobre Biodiversidad genética de las semillas;

II- La Política ambiental y el caso de México: Uso de instrumentos económicos en la política ambiental; energía, emisiones y precios relativos; la política de protección del Medio Ambiente en México

III- Problemas ambientales de las ciudades: La ciudad y las evaluaciones de impacto ambiental: un enfoque económico; el medio ambiente en la ciudad de Buenos Aires: problemas y soluciones a nivel de gestión pública



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
**European Research Area**

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

1779

## **LUZ VERDE PARA EL DESARROLLO, BASES PARA UNA POLÍTICA AMBIENTAL EN ARGENTINA**

P. Quiroga, A. Ramassoto, C.D. Silva, R. Koolen,

Fundación Sergio Karakachoff, Fundación F. Ebert, 1994

Parte I

Capítulos

- I- La dimensión política de la Problemática Ambiental
- II- Caracterización de la situación ambiental actual en el país
- III- Criterios políticos de Selección de Prioridades Ambientales
- IV- El rol del Estado en la gestión ambiental
- V- Legislación, justicia y sociedad
- VI- Recursos presupuestarios

Parte II

Capítulo I

Principales Problemas Ambientales y Propuestas para enfrentarlos

Capítulo II

Objetivos de la Política Ambiental

VER FECIC; 1988 en la bibliog de este libro, IIED 1990, KOOLEN 1986, 1991

## **EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL MANEJO DE RENOVALES NOTHOFAGUS (BOSQUE NATIVO EN LA III REGIÓN**

Rosa Aguilera



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

En ECONOMIA Y ADMINISTRACION, Concepción, Chile,

Junio 1994

El cálculo de rentabilidad económica, medida a través del VAN da como resultado la conveniencia del cambio de especie a Eucaliptus Globulus, seguida de una alternativa de manejo y explotación del bosque nativo, finalmente, el cambio de especie a pino radiata.

1818

**POBLACION Y AMBIENTE, Interrelaciones que afectan el desarrollo andino**

**César A. Quiroz Peralta, Eloísa Tréllez Solís, editores, 1994**

**Memorias de la Reunión Andina sobre Población, Ambiente y Desarrollo, Cajamarca, Perú, 21 al 27 de agosto de 1994**

Temas:

- Las interrelaciones población –ambiente en el desarrollo sostenible de la subregión andina
- La situación desde la óptica de los países andinos, la situación desde la óptica de los expertos internacionales, la situación desde la óptica de los organismos internacionales,
- Desarrollo y resultados de la Reunión Andina, proyectos, perfiles de Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia

**LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA LA ACCIÓN**

Desde la dimensión de:

Género, Educación, Población, Ambiente,



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

2259

#### **LECTURAS 79**

##### **EI FUTURO ECOLÓGICO DE UN CONTINENTE Una visión prospectiva de la América Latina, 1995**

G.C. Gallopin (compilador) con la colaboración de I.A. Gómez, A.A. Pérez y M. Winograd

El trimestre económico, Fondo de Cultura Económico

Se analizan los modos de producción y manejo prevalecientes, las causas socioeconómicas del deterioro de la base ecológica del continente, y presenta propuestas de prioridades estratégicas. Otra parte de la obra se centra en la anticipación de los cambios ecológicos en la América Latina, según dos escenarios alternativos: el definido por las tendencias previsibles y el de desarrollo ambientalmente sostenible (que supone cambios importantes de política). Propuesta para un desarrollo ambientalmente sostenible de la región.

1021

##### **COMERCIO INTERNACIONAL Y MEDIO AMBIENTE, LA DISCUSIÓN ACTUAL**

CEPAL, Estudios e Informes (93), 1995

Amplia revisión de los estudios existentes sobre el tema. Se concentra en la identificación de los elementos que justifican o no la aplicación de medidas comerciales restrictivas en los momentos oportunos.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

N°1071

**LA BUSQUEDA de una metodología de estudios integrales del Ambiente, La experiencia del CENAMB**

**En Cuadernos del CENAMB vol 1, julio1995**

Esta obra constituye un aporte importante para el avance de diferentes esfuerzos para diseñar una metodología integral para estudios ambientales, nutriéndose de otras ciencias como la termodinámica no lineal, la genética, la neurología, la cibernética, teoría de sistemas, entre otras.

Además, muestra el proceso y las conclusiones de la investigación sobre Barlovento (Diagnóstico ambiental) para ilustrar acerca de cómo diseñar una metodología a partir de un novedoso mapa. Con este Diagnóstico, desde el punto de vista metodológico se tenía una visión del ambiente fundamentada en el flujo de energía.

**1834**

**EL DESAFIO DE LA POLITICA AMBIENTAL**

**CIEDLA (CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS SOBRE EL DESARROLLO LATINOAMERICANO),**  
enero- marzo 1996

Fundación Konrad Adenauer. Contribuciones 1/96

**TEMAS**

Situación de la política ambiental en algunos países de América Latina, A. Morán

Gestión ambiental en Bolivia, Edgar Salas Radas

Análisis preliminar de la política ambiental en Venezuela, Alberto Lizarralde



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

Efectos de la política ambiental en América Latina. Desafíos, conceptos, problemas, Norbert Hackenberg

Agenda 21: Hacia una ley Internacional del ambiente. Fabián M. Jaksic

Compatibilidad entre economía y ecología, Paul Klemmer.

**N°1886**

### **AGROTOXICOS**

**Los agroquímicos, la sanidad animal y vegetal y la salud de la población humana:** Reflexiones en el marco del desarrollo social y ambientalmente sostenible

**I.L.A.P.S FUNDACIÓN BARILOCHE julio 1995**

**Ing. Guillermo Gallo Mendoza**

Se postula promover el desarrollo y adopción de las técnicas de manejo integrado de plagas, especialmente en lo que hace a insectos, máxime que en muchos casos esta alternativa se traduce en menores costos para el productor y menores requerimientos de divisas para el país. Asimismo, debería intensificarse la investigación en materia de control de plagas a través de las distintas alternativas biológicas.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
**European Research Area**

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

N° 939

**DIRECTRICES para la ordenación del territorio de la Provincia de Tucumán**

**Noviembre 1994**

Constituye un avance decisivo en el proceso de reflexión para la construcción de una nueva sociedad en Argentina. Se detectan las principales carencias, desequilibrios, y disfuncionalidades del actual modelo territorial a través de un minucioso y sistemático análisis de diagnóstico del MODELO TERRITORIAL existente en la región andina (NOA). El Modelo propuesto apuesta a una integración regional del NOA para promover en el medio plazo condiciones adecuadas de desarrollo, justicia y bienestar y en un marco más amplio, contribuir a transplantar el concepto de “país isla” por el de “Argentina peninsular”

N° 1435

**BIOENERGY FOR DEVELOPMENT, TECHNICAL AND ENVIRONMENTAL DIMENSIONS**

FAO Roma 1994

Este estudio examina el rol actual de la biomasa en la provisión de la energía mundial y calcula el potencial para futuras provisiones en el siglo próximo.

N° 921

**DE GENERACIONES DE LOS 60 A LOS 90, LO QUE NOS SEPARA O NOS UNE ES SOLO TIEMPO**

Equipo 23, NORDAN comunidad, 1995

Describe todos los hechos políticos más importantes y significativos de este período



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
**European Research Area**

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK**  
**PROGRAMME**

1870

**POBREZA: UN TEMA IMPOSTERGABLE, Nuevas respuestas a Nivel Mundial**

CLAD (CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO-FONDO DE CULTURA-ECONÓMICA-PNUD, 1993)

Esta obra recorre momentos sucesivos de análisis de la problemática de la pobreza. Examina la situación general de América Latina, dilemas sociales planteados por el ajuste estructural, el Sistema Económico Latinoamericano se plantea como incorporar la equidad como un componente orgánico a las políticas de desarrollo. Recuento de las dificultades de supervivencia en las ciudades latinoamericanas, problemas estratégicos en la implementación concreta de políticas sociales. Cuestión de participación.

TEMAS:

- I. AMERICA LATINA: UN CUADRO SOCIAL CRÍTICO
- II. PROBLEMAS ESTRATEGICOS EN GERENCIA SOCIAL
- III. PARTICIPACION COMUNITARIA: POSIBILIDADES Y LIMITACIONES
- IV. MUNICIPALIZACION DE PROGRAMAS SOCIALES
- V. SERVICIOS PUBLICOS
- VI. EVALUACION DE PROGRAMAS SOCIALES
- VII. FORMACION DE GERENTES SOCIALES
- VIII. MODELOS EXITOSOS DE GERENCIA SOCIAL

2279

**HACIA OTRO DESARROLLO una perspectiva ambiental**

Héctor Sejenovich y Daniel Panario 1996



**ENGGOV**

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

1480

**PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL PARA LA CONSERVACIÓN Y LA UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA Y LA DECLARACIÓN DE LEIPZIG**

FAO 17-23 junio 1996

1887

**LOS AGROQUIMICOS, LA SALUD ANIMAL Y VEGETAL Y LA SALUD DE LA POBLACIÓN HUMANA EN ARGENTINA**

Guillermo Gallo Mendoza, I.L.A.P.S Instituto Latinoamericano de Políticas Públicas, 1998

El objetivo ha sido aportar a la discusión de la necesidad de una ley que norme e implemente un eficiente poder de control sobre la producción, comercialización, importación, exportación, conservación, uso y monitoreo post aplicación referido a la salud de los trabajadores.

**ARCHIVO 0407**

**TIEMPO DE ACCIÓN. BASES PARA UNA POLÍTICA DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.**

Dr Luis Blanco, 1999

- Globalización de la naturaleza y sustentabilidad en Argentina
- Municipio y calidad de vida
- Sustentabilidad agroambiental
- Agua y saneamiento
- Gestión de residuos sólidos
- Medio ambiente urbano



# ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



- Globalización, exclusión y salud pública
- Agenda legislativa



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

1774

**ECOFALACIAS**, De cómo las multinacionales se apoderan del discurso del ambiente

Miguel Grinberg, Argentina, **1999**

Colección Polémicas

Se revela en este libro la manera en que se ha ido manipulando las posiciones internacionales sobre el medio ambiente y se incluyen declaraciones de la ONU donde se muestra quiénes son los interesados en evitar toda acción para preservar el planeta y su población,

1103

**EI GENERO EN LAS POLITICAS PUBLICAS AMBIENTALES**

**Avances y perspectivas, México, 2000**

Fundación F. Ebert, Red de Género y Medio Ambiente

Contiene:

Memoria de la Primera Reunión de trabajo de Género y Medio Ambiente; Memoria del Taller de perspectiva de Género en la Política Ambiental; Informe de la SEMARNAP sobre cumplimiento de la Plataforma Acción e la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Pekin+5; Mujer y Medio Ambiente, Informe Alternativo Preliminar Pekin+5. El primer documento es la Declaración para la equidad de Género de la SEMARNAP, Expresa la voluntad política del Gobierno para promover el enfoque de género en las políticas ambientales, como parte también del proceso mesoamericano. Propuesta de formulación de políticas públicas de equidad de género en materia ambiental y recursos naturales.

1745



ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

**ESTRATEGIA AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DE LA ZONA COSTERA DE MEXICO, PROPUESTA,**  
Logros y retos para el desarrollo sustentable 1995-2000

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA, México D.F., octubre 2000

Se presentan estudios sobre problemas asociados a las alteraciones físicas, por contaminación y por cambios de tipo funcional de los ecosistemas y propuesta de estrategia ambiental, entre otros.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

**1019**

### **LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN EL DESARROLLO DE AMERICA LATINA**

Nicolo Gligo

CEPAL, Santiago de Chile, 2001

Este libro aborda la necesidad de definir la concepción ética del medio ambiente a través del cambio cultural. Se introduce posteriormente el concepto de sustentabilidad ambiental mostrando los déficit del pensamiento económico en relación con el medio ambiente. Se subraya la historia ecológica de la región. Se enfatiza la necesidad de impulsar sistemas de contabilidad del patrimonio natural.

Se examina el desarrollo agrícola- rural y se profundiza la dinámica del estilo de desarrollo predominante. Se describen los principales factores críticos para la sustentabilidad ambiental, estableciendo una nueva categorización. También se analizan los procesos relevantes de deterioro ambiental y se establecen las estrategias y políticas para revertirlos; se incluyen temas sobre la desertificación, deforestación y valorización de la biodiversidad. El autor destaca las actitudes y posiciones de involución ambiental, utilizadas como trampas antiambientales.

**1087**

### **DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y RECURSOS NATURALES**

Una propuesta sustentable y participativa para el aula, B. Goldstein y Mónica Castañera, mayo 2001

Temario: Biodiversidad, recursos naturales, procesos que generan biodiversidad, mecanismos evolutivos, diversidad biológica como variable económica; la diversidad genética “Nueva materia



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
**European Research Area**

Funded under **Socio-economic Sciences & Humanities**



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

prima de exportación”, biodiversidad agrícola, farmacéutica y las nuevas biotecnologías, convenio sobre diversidad biológica

1010

## **LA DIMENSION AMBIENTAL EN EL DESARROLLO DE AMERICA LATINA**

NICOLO GLIGO, CEPAL, SANTIAGO DE CHILE 2001

1-CAMBIO CULTURAL, DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

II-PATRIMONIO NATURAL DE AMERICA LATINA, HISTORIA ECOLÓGICA Y FORMAS DE MEDICION

III-EL DESARROLLO AGRÍCOLA-RURAL DE AL DESDE LA PERSPECTIVA AMBIENTAL

IV-EN TORNO A PROCESOS RELEVANTES DE DETERIORO: ESTRATEGIAS DE CONSERVACION

V-PERSPECTIVAS Y DESAFIOS AMBIENTALES

Se subrayan los déficits del pensamiento económico en relación con el medio ambiente, la historia ecológica de la región, de la disponibilidad de recursos naturales y bienes ambientales, la necesidad de contabilidad del patrimonio natural.

El desarrollo agrícola-rural es examinado y se profundiza en la dinámica del estilo de desarrollo. Se conciben los principales factores críticos en la sustentabilidad ambiental estableciendo una nueva categorización. Se analizan los procesos de deterioro ambiental y se ofrecen estrategias y políticas, también para detener la desertificación. Se destaca las actitudes y posiciones de la involución ambiental como trampas antiambientales.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

## **ARCHIVO 2555**

### **LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS LUCHAS POR EL PODER. LA COMPETENCIA ENTRE ABOGADOS Y ECONOMISTAS POR TRANSFORMAR LOS ESTADOS LATINOAMERICANOS,**

Universidad Nacional de Colombia, ILSA, UNAM, 2002

#### **PRIMERA PARTE**

##### **LAS ESTRATEGIAS PROFESIONALES Y DE IMPERIO EN EL ÁMBITO DEL PODER ESTATAL**

- Reformar a los dirigentes estatales para reestructurar el Estado: de los héritiers de la cultura jurídica europea a los políticos tecnócratas formados en Estados Unidos
- La internacionalización de las luchas por el poder

#### **SEGUNDA PARTE**

##### **LA HEGEMONÍA DESAFIADA: LA CREACIÓN DE ALIANZAS COMO ESTRATEGIA REFORMISTA BASADA EN LA GUERRA FRÍA**

- La arqueología de los nuevos universales: la construcción de los derechos humanos en la Guerra Fría y sus posteriores avatares
- Los Chicagos Boys como sujetos extraños: la creación y la exportación de la contrarrevolución
- La promoción del pluralismo y el reformismo
- La paradoja del imperialismo simbólico: el Cono Sur como laboratorio explosivo de la modernidad

#### **TERCERA PARTE**

##### **LA COMPETENCIA ENTRE UNIVERSALES: LA CONSTRUCCIÓN PARALELA DEL NEOLIBERALISMO EN EL NORTE Y EN EL SUR**

- El establecimiento reformista afuera del poder; la inversión en derechos humanos como estrategia política alternativa
- De la confrontación a la concertación: la producción nacional y el reconocimiento internacional de los nuevos universales



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

#### CUARTA PARTE

##### LA REFORMA A LAS INSTITUCIONES GLOBALES Y LA EXPORTACIÓN DEL DERECHO

-Gobierno fragmentado: una propuesta de Washington para rediseñar las instituciones globales y las técnicas y los conocimientos nacionales especializados

*-El desarrollo participativo de base: el intento de dar un rostro humano a la hegemonía del mercado y de contener la violencia social de la globalización*

-Los abogados intermediarios como constructores oportunistas de instituciones

-Las estrategias reformistas que giran en torno al sistema judicial

-La lógica de los trasplantes relativamente infructuosos

#### **Archivo 2503**

#### **ECOLOGÍA POLÍTICA. NATURALEZA, SOCIEDAD Y UTOPIA**

1. Introducción: la utopía política, Naturaleza
2. La Ecología Política, solución para la crisis del cuerpo político?
3. Es Posible El Sostenible del capitalismo?
4. La ética y la sostenibilidad formulación de políticas de Desarrollo
5. Naturaleza y Sociedad en la historia América Latina
6. Las antinomias de la discursiva Ecología Política (un análisis basado en la experiencia del Partido Verde en Río de Janeiro, 1986-1992)
7. Para una sociología de los conflictos de Brasil del medio ambiente
8. La Integración de la ecología política: Reconstrucción y de la Ciudadanía



**ENGGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

9. el regionalismo autónomo
10. Cuestión agraria y la sostenibilidad
11. El Desarrollo autónomo: el Camino de las Naciones Unidas
12. Sostenibilidad que
13. La sostenibilidad en los asentamientos rural: el MST hacia la reforma agraria "
14. Agroecología "en Brasil?
15. Legalidad, legitimidad y cultivos clandestina de GM
16. El Dorado en el centro de Brasil: la historia vida del medio ambiente y sostenible
17. el Cerrado
18. Conflicto del Medio Ambiente y Acción legal en Chile: el caso de El Contaminación la atmosférica de Santiago
19. Los conflictos sociales y ambientales de riesgo: el caso de un derrame de petróleo en La Bahía de Guanabara
20. La Valuación de los recursos Naturales extinguidos: si el en la merluza
21. El Mar continental argentina

#### Abstract

Los trabajos reunidos en este libro pretenden constituir aportes para una discusión necesaria, en la dirección de una Ecología Política latinoamericana, construida en base a un trabajo riguroso de crítica y a una recuperación de la utopía.

La Ecología Política latinoamericana está en elaboración. Se trata de una gran tarea colectiva, que supone la necesidad de recorrer varios caminos vinculados entre sí. Un esclarecimiento conceptual riguroso, y al mismo tiempo flexible. Una dilatada acumulación de informaciones sobre la naturaleza y la historia del continente, especialmente sobre la relación entre ambas, y sobre los acontecimientos contemporáneos a escala planetaria. Un trabajo crítico sobre las diferentes formas en que los poderes dominantes en diferentes épocas concibieron y ejecutaron sus estrategias de apropiación de la naturaleza latinoamericana, y un balance de sus



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

consecuencias ambientales y sociales. Un diálogo permanente con territorios del saber científico y tecnológico, especializados en dominios externos a las ciencias sociales.

Una relectura, desde nuevos puntos de vista, de clásicos del pensamiento social y político del continente, como José Bonifacio de Andrada e Silva, José Martí, Manuel Gamio, José Carlos Mariátegui o Gilberto Freyre. Y, sobre todo, un recuento de las desmesuradas experiencias de resistencia de los latinoamericanos, de su tozuda búsqueda de alternativas y de herencias, de sus esperanzas y de su desesperación, de sus sueños y de sus pesadillas.

Pero además, para no transformar su potencialidad crítica en un nuevo despotismo tecnoburocrático, la Ecología Política latinoamericana debe traer implícita una reflexión sobre la democracia y sobre la justicia ambiental como ampliación complementaria de los derechos humanos y de la ciudadanía, permitiendo la apertura de un espacio de solidaridades horizontales y de enunciaciones plurales.

## **ARCHIVO 2530**

### **TRABAJO Y PRODUCCIÓN DE LA POBREZA EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE**

Álvarez Leguizamón (compiladora, 2005)

Capítulo I Transformaciones en el mundo del trabajo y la producción de la pobreza

#### **Silvia Escobar de Pabón**

Globalización, trabajo y pobreza: el caso de Bolivia

#### **Julio Gamero Requena**

La reforma laboral y la política social en el Perú de los noventa: del universalismo corporativo a la selectividad del residuo

#### **Marcos Supervielle y Mariela Quiñones**

De la marginalidad a la exclusión social: cuando el empleo desaparece



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

**Luiz César de Queiroz Ribeiro**

Segregación residencial y segmentación social: el "efecto vecindario" en la reproducción de la pobreza en las metrópolis brasileñas

**Oscar Augusto López Rivera**

Guatemala: la inserción laboral de *los pobres en la economía urbana de la ciudad*

**CAPÍTULO II POLÍTICAS SOCIALES, REPRESENTACIONES Y DISCURSOS SOBRE LA POBREZA**

**Julio César Neffa**

Pobreza y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe

**Ivonne Farah H.**

Rasgos de la pobreza en Bolivia y las políticas para reducirla

**Sonia Alvarez Leguizamón**

Los discursos minimistas sobre las necesidades básicas y los umbrales de ciudadanía como reproductores de la pobreza

**Mariano Félix**

La reforma económica como instrumento dedisciplinamiento social: la economía política de las políticas contra la pobreza y la desigualdad en Argentina en los '90

**John-Andrew McNeish**

Luchando por la prosperidad: reflexiones sobre la crisis y las políticas para la pobreza en Bolivia

**Nelson Arteaga Botello**

El periplo del trabajo y la pobreza en la zonametropolitana del Valle de Toluca (1950-2000): del desarrollo interno a la economía global

**Céline Geffroy Komadina**

Relaciones de reciprocidad en el trabajo: una estrategia para los más pobres

**NUEVAS FORMAS DE PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LA POBREZA**



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

### **Lourdes Montero**

Las paradojas del modelo exportador boliviano o cómo una mayor integración puede generar más pobreza

### **Ramón Fogel**

Soja transgénica y producción de pobreza: el caso de Paraguay

CAPÍTULO III GEOPOLÍTICA MUNDIAL, ECONOMÍA GLOBAL Y **Rosalía López Paniagua y Pablo M. Chauca Malásquez**

El oro verde: agricultura de exportación y pobreza rural en México. El caso de los cortadores de aguacate en Michoacán

### Abstract

Este libro examina los viejos y nuevos procesos que producen y reproducen la pobreza en América Latina y el Caribe, particularmente en su vinculación con los cambios ocurridos en el trabajo, el estado, los sistemas económicos y las políticas sociales destinadas a reducirla o "erradicarla". La obra es una invitación a entender el fenómeno de la pobreza de una manera analítica y epistemológica diferente a la que predomina en los estudios sobre el tema, al tratar de enfatizar las relaciones histórico-sociales que la producen y perpetúan más que su descripción y medición.

Las transformaciones de la economía política mundial, la internacionalización de las economías de la región y las modificaciones en el rol de los estados nacionales bajo el efecto del neoliberalismo han producido nuevos mecanismos de explotación del trabajo y aumento de la pobreza. En este contexto, el presente libro discute los modos a través de los cuales las reformas laborales, el desempleo, los mecanismos de segregación, la segmentación social y las políticas públicas articularon complejas redes que facilitaron el incremento de la pobreza y la exclusión en distintos casos concretos de la región. Asimismo observa cómo los nuevos relatos sobre el desarrollo económico y social contenidos en muchos estudios teóricos y empíricos -que contrastan con los resultados de las investigaciones aquí presentadas- ofrecen una imagen de un futuro próspero a la vez que ignoran o relativizan los efectos sobre la concentración de la



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

riqueza, la pobreza, la desigualdad y la discriminación étnica. Las prácticas, las luchas y el protagonismo de las víctimas para contrarrestar los efectos de su empobrecimiento aparecen aquí como imágenes de contraste, en una obra que pone de relieve los efectos de una nueva generación de políticas que dicen erradicar la pobreza pero que, a juzgar por las estadísticas y la realidad regional, la reproducen.

**1488**

#### **ESTILOS DE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE EN AMERICA LATINA, UN CUARTO DE SIGLO DESPUÉS**

##### **Medio Ambiente y Desarrollo,**

Nicolo Gligo V.

CEPAL, Santiago de Chile, mayo 2006

Concepto de estilos de desarrollo: una mirada desde el siglo XXI, Política y medio ambiente, sustentabilidad ambiental del desarrollo

**2577**

#### **CAMPESINATO E AGRONEGOCIO NA AMERICA LATINA: A QUESTAO AGRARIA ATUAL.**

Bernardo Manzano Fernandez (organizador)

CIACSO 2008

Temas:

- El agronegocio de la soja en Paraguay. Antecedentes e impactos sociales y económicos.
- Campesinado y agronegocio de naranja en EUA y Brasil
- Relación entre agronegocio y agroecología en contexto de desenvolvimiento rural brasileño
- Agronegocio y nuevos modos de conflicto
- La función social de la propiedad y los agro negocios en Guatemala
- Del desarrollo agroindustrial a la expansión del agronegocio, el caso Argentino



ENGOV  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

- Pequeños productores y agronegocios en México, una perspectiva histórica
- Desarrollo territorial y resistencia campesina en América Latina
- Proyecto de dominación y resistencia campesina, el caso de Tarija, Bolivia
- Propuesta de desarrollo territorial en América Latina
- La clase trabajadora en Brasil, y el lugar del campesinado en el proletariado
- Reforma agraria en la reforma agraria en los procesos de desarrollo
- La cuestión agraria en Sao Paulo
- La economía de los biocombustibles en América Latina
- Resistencias campesinas. Ferias francas en Misiones, Argentina
- Construyendo territorios, corporaciones, movimientos sociales, y proyectos de autogestión en Moscón, Salta
- Resistencia campesina en Brasil y Bolivia

En este libro se actualiza el debate sobre la cuestión agraria en América Latina. Los investigadores de postgrado que está afiliada con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) estudiaron un campo de conflictos importantes: la disputa territorial entre los campesinos y los agronegocios. Estos estudios incluyen las realidades de Brasil, Argentina, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Guatemala y México. La cuestión agraria ya contiene nuevos temas que incluyen el desarrollo de la tierra, el agua y otros biocombustibles y mantiene el problema estructural como la reforma agraria, el monocultivo para la exportación, la economía campesina y la economía capitalista, etc. Este libro es importante tanto para comprender el monocultivo de la soja y naranja controlada por las corporaciones transnacionales que dominan todos los sistemas y las políticas públicas y las disputas políticas entre las diferentes instituciones como el Estado, los organismos multilaterales, los capitalistas de las empresas y los movimientos campesinos. Las lecturas se hacen por los geógrafos, historiadores, sociólogos, economistas y agrónomos mostrar la multidimensionalidad de los conflictos y el desarrollo del campo en América Latina.



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

**ARCHIVO 2484**

## **GESTIÓN AMBIENTAL Y CONFLICTO SOCIAL EN AMÉRICA LATINA**

Compilado por FLACSO, introducción H. Alimonda, 2008

Temas

### [Las políticas ambientales en América Latina](#)

- [El carácter geoeconómico y geopolítico de la biodiversidad: el caso de América Latina](#)
- [Políticas neoliberales en el manejo de los recursos naturales en Perú: el caso del conflicto agrominero de Tambogrande](#)
- [O debate parlamentar sobre o Projeto de Transposição do Rio São Francisco no segundo governo Fernando Henrique Cardoso \(1998-2002\)](#)

### [Segunda parte](#)

### [El ecologismo popular latinoamericano](#)

- [La trashumancia de los campesinos Kollas: ¿hacia un modelo de desarrollo sustentable?](#)
- [Imaginario contrapuestos de la selva misionera. Una exploración por el relato oficial y las representaciones indígenas sobre el ambiente](#)
- [Comunidades locales en áreas protegidas: reflexiones sobre las políticas de conservación en la Reserva de Biosfera Maya](#)

Este libro pretende realizar un aporte a la instalación de la problemática de las relaciones entre naturaleza y sociedad en la agenda de temas relevantes de las ciencias sociales de la región. Los estudios presentados abordan sus respectivos objetos desde la perspectiva de la ecología política y, en este sentido, integran los enfoques de la historia ambiental y la geografía, la antropología y la sociología.

Más concretamente, los trabajos que integran este libro exploran, por un lado, las políticas de gestión ambiental y el manejo de los recursos naturales en América Latina y, por otro, analizan algunos casos sobre el ecologismo popular en la región, cuyos protagonistas son las comunidades indígenas y campesinas. Algunos de los principales temas abordados en los



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME**

artículos son la centralidad de la biodiversidad en el proceso de acumulación global, el carácter político y conflictivo de la gestión ambiental, los debates sobre la legislación y la construcción de marcos institucionales en esta materia, la manifestación del escenario global en los niveles micro-sociales, la relación que las comunidades locales establecen con la naturaleza, los dilemas que enfrentan en este contexto, la constitución de sus lugares en territorios, la delimitación de áreas protegidas y las representaciones que construyen sobre estos procesos.

#### **ARCHIVO 2493**

##### **LA NATURALEZA COLONIZADA. ECOLOGÍA POLÍTICA Y MINERÍA EN AMÉRICA LATINA**

Hector Alimonda (coordinador, 2011)

- La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología política Latinoamericana
- Ecología política de la globalidad y la diferencia
- Suelo, subsuelo y vuelo: desafíos eco políticos para la región amazónica colombiana
- Individualismo agrario, frente a las formas ancestrales de propiedad y uso de suelo tradicionales de la tierra
- Materia, espacio y tiempo de globalización. El caso de Caracas y la Amazonia brasileña
- El auge de la minería transnacional en América Latina
- Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro eco-territorial
- Testimonios de la resistencia anti-minería en Perú
- Estudios de caso. Proyecto minero Potasio Río Colorado, conflicto socioambiental en Alto del Carmen, Chile. Minera San Xavier.

Abstract



**ENGOV**  
Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



**EUROPEAN COMMISSION**  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



**SEVENTH FRAMEWORK**  
PROGRAMME

A comienzos del siglo XXI, la intensidad renovada por la apropiación y explotación de los recursos minerales se expresa en la multiplicación de mega proyectos extractivistas en todo el continente. Pero, a diferencia de épocas pasadas, las condiciones tecnológicas permiten ahora prescindir de grandes contingentes de fuerza de trabajo. Las poblaciones locales, entonces, se transforman en víctimas de procesos de vaciamiento territorial que las excluyen de sus lugares de pertenencia, al mismo tiempo en que destruyen a los ecosistemas con los cuales han convivido, a veces, desde tiempo inmemorial. Este libro, producto de un seminario realizado en Lima por el Grupo de Trabajo sobre Ecología Política de CLACSO, reúne análisis y estudios de casos sobre la implantación reciente de la gran minería en América Latina, así como testimonios de la resistencia presentada por los movimientos sociales peruanos. Esta problemática es abordada desde distintas perspectivas, incluyendo también trabajos sobre Ecología Política latinoamericana, un campo político-intelectual en construcción y con presencia creciente en los medios académicos. Una problemática actual, de múltiples implicancias, que obliga a una reflexión profunda al mismo tiempo que una acción coordinada para salvaguardar la sustentabilidad y el futuro de los pueblos de América Latina.

#### **ARCHIVO 2575**

#### **CAMBIO CLIMÁTICO. UNA MIRADA ARGENTINA CON RELACIÓN AL COMERCIO INTERNACIONAL Y A LA GESTIÓN DE BOSQUES.**

Leila Devia, Paula Nosedá, Agnés Sibilleau, 2011

Editorial Antropofagia

- Cambio climático, estados de las negociaciones internacionales
- El mecanismo REDD+
- Contexto normativo argentino para la implementación del mecanismo REDD+
- Cambio climático y comercio

Es una mirada argentina con relación al comercio internacional y a la gestión de bosques. Sintetiza los resultados de las investigaciones en materia de derecho ambiental y cambio climático. Establece el estado de la cuestión en estudio y las negociaciones a nivel internacional,



ENGGOV

Gobernanza Ambiental en  
América Latina y el Caribe



EUROPEAN COMMISSION  
European Research Area

Funded under Socio-economic Sciences & Humanities



SEVENTH FRAMEWORK  
PROGRAMME

particulariza sobre el mecanismo de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Ambiental